

Libros de **Cátedra**

Historia de América Latina

Recorridos temáticos e historiográficos: siglos XIX y XX

Oswaldo Barreneche, Andrés Bisso
y Jorge Troisi Melean (coordinadores)

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

S
sociales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

HISTORIA DE AMERICA LATINA

RECORRIDOS TEMÁTICOS E HISTORIOGRÁFICOS
SIGLOS XIX Y XX

Oswaldo Barreneche
Andrés Bisso
Jorge Troisi Melean
(coordinadores)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



A Ricardo A. Rivas y a todos nuestros
maestros que, como él, nos precedieron en la
enseñanza de la Historia Latinoamericana
en nuestra Facultad.

Agradecimientos

Este libro reúne los trabajos de los grupos docentes y de investigación de dos cátedras dedicadas a la enseñanza de la Historia de América Latina en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata: Historia Americana II, para la carrera de Historia, e Historia Social Latinoamericana, para la carrera de Sociología. Como coordinadores de este proyecto, agradecemos a las autoridades de la Facultad, por el apoyo recibido, y especialmente a todos los autores, que aceptaron el desafío de escribir sus capítulos pensando en que este Libro de Cátedra fuese un medio útil de acceder al complejo entramado de historias que presentan una gran diversidad en muchos sentidos pero, al mismo tiempo, nos muestran los puntos de convergencia e integración que recorren la realidad latinoamericana desde su pasado remoto hasta nuestros días.

Índice

Introducción _____	7
---------------------------	---

Oswaldo Barreneche, Andrés Bisso y Jorge Troisi Melean

PRIMERA PARTE

Perspectivas sobre las independencias, las naciones y la identidad latinoamericana _____	12
---	----

Capítulo 1

Independencias latinoamericanas: interpretaciones clásicas y nuevos problemas _____	13
---	----

Leandro García

Capítulo 2

La unidad latinoamericana. Genealogía de un proyecto (1808-1930) _____	25
--	----

Facundo Lafit

Capítulo 3

Imaginario de la nación: modelos para armar _____	44
---	----

Santiago Harispe

Capítulo 4

Panamericanismo y Antiimperialismo _____	61
--	----

Andrés Prozapas y Leandro Sessa

Capítulo 5

Conmemorar la nación. Narrativas y puestas en escena de las memorias históricas latinoamericanas (1809-2010) _____	76
---	----

Laura Amorebieta

SEGUNDA PARTE

Perspectivas sociales y políticas en la historia de América Latina _____	96
--	----

Capítulo 6

Los caminos de la Fe: de la piedad barroca al evangelismo _____	97
---	----

Facundo Roca

Capítulo 7

Sexo, sexualidades y género en América Latina _____ 113

Betina Clara Riva

Capítulo 8

La violencia en la conformación del orden político latinoamericano (siglos XIX y XX) _____ 124

Sabrina Castronuovo y Luis González Alvo

Capítulo 9

Movimiento obrero, organización sindical y trabajadores en América Latina

desde finales del siglo XIX hasta los comienzos de la década de 1960 _____ 140

Pablo Ardenghi y Andrés Stagnaro

TERCERA PARTE

Perspectivas culturales latinoamericanas _____ 155

Capítulo 10

Los intelectuales en el siglo XIX hispanoamericano: problemáticas y encrucijadas _____ 156

Andrés Dragowski y Florencia Castells

Capítulo 11

Recorridos culturales latinoamericanos en el siglo XX _____ 173

Emilia Ruggeri y Lucía Gandolfi

Capítulo 12

Educación elemental en Hispanoamérica. Siglos XIX y XX _____ 189

Carolina Zumaglini

Epílogo _____ 207

Oswaldo Barreneche

Cronología _____ 223

Los autor/es _____ 246

Introducción

Oswaldo Barreneche, Andrés Bisso y Jorge Troisi Melean

Historia Americana II e Historia Social Latinoamericana son cátedras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, destinadas a alumnos de grado de las carreras de Historia y de Sociología, respectivamente. Están, además, hermanadas por su temática: la historia del subcontinente desde el período de revoluciones de independencia hasta la actualidad. Es esta cercanía la que en ocasiones ha hecho comulgar a ambos segmentos curriculares bajo un mismo espacio académico y un mismo plantel docente; los contactos han sido múltiples y los *préstamos* bibliográficos, recurrentes. Este libro, producido mayoritariamente por docentes y adscriptos de las materias mencionadas, reproduce esa pulsión socio-histórica que impregna los intereses de investigación y docencia de ambas cátedras, en las que el marco cronológico convive con la insistencia temática sobre la problemática de la modernidad latinoamericana.

Esta obra se divide en tres partes relacionadas con preguntas sobre ciertos conceptos que recurrentemente afloran en las clases, en las reuniones de cátedra y en los coloquios y exámenes finales: la nación, la sociedad y la cultura, y las dinámicas especiales que experimentaron sus cruces, a lo largo de estos más de doscientos años de historia. En los sucesivos acercamientos, la intención por abarcar la unidad latinoamericana suele tensionarse con la evidencia de las multiplicidades regionales, nacionales y locales. Asimismo, la imposibilidad de “encapsular” lo latinoamericano fuera de lo mundial, teniendo en cuenta la innumerable cantidad de interacciones y difusiones con el resto de los países americanos y de otros continentes, también somete a aquella geografía a una constante reactualización y puesta en suspenso de su identidad. ¿Es Latinoamérica una realidad anclada en el pasado común, o un proyecto identitario aún no consumado?

Recientemente, los entrecruzamientos políticos y culturales han aflorado de una manera contundente para repensar esta relación. Cuando el actual rey español, Felipe VI, celebró en Puerto Rico, el hecho de participar del primer Congreso de la Lengua española realizado en “un país tan íntimamente ligado al conjunto de los Estados Unidos”, llevaba, hiriendo la sensibilidad de no pocos puertorriqueños, al límite el hecho mencionado. En efecto, el tardío heredero de la reina regente María Cristina, quien había firmado el reconocimiento de la pérdida de Puerto Rico en el tratado de París, volvía a reconocer -más de un siglo después- no sólo la no españolidad de dicho territorio, sino también su condición de territorio norteamericano. ¿Configuraba esto la posibilidad de que el rey pensara que la isla no estuviera poblada mayoritariamente por *latinoamericanos* o, al menos como la ubicara más previsiblemente un español, *iberoamericanos*? El éxito de “La Mordidita”, canción del cubano Yotuel Romero interpretada por el

puertorriqueño Ricky Martín, a lo largo de todo el continente parecería desmentirlo y “reincorporar” a las “hermanitas” perdidas, a través de la imposición del hit desde Tierra del Fuego hasta el sur del Río Bravo (y más...).

Es por esa razón que la primera parte de este libro, sin dejar de hacer referencia a los procesos concretos de la construcción de la nacionalidad en términos políticos, se “deja perder” asimismo, por los laberintos que llevan a los aspectos simbólicos en los que la latinoamericanidad está presente. Tanto en la historiografía sobre las independencias, discusión protagonizada por un historiador británico y otro franco-español (las penas son de nosotros, ¿los debates historiográficos son ajenos?); como en las formas de construcción de la idea de “patria grande” (con “tratados” y “destratos”, como apunta lúcidamente, uno de los aportes), la suma de los países es menos que el todo de la “latinoamericanidad” a la que se hace referencia en conmemoraciones bicentenarias, *mitemas*, proclamas antiimperialistas o panamericanistas y miles de palabras y gestos.

Los cinco capítulos de esta primera parte abordan la cuestión de la independencia desde diversos ángulos. ¿Es la independencia el hito fundacional del continente? ¿Es, como sostienen algunos sólo el mito del origen? Más allá de estos interrogantes, o quizás precisamente a partir de ellos, no existe duda que el proceso independentista latinoamericano constituye uno de los temas de estudio que acapara mayores debates académicos en el continente, y es uno de los temas de mayor dinámica de la historiografía mundial actual.

En el capítulo 1, Leandro García da cuenta de este fenómeno. García realiza un recorrido historiográfico del estudio de las independencias destacando tanto las interpretaciones clásicas como los nuevos abordajes. Las perspectivas y los enfoques se han renovado constantemente en función de cada época.

Esta permanente renovación en la forma de mirar el pasado es el resultado del interrogante constante de entender quiénes somos. ¿Sobre qué colectivo/s nos identificamos? ¿Cómo nos pensamos? Facundo Lafit se sumerge en esos interrogantes en el capítulo 2. Establece una línea genealógica para estudiar la construcción y circulación de discursos, proyectos y mitos vinculados a la idea de “unidad latinoamericana”, y su articulación con otros conceptos como “patria grande”, “independencia”, “liberación”, “antiimperialismo”, desde la ruptura colonial hasta la década del 30. Lafit considera que es en esa década cuando el pensamiento latinoamericanista se consolida y adquiere una consistencia conceptual asociada al antiimperialismo y lo popular, que persiste prácticamente sin grandes modificaciones hasta nuestros días.

Si el pensamiento latinoamericanista procuró la idea de un destino común, las naciones nacieron al calor de concepciones excluyentes que buscaban construir identidades diferenciadas. En el capítulo 3, sin embargo, Santiago Harispe busca los rasgos comunes de los discursos latinoamericanos sobre la nación a lo largo siglo XIX. Es también en la década de 1930 donde Harispe encuentra una consolidación, en este caso, de las identidades nacionales.

Ninguna identidad se construye sin su otro. En el capítulo 4, Andrés Prozapás y Leandro Sessa recorren la política del otro, Estados Unidos, hacia América Latina. Panamericanismo y antiimperialismo conforman problemas vertebrales en la historia continental que permiten inda-

gar tanto en las disputas en torno de la identidad americana, como en las tensiones políticas surgidas a partir de proyectos contrastantes.

La primera parte cierra con el mismo interrogante con que se abrió la sección. ¿Cómo elaboramos el pasado desde el presente? María Laura Amorebieta y Vera intenta descifrar los modos en que las identidades nacionales han ido definiéndose históricamente, situando la lente en las conmemoraciones y celebraciones cívicas. Amorebieta observa desde lo simbólico, lo ritual y lo visual, cómo los usos del pasado independentista han ido transformándose en la retórica política latinoamericana durante ciertas etapas centrales de la historia del subcontinente.

Esa primera sección dedicada a las múltiples formas de lo nacional y lo plurinacional en América Latina se encuentra, entonces, al inicio de la necesidad de explicar el por qué (no esencializado, sino empíricamente situado) de la ilación sobre una historia latinoamericana antes que panamericana, iberoamericana, sudamericana o indoamericana.

Pero esas ideas de nación circulantes se realzan en cuanto demuestran su operatividad en temas concretos desarrollados en los ámbitos –entre otros- social y cultural. En esa lógica, las temáticas de la segunda parte advierten la complejidad de la remisión latinoamericana y las dificultades de adjetivarla de manera esencialista. Si Darcy Ribeiro desmentía la “flojera latinoamericana” hace unas décadas, podremos encontrar aquí también la posibilidad de transformaciones notables en la religiosidad, que pondrían fuertemente en duda la necesaria división que parecía indudable –al menos para la imaginación intelectual de principios del siglo pasado- entre la América sajona (y por ende) protestante y la América Latina (y por ende) católica. De allí que temas de profunda transformación pero continuo interés de estas sociedades marquen la segunda parte del libro.

¿Cómo narrar la historia de Latinoamérica? ¿Desde qué perspectivas? En esta segunda parte, se han seleccionado diferentes hilos conductores que, desde lo social y lo político, nos guían hacia un relato de la historia del continente.

El objetivo del capítulo 6 consiste en brindar una aproximación general a los principales aspectos de la historia religiosa latinoamericana de los siglos XIX y XX. Facundo Roca plantea una historia de “lo religioso” en sentido amplio, como un ámbito de la vida social que se encuentra atravesado por factores económicos, políticos y culturales.

En el capítulo 7, Betina Clara Riva aborda el tema desde la perspectiva del sexo, el género y la sexualidad, focalizando principalmente entre la mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Como la historia de estos temas no tiene fechas precisas, Riva presenta una mirada que da cuenta de procesos complejos y de larga duración.

A los ojos de Occidente, Latinoamérica es frecuentemente asociada a la violencia política. Sabrina Castronuovo y Luis González Alvo abordan esta cuestión en el capítulo 8, entendiendo a aquella como una forma de transformar o conservar el orden, promovido tanto de los sectores dominantes como de los subalternos. El capítulo abarca desde el colapso del orden colonial y las guerras de independencia hasta la violencia continental en la post Guerra Fría, pasando por los movimientos revolucionarios y dictaduras militares del siglo XX.

En el capítulo 9, Pablo Ardenghi y Andrés Stagnaro narran la historia continental desde una visión panorámica de las experiencias latinoamericanas de organización sindical. Ardenghi y Stagnaro se centran particularmente en los intentos sindicales que promovieron una identificación latinoamericanista. El capítulo analiza desde los primeros intentos de organización regional hasta los realineamientos sindicales de la Guerra Fría. Como los apartados de la primera parte, éste también aborda la cuestión de la identidad continental.

Finalmente, y en ocasiones, como lo demuestra la parte tercera referida a la cultura, sucede que lo latinoamericano puede definirse no sólo por tradiciones (como las intelectuales y las educativas que aquí se transitan) que demuestran su constancia en el tiempo, sino también por irrupciones que se reactivan, mediante un *gesto*, en diferentes generaciones. En ese sentido, ciertos acontecimientos *clave* en lo político y lo social pueden introducir, de manera no mecánica, la necesidad de reinventar la *modernidad* por parte de la cultura. Tanto las experiencias épicas (como las revoluciones mexicana y cubana) y las escépticas (como "la década perdida") pueden ser como se demuestra en estas páginas, un aliciente para el acto creativo.

En el capítulo 10, Andrés Dragowski y Florencia Castells estudian a los intelectuales hispanoamericanos decimonónicos que adoptaron una diversidad de pensamientos al calor de los procesos de independencia y los de conformación y de modernización de los estados-nación. A lo largo del capítulo, se verifica una tensión entre los intelectuales, las clases dirigentes y la necesidad de ir alcanzando una audiencia cada vez más amplia.

Hacia el siglo XX, el ámbito de la cultura se va manifestando de forma cada vez más autónoma. En el capítulo 11, Emilia Ruggeri y Lucía Gandolfi recorren corrientes plásticas y literarias que surcaron el siglo XX latinoamericano. El análisis se concentra en tres momentos en donde se hizo evidente la conciencia de un mundo en transformación: el México posrevolucionario, la Revolución Cubana y la década neoliberal.

En el capítulo 12, Carolina Zumaglini expone algunas de las características que compartieron los diversos sistemas educativos que surgieron en Hispanoamérica durante el siglo XIX para resumir su posterior desarrollo durante el siglo XX. El estudio de la historia de la educación ayuda a entender los modelos de país que fueron predominando desde su nacimiento hasta hoy.

En el epílogo del libro, Osvaldo Barreneche toma la idea de "fraternidad", surgida del tríptico *Libertad-Igualdad-Fraternidad* de la Revolución Francesa que precedió la etapa de independencias latinoamericanas, argumentando sobre la incidencia de esta idea en el recorrido de la historia de América Latina en los últimos doscientos años. En este ensayo breve, el autor identifica el término como uno de los hilos conductores que actúan como articuladores de la unidad latinoamericana hasta nuestros días.

Por todo lo dicho, presentamos este libro como un punto de partida, en el cual confluyen recorridos temáticos e historiográficos que ayudan a pensar las complejidades de la historia y el presente latinoamericano. Queda claro, en la lectura de estas páginas introductorias y el índice, que no se pretende abarcar todos los temas ni las problemáticas que constituyen dichos entramados. Este compilado es antes que nada un intento de relacionar algunas cuestiones que, como se indicó, surgen una y otra vez en el dictado de Historia Americana II e Historia Social

Latinoamericana, y sus respectivos exámenes. Por eso, como compiladores, hemos insistido que los autores de este volumen escribiesen sus capítulos considerando una prosa accesible que presente sus temáticas de la manera más clara y didáctica posible. Los incentivamos, también, a incluir mapas que pudiesen graficar espacialmente los contenidos desarrollados. Todo ello pensando siempre en los primeros destinatarios de este libro: estudiantes universitarios que se acercan, quizás por primera vez, al estudio de la historia moderna y contemporánea de América Latina. Viendo ahora el resultado, pensamos que además de ellos, estos capítulos pueden ser de utilidad para lectores no vinculados necesariamente a un proceso educativo universitario formal, sino simplemente interesados en los fascinantes senderos que nos llevan a querer saber más sobre nuestro propio pasado regional.

Por lo tanto, exhibimos este esfuerzo colectivo como nuestro Libro de Cátedra, por el cual esperamos que los lectores se introduzcan en sus distintas partes y temáticas para que, incentivando su curiosidad e interés, puedan luego profundizar cada tema. Como proyecto de un texto tan complejo, esperamos que este resultado, como punto de partida, pueda dar lugar a nuevas versiones que aborden temas no tratados o profundicen sobre lo que se ha reunido aquí.

El libro incluye una cronología, mapas y cuadros elaborados específicamente para esta obra. Asimismo, varias imágenes ilustran diversos aspectos de esta inacabable búsqueda de nosotros mismos.

PRIMERA PARTE

**Perspectivas sobre las independencias,
las naciones y la identidad latinoamericana**

CAPÍTULO 1

Independencias latinoamericanas: interpretaciones clásicas y nuevos problemas

Leandro García

El proceso de las independencias en América Latina constituye uno de los temas de estudio que mayores debates académicos (y de las más diversas índoles) ha suscitado, actualizado en los últimos años, por las conmemoraciones, discusiones e interpretaciones en torno del Bicentenario del citado periodo. La producción en torno a las independencias ha sido -y continúa siendo- bastante copiosa, generando los interrogantes que cada época le ha formulado renovando constantemente las perspectivas y los enfoques que requiere una temática tan compleja. Como ha señalado Jorge Troisi Melean, en la reseña que realizó sobre uno de los últimos y más estimables aportes en ese sentido, el de Roberto Breña (2013), la pregunta que se impone es: “¿Cómo explicar que el imperio español, que había durado siglos, se halla completamente desmoronado en 15 años?” (Troisi Melean, 2015).

Interpretaciones tradicionales han sostenido que la década de 1810 marcaría el punto de ruptura del orden colonial y, de forma simultánea, daría inicio al comienzo de las distintas historias nacionales. Sin embargo, esta visión fue paulatinamente matizada en función de la necesidad de incorporar otros elementos de análisis que flexibilicen, en principio, una interpretación y una periodización un tanto rígidas.

Hay otras perspectivas que cuestionan las señaladas anteriormente al considerar a las revoluciones de la independencia dentro de un proceso de mayor amplitud espacial y temporal “que tiene que ver, fundamentalmente, con los acontecimientos que se desarrollaban en Europa durante el siglo XVIII” como parte de *la era de la revolución*, en términos de Eric Hobsbawm, que incluyen a los movimientos independentistas americanos en una etapa que se extiende hasta mediados del siglo XIX.

Desde miradas que pueden considerarse como clásicas, John Lynch entiende los movimientos revolucionarios americanos en su calidad de acontecimientos específicos que no son necesariamente tributarios, por lo menos en forma directa, de procesos globales como la independencia de los Estados Unidos o las distintas revoluciones acaecidas durante la segunda mitad del siglo XVIII en Gran Bretaña y Francia. Por lo tanto, lo importante sería rastrear aquellos antecedentes que permitan comprender las causas por las cuales, ante el vacío de poder generado por la invasión napoleónica a España en 1808, las regiones de la América hispana iniciarían, en distintos tiempos, un proceso de ruptura con su metrópoli cuya culminación estuvo

dada por el triunfo de las tropas patriotas comandadas por el general Sucre en la célebre batalla de Ayacucho en diciembre de 1824.

Lynch señala que las revoluciones tuvieron un carácter repentino, con una gran dosis de violencia que afectó a la totalidad de la América hispana. Si bien se destaca que las independencias fueron impulsadas por un acontecimiento externo que forzó la abdicación de Fernando VII a favor de José Bonaparte pueden tomarse algunos elementos que lleven a comprender a este proceso como la culminación de un largo periodo de enajenación durante el cual algunos sectores de las colonias fueron forjando cierto sentido de identidad que a la vez fue debilitando su fidelidad a la corona.

De alguna manera, si se habla de emancipación se podría destacar que desde finales del siglo XVII Hispanoamérica disfrutaba de un significativo grado de autonomía con respecto a su metrópoli en función de que el primitivo imperialismo practicado por España durante casi un siglo resultaba inviable. Por eso se produjeron grandes transformaciones que generaron una profunda diversificación en la estructura económica, social, étnica y demográfica de las colonias.

Esta situación, destaca Lynch, puede observarse en las actividades que se desprendieron de la minería, principal fuente generadora de riqueza. Se hace referencia a la producción de textiles, alimentos y vinos, entre otros bienes, fomentando un comercio intercolonial que fue adquiriendo una dinámica lo suficientemente pujante que funcionó independientemente de la red transatlántica. También puede observarse la autosuficiencia lograda en cuestiones de defensa a partir de la instalación de astilleros en Cuba, Cartagena y Guayaquil y la diversificación de la producción hacia actividades como la agricultura y ganadería. Pero lo que subraya Lynch como una constante es que la disminución del excedente enviado a España no se explica exclusivamente por las oscilaciones de la actividad minera que podían provocar largos periodos de retracción, sino porque la redistribución de esa riqueza se estaba produciendo al interior de las colonias americanas. Capital que se empleaba en administración, defensa y en las nuevas actividades económicas mencionadas.

Era lógico que como resultado de este creciente nivel de autosuficiencia se produjeran en las colonias importantes cambios en la estructura social que se tradujeron en el surgimiento y, posteriormente, consolidación de una elite criolla con intereses propios que no siempre coincidieron con los de la corona. Se constituyó, entonces, una elite colonial que a pesar de no detentar el poder político formal representó una fuerza que no podía ser ignorada por la burocracia estatal, que tenía, entre otras funciones, la de mediar entre los intereses locales y los del imperio.

A partir de estas transformaciones mencionadas Lynch sostiene que las colonias lograron un cierto equilibrio (por supuesto no exento de visibles tensiones) que estaba sostenido sobre tres instancias: la Corona y la administración monárquica, la iglesia católica y los sectores propietarios locales; detentando, respectivamente, el poder político, religioso y económico. Una delicada estabilidad que fue alterada por las reformas borbónicas durante el siglo XVIII, aunque especialmente las que fueron implementadas durante el reinado de Carlos III (1759-1788).

Varias razones pueden esgrimirse para comprender los principales objetivos que tuvo la corona para tomar estas medidas aunque se podría mencionar que era clara la percepción de la metrópoli en cuanto al grado de autosuficiencia americana y por otra parte, también resultaba evidente la necesidad imperial de resolver los propios desequilibrios económicos que ubicaron a España en una situación de “atraso” en relación con otras potencias como Francia y Gran Bretaña.

Las reformas, que implicaron cambios sustanciales en los planos jurisdiccionales, políticos, religiosos, económicos y militares conllevaban claramente los riesgos de alterar el equilibrio de fuerzas al interior de las colonias con la posibilidad latente de generar fisuras en la estructura del imperio. Riesgos palpables en el amplio y ambicioso plan de Carlos III de devolverle a España *la grandeza perdida*.

Evidentemente no podría no haber generado un fuerte impacto las siguientes disposiciones: 1) la creación de nuevos virreinos, capitanías, intendencias; la expulsión de los jesuitas confiscándole sus bienes y terminando con sus actividades comerciales lucrativas; 2) una fiscalización con mayor rigurosidad en la percepción de impuestos; 3) la sanción del Reglamento de Libre Comercio que abrió la posibilidad para que funcionen nuevos puertos en las colonias pero dejó intacto el monopolio español al permitir solamente el intercambio con la metrópoli y, además, generando antagonismos entre regiones americanas que competían por los mismos productos. 4) la posibilidad otorgada a los criollos para ingresar a la oficialidad del ejército, más allá que en algunos lugares fue transitoria, permitiéndoles disponer de los fueros y privilegios reservados a los españoles y 5) la “invasión” de peninsulares para ocupar la casi totalidad de los cargos en la administración pública.

Es tarea compleja realizar una evaluación acerca de las consecuencias de las reformas borbónicas aunque puede haber cierto consenso en que los resultados fueron bastante disímiles tanto para la corona española como para los sectores criollos-inclusive con diferentes impactos en las regiones americanas. El imperio español tuvo un mayor control sobre sus colonias, pudo derivar un mayor excedente hacia la metrópoli, a excepción de los periodos en los que estaba en guerra, pero también las derivaciones de algunas de las medidas no fueron las buscadas. Si esta monarquía ilustrada modernizante se propuso, a partir de generar algunas condiciones que favorecieron la movilidad social, atacar los valores señoriales, no hizo más que reforzarlos.

Hay que tener en cuenta que la composición social en América estaba determinada por la gran masa de indios, un menor aunque considerable número de mestizos y una minoría blanca criolla. Por lo tanto se trataba de una sociedad profundamente racial en la que las tensiones sociales y el temor a las revueltas que tenían los criollos se vieron acrecentadas. Pruebas de que este temor no era infundado lo muestran las rebeliones de Tupac Amaru en Perú en 1780 y el movimiento de los comuneros en Socorro en 1781 que, con sus diferencias, expusieron la potencialidad de las insurrecciones *desde abajo* que los criollos atribuyeron a los efectos de las reformas. Por sus consecuencias los criollos, se sintieron amenazados en su dos principales

anhelos que podrían sintetizarse en dos aspiraciones que estaban profundamente entrelazadas: orden social y poder político.

Una de las preguntas que cabría formular es la de si los deseos de los criollos conllevaban una convicción más profunda direccionada a haber forjado un sentido de identidad ante las cada vez más evidencias de que ser americano implicaba no ser español. Aunque pueda percibirse la construcción de la mencionada identidad, Lynch sostiene que paralelamente se fue generando una idea de pertenencia regional, -tal vez de mayor fortaleza- fruto de rivalidades preexistentes que llevó a los criollos a considerarse en primera instancia como mexicanos, chilenos, venezolanos o peruanos antes que americanos. Se fue gestando entonces, un nacionalismo incipiente que fue cobrando cierta dimensión política al calor de la influencia de las ideas de la Ilustración, la independencia de los Estados Unidos, la revolución industrial en Gran Bretaña y la francesa. De todas maneras, este contexto no implicaba un inexorable camino hacia la ruptura con la metrópoli pero la invasión napoleónica a España en 1808 condensó un conjunto de reclamos y aspiraciones que quizás, vieron su posibilidad de concretarse y sólo necesitaban de la oportunidad que se generó ante el vacío de poder en el que quedaron las colonias.

Existen enfoques que no le otorgan un peso tan concluyente a los antecedentes como los desajustes provocados por las reformas borbónicas ya que consideran otros elementos para comprender el inicio la ruptura entre España y sus colonias.

Un precedente en la interpretación historiográfica mencionada había sido expresado por Tulio Halperín Donghi cuando señalaba que las independencias debían interpretarse como capítulos americanos de las guerras europeas. Quedaba esbozada la idea que el Imperio español tenía serias y variadas dificultades, una de las cuales la constituía la de *reformular el pacto colonial*. Pero los desajustes provocados por este intento de reordenamiento no implicaban necesariamente una senda hacia una situación de crisis que pusiera en riesgo el orden colonial. No se vislumbraba la desintegración de la monarquía hispánica en el raudo tiempo en el que se produjo aunque si un escenario en el que había que forjar, no sin serias dificultades, los nuevos acuerdos que condujeran hacia una etapa de transición larga.

Ahora bien, hay un momento que puede situarse como el comienzo de la crisis del sistema colonial que se ubica hacia 1795 cuando España, producto de estar en guerra con Gran Bretaña, tuvo que autorizar el comercio con colonias extranjeras y en barcos neutrales. Resultando de esta situación un creciente grado de autonomía en las colonias americanas y una progresiva pérdida de control comercial marítimo por parte de la corona que se profundizó como consecuencia de la derrota española en la batalla de Trafalgar en 1805. Esta línea explicativa remite, por lo pronto, hacia un enfoque que le otorga un peso por demás importante a las repercusiones que tuvieron los sucesos españoles.

Para Francois-Xavier Guerra las abdicaciones regias acontecidas en 1808 constituyen el punto inicial con el cual se abre en el mundo hispánico una crisis global de tal magnitud que conduce a un proceso revolucionario cuyo resultado es la desintegración de la monarquía. Esto dio lugar a la conformación de estados independientes en América que adoptaron el conjunto

de ideas, principios, imaginarios, valores y prácticas de la modernidad política. La postura que sostiene esta idea de vinculación del proceso revolucionario entre ambos continentes está fundamentada a partir de la estrecha relación de causalidad entre acontecimientos españoles y americanos generándose una concordancia de las coyunturas políticas entre regiones totalmente diferentes en sus estructuras económicas y sociales. Esta complementariedad también puede observarse en los dos periodos en los que puede comprenderse este proceso. El primero de enorme trascendencia, que transcurre entre 1808 y 1810 en el que se produce la ruptura con el Antiguo Régimen y en el que se transita a la modernidad ya que se debate acerca de la nación, la representación y la igualdad política entre América y España, siendo la reunión en de las cortes en Cádiz el marco en el que se va producir la mutación ideológica de las elites españolas. El segundo momento es a partir de 1810 donde lo que prevalece es la fragmentación de la monarquía por las revoluciones de independencia. Queda de manifiesto la trascendencia que se le otorga a los acontecimientos producidos en la metrópoli como clave explicativa por lo que Guerra designa a este proceso como de *revolución hispánica*.

Si la revolución comienza en España resulta lógico que la invasión napoleónica se aborde desde las determinantes consecuencias que tuvo por tratarse de un acto de traición, es decir, provocado por un aliado, lo que generó una situación inesperada y singular. El rechazo general a José Bonaparte dio lugar a una crisis inédita por la acefalía de poder político que se produce ya que en el universo mental del Antiguo Régimen se concibe a la monarquía como un cuerpo, por lo tanto, si desaparece la cabeza (el rey) “desfallecen” las otras partes.

Es interesante resaltar que las reacciones a favor del rey se produjeron tanto en España como en América aunque, en la primera, el principal actor fue el pueblo de las ciudades dirigidos por las elites urbanas mientras que, en la segunda, se da una situación equivalente pero con una diferencia fundamental ya que el patriciado urbano siempre intentó controlar las manifestaciones populares.

Sin duda uno de los principales problemas que se presentaron en España y de manera simultánea en América estuvo dado por encontrar una fórmula que permitiera generar una instancia de poder legítima que respondiera a los parámetros del Antiguo Régimen, es decir, que conservase la lealtad al rey. Distintas fueron las formas en las que el poder vacante fue reemplazado, sea por la Junta Central, el Consejo de Regencia o la resultante de la Constitución sancionada en Cádiz en 1812. Es interesante observar cómo se conservaron a través del lenguaje, la apelación a la religión y los juramentos, ciertas formas tradicionales. Pero, destaca Guerra, también se superponen a estas imágenes tradicionales del universo mental del Antiguo Régimen situaciones y prácticas en un registro moderno.

La proliferación de juntas como inmediata respuesta a las abdicaciones reales constituyeron en sí mismas un hecho revolucionario que no conocía de precedentes legales a partir de estar fundados en los levantamientos insurreccionales y porque significaron una franca ruptura con la concepción y práctica absolutista del poder. Porque más allá de a quien se invoque como fuente del poder legítimo, que siempre fue Fernando VII, la dinámica propia de la crisis deposita de forma abrupta a la soberanía en una sociedad que partir de la for-

mación de juntas y fundamentalmente, por su funcionamiento, comienza a actuar con la lógica política de la *representación*. Pero es en este punto donde las concordancias iniciales entre España y América comienzan a resquebrajarse dando lugar a una serie de desacuerdos que se iban a incrementar progresivamente.

Si desde las diferentes instancias de poder que reemplazaron al rey se declamaba la igualdad entre ambos continentes y la pronta convocatoria a los sectores americanos a enviar representantes parecía confirmarlo, la proporción significativamente menor que se les autorizó para asistir a las cortes desmintió esa supuesta intención inicial. Otra muestra, y quizás la más determinante fue la actitud de España frente a la formación de juntas americanas. Si bien no tuvieron las mismas características, en principio, no todas adoptaron posturas rupturistas frente a la metrópoli; pero la propia conformación fue tajantemente rechazada por España que no les otorgó ningún tipo legalidad y legitimidad llegando a utilizar la represión en pos de combatir lo que se consideró un desafío a la autoridad.

La disputa en torno a la igualdad entre España y América se acopla sobre el debate en las Cortes de Cádiz acerca de la cual va a ser la futura organización política que se adoptará. Las principales controversias giraron en torno a si la nación estará formada a partir de las antiguas comunidades estamentarias o por individuos iguales; producto de la historia o fruto de la asociación voluntaria de individuos; dónde residirá la soberanía. Esta discusión produce en un lapso muy corto de tiempo una profunda mutación ideológica de las elites hispanas en el que desempeñan un rol preponderante dos fenómenos simultáneos: la propagación de impresos y la expansión de las nuevas formas de sociabilidad. Situación que por influencia directa de España se replicó en buena medida en territorios americanos acelerando, paradójicamente, el proceso de ruptura. Y aunque pueda haber coincidencias ideológicas entre las elites liberales peninsulares y criollas el no reconocimiento de ambas hacia las instancias de poder creadas en los respectivos continentes le otorgó al conflicto una dimensión que fue la que prevaleció a partir de 1810: las posturas cada vez más irreconciliables entre españoles y americanos. Las supuestas coincidencias no se vieron reflejadas en relación con la igualdad política que se reclamaba desde América y la hostilidad manifiesta de los distintos poderes peninsulares (a pesar de sus características transitorias y por ende, frágiles), se tradujo en la represión a varias de las juntas americanas.

El inicio de la conflagración continental fue configurando de manera no lineal los posicionamientos americanos ya que se trató también de una guerra civil. Pero la guerra declarada por el gobierno central español rubrica claramente la consideración de colonias a los territorios americanos, lo que va a provocar, primordialmente en los grupos criollos, una rápida inversión en su identidad. F.X Guerra señala que las causas de esta acelerada transformación son varias aunque la que prevalezca haya sido la de diferenciarse del enemigo en la contienda. Desde la prensa insurgente americana fue circulando un mensaje de solidaridad entre las distintas regiones que habían sido *víctimas* de la represión, generándose, concurrentemente, un sentido de identidad y una caracterización de la palabra español que se asociaba con la tiranía, la crueldad, la irreligión. Es interesante observar como el enfrentamiento en el plano discursivo-

siempre presente en todo tipo de disputas-no hizo más que profundizar la separación entre ambas partes de la monarquía.

Las autoridades lealistas, tanto en España como en América, no dudaron en caracterizar su acción contra los insurgentes como una *nueva conquista*, asimilando a los criollos con los conquistados. La réplica americana llevó la querella a plantarse en un mismo terreno pero invirtiendo su valoración ya que también se consideró la represión como una conquista pero no en su sentido heroico original sino como empresa injusta y sanguinaria. Esta operatoria discursiva de los criollos de asimilación con los vencidos condujo a reivindicar a los indios en su condición de legítimos poseedores del territorio y con el peso de este argumento se pudo presentar la lucha por las independencias como una justa reparación frente al despojo de la conquista. Justificación impensable, poco tiempo atrás, en una sociedad jerarquizada y racial como la colonial.

Libros de Lynch y Guerra en perspectiva temporal (Gráfico realizado como material de la cátedra de Historia Social Latinoamericana)

AÑO	JOHN LYNCH	FRANÇOIS XAVIER GUERRA
1958	<i>Spanish Colonial Administration, 1782-1810</i>	
1964	<i>Spain under the Habsburgs</i>	
1971		<i>La France de la III^e République, 1870-1914</i>
1973	<i>The Origins of Latin American Revolutions 1808-1826</i>	
1974		<i>La péninsule ibérique de l'antiquité au siècle d'or</i>
1980	<i>Argentine Caudillo: Juan Manuel de Rosas</i>	
1985		<i>Le Mexique de l'ancien régime a la révolution</i>
1986	<i>The Spanish American Revolutions 1808-1826</i>	
1989	<i>Bourbon Spain, 1700-1808</i>	
1992	<i>Caudillos in Spanish America, 1800-1850</i> <i>Spain, 1516-1598: from nation state to world empire</i> <i>The Hispanic world in crisis and change, 1598-1700</i>	<i>Modernidad e independencias</i>
1994		<i>Mémoires en devenir. Amérique Latine XVI-XX siècles</i>
1995		<i>Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español</i>
1998	<i>Massacre in the Pampas, 1872: Britain and Argentina in the age of migration</i>	La sucesión presidencial de 1910. La querella de las élites.
2006	<i>Simon Bolivar: A Life</i>	
2009	<i>San Martín. Argentine soldier, American hero</i>	

Queda de manifiesto que esta línea interpretativa privilegia *lo político* en tanto que los elementos que guían el análisis se centran en las distintas dimensiones del poder, la soberanía, la constitución de la nación. Si bien tiene en Guerra a uno de los precursores también pueden mencionarse otros destacados autores como José Carlos Chiaramonte y Jaime Rodríguez, que con matices, priorizan los elementos constitutivos de lo político en sus análisis sobre las independencias. Por lo tanto, señala Pilar González Bernaldo de Quiroz, no sorprende que una de las conclusiones a las que llegan los autores emparentados a la noción de *revolución hispánica*, -lo que implica comprender los procesos acontecidos en América “a la luz de la crisis monárquica”- sea la de cuestionar los supuestos orígenes nacionales de las independencias. La autora no deja lugar a dudas en cuanto a afirmar que a partir de este “giro copernicano” la casi totalidad de las investigaciones actuales consideran a *la nación* en tanto producto del propio proceso revolucionario en lugar de su origen.

Los análisis que se inscriben en dicha lógica sostienen que las revoluciones de independencia no tuvieron como su principal móvil la presencia de nacionalismos tempranos cuyo devenir tenía como inexorable destino la creación de estados-nación. Por lo tanto quedan fuertemente cuestionadas las explicaciones que sostienen que la formación temprana de un sentido de identidad en las colonias constituyó un antecedente claramente visible que luego se transformó en un enfrentamiento exclusivo entre peninsulares y americanos. Sin negar esta oposición se señala que sería interesante pensar, por ejemplo, en qué momentos y bajo qué circunstancias se hizo clara esa contienda.

En cuanto a esquemas interpretativos que refieren a espacios no nacionales también cabe la mención a aquellas explicaciones que incluyen a las independencias hispanoamericanas dentro de un proceso de mayor amplitud geográfica y temporal, conocido como *revoluciones atlánticas*. En el trabajo pionero de Robert Palmer se encuentran diversas menciones al proceso de las independencias en la América hispana que puede ser leído como una corriente de la ola revolucionaria que impactó a una gran cantidad de pueblos y regiones de ambos lados del Atlántico. Claro que en una interpretación de tan vasto alcance, los análisis de las unidades particulares que componen el proceso histórico general tienden, inevitablemente, a ser tratados de manera desigual. Seguramente no podría ser de otra forma cuando en ese espectro se incluyen la independencia de las trece colonias inglesas, la revolución francesa, los movimientos revolucionarios en los Países Bajos, los jacobinos en Viena, la revolución en Italia, Roma, Nápoles, la República Helvética, las reformas parlamentarias en Gran Bretaña, la revolución “frustrada” en Polonia, las revueltas en Pernambuco, etc.

En línea con Palmer, Jacques Godechot, ubica a Hispanoamérica como otro de los espacios en los que se sucedieron las múltiples revoluciones acontecidas en distintas zonas del mundo entre 1763 y 1849. El autor señala que posteriormente a lo que puede considerarse como una primera fase de acontecimientos revolucionarios parecía configurarse una situación de estabilidad hacia el 1800 con el arribo al poder de Napoleón Bonaparte en Francia y la asunción de Thomas Jefferson como presidente de los Estados Unidos en 1801. Pero resultó que la revolución estaba lejos de haber finalizado en Europa ya que los ejércitos napoleónicos llevaron sus

“semillas” hasta Moscú, a la vez que a partir de 1810 el proceso revolucionario “estalló” en toda Hispanoamérica.

Tanto a los estudios de Palmer como a los de Godechot se les podría observar que el espacio dedicado en el tratamiento de las independencias hispanoamericanas es escaso, por lo que puede inferirse que su significación fue considerada como secundaria. Además, señala Antonio Annino, que rescata en líneas generales el esquema de ambos autores, que si bien es claramente constatable la presencia de un ciclo revolucionario que abarcó una multiplicidad de espacios geográficos dentro de un periodo temporal identificable, la especificidad del mundo hispanoamericano hace que a dicho proceso sea dificultoso encuadrarlo mecánicamente en el molde de los paradigmas atlánticos clásicos.

Sólo tomando un contraste inicial claramente visible, la misma naturaleza policéntrica y global de Hispanoamérica hace bastante complejo enmarcarla en un esquema común junto a otras revoluciones. Annino destaca una importante diferencia, por ejemplo, con la revolución estadounidense en función de que ésta no generó una crisis en la metrópoli inglesa, sino que rompió una relación bilateral. En cambio las revoluciones hispánicas se produjeron paralelamente a ambos lados del Atlántico. Lo que llevaría, de acuerdo a la observación de José Manuel Portillo, a afirmar que si se aspira a tener coherencia en cuanto a ser fieles a los supuestos teóricos y metodológicos de un paradigma cabría afirmar que las *únicas* revoluciones verdaderamente atlánticas fueron las hispánicas. De todas maneras, retomando a Annino, revoluciones hispánicas y atlánticas son conceptos densos que tienen elementos comunes que las hacen *dialogar* aunque claramente requieren de definiciones adicionales.

Siguiendo a González Bernaldo de Quiróz, la ampliación del marco conceptual de las revoluciones hispánicas y atlánticas condujo a pensar a ambos procesos en diferentes dimensiones y secuencias como una *historia global situada*. Se entiende a ésta en función de trascender el tipo de planteo que toma al *mundo* como unidad de análisis ya que se propone la indagación de los espacios de interconexiones cuyo punto de partida está dado por las interacciones históricamente constatadas. Esto permitirá estudiar las circulaciones de hombres, objetos, saberes y lenguajes que convierten a dichos espacios en escalas adecuadas de exploración de los procesos históricos. En este marco global Jeremy Adelman enfoca su reflexión ubicándose en la dimensión imperial de las revoluciones de independencia introduciendo la esfera transnacional de los mencionados procesos. Claramente el autor expresa la imperiosa necesidad de estudiar las crisis imperiales y su relación con los orígenes del nacionalismo en función de esclarecer sus conexiones y sus vínculos. Pero advirtiendo sobre no volver a caer en la teleología acerca de considerar el pasaje de Imperio a nación como un fenómeno natural e inevitable.

De hecho Adelman sostiene que hubo poco de inevitable en la caída imperial, ya que fue desde sus propias entrañas desde donde se impulsaron importantes transformaciones (que abarcaron las esferas políticas, sociales, económicas y culturales) que tuvieron la manifiesta intención de revitalizar los imperios frente las presiones externas. Esta argumentación apunta a realizar una aproximación diferente a aquella que considera al estado-nación como el sucesor automático del Imperio y obliga, de alguna manera, a volver a incorporar ciertos elementos

de aquellas interpretaciones de “la era de las revoluciones” que tal vez fueron descartadas. Inclusive de aquellas narrativas de las revoluciones que “pudieron ser”.

Lo que resultó de las revoluciones imperiales en muchos lugares del mundo atlántico no fue la antítesis del imperio sino su revitalización. Es más, afirma Adelman, en la interpretación de muchos contemporáneos, la nación no necesariamente se definía en contraposición al imperio.

Si bien se señalaron los posibles nexos entre las interpretaciones atlánticas e hispánicas fueron estas últimas, y teniendo como principal-aunque no única-referencia la ya mencionada obra de Guerra, las que generaron una importante renovación en la historiografía sobre los procesos independentistas. Al mismo tiempo, para Medófilo Medina Pineda, resulta llamativo que la mirada de Guerra acerca del proceso independentista de Hispanoamérica, que alcanzó un importante grado de reconocimiento desde mediados de los ochenta del siglo pasado, no haya producido debates significativos.

Era de esperar que el Bicentenario fuera la ocasión para que los principales fundamentos conceptuales y empíricos sobre los que se apoya el paradigma de las revoluciones atlánticas fueran examinados críticamente. Sin embargo, señala Medina Pineda, dicha revisión no ocurrió, prevaleciendo un discurso historiográfico con rasgos redundantes en cuanto al sostenimiento acrítico tanto de las pautas metodológicas así como por la inhibición para abordar otras temporalidades que trasciendan la que transcurre entre 1808 y 1812.

Algunas de las observaciones planteadas por Medina Pineda están centradas en el hecho que para Guerra la revolución debe ser analizada en función de priorizar *lo político* como único factor explicativo, lo que implica relegar y hasta descartar los aspectos socioeconómicos. Para Guerra son las elites, los actores principales en las revoluciones siendo aquella el resultado de la agregación de individuos que adhieren a ciertas ideas y comulgan en una serie de representaciones abstractas al margen de intereses materiales. El marco en el que se produjeron dichas representaciones no fue el institucional sino esos nuevos *ámbitos de sociabilidad* de la modernidad como cafés, salones, tertulias, logias.

Medina Pineda no centra su cuestionamiento en la elección del concepto de sociabilidades que, por otra parte, ha sido utilizado desde distintas disciplinas de las ciencias sociales y por autores como Maurice Agulon, Michel Vovelle o Norbert Elías. Aunque si a las sociabilidades se les otorga un lugar central pero se las aísla del tipo de constelación metodológica e ideológica a la cual se adscriben no se avanza demasiado en la comprensión del fenómeno que se analiza. También puntualiza Medina Pineda que, si se propone privilegiar, como lo hace Guerra, la función de las sociabilidades como modelo de interpretación global del proceso independentista llama la atención la ausencia de las redes militares en sus análisis ya que la guerra constituyó un fenómeno que se extendió en gran parte del territorio americano. Las contiendas armadas se produjeron en una diversidad de escenarios que cambiaban de manera constante ya que fueron distintos tipos de guerras: contra el poder colonial, civiles, raciales, insurrecciones indígenas y campesinas.

Se han recorrido algunas posturas acerca del debate en torno al proceso de las independencias en América Latina, especialmente en el área hispana. Se enfatizó, fundamentalmente,

en las polémicas suscitadas en torno a las causas que produjeron la ruptura entre la metrópoli y sus colonias. Se observó a través de las posturas de los autores una serie de diferencias en cuanto a las interpretaciones que las haría excluyentes. Creemos que a pesar de las significativas divergencias se impone la necesidad de continuar abriendo esta temática a nuevas preguntas. Problematizar las independencias debería conducir a esbozar nuevas cuestiones en términos históricos, políticos, conceptuales y epistemológicos. Siguiendo ese camino se podrá continuar encarando el estudio de un proceso caracterizado por la irrupción de la multiplicidad de fenómenos que impulsaron las insurrecciones, las que no necesariamente presagiaban la independencia o el reemplazo de la soberanía imperial, aunque no se pueda soslayar que ese fue su resultado.

Sería de utilidad también abordar otros espacios y otras temporalidades en cuanto a las acciones de los variados sectores que intervinieron en este proceso. Lo cual nos puede conducir a ampliar la comprensión sobre el sentido, motivaciones, intereses y cosmovisiones de los actores en lo que quizás se puede entender como un escenario de múltiples revoluciones dentro de la revolución. Lo que nos llevaría considerar aquellas experiencias y proyectos que, en términos estrictamente políticos y militares no triunfaron, quedaron trancos o inconclusos.

Si se hace referencia en torno a ampliar marcos temporales y/o regionales resultaría lógica la inclusión del proceso haitiano dentro de las revoluciones de independencia. Para Waldo Ansaldi la revolución haitiana -"la menos esperada"-resulta clave en la comprensión del proceso independentista latinoamericano en función del impacto directo que tuvo sobre las elites criollos y españolas y por su "efecto multiplicador en el espacio americano continental". El contraste de esta situación, señalan Inés Nercesián y Julieta Rostica, estaría dado por el caso brasileño cuya emancipación de Portugal se produjo con escasos conflictos bélicos

Para concluir, afirmando que los caminos hacia las independencias estuvieron lejos de ser uniformes, incorporar los casos de Cuba y Puerto Rico, últimos bastiones del dominio español en América, (en un contexto de pasaje de un viejo colonialismo a nuevas formas imperiales de dominación) señalan la necesidad de ampliar las preguntas a un proceso histórico atravesado por múltiples dimensiones.

Bibliografía

- Adelman, Jeremy (2015), "Una era de revoluciones imperiales". En: González Bernaldo de Quirós, Pilar, *Independencias Iberoamericanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 54-86.
- Annino, Antonio (2015), "Revoluciones hispanoamericanas. Problemas y definiciones". En: González Bernaldo de Quirós, Pilar. *Independencias Iberoamericanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 37-52.
- Ansaldi, Waldo y Verónica Giordano (2012). *La construcción del orden*, Tomo 1. Buenos Aires: Ariel.

- Breña, Roberto (2013). *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*. México: El Colegio de México/Marcial Pons.
- Chiaromonte, José Carlos (1997). "La formación de los estados nacionales en iberoamérica". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 15, pp. 143-165.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar (2015). "Independencias iberoamericanas: hacia un nuevo paradigma complejo y global". En: González Bernaldo de Quirós, Pilar. *Independencias Iberoamericanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 11-35.
- Guerra, François-Xavier (1992). *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre.
- (1994). "La desintegración de la Monarquía hispánica: revolución e independencias". En: Annino, Castro Leiva, F.-X. Guerra, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*. Ed. Iber-Caja: Zaragoza., pp. 195-227.
- Halperín Donghi, Tulio (1992). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Lynch, John (1976). *Las revoluciones Hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel.
- Medina Pineda, Medófilo (2011). "Alcances y límites del paradigma de las `revoluciones hispánicas'", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Volumen 38, N° 1, pp. 310-324.
- Mires, Fernando (1988). *La rebelión permanente*. México: Siglo XXI.
- Nercesián, Inés y Julieta Rostica (2014). *Todo lo que necesitás saber sobre América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Portillo Valdés, José Manuel (2006). *Crisis Atlántica. Autonomía en la crisis de la monarquía hispana*. Madrid: Fundación Carolina/Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos.
- Rodríguez, Jaime (1996), *La independencia de la América española*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Troisi Melean, Jorge (2015), "Roberto Breña, El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 50, pp. 66-8.

CAPÍTULO 2

La unidad latinoamericana.

Genealogía de un proyecto (1808-1930)

Facundo Lafit

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo.

SIMÓN BOLÍVAR, CARTA DE JAMAICA, 1815.

Hay hombres que califican de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar de formar una confederación latinoamericana. Los que así hablan olvidan la historia de estos países.

No sería trabajo perdido hacer la historia de las fases por las que ha pasado la idea concebida por el Libertador Bolívar, de reunir las Repúblicas de la América Latina.

JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO.

DISCURSO EN HOMENAJE A JOSÉ DE SAN MARTÍN, 1886.

El 22 de Junio de 1856, una treintena de intelectuales y políticos de prácticamente todas las “Repúblicas de Sur” se daban cita en París bajo el nombre de Iniciativa de la América, con el más que ambicioso objetivo de desandar el camino hacia la Unidad Americana. Bajo la inspiración del escritor y político chileno Francisco Bilbao, se proponían la tarea de “unificar el pensamiento, unificar el corazón, unificar la voluntad de la América”. Ya habían pasado varias décadas desde que las naciones americanas emergieran a la vida independiente cortando los lazos con la metrópoli. Lejos ya se encontraba la guerra de independencia por la que habían vertido su sangre bajo las mismas banderas, combatientes provenientes de estas nuevas repúblicas. Aun así, la clara conciencia de la necesidad de una unidad continental se mantenía vigente. No eran pocos los americanos que la entendían imprescindible si se aspiraba a lograr verdaderamente la grandeza material y espiritual de aquella parte del mundo. Era interpretada también como el reaseguro fundamental para consolidar la libertad conquistada, ya no sólo por las amenazas provenientes de Europa, sino por las que empezaban a asomar desde el norte del hemisferio.

En ese contexto y en esa misma capital europea, con diferencia de sólo unos meses, el escritor colombiano José María Torres Caicedo publica su poema *Las dos Américas*, donde por primera vez es utilizada, por parte de un hispanoamericano, la expresión “América Latina”.

Más aislados se encuentran, desunidos,

Esos pueblos nacidos para aliarse:

*La unión es su deber, su ley amarse:
Igual origen tienen y misión;
La raza de la América latina,
Al frente tiene la sajona raza,
Enemiga mortal que ya amenaza
Su libertad destruir y su pendón.*

El concepto de una América culturalmente «latina» por oposición a otra América «anglosajona» fue introducido por el intelectual francés Michel Chevalier en 1836, tras viajar por los Estados Unidos, México y Cuba. El escritor uruguayo Arturo Ardao es quien rescata tanto la figura de Chevalier como de Torres Caicedo en su estudio sobre *Génesis de la idea y el nombre América Latina*. Con respecto a esto dice: “Francesa en sus orígenes la primera idea de latinidad de nuestra América, fue, en cambio, hispanoamericana y antiimperialista, también en sus orígenes, la denominación continental a la que ella condujo” (Ardao, 1980). Torres Caicedo se convertirá, con el tiempo, en uno de los promotores más tenaces de la Unidad Continental, no sólo desde su obra literaria, también desde el terreno de la acción política concreta, como fue la conformación en 1878, bajo su presidencia, de la *Sociedad de la Unión Latinoamericana*, destinada a la propaganda sistemática de la idea unionista. Tanto esta *Sociedad* como la *Iniciativa* de Bilbao no fueron más que unas de las tantas convocatorias de una larga historia de encuentros y desencuentros en favor de la unidad americana, que comenzó con los planes continentales de los generales de la independencia, y que, al día de hoy, se mantiene presente tanto en algunos de los proyectos integracionistas a nivel de estados, como en los incansables sueños de una parte importante de los habitantes del suelo latinoamericano.

El presente capítulo busca indagar sobre la presencia, construcción y circulación de discursos, proyectos y mitos vinculados a la idea de “unidad latinoamericana”, y su articulación con otros conceptos como “patria grande”, “independencia”, “liberación”, “antiimperialismo”, a través de momentos claves de la historia de América Latina contemporánea, desde la ruptura colonial hasta la década del 30, donde consideramos que el pensamiento latinoamericanista termina de adquirir una determinada consistencia conceptual, asociada al antiimperialismo y lo popular. Intentaremos realizar cierta genealogía de dicha “idea-fuerza”, prestando atención a las continuidades y rupturas en el significado de los conceptos, así como sus articulaciones con realidades y temporalidades diversas. Nos planteamos examinar las ideas, discursos y representaciones en su especificidad histórica, considerando por lo tanto sus aspectos materiales, las prácticas sociales y los sujetos que las producen y las consumen.

El pilar americano

Hacia finales del período colonial eran muy pocos los escritos que hacían referencia a una nación americana. Cuando se hablaba de la nación se hablaba casi siempre del conjunto de la Monarquía. Pero existía un nivel de pertenencia, el americano, identificado con

el conjunto de todos los reinos de Indias, cuya consistencia oscilaba entre lo político y lo cultural (Guerra, 1992). A fines del siglo XVIII podemos reconocer, por ejemplo, ese sentido de pertenencia en el jesuita D. Juan Pablo Viscardo y Guzmán, natural de Arequipa, donde en una carta célebre “a los españoles americanos” escribía: “El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra”.

Los primeros proyectos que se plantearon abordar la organización política del subcontinente correspondieron a finales del período colonial cuando algunas ideas independentistas ya empezaban a circular en pequeños grupos, todavía muy embrionarios y aislados. El caraqueño Francisco de Miranda, considerado el “Precursor de la Emancipación Americana”, había proyectado una vasta Confederación, por nombre Colombia, que abrazaría a los pueblos hispanoamericanos desde Tierra del Fuego hasta el Misisipi. En su concepción, esta organización política estaría coronada por un Inca como Emperador hereditario y contaría con dos cámaras, un poder judicial, un sistema de ediles y cuestores (Ramos, 1968). Se conoce que el término “Nuestra América” fue utilizado en varias oportunidades antes de finales del siglo XVIII, pero es en la “Proclama de Coro” donde Miranda, inspirado en los escritos de Viscardo, por primera vez lo utiliza para plantear una unidad en contradicción a la dominación española. Ese “Nuestra”, además de marcar una frontera con la madre patria, excluye a su vez a Estados Unidos, lo cual anuncia, como veremos más adelante, una característica sobresaliente en la configuración del pensamiento latinoamericanista.

Las abdicaciones de Bayona y el levantamiento madrileño del 2 de Mayo de 1808, con sus repercusiones inmediatas en toda la península, desataron una profunda crisis de la monarquía española y con ella del antiguo régimen. Fueron sus instituciones las que se resquebrajaron, altamente cuestionadas, y el nuevo poder que fue surgiendo sobre sus escombros lo hizo a partir de una nueva legitimidad de carácter popular nacida de la sublevación que atravesó toda la península. Ese proceso de cambios profundos, lejos de limitarse al espacio peninsular, atravesó el conjunto del imperio español, estremeciéndolo de tal manera que significó finalmente su desintegración. Hablamos entonces de una revolución hispánica, donde la ruptura con el antiguo régimen y la emancipación americana formaron parte de un mismo proceso dialécticamente imbricado. Los españoles americanos, al conocer las noticias de la invasión francesa y el cautiverio de Fernando VII, reaccionaron de manera similar a lo largo de todo el continente, solidarizándose con sus compatriotas peninsulares, y de la misma forma que las Juntas surgidas en España, utilizaron los fundamentos pactistas para constituir órganos de poder propio. Nacidas estas Juntas entonces como reacción defensiva a las pretensiones napoleónicas, tuvieron también como fundamento, desde un primer momento, la reivindicación de igualdad de derechos con sus pares peninsulares, partiendo de una concepción piramidal y a la vez dual de la monarquía, como una nación española compuesta por dos pueblos: el europeo y el americano.

Los documentos emanados de estos primeros autogobiernos americanos ya manifestaban la intención de constituir unidades mayores a la organización político-administrativa expresada en los virreinos. Basta con mencionar algunos ejemplos para corroborar esto. La primera

Junta de Caracas, en abril de 1810, reclamaba la "obra magna de la confederación de todos los pueblos españoles de América". Un año después, Juan José Castelli, enviado por la Primera Junta de Buenos Aires a consolidar la revolución en las provincias del Alto Perú, lanza un manifiesto, que fue impreso en español, quechua y aimara, donde afirma: "Toda América del Sur no formará en adelante sino una numerosa familia que por medio de la fraternidad pueda igualar a las respetadas Naciones del mundo antiguo".

Monarquía constitucional o Confederación de repúblicas.

Los proyectos continentales de los Libertadores.

Con la llegada al Río de la Plata, hacia 1811, de los oficiales nucleados en la Logia Lautaro (fundada por Miranda en 1807) los planes continentalistas se fortalecen. En José de San Martín ya se podía percibir la idea de la unidad americana en una versión mucho más elaborada y madura. Insistía recurrentemente en cartas y discursos sobre este tema, y diseñó su estrategia política y militar acorde a esa intención. Podemos observar, como muestra de esta voluntad dentro de la oficialidad americana, las instrucciones que recibe San Martín del flamante Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredón, en vísperas del cruce de los andes

“...en el establecimiento del gobierno supremo del país procurará hacer valer su influjo y persuasión para que envíe Chile su diputado al Congreso General de las Provincias Unidas, a fin de que se constituya una forma de gobierno general que de toda la América Unida en identidad de causas, intereses y objeto, constituya una sola nación”.

En 1816 se reúne el Congreso de Tucumán y, finalmente, por fuertes presiones de San Martín a través de los diputados de Cuyo, declara la Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica. Entre los diputados se encuentra Manuel Belgrano, invitado al Congreso para que realizase una exposición sobre el concepto que en Europa merecían las Provincias Unidas. En su intervención propone como forma de gobierno para América una Monarquía constitucional con un Rey perteneciente a la dinastía incaica:

“...el Congreso me llamó a una sesión secreta y me hizo varias preguntas. Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de la monarquía constitucional con la representación de la casa de los Incas: todos adoptaron la idea” (Artesano, 1991).

Efectivamente, su proyecto fue recibido con simpatía por gran parte de los diputados de las provincias norteafricanas y alto peruanas. Y contó, además, con el apoyo invaluable de José de San Martín y de Martín Miguel de Güemes, hombre fuerte del norte y pilar fundamental en la contención a los realistas. La intención detrás de este proyecto era la unificación de los territorios

americanos que ya comenzaban a separarse, bajo un gobierno fuerte, que contara con la legitimidad de estar enraizado en las tradiciones originarias, con el apoyo de las masas indias y mestizas, fundamentales para inclinar la balanza en la lucha contra el realismo, todavía muy fuerte en Perú y el Alto Perú. Los diputados porteños, en cambio, reaccionaron de manera muy adversa ante la propuesta, denotando no solo su poca voluntad de proyectar la revolución más allá del Río de la Plata sino un fuerte desprecio por las masas indígenas de la América profunda. En palabras del diputado Tomás de Anchorena:

“...poníamos las miras en un monarca de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono del monarca...los diputados de Buenos Aires y algunos otros nos quedamos atónitos por lo ridículo y extravagante de la idea” (Pérez Guilhou, 1966).

Es así como los intereses porteños obstaculizarán el proyecto hasta lograr, finalmente, que los diputados abandonen su tratamiento. Su oposición a la monarquía constitucional no era absoluta, como Anchorena deja entender al votar en las sesiones secretas a favor de la entronización de un príncipe portugués. El rechazo, escondido tras un discurso republicanista, era a la posibilidad de que sea una dinastía incaica.

La idea de una monarquía atemperada, y por lo tanto constitucional, no era nueva en San Martín, a pesar de sus convicciones liberales. Ya se había manifestado numerosas veces por la necesidad de un gobierno fuerte, centralizador, que sea capaz de unificar y cohesionar a las distintas provincias americanas. San Martín percibía ya las tendencias disolventes que amenazaban a la unidad por él anhelada. Lo obsesionaba, al igual que a otros jefes americanos, la potencial anarquía, tanto como la servidumbre consiguiente. Una monarquía, además, habría de ser vista con buenos ojos en Europa, donde, como decía Belgrano, “antes el espíritu general era republicanizarlo todo, en el día se trataba de monarquizarlo todo”.

El otro gran polo unificador americano lo constituía el ejército libertador de Simón Bolívar. En la célebre *Carta de Jamaica*, el Libertador había manifestado:

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres, y una religión, debería por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y la guerra!”

A diferencia de San Martín, Bolívar rechazaba el modelo monárquico, aunque compartía similares recelos con respecto a los gobiernos representativos. Contrapunto seguramente generado en el encuentro de ambos en Guayaquil, en relación a la forma de gobierno del Perú, como sugiere el manuscrito recientemente encontrado del secretario de Bolívar. El venezolano adscribía al sistema republicano, pero entendía que las formas democráticas tomadas en préstamo de Europa, carecían en América del fundamento social que allí existía. En tales condiciones, para Bolívar se imponía formar gobiernos centralizados, que acelerarían el progreso económico y social de las nuevas naciones. Esa gran nación americana, para Bolívar, debía de llamarse Colombia, y su capital sería una ciudad a fundarse llamada Las Casas, como tributo al defensor de los indios. La estructura que imaginaba era una confederación de repúblicas, con un gobierno fuerte y estable, garantizado por un presidente vitalicio y un senado hereditario.

Tanto San Martín como Bolívar eran conscientes de las grandes dificultades que obstaculizaban la concreción de la unidad hispanoamericana. ¿Cuáles eran ellas? Por un lado, la extensión inmensa del subcontinente, agravada por las débiles comunicaciones terrestres y marítimas, sumadas al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, la carencia de un centro económico y político capaz de arrastrar a todos los restantes hacia un foco centralizador. Todos estos elementos conspiraban definitivamente contra los proyectos de los libertadores. A estos se le sumaban los centros disociadores constituidos fundamentalmente por las capitales-puerto: Buenos Aires, Caracas, Bogotá y Lima, y sus respectivas burguesías comerciales. Contribuían también, en el mismo sentido, algunas ciudades menores, centros de intereses regionales y sus elites: el patriciado rural de la Banda Oriental, el comercio alto peruano vinculado al Pacífico, los terratenientes y mineros chilenos, entre otros (Ramos, 1968). Como si fuera poco, debemos sumarle el papel decisivo jugado por las intrigas de las potencias europeas a favor de las tendencias balcanizadoras. A modo de ejemplo, el gabinete británico veía con muy malos ojos qué prácticamente solo dos estados controlasen toda la costa atlántica de Sudamérica y desde hacía mucho tiempo acariciaba el proyecto de crear una república independiente que sirviese de cuña entre el Imperio de Brasil y las Provincias Unidas, debilitando a ambos y disponiendo del mejor puerto rioplatense para su comercio, con mayores chances de ejercer su influencia sobre él. La resistencia del gobierno bonaerense de Manuel Dorrego a los oficios británicos en favor de una salida negociada al conflicto con el Imperio Brasileño, que implicara la separación de la Banda Oriental, terminan irritando al Ministro de Relaciones Exteriores británico Georges Canning, que en una carta a su enviado Lord Ponsonby, le confiesa:

“Es una gran contrariedad que el gobierno de Buenos Aires se haya pronunciado en forma tan decidida... contra la solución media que V.E. tenía instrucciones de sugerir, consistente en erigir a Montevideo y su territorio en un Estado separado e independiente... Los habitantes de los establecimientos coloniales de España tienen mucho del carácter español, y nada hay más notable en el carácter español que su intolerancia para el consejo extranjero y las sospechas que le inspiran los servicios gratuitos” (Webster, 1944).

El Congreso Anfictiónico de Panamá

El 9 de diciembre de 1824, el lugarteniente de Bolívar, el general Antonio José de Sucre, derrotaba al virrey La Serna en la llanura de Ayacucho. En esta victoria habían participado combatientes de diversos lugares de América: venezolanos, colombianos, ecuatorianos, peruanos, chilenos y argentinos. Todos estos hombres unidos bajo las banderas del Libertador, realizaban un sueño que años atrás parecía casi imposible. Dos días antes de la victoria, Bolívar envía una circular desde Lima a los gobiernos de Colombia, la América Central, las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile y el Brasil para la instalación de una asamblea encaminada a hacer posible la integración iberoamericana bajo el signo de la libertad. Panamá, como venía proyectando desde hacía años, sería el lugar de reunión de los pueblos de la *América antes española* que habían logrado su emancipación:

“Después de 15 años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las Repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre sólo calme nuestras tempestades”.

Bernardo de Monteagudo fue, quizás, la figura que mejor expresó la voluntad americanista de ambos libertadores. Mano derecha de San Martín durante su campaña libertadora, al retirarse éste de la vida política, continuó cumpliendo funciones similares bajo las órdenes de Bolívar, hasta que la muerte lo encontró, en sospechosas circunstancias, apuñalado en un callejón de la ciudad de Lima. Uno de sus últimos documentos fue el *Ensayo sobre la necesidad de una Federación general entre los Estados Hispanoamericanos y plan de su organización*, texto que servirá como base para la convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. En él, Monteagudo llama la atención del avance del legitimismo en Europa de la mano de la Santa Alianza, y de la amenaza real que ésta representa para la independencia y la soberanía de los pueblos de América. Sólo la unidad de las distintas repúblicas, a través de un congreso de plenipotenciarios, podría equilibrar las fuerzas a favor de los americanos: “la necesidad de un congreso que sea el depositario de toda la fuerza y voluntad de los confederados: y que pueda emplear ambas, sin demora, dondequiera que la independencia esté en peligro”. Sugiere además, que esta “asamblea hispanoamericana”, ayudaría a mitigar los conflictos intestinos que ya atravesaban a varios de los noveles estados.

Por iniciativa de Bolívar, y en camino de la asamblea de diputados plenipotenciarios que proyecta en Panamá, se constituyeron varios tratados entre los estados americanos. Colombia

firma con Chile y con Perú sendos pactos bilaterales por los cuales los nacidos en estas repúblicas serían considerados como ciudadanos y podrían ejercer todos los cargos, excepto la primera magistratura; entre otros acuerdos comerciales, políticos y militares. (Ramos, 1968) México rubrica el 3 de octubre de 1823 un "Tratado de Amistad, Liga y Confederación Perpetua" con Colombia, y resuelve la concurrencia a Panamá. Con el gobierno del Río de la Plata la cuestión era más complicada. Bolívar le escribió a Monteagudo expresándole su desilusión por las reiteradas actitudes evasivas de Bernardino Rivadavia, por aquel entonces Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires:

“Vd. debe saber que el gobierno de su patria de Vd. ha rehusado entrar en federación con pretextos de debilidad con respecto al poder federal y de imperfección con respecto a la organización... De suerte que, como las uvas están altas, están agrias; y nosotros somos ineptos porque ellos son anárquicos: esta lógica es admirable, y más admirable aún el viento pampero que ocupa el cerebro de aquel ministro”.

Finalmente, en 1826, el Congreso fue convocado y la América se debatió en cuanto a la participación. El Imperio del Brasil aceptó la invitación pero se abstuvo de concurrir. Paraguay, con ya más de una década de aislamiento, mantuvo su conducta y decidió no participar. Las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuyas relaciones exteriores, en virtud de las guerras civiles, estaban de hecho en manos de los porteños, no asistieron, al igual que Chile y la recientemente creada República de Bolivia, esta última por resolución tardía de sus delegados. Estados Unidos fue invitado, a expensas de México y del vicepresidente de Colombia Francisco Paula de Santander –no sólo no figuraba en los planes iniciales de Bolívar, sino que éste le manifestó su oposición en numerosas cartas que se intercambiaron entre mayo y octubre de 1825-, pero no llegó a concurrir, mientras que Gran Bretaña participó en calidad de observador –convite realizado también por Santander para atenuar los temores de la potencia europea ante la participación estadounidense-. Pero sí concurrieron los representantes de Centroamérica, Perú, Colombia y México, lo que en la actualidad comprenden doce repúblicas de las veinte que integran América Latina.

El Congreso se instala el 22 de junio y concluye sus deliberaciones el 15 de julio de 1826. El mismo día de la clausura se firma un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre los cuatro Estados, al que podrían incorporarse los Estados restantes de América española si dentro del año de su ratificación resolvían adherirse a él. Cada dos años habría una reunión confederal, en tiempos de paz, y cada año, en tiempos de guerra. La denominación “anfictiónica” fue tomada de la modalidad de confederación de antiguas ciudades griegas, que reunidas en igualdad, trataban asuntos de interés general al conjunto. Bolívar era un reconocido estudioso y admirador de la historia clásica, cómo lo eran gran parte de los letrados de su época.

El Congreso se disuelve, prometiéndose volver a reunirse bajo un clima más benigno, en Tacubaya, México. Las sesiones abundaron en frases grandilocuentes pero poco se avanzó en la senda esperada por Bolívar. Gran Bretaña, a pesar que no logró imponer su criterio maríti-

mo, si pudo obstaculizar los planes de una alianza militar más estrecha entre los americanos, disuadiendo además a los estados a enviar expediciones a Cuba y Puerto Rico para lograr su independencia. Observó satisfecha que no se lograban mayores acuerdos arancelarios y comerciales entre las repúblicas, logrando ella misma establecer una relación mercantil más fluida con cada una. Estados Unidos a través de su diplomacia también había hecho lo suyo para obstaculizar cualquier avance real en torno a la federación de los países americanos. Los conflictos domésticos de la Gran Colombia empezaban a entrar en ebullición y la oposición en Perú a la presidencia del Libertador se hacía cada vez más virulenta. Las convulsiones internas de la política mexicana impidieron la reanudación de la Asamblea, y el 9 de octubre de 1828 los delegados originales de la Gran Colombia, México y Centroamérica declararon el cierre definitivo del Congreso Anfictiónico. Simón Bolívar, al conocer las conclusiones, lo considerará una experiencia fallida: "Su poder será una sombra y sus decretos consejos nada más". Cuatro años después del Congreso, en 1830, la Gran Colombia se disuelve en tres países, y en 1834, las Provincias Unidas del Centro de América se desmiembran en cinco Estados. Derrotado y enfermo de tisis, Bolívar confesará melancólicamente, en carta al general Santa Cruz, que su lucha por la unidad americana había sido en vano y que se imponía renunciar definitivamente a dicho proyecto.

La hora de la Diplomacia: de tratados y destratos

El fracaso del Congreso bolivariano supondrá un prolongado *impasse* en la búsqueda de articular a las naciones americanas en una unidad mayor. Recién a mediados del siglo XIX, producto de intervenciones extranjeras en la región, las iniciativas diplomáticas van a tomar un nuevo impulso por medio de tratados multilaterales entre las repúblicas americanas. Ante la posibilidad de una expedición española contra Ecuador en 1846, el gobierno del Perú convocó al "Primer Congreso Americano" en Lima, que tuvo lugar de diciembre de 1847 a marzo de 1848, y del que participaron plenipotenciarios de Bolivia, Chile, Ecuador y Nueva Granada. En 1856, Chile, Ecuador y Perú firmaron un tratado llamado Continental, con la intención de presentarse a la firma de las restantes repúblicas latinoamericanas. Además de plantearse el rechazo a todo intento recolonialista europeo, se perfilaba ya una clara impronta antiestadounidense. Una conciencia nueva empezaba a surgir en el umbral mismo de la segunda mitad de siglo. El país del norte comenzaba a mostrar decididamente sus garras con la intervención en Centroamérica a través de William Walker, y la anexión de varios estados mexicanos. Walker fue el más reconocido de los denominados «filibusteros» del siglo XIX. Detrás de sus campañas militares se encontraba veladamente el apoyo del Departamento de Estado y de empresarios norteamericanos. En México intentó conquistar los territorios de Sonora y Baja California, lo que lo llevó a fundar la «República de Sonora» que terminó en fracaso. En 1855, junto a un grupo de reclutas conocidos como «Los Inmortales», se dirigió hacia Nicaragua, país que se encontraba inmerso en una guerra civil, y luchó al lado de los liberales, que pretendía derrocar

al presidente legitimista Fruto Chamorro Pérez. Logró asumir el poder mediante unas elecciones amañadas, en las cuales resultó electo como presidente de la nación y contó con el reconocimiento como tal por Estados Unidos. Debido a la amenaza que representaba su estadía en Centroamérica, los demás países de la región iniciaron una ofensiva para expulsarlo del territorio, dando lugar a la Guerra Nacional de Nicaragua y la Campaña Nacional de Costa Rica. William Walker claudicó el 1 de mayo de 1857 y abandonó el territorio centroamericano. A pesar de su derrota, organizó nuevas expediciones para apoderarse de Nicaragua, pero acabó fusilado en Honduras.

En 1861, Torres Caicedo lanza en París las que llamó *Bases para la formación de una Liga Latino-Americana*, siendo esta la primera incorporación formal de la idea naciente de América Latina, a la idea clásica que la Unión Continental. Como continuación del *Tratado Continental*, unos años más tarde, se convocó nuevamente en Lima un congreso ante las invasiones de México y Santo Domingo, por parte de Francia y España respectivamente. Estas nuevas agresiones europeas volverán a poner en primer plano, por un tiempo, el léxico “americanista” por sobre el “latinoamericanista”, fundamentalmente por el aprovechamiento que los ideólogos franceses del Segundo Imperio buscaron hacer de este último en su aventura mexicana.

El ministro plenipotenciario del Perú insistió ante el gobierno argentino sobre la importancia del Tratado. La respuesta en nombre del gobierno de Mitre, estuvo a cargo del ministro de relaciones exteriores Rufino de Elizalde, en una carta que trascibimos casi íntegramente por lo ilustrativa del pensamiento anti-continentalista:

“La América independiente es una entidad política que no existe ni es posible constituir por combinaciones diplomáticas. La América, conteniendo naciones independientes, con necesidades y medios de gobiernos propios, no puede nunca formar una sola entidad política... La naturaleza y los hechos la han dividido y los esfuerzos de la diplomacia son estériles para contrariar la existencia de esas nacionalidades... Por lo que hace a la República Argentina jamás ha temido por ninguna amenaza de la Europa en conjunto ni de ninguna de las naciones que la forman... Cree que en la misma situación se encuentran todas las Repúblicas americanas. Si alguna vez las naciones europeas han pretendido algunas injusticias de los gobiernos americanos, éstos han sido hechos aislados que no constituyen una política, y los gobiernos americanos si se han sometido a aquéllos, ha sido siempre por el estado en que se han encontrado por causa de sus luchas civiles. No hay un elemento europeo antagonista de un elemento americano; lejos de eso, puede asegurarse que más vínculos, más interés, más armonía hay entre las repúblicas americanas con algunas naciones europeas, que entre ellas mismas”. Don Buenaventura Seoane, ministro del Perú, le respondía irónicamente el 17 de noviembre de 1862: “¿Y Santo Domingo, Sr. Ministro? ¿Y México?, ¿Y las Islas Malvinas?” (Latarria, 1867).

En el otro extremo del subcontinente, la proximidad del antiguo Reino de Guatemala y los remotos vínculos que ambos territorios mantenían, había sugerido a Agustín de Iturbide, empe-

rador de México, la idea de anexarse Centroamérica. La ruptura de este lazo se produjo con la caída del efímero Imperio Mexicano, y la instalación del Congreso centroamericano en 1823, que declaró la independencia política de España tanto como de México, pasando a denominarse Provincias Unidas de Centroamérica. Bajo la inspiración del hondureño José Cecilio del Valle, el Congreso llamó a celebrar una Asamblea para constituir una Confederación que representase a la gran familia americana. Al general Francisco de Morazán le correspondió la tarea de gobernar la nueva República Federal de Centroamérica durante los ocho años siguientes, siendo un actor gravitante en la región por las próximas dos décadas. Su gobierno debió desenvolverse en una lucha incesante con las diversas facciones del separatismo centroamericano, que sometieron a la República unificada a una guerra civil sin cuartel. Tras varios años persistiendo esa dinámica, finalmente, en 1838, la disolución de la República Federal de Centroamérica quedó formalizada cuando el Congreso Federal declaró que "son libres los Estados para constituirse del modo que tengan por conveniente". Cuatro años después, en 1842, el general Morazán fue fusilado por el general Rafael Carrera, adalid del separatismo centroamericano, quien se proclamó "hijo de Dios" y "Rey de los Indios" (Ramos, 1968).

En 1849, mientras los mercenarios de William Walker sembraban la alarma en Centroamérica, se realizó una nueva tentativa de unión, que no terminó prosperando, bajo el nombre de Representación Nacional de Centroamérica, ante la amenaza de una intervención imperialista extranjera. Gran Bretaña, por su parte, pretendía extender su influencia en los territorios Mosquitos, pertenecientes a Nicaragua y Honduras, mediante la artificial creación de la monarquía Mosquitia.

Tras la muerte de Rafael Carrera, asumió en 1873 el poder en Guatemala el general Justo Rufino Barrios, liberal nacionalista, resuelto partidario de la unidad centroamericana. El 28 de febrero de 1885 expidió un Decreto de Unión declarando la creación de una sola República de Centroamérica y asumió el carácter de Supremo Jefe Militar de la Nación. De esta manera, Barrios aspiraba a suprimir por medios militares los obstáculos para la unión. Pero el conjunto de los gobiernos centroamericanos se opusieron a una unión por la fuerza y reclamaron ante los gobiernos extranjeros, en particular ante México, gobernado por el dictador Porfirio Díaz, que respondió movilizándolo el ejército mexicano hacia la frontera de Guatemala. En su sesión del 19 de marzo de 1885, el Senado de los Estados Unidos declaraba que "todo intento de Unión por la fuerza con las demás Repúblicas de Centroamérica, lo consideraría como inamistosa y hostil intervención en sus derechos, por estar pendiente el tratado sobre el Canal interoceánico". Las acciones militares concluyeron con la derrota de Barrios y con su propia vida en la batalla de Chalcuapa, poniéndose fin a la última intención por la vía militar de dar unidad a esta región del continente.

La Patria hecha Letras: la generación latinoamericanista del 900

Hacia fines del siglo XIX, la "balcanización" no sólo había quebrado los antiguos vínculos y forjado la ficción de los nuevos Estados, sino que Europa atraía con su poder magnético a los mejores "espíritus" latinoamericanos y los alejaba de sus "patrias chicas". Europa ofrecía a la

inteligencia la civilización madura que negaba a América Latina. Sin embargo, el latinoamericanismo comenzará a tomar nuevo impulso, esta vez desde el campo de las letras y la reflexión intelectual. El avance norteamericano sobre la región motivará pensar un “nosotros” a partir de delinear a ese “otro” amenazante. Conceptos como los de autonomía, soberanía, independencia se refuerzan ante esa amenaza imperial, como a su vez el “patriotismo”, el “nacionalismo”, o la “nación” son analizados a partir de la dependencia económica, rompiendo de esa manera con las generaciones precedentes (Funes, 2006). La reacción era directa consecuencia no solo de las intervenciones militares cada vez más recurrentes y de la entrada de capitales norteamericanos en la región, sino a la manifiesta política encarnada en la Conferencia Internacional Americana, que sesionó entre octubre de 1889 y abril de 1890, impulsada por el país del norte a fin de coronar los esfuerzos diplomáticos con el eje “panamericanista”. Su desarrollo industrial lo impulsaba a la conquista de mercados y el Destino Manifiesto era la justificación ideológica para su “natural” expansión hacia el sur. El panamericanismo se afirmaba no solo en la pertenencia hemisférica, también en fundamentos “novomundistas”, en contraposición a la vieja y decadente Europa. Como pudimos ver, esa preocupación ante el peligro que representaba el intervencionismo norteamericano y la Doctrina Monroe, ya se manifestaba en la oposición de Bolívar a los intentos de participación de este país en el Congreso de Panamá. En las ya mencionadas cartas que intercambió con Santander, calificaba tanto ingleses como norteamericanos como aliados “eventuales y egoístas”, y afirmaba ser de la opinión de que “jamás los convidemos para nuestros arreglos americanos” (De la Reza, 2010).

El cubano José Martí, rara síntesis de poeta y soldado, quizás el principal precursor de la “generación del 900”, en un artículo para el diario *La Nación* de Buenos Aires disparaba contra la Primera Conferencia Panamericana:

“Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinado a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder [...] De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia”.

La guerra por la independencia de Cuba llevó a Martí a buscar en los ideales bolivarianos los fundamentos de su lucha. En 1891 apareció *Nuestra América*, suerte de piedra fundamental del nuevo latinoamericanismo, donde traza un gran arco que es a la vez continuidad y ruptura respecto del ideario de la emancipación. Martí recuperará la tradición continentalista bolivariana dándole una nueva significación, ya no sólo en la lucha contra España, sino frente al coloso del Norte. Su concepción de “Nuestra América” era además una construcción de un “nosotros” que integraba a los excluidos por los Estados modernizadores de fines del XIX, a los que llamaba

“pobres de la tierra”. Indios, negros y mestizos eran integrados como actores y protagonistas del discurso y acción martiana.

Como decíamos, el pensamiento martiano hizo mella en el modernismo novecentista. El nicaragüense Rubén Darío cantó entonces a la unidad centroamericana. Entre otros, dedica un poema al último unificador, el general Justo Rufino Barrios, y su canto *A Roosevelt* es quizás la obra donde se percibe más claramente ese sentimiento antiimperialista que ya comienza a atravesar a la intelectualidad latinoamericana.

En los albores del nuevo siglo, un escritor uruguayo generará con su obra un rotundo impacto en las generaciones idealistas. José Enrique Rodó escribe en 1900 su *Ariel* y recrea en “términos dicotómicos una América Latina espiritual e idealista (Ariel) enfrentada a unos EEUU pragmáticos e idealistas (Calibán)” (Funes, 2006). Desde un etéreo terreno moral, el “ariélismo” recorre entonces el continente e influye en muchos intelectuales de su época. La unidad de América Latina, ya no Hispanoamérica ni Iberoamérica, se piensa en el plano de lo espiritual, y su razón era la defensa de su principal atributo: la latinidad. En esencia, *Ariel* simboliza una protesta ética de la indefensión latinoamericana ante los Estados Unidos y la *nordomanía*. Más que un planteo antiimperialista, constituye una crítica “lirista” donde se opone el poder del espíritu, de valores como la belleza, lo estético, lo sutil; al utilitarismo y la siderurgia norteamericana. A fin de cuentas, el *Ariel* expresa las preocupaciones del movimiento modernista en cuanto al rumbo que toma la modernización de las sociedades latinoamericanas y el ingreso de las masas en la política y el peligro que esto implica para las elites. Su exaltación del ideal moral lo confinan dentro de los marcos de una crítica aún aristocratizante y conservadora.

Del otro lado del Río de la plata, otro representante de esta generación, el argentino Manuel Ugarte (1875-1951), abandonó una vida literaria hedonista para dedicarse de lleno a una gran campaña por la unidad latinoamericana que lo llevará a recorrer el continente de un extremo a otro, en una gira de conferencias que congregó auditorios inmensos en las principales ciudades. Sus charlas y escritos eran de fuerte denuncia contra las pretensiones hegemónicas norteamericanas, propugnando por la construcción del “andamiaje de un sistema de defensa continental contra el imperialismo anglosajón” (Ugarte, 1953). En sus primeros trabajos retoma el programa bolivariano e insiste con la idea de una Federación de repúblicas, y apuesta al campo intelectual para avanzar en ese camino, que consideraba muy difícil de transitar a través de las cancillerías. En una época propensa a una retórica barroca, el pensamiento ugartiano y hasta su prosa, se destacarán por su sobriedad y coherencia: predicará la industrialización en momentos donde el librecambismo campea triunfante; una literatura de inspiración nacional, durante el auge del afrancesamiento generalizado; y la justicia social y el socialismo, en la antesala de la fiesta de los *centenarios* de las oligarquías latinoamericanas.

Otro paso significativo en la reelaboración de una conciencia latinoamericanista y antiimperialista fue dado por el movimiento estudiantil reformista, nacido en Argentina pero que estremeció a las juventudes universitarias de todo el continente. El manifiesto liminar del movimiento de 1918, bajo el epígrafe “La Juventud Argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica”, en sus primeros párrafos advertía: “estamos pisando una revolución, estamos viviendo

la hora americana". Las resoluciones del Primer Congreso Internacional, realizado en México en 1921, manifestaban la oposición al intervencionismo militar estadounidense sobre Centroamérica y el Caribe.

Tierra en llamas: México y Nicaragua en clave latinoamericana. Los *indoamericanismos* de Mariátegui y Haya de la Torre

Como venimos apreciando, gran parte de la intelectualidad latinoamericana se vio atravesada por las discusiones en torno al antiimperialismo y al latinoamericanismo en las primeras décadas del siglo XX. Pero esto atañía sólo a ciertos sectores de la población, preferentemente de la pequeña burguesía, y apenas indirectamente influía en las grandes mayorías sociales. Estas irrumpirán decisivamente en escena detrás de un programa con perfiles antinorteamericanos con la Revolución Mexicana, que trascenderá fronteras y dejará su marca en todo el continente. Las victorias y derrotas de esta revolución se convirtieron en la principal fuente de enseñanzas para la generación que en América Latina entra a la lucha alrededor de 1920. La gesta de Augusto Cesar Sandino en Nicaragua ya viene a expresar un antiimperialismo más maduro y una mayor conciencia del marco continental de la lucha que se lleva adelante. La cuestión nacional se define entonces en oposición, en primer lugar, a la ocupación a la que era sometido el territorio nicaragüense, pero con el correr de la guerra va a ir tomando una dimensión americana, en gran medida por la solidaridad que fue recibiendo su causa desde otros países latinoamericanos. En palabras del propio Sandino en 1928:

"Mi patria, aquello por lo que lucho, tiene como fronteras la América Española. Al empezar mi campaña pensé solo en Nicaragua; luego en medio del peligro, y cuando me di cuenta que la sangre de los invasores había mojado el suelo de mi país, acrecentose mi ambición. Pensé en la República Centroamericana, cuyo escudo ha dibujado uno de mis compañeros". En 1933 definía al movimiento con mayor precisión: "Este movimiento es nacional y antiimperialista. Mantene-mos la bandera de la libertad para Nicaragua para toda la Hispanoamérica" (Mires, 1988).

Fue Perú, un país tan marcado por la penetración del capital extranjero como cualquier otro en el continente, el escenario donde surge, en la década de los 20, un movimiento que buscó sintetizar política y organizativamente al pensamiento antiimperialista latinoamericano. El APRA de Haya de la Torre, instalado desde la tradición marxista, da al antiimperialismo un lugar central en su diseño político ideológico (Ver capítulo sobre Antiimperialismo). Partiendo desde esa definición, otro de los baluartes programáticos centrarles del APRA fue el llamamiento a la Unidad Latinoamericana y el carácter continental de su despliegue. Al internacionalismo proletario comunista, el aprismo opone un nacionalismo indoamericano. Se plantean como primordial "la lucha por la defensa de la soberanía nacional en peligro. Y señala como primer paso en el ca-

mino de nuestra defensa antiimperialista la unificación política y económica de las veinte repúblicas en que se divide la gran Nación Indoamericana”. En otro documento reafirma este concepto, al concluir que América Latina debe constituir una Federación de Estados, retomando aquella vieja idea bolivariana. En base a esta concepción plantea como estrategia la construcción de un partido político de escala regional, que, según el mismo Haya de la Torre, para 1926 contaba con una “vasta sección en Perú y células en México, la República Argentina, América Central, etc.” (Haya de la Torre, 1930). Más allá del caso peruano, la células en los distintos países tuvieron una existencia efímera y escasa relevancia política, pero es innegable que el programa e ideario aprista operó de manera significativa en el campo de las izquierdas y los movimientos nacionales latinoamericanos que se comenzaban a gestar. Se va configurando, por lo tanto, un nacionalismo defensivo, distinto del que en el mundo occidental dio origen a los imperialismos modernos, políticos y económicos (Zea, 1971).

El nacionalismo latinoamericanista de los años 20 expresaba tanto continuidades como rupturas con las tradiciones anteriores. A la vez que retomaba el ideario bolivariano de la Patria Grande, en gran medida idealizado, rompía con el nacionalismo estrecho y artificial de las élites constructoras de los Estados oligárquicos. Se interpretaba a ese nacionalismo “provincialista” como el resultado de una desvirtuación del proyecto independentista de los libertadores, “fragmentado aquel espacio que la historia, la cultura -incluso la guerra- mostraban como una unidad” (Funes, 2006). José Carlos Mariátegui, exponente calificado de aquella intelectualidad latinoamericanista, planteaba, en uno de sus escritos más difundidos, que “la generación liberadora sintió intensamente la unidad sudamericana. Opuso a España un frente único continental. Sus caudillos obedecieron no un ideal nacionalista, sino un ideal americanista”. Y advertía que “no podía haber nacionalismo donde aún no había nacionalidades”. Por lo tanto, afirmaba que ese proyecto, ese ideal americanista, había sido abandonado:

“La revolución de la independencia había sido un gran acto romántico; sus conductores y animadores, hombres de excepción. El idealismo de esa gesta y de esos hombres había podido elevarse a una altura inasequible a gestas y hombres menos románticos. Pleitos absurdos y guerras criminales desgarraron la unidad de la América Indo-española”.

En términos similares razonaba José Vasconcelos, otro destacado intelectual latinoamericanista de los años 20, denunciado aquel nacionalismo vacío de las oligarquías latinoamericanas. Mariátegui resalta el rol aglutinador que la literatura ejerció sobre el campo intelectual de principios de siglo, pero para él era la “emoción revolucionaria” despertada en las masas por la Revolución Mexicana la que finalmente daría unidad real al continente:

“Es absurdo y presuntuoso hablar de una cultura propia y genuinamente americana en germinación, en elaboración. Lo único evidente es que una literatura vigorosa refleja ya la mentalidad y el humor hispano-americanos. Esta literatura -poesía, novela, crítica, sociología, historia, filosofía- no vincula todavía a los

pueblos; pero vincula, aunque no sea sino parcial y débilmente, a las categorías intelectuales. Nuestro tiempo, finalmente, ha creado una comunicación más viva y más extensa: la que ha establecido entre las juventudes hispano-americanas la emoción revolucionaria. Más bien espiritual que intelectual, esta comunicación recuerda la que concertó a la generación de la independencia. Ahora como entonces la emoción revolucionaria da unidad a la América indo-española. Los intereses burgueses son concurrentes o rivales; los intereses de las masas no. Con la Revolución Mexicana, con su suerte, con su ideario, con sus hombres, se sienten solidarios todos los hombres nuevos de América. Los brindis pacatos de la diplomacia no unirán a estos pueblos. Los unirán en el porvenir, los votos históricos de las muchedumbres”.

La Unidad Latinoamericana, de aquí en adelante, se asociará ya no sólo a la causa anti-imperialista, sino en general a las luchas de las mayorías oprimidas, al programa de los proyectos nacional-estatistas y a la estrategia de una parte importante de las izquierdas latinoamericanas. Los movimientos de liberación nacional que aflorarán en las siguientes décadas, sobre todo a partir del triunfo de la Revolución Cubana, tendrán como norte la propagación a escala continental de la revolución, con la estrategia guevarista como la expresión más acabada de esta vocación.

Consideraciones finales

Como hemos podido observar, desde el mismo momento que emergieron a la vida independiente las repúblicas americanas, y desde un poco antes también, el sueño de la Patria Grande se fue constituyendo en una magnética fuente de inspiración capaz comprometer importantes energías y destacadas voluntades en pos de su materialización. La unión continental era entendida no sólo como un *deber ser* de la América comprendida entre el Río Bravo y el Estrecho de Magallanes, sino como única garantía para su plena y verdadera realización. Sólo la unidad permitiría asegurar la independencia con respecto a otras potencias, sólo la unión evitaría permanecer bajo el saqueo imperial, y sólo la integración de sus repúblicas posibilitaría un desarrollo real de sus fuerzas económicas, un futuro de grandeza espiritual y de prosperidad social para sus habitantes.

Es el ideal bolivariano -que subordina al sanmartiniano, o para ser más justos, lo subsume, lo integra- el que será recuperado una y otra vez a lo largo de la historia latinoamericana para fundamentar las iniciativas a favor de la unidad continental. Se constituye de esta manera en el *mito de los orígenes* al que se recurrirá constantemente para, a través de una doble operación, desnaturalizar aquellas “patrias fragmentadas”, tanto como para legitimar a los distintos proyectos integracionistas que se fueron poniendo en juego a lo largo de estos 200 años.

Desde sus orígenes mirandinos, la idea de unión continental fue, esencialmente, una idea de cuño y ámbito hispanoamericanos. Para evadir los problemas de denominación de esa gran

patria que se buscaba formar, se apeló al nombre genérico de “América”. Frente a Europa, América. Sin renunciar a la significación hemisférica, “la Unión Hispanoamericana era apellidada, en consecuencia, Unión Americana”, como se percibe claramente en la convocatoria al Congreso de Panamá (Ardao, 1980). Con la invasión de Estados Unidos a México y la promoción de las incursiones de sus filibusteros en Centroamérica, a la tradicional antítesis Europa-América, que desde la independencia había venido condicionando el unionismo hispanoamericano, se añade entonces otra: la de las “dos Américas”, la del Norte y la del Sur, dicho en términos de geografía política más que de geografía a secas. Es entonces cuando el uso del concepto de “Unidad Latinoamericana” o el de “Nuestra América” se generalizan. En las primeras décadas del siglo XX, el debate será enriquecido por algunos referentes del marxismo que, a contramano de la tradición de los partidos de izquierdas, estaban más atentos al contexto americano donde buscaban operar, y por lo tanto, tomaban nota de los actores sociales involucrados. El término “Indoamérica” pasará a ocupar un lugar privilegiado en el lenguaje de las izquierdas americanistas.

A riesgo de simplificar, consideramos que es posible identificar distintas etapas en el desenvolvimiento histórico de la idea de la Unidad Americana, a partir del campo que fue privilegiado para avanzar en su concreción. Lo que no significa que, simultáneamente, no hubieran existido intervenciones y despliegues en otros planos, pero encontramos elementos para afirmar que se generó cierta primacía de uno en particular en cada momento histórico. En una primera etapa - la independentista-, fue el terreno de lo militar donde se encolumnaron, tras las espadas de San Martín y de Bolívar, los esfuerzos para evitar la desintegración de un espacio que era considerado por muchos como una entidad natural. Con el Congreso de Panamá en 1826, ya consumada la independencia, se inaugura un período signado por los intentos diplomáticos a través de tratados bilaterales y convocatorias continentales, con el fin de articular a las nacientes repúblicas en una unidad mayor que, respetando las singularidades nacionales, dotara al conjunto de herramientas para hacerle frente tanto a las amenazas externas, como a las necesidades de desarrollo y progreso económico. Una tercera etapa la constituyen los ensayos, reflexiones y representaciones que desde el mundo literario de *entre siglos* abordaron el problema de la unidad latinoamericana, ya en clara contraposición, a la introyección cultural anglosajona en la región, pero fundamentalmente al intervencionismo político, militar y económico norteamericano, que al compás de la Doctrina Monroe, para la primera década del nuevo siglo, contaba ya con un nutrido historial de operaciones al sur de su frontera. Finalmente, con la irrupción de las clases populares a través de la Revolución Mexicana y la Gesta Sandinista, será el escenario de la política de masas donde la idea-fuerza de la Patria Grande se alojará definitivamente, asociándose a los proyectos de transformación radical de las sociedades de gran parte del espectro de los movimientos populares y organizaciones revolucionarias latinoamericanas. La fuerza de ese mito permitirá movilizar numerosas voluntades y energías revolucionarias a lo largo de todo el siglo XX. Formará parte del repertorio ideológico de los movimientos nacional-populares como el varguismo y el peronismo, que buscarán articular una integración política y económica entre los países de la región a fin de contrapesar la influencia norteamericana y

europea. Será un componente clave en el ideario de la nueva izquierda surgida al calor de la Revolución Cubana, que entendían una utopía las posibilidades de erigir un nuevo orden político, social y económico de carácter socialista sin la unidad del continente. En la historia reciente de nuestro continente, aun cuando las oleadas dictatoriales, el Consenso de Washington y las “relaciones carnales” con Estados Unidos habían hecho creer a muchos que la idea de la Patria Grande estaba *demodé*, la irrupción de un nuevo movimiento de masas, otra vez con raíces en Venezuela, volvió a poner en agenda los debates y proyectos en torno al viejo sueño de los libertadores, la América unida.

Bibliografía

- Ardao, A. (1980). *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*. Caracas: Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.
- Artesano, E. (1991). *Manuel Belgrano y la Nación Sudamericana*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional de Maestros.
- Bolívar, S. (1950). *Documentos*. La Habana: Ed. Casa de las Américas.
- Brading, D. (2004) *Introducción a la Carta dirigida a los españoles americanos de Juan Pablo Viscardo y Guzmán*. Fondo de Cultura Económica.
- De la Reza, G. (Comp.). (2010). *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Funes, P. (2006) *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo Libros,
- Guerra, F-X. 1992. *Modernidad e independencias*, Madrid: Mapfre.
- Haya de la Torre, V. (1930). “*El aprismo es una doctrina completa y un método de acción realista*”. En *Ideario y acción aprista*. Buenos Aires: Claridad.
- (1936). *El antiimperialismo y el APRA*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla.
- Lastarria, J. (1867). *La América*. Gante: Ed. Vanderhaeghen.
- Mires, F. (1988). *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Pérez Guilhou, D. (1966). *Las ideas monárquicas en el Congreso de Tucumán*. Buenos Aires: Depalma.
- Ramos, J. A. (1968). *Historia de la Nación Latinoamericana*. Buenos Aires: A. Peña Lillo.
- Ugarte, M. (1953). *El porvenir de América Latina*. Buenos Aires: Ed. Indoamérica.
- Webster, C. (1944). *Gran Bretaña y la Independencia de la América Latina: 1812-1830. Documentos escogidos de los Archivos del Foreign Office. T. I*. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft.
- Zea, L. (1971). *La esencia de lo americano*. Buenos Aires: Pleamar.



CAPÍTULO 3

Imaginarios de la Nación: modelos para armar

Santiago Harispe

Introducción

Entre las tesis más importantes sobre el surgimiento de la nacionalidad y el nacionalismo, la más influyente en los últimos años, ha sido la enunciada por Benedict Anderson, en su libro *Comunidades Imaginadas*. Allí, el autor describe al surgimiento de la Nación moderna, a partir de la confluencia de “fuerzas históricas discretas”, pero persistentes, que al coaligarse, habrían logrado convertirse en artefactos “modulares, capaces de ser trasplantados, con grados variables de autoconciencia” (Anderson, 1993: 21). Es decir, que la Nación como forma de identidad y organización política de una comunidad, pudo ser emulada desde su modelo original, a partir de su consolidación a finales del siglo XVIII, en todo el mundo occidental. La tesis de Anderson, mucho más compleja que la descripción recién dada, ha sido muy estimulante para las indagaciones sobre el nacionalismo, pero no ha estado exenta de controversias.

En el caso latinoamericano, estas controversias se han situado, con preferencia, en relación al capítulo cuarto de su libro, “los pioneros criollos”, ya que allí se afirma, que fueron las élites hispanoamericanas quienes primero lograron crear las condiciones para constituir este vínculo tan novedoso de ciudadanía horizontal.

Uno de los críticos de Anderson más vehementes, ha sido José Carlos Chiaramonte, quien vincula la inconveniencia de su teoría, en este caso, con la insuficiencia de su conocimiento sobre Iberoamérica. Pero además, según Chiaramonte, Anderson no habría logrado escapar a las nociones historiográficas propias de romanticismo, que adjudicaban a la independencia la existencia de “naciones preexistentes, perspectiva que hace que su atención se dirija a la génesis de los factores que durante los siglos XVI a XVIII habrían concluido en la formación de nacionalidades, deformando con esta presunción anacrónica el sentido de ellas” (Chiaramonte, 2004: 164).

En verdad, la antigüedad de este debate es de larga data y, aunque se haya expresado en términos menos académicos, ha surcado la historia intelectual y política, desde que se profesionalizara la práctica historiográfica, entre mediados y finales del siglo XIX en América Latina.

Este capítulo, en tal sentido, indagará sobre el desplazamiento de los imaginarios nacionales, en el transcurso de un “largo siglo XIX”, hasta su culminación en los años treinta o cuarenta del siglo siguiente, con la afirmación y consolidación de las identidades nacionales, casi siem-

pre como efecto de una integración vertical. No enfatizaremos sobre el contenido peculiar de los relatos sino que, antes bien, se esbozarán los rasgos comunes que ellos proponen en los diferentes países latinoamericanos. Es decir, que este capítulo observará de manera panorámica la circulación de discursos sobre la Nación, a partir de una temporalidad concurrente, al tiempo que analizará la difusión más o menos análoga en las diferentes repúblicas de *mitemas* comunes y diferentes según sea el caso. Por último, rastreará el proceso de simultaneidad, *pari passu*, que se dio en América Latina en relación al nacionalismo, al menos hasta mediados del siglo XX, para confluir al final del período analizado, con la emergencia de los populismos clásicos y la incorporación de los sectores populares al ideario nacionalista.

El imaginario republicano

En los años que transcurrieron hasta la tercer década del siglo XIX, las élites criollas no tuvieron la pretensión de formar naciones, en el sentido que actualmente le damos al término. Antes bien, en las prioridades de los criollos primó la guerra con la península española y la organización política e institucional del espacio gobernado o por gobernar. Por entonces, sin embargo, lo que sí podemos enunciar, de manera general, es la existencia de un ideario dominante en la mayoría de los proyectos latinoamericanos: el ideal republicano.

Como lo ha expresado Carmen McEvoy, para el caso peruano de la década del veinte y principios de la siguiente, el republicanismo se asociaba, a la oposición frente a la Monarquía absoluta por un lado, y a las ideas de gran parte de los hombres de “mérito” que las sostenían, por el otro. “En 1822, nación y república aparecen oficialmente como términos equivalentes” (McEvoy, 2011: 770).

No debe entenderse con ello que la *República* de los letrados y los hombres de estado iberoamericanos de entonces, se pudiera reducir al ideal clásico únicamente. Carvalho ya nos lo advirtió hace tiempo (1997: 27) cuando reseñó la influencia que tuvo para la élite brasileña, la conferencia *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos* de Benjamin Constant. Pero también otros autores como Pocock o Skinner han insistido en volver a dotar de contexto significativo a los conceptos que circulaban en occidente durante aquellos años (Bocardo Crespo, 2007). Recientemente, trabajos como el de Federica Morelli han ampliado aún más esta perspectiva, con la incorporación del estudio de casos hispanoamericanos específicos, en un rango de influencias atlánticas más amplio que incluye el sur de Italia por ejemplo (Morelli, 2006). Según ellos, el republicanismo de aquellos años habría que concebirlo a través de su estrato temporal atlántico, en una trama conceptual específica, que combinaba el humanismo renacentista, con las experiencias recientes de la Ilustración española y el impacto que produjo la Revolución Francesa, y en menor medida, la independencia de las trece colonias de América del Norte.

Sin embargo, el ideal republicano que las élites habían concebido era pura prolepsis: por una parte estaba dirigido a conseguir un objetivo colectivo inmediato, la libertad; por la otra, se dirigía a un sujeto que aún no se había constituido, el ciudadano.

Para ello, se establecieron varios experimentos legales que buscaban normativizar las *comunidades imaginadas* que estaban en vías de concretarse. De allí nacen las convicciones “inclusivas” que tenían los *national-builders* según Mónica Quijada y que se plasmaron en muchos de los primeros textos constitucionales (2003: 307). “En el imaginario independentista la patria era la libertad, y la libertad se proyectaba sobre todos, fueran criollos, fueran indígenas, fueran esclavos” (*Ibidem*) Un célebre escrito de Bolívar de 1815 lo ejemplifica: “no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles¹”.

Tal declaración de Bolívar en aquellas primeras décadas, nos da una idea más genuina de la autopercepción que las élites tenían acerca de la composición de las regiones y ciudades que gobernaban, que lo que hicieron las narrativas nacionalistas posteriores. Es decir, que la idea que por entonces circulaba entre los *national-builders* de las primeras décadas, no cumplía con al menos dos de los presupuestos elementales de las narrativas sobre la nación moderna: la *unidad* y la *exclusividad* de las comunidades humanas (Palti, 1996: 48).

Porque tal como se desarrollarían luego, en el transcurso del siglo XIX, las “historias nacionales” tuvieron como presupuesto la existencia de dos elementos que las hacían legítimas. Por un lado, la *unidad* de rasgos, que expresaba que algunas características comunes se podían reconocer a medida que la historia de aquellas comunidades se desarrollaba. Por el otro, la *exclusividad*, que expresaba la diferencia que aquellas comunidades tenían con sus pares y por lo tanto las hacía diferentes.

La experiencia que nos brindan las distintas regiones americanas en esas primeras décadas de vida independiente, sin embargo, nos devuelve un reflejo distinto. En principio, lo que se expresa en términos territoriales e institucionales, no se “ajusta” a las configuraciones que luego tomarían las diferentes naciones latinoamericanas. Como bien sabemos, hasta la década del treinta del siglo XIX estos presupuestos de *unidad* y *exclusividad* presentan un cuadro distinto si tomamos la existencia de la Gran Colombia², de la República de Centro-América³, de la brevísima existencia de la Confederación Peruano-Boliviana o la inexistencia formal de la República del Uruguay, por citar los ejemplos más obvios.

Sí es cierto, que la configuración de algunas naciones sudamericanas, se correspondieron, en alguna medida, con la anatomía que la organización colonial había establecido en los territorios sudamericanos. Tal es por cierto -expresado de manera simplificada-, parte de la tesis de Benedict Anderson. Para él, la “experiencia” del viaje que constituía la “peregrinación” burocrática de los funcionarios virreinales, fue una de las claves del temprano nacionalismo de las ex colonias. La existencia de Audiencias y de ciudades cabeceras de Virreinos, hicieron experi-

¹ Simón Bolívar, “Carta de Jamaica”. En José Luis Romero (comp.) *Pensamiento Político de la Emancipación (1790-1825)*, Tomo II, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1988, p. 89

² Denominación anacrónica con que los historiadores han designado habitualmente aquella experiencia bolivariana que contenía a las posteriores naciones de Colombia, Venezuela y Ecuador

³ Confederación que reunía, desde su independencia de la península a mediados de la década del veinte hasta 1839 a Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y el actual estado mexicano de Chiapas.

mentar a los “viajeros” criollos, una cierta idea de comunidad, a partir de la relación que se establecía entre el centro con la periferia de cada una de ellas (Anderson, 1993: 85 y ss). El resto del imaginario lo completaría la prensa periódica.

El célebre patriota chileno, Camilo Henríquez pareciera darle a razón. De temprana vinculación con la causa independentista, Henríquez postuló de manera explícita la necesidad de que la Revolución fuera acompañada por la conformación de una “nación” chilena. Invirtiendo los argumentos que varias décadas después utilizaría Ernest Renan para cuestionar el factor geográfico como un determinante de lo nacional (2000:64). Dice Henríquez en una proclama de 1811:

“Numerosas provincias en ambos mundos formaban un vasto cuerpo con el nombre de monarquía española. Se consideraban unidas entre sí (...) Ninguna de ellas recibió algún derecho de la naturaleza para dominar a las otras, ni para obligarlas a permanecer unidas eternamente. Al contrario, la misma naturaleza las había formado para vivir separadas. Esta es una verdad de geografía (...) que nos hace palpable la situación de Chile”.⁴

Es cierto, no obstante, que el lenguaje político esgrimido por Henríquez es aún ambiguo para poder definir a qué tipo de entidad efectivamente se estaba refiriendo. Según Chiaramonte, hasta mediados del siglo XIX en los territorios americanos, la idea de nacionalidad aún estaba ausente. “La formación de una nación o un Estado era concebida en términos racionalistas y contractualistas, propios de la tradición ilustradas” (1997: 147) y no bajo las formas identitarias que luego se tornarían dominantes.

Hay, sin embargo, una cierta singularidad regional que se advierten en los enunciados que la élite de la época utiliza, y que no devienen del pasado colonial. Tal es así, que una de las características principales de las revoluciones de independencia, es representar “el pasaje de un orden recibido a un orden producido” (Ansaldi y Giordano, 2012: 197) y por lo tanto la resignificación del espacio habitado a partir de premisas también nuevas. De allí que el ideario de libertad, tan asociado a la figura del “patriota americano”, se vuelve a tematizar para establecer las relaciones de “diferencia” entre las distintas ciudades cabeceras, como sucede frente a Buenos Aires, con la banda oriental y la entonces provincia del Paraguay. Algo de ello se vislumbra, por ejemplo, en palabras del Dr. Francia cuando le hace saber a Buenos Aires, que los proyectos que esta ciudad tiene para Asunción, no serían aceptados “para salir de la antigua opresión en que se mantenía agravada (...) y para ponerse al mismo tiempo a cubierto del rigor de una nueva esclavitud⁵”.

Pero la existencia de una singularidad regional ha sido referida con mayor insistencia en el caso mexicano. Según Branding, el sentimiento de nacionalidad mexicano (definido como “temprano nacionalismo”) habría sido elaborado a partir de la herencia del “vocabulario ideológico del patriotismo criollo” (1988:13). Sus temas sobresalientes habrían ido madurando desde principios del siglo XVII a partir de la construcción de un imaginario que se articulaba a través de la caracterización de un español americano que habría quedado como un “heredero despo-

⁴ Camilo Henríquez “Proclama” (1811). En José Luis Romero, *Pensamiento Político de la Emancipación (1790-1825)*, Tomo I, Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. 221 y 222.

⁵ “Junta gubernativa de Asunción: Nota a la Junta de Buenos Aires (20 de julio de 1811)”. En, *Idem*, p 31

seído” en el transcurso de los siglos que siguieron a la conquista. Con el paso de los años, dice Brading, “el patriotismo criollo expresaba los sentimientos e intereses de una clase alta, a la que se le negaba un derecho de nacimiento, el gobierno del país” (1988: 14). Los temas que modelaron aquella imagen, según su interpretación, eran: la exaltación del pasado azteca; el repudio a la conquista; el sentimiento de inferioridad que sufrieron los gachupines⁶; y la devoción por la virgen de Guadalupe. La existencia de este “patriotismo criollo”, articulado por el ideario católico en Nueva España, es lo que explicaría, según él, la diferencia entre el “cuerpo convencional de ideas” que allí predominaron en estas primeras décadas, frente a las concepciones republicanas presentes en América del Sur.

La explicación de Brading, en el intento por demostrar un temprano nacionalismo mexicano, se enmarca en lo que se conoce como el “modelo alemán”, que exalta las características étnicas, lingüísticas y/o culturales de las comunidades humanas que conforman luego una nación. A ella se opone, lo que comúnmente se conoce como el “modelo francés” que exalta los valores cívicos; “el deseo de vivir juntos”, en términos de uno de sus clásicos exponentes, Ernest Renan (2000: 65).

Las experiencias sudamericanas se consideran, a menudo, tributarias de este último modelo, enfatizando los rasgos que la hacen diferente del caso mexicano (Colom González, 2003). La historia de aquellas primeras décadas, como hemos visto, nos devuelve una imagen menos nítida que la que los modelos ofrecen.

El caso brasileño, por ejemplo, nos obliga a corregir el foco y alejar el lente una vez más si es que queremos encontrar una explicación totalizadora, para un proceso que, años más, años menos, se encamina a pasos similares.

La mayor perturbación que ofrece Brasil al cuadro es su carácter institucional. Como bien sabemos, la independencia de la ex colonia portuguesa no se dio en términos ni siquiera similares a la de sus pares sudamericanos. La conservación del Imperio, para asegurar la independencia y el mantenimiento de su configuración social, lo alejan de los imaginarios tempranos en los que discurrieron las élites hispanoamericanas. Pero además, la propia fragilidad del lazo colonial determinó, en algún modo, la manera en que se fue desarrollando el proceso de construcción de la nación brasileña. Al igual que la experiencia de los países sudamericanos en formación, la pertenencia a una “nación” determinada, por parte las poblaciones locales que los componían, eran aún frágil. Aunque es probable que en el caso brasileño lo fuera más aún. Sin embargo, también a diferencia de sus vecinos hispanoamericanos, “la idea de Brasil (...) existía en la cabeza de los políticos que dirigían el proceso de independencia” (Carvalho, 2003: 503) de manera mucho más precisa, aun cuando no existiera algo así como una única entidad espacial. “Sólo existió un territorio que luego se convirtió en Brasil” escribió el historiador Richard Graham (1995: 347).

Esta situación imprimiría en los imaginarios dominantes sobre la nación brasileña, en aquellas primeras décadas, un carácter notorio y diferente al de resto de Sudamérica: la construc-

⁶ “CACHUPIN. s. m. El Español que pasa y mora en las Indias, que en el Pirú llaman Chapetón. Es voz traída de aquellos Países y mui usada en Andalucía, y entre los comerciantes en la carrera de Indias.” En *Diccionario de Autoridades – Tomo II (1729)*. Recuperado de <http://web.frl.es/DA.html>

ción de una nación sin pueblo. Claro está que esta no derivaba sólo de la inexistencia de una identidad común. Como hemos visto, tampoco el proceso de identificación de las comunidades hispanoamericanas estaba aún demasiado desarrollado en las décadas del 20 o 30 del siglo XIX. Lo que distingue al caso brasileño, es su decidida enunciación temprana como nación (o como Imperio), a partir de un imaginario que excluía al pueblo de manera explícita en aquellos primeros años (Carvalho, 2003).

Pero además, las élites dirigentes, desde épocas muy tempranas intentaron fundar sus proyectos políticos a través de nuevas formas de legitimidad, que en algún sentido ayudó a modelar imaginarios colectivos bien amplios. A menudo, urgidas por la necesidad de recursos para la Guerra y la dinámica misma de los conflictos, las élites establecieron mecanismos de legitimación entre comunidades locales y el Estado en formación, que de otra forma no se hubieran dado (Méndez y Moya, 2012) Tal es el caso de los Andes, donde “los revolucionarios que intentaban dominar la acción de las comunidades (...) habían mezclado a sabiendas la idea de la revolución y de independencia con la del retorno del inca” (Demeillas-Bohy, 1994: 306). Pero incluso luego de la independencia, con la recurrencia de las guerras civiles, este lazo entre ciudadanía armada y república impregnó aún más los imaginarios por donde se construiría la Nación, en las primeras décadas latinoamericanas. Permitámonos una cita *in extenso* que grafica bien esta situación: “La guerra cívica modeló los usos y las costumbres políticas de la república temprana. La alianza caudillo-pueblo (...) planteó una disyuntiva difícilmente superable entre la representación liberal de la sociedad y su contraparte corporativa. En la larga duración, la alianza (...) dificultó la creación de una soberanía moderna, unitaria, absoluta y homogénea. Sin embargo, en el corto plazo la alianza caudillo-pueblo permitió la puesta en marcha del proyecto republicano (...) Así el momento irregular de la guerra tuvo un mérito incomparable: el de encontrar un pueblo para la naciente república” (McEvoy, 2011: 784).

En síntesis, podemos decir que la mejor manera de focalizar nuestra mirada sobre el vasto territorio iberoamericano de principios del siglo XIX, es a partir de una premisa básica: la inexistencia de nacionalismos tal como los entendemos en el presente. Imposibilidad que deriva de la ausencia de una trama conceptual significativa que haga posible su emergencia y de una dislocación permanente del espacio territorial, producto de la Guerra de Independencia y de las diferencias que las mismas élites tuvieron entre sí.

Si existieron, sin embargo, algunos rasgos notorios que no pueden excluirse de nuestra observación. El primero, el rasgo republicano que las nacientes entidades soberanas fueron adoptando, con sus diversos matices, y que perdurarán, aún en períodos posteriores, bajo augurios menos optimistas. El segundo, el intento de las élites por establecer mecanismos de ciudadanía que ayudaran a anudar los lazos de pertenencia de comunidades cada vez más horizontales, al menos formalmente (Hebrard, 1998); incluso en casos como en el de Brasil, en donde predominó un tipo de ciudadanía estimulado por el Estado, que Carvalho ha denominado *estadanía* (1995:326).



América del Sur, según cartografía incluida en la obra "A Complete Historical, Chronological, and Geographical American Atlas", publicado en Filadelfia por H.C. Carey and I. Lea en 1822

Hacia la nación "civilizada"

Con la consolidación de los estados, luego de finalizado el proceso de independencia, se produjo un fenómeno de desmembramiento de las experiencias confederadas.

Desde un espíritu menos optimista que en los años previos, las élites de cada estado en vías de consolidación, fueron articulando una serie de discursos, que en conjunto, definirían los primeros retazos de identidades nacionales. Estos discursos comenzarían a definir por un lado

qué hacía diferentes a unas naciones de otras, pero por el otro también, qué atributos deberían tener quienes formaban una misma identidad nacional. El *Facundo, Civilización y Barbarie* del argentino Domingo Faustino Sarmiento constituye un ejemplo de lo segundo por su fuerza retórica y su influencia entre los círculos letrados. La obra, publicada a mediados de la década del cuarenta en Chile, además de una crítica al gobierno de Rosas, representó un sentimiento común de gran parte de la élite hispanoamericana: la nación, para constituirse plenamente debía excluir a la barbarie, concebida ésta última como expresión de los sectores étnicos nativos y como todo aquello que se representara como el reverso de lo europeo.

La inmigración era el factor que ayudaría a amalgamar una ciudadanía “civilizada”. La “exclusión por fusión” tomando prestado un término de Mónica Quijada (2003: 311) implicaba a menudo, como sostenía el ex sacerdote mexicano José María Luis Mora, la necesidad de la separación de la Iglesia del Estado, ya que la adhesión de las naciones latinoamericanas al dogma católico, dificultaba la inmigración de integrantes de otras confesiones religiosas (Safford, 1991:76). Por ello, la lucha de muchos intelectuales y políticos liberales mexicanos contra las corporaciones, y entre ellas a la Iglesia Católica, fue un eje permanente que se repitió en gran parte de América Latina.

Hacia mediados de siglo, al mismo tiempo, aunque parezca contradictorio, las narrativas de la exclusión no fueron las únicas que se constituyeron en Iberoamérica en relación a los imaginarios nacionales. Como ha intentado demostrar (no sin cierta ingenuidad) Doris Sommer, las novelas románticas de aquellos años, se expresaron como una metonimia de la formación nacional (Sommer, 2004). A través de las herramientas de la crítica literaria, Sommer desgrana el argumento de una serie de novelas del diecinueve latinoamericano, en búsqueda de figuras metafóricas que, a través del romance, expresen la unidad de diversidades regionales, económicas y/o políticas. Así por ejemplo, el éxito inmediato que a mediados de siglo XIX tuvieron *O Guarani* e *Iracema* del brasileño José Alencar, donde se relatan romances interraciales, expresarían las primeras formas de un imaginario nacional brasileño, donde lo mestizo pasaría a ser la característica identitaria fundamental.

Es por entonces también, cuando irrumpen las primeras narrativas de lo nacional con una densidad argumentativa más espesa. La Historia, como disciplina científica, nace entre mediados y el último tercio del siglo XIX en América Latina, en gran medida como auxiliar de las narrativas nacionales. Ayuda a los imaginarios en ciernes en su búsqueda de la *unidad* y la *exclusividad*, dotándolos de *temporalidad*. Les asigna singularidad y les asegura una finalidad trascendente. Dice Paul Ricoeur: “En cuanto se conoce perfectamente una historia, y tal es el caso de la mayoría de los relatos tradicionales o populares, lo mismo que el de las crónicas nacionales que relatan los acontecimientos fundacionales de una comunidad, seguir la historia es no tanto incluir las sorpresas o los descubrimientos en el reconocimiento del sentido atribuido a la historia, tomada como un todo, como aprehender los propios episodios bien conocidos como conduciendo a este fin.” (Ricoeur, 2004: 135).

En Brasil, este proceso se dio con cierta precocidad: En 1838 se fundó el Instituto Histórico y Geográfico, que contaba con el patrocinio personal del Emperador. Su función promotora de

la identidad brasileña fue tal, que en el año 1842 lanzó un concurso destinado a los historiadores que pudieran presentar el mejor texto sobre la historia del país. El ganador fue Karl Friedrich Philipp von Martius, quien presentó el libro *como se deve escrever a História do Brasil*. Aunque fuera natural de Baviera, von Martius, influyó notablemente en la obra de Francisco Varnhagen, padre fundador de la historiografía brasileña (Carvalho, 2003: 509). La diferencia entre ambos fue, que mientras para von Martius, la peculiaridad brasileña se hallaba en la fusión de las “tres razas” características del país, para Varnhagen la “nacionalidad” nace con la conquista, como una herencia portuguesa, y se afirma luego en su lucha contra la hostilidad del medio, y en la defensa de las agresiones extranjeras (Palti, 1996: 54).

El Instituto tuvo en aquellos años una influencia notable en los ámbitos intelectuales rioplatenses (Devoto, 2008) y el Imperio del Brasil fungió como ejemplo de mecenazgo deseable para los círculos letrados latinoamericanos, ya que la elaboración de una historia nacional debía ir de la mano de una adecuada organización institucional. Bibliotecas y archivos estatales o privados fueron más la obra del esfuerzo sistemático de algunos miembros de la élite que el resultado de una política planificada por parte del Estado. Son numerosos los casos de intelectuales que debieron viajar en búsqueda de archivos que les permitieran reconstruir la historia de su país, como en el caso del chileno Diego Barros Arana durante su exilio en Buenos Aires y España o el de su compatriota Vicuña Mackenna durante su estancia en Inglaterra.

Estos nexos intelectuales entre las élites latinoamericanas ayudaron a la circulación de materiales e ideas que fueron diseñando, antes que narrativas latinoamericanas, ámbitos de socialización nacionales, como en el caso de la mutua influencia entre exponentes chilenos y argentinos a mediados de siglo (Stuven, 2008).

Pero también nació por aquellos años, un *imaginario de la diferencia*. Si hasta ese momento, el americanismo, con el recuerdo del fragor de las batallas con España tan cercanas, aún era la denominación común; con la distribución territorial que legó la independencia, los discursos acerca de las identidades, se cimentaron también con los discursos de la diferencias. Tomemos un ejemplo tomado de un escrito que revela el desagrado que el gobierno del Perú manifiesta a los aliados en la Guerra de la Triple Alianza. Lo que allí se percibe es un imaginario sobre el Paraguay muy particular y un esbozo de doctrina regional frente a los deseos expansionistas. Luego de que se advierte sobre la inestabilidad que dicho conflicto podría traer al resto de la América del Sur, el escrito señala que la intención de la Alianza ofensiva tiene como intención “la posible desaparición de la nacionalidad paraguaya” con el fin de “hacer de Paraguay una Polonia americana”⁷. Curiosa comparación, que asocia la constitución del Estado a la par de la nacionalidad, expresando la imposibilidad de supervivencia de uno sin el otro.

Y es que las guerras que se suceden en este período (la de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana; la de la Triple Alianza y la del Pacífico) son la expresión de esta fase de afirmación territorial de los estados latinoamericanos. Fenómeno que va a arrojar una importante consecuencia en el terreno de los imaginarios nacionales. El caso citado del Paraguay es una buena expresión de esta asociación temprana ente nacionalidad y estado, habida cuenta de

⁷ Benítez Gregorio, *Anales diplomáticos y militares de la Guerra del Paraguay*, Asunción, Establecimiento tipográfico de Muñoz hnos., 1906, pp. 241 y 242

que sus primeros años de vida independiente, al igual que el caso chileno, la consolidación del Estado, y con él el orden como atributo institucional, fue una premisa importante hasta mediados de los años sesenta. La contracara fue la situación de Perú, Bolivia o Ecuador, durante gran parte del siglo XIX, donde la debilidad estatal no pudo sacar provecho siquiera de la explotación de algunos productos como el guano en Perú, por ejemplo. Algo que también se repitió en México durante las décadas centrales del siglo XIX, luego de la caída del gobierno de Antonio López de Santa Anna y hasta la instauración del Porfiriato. Durante aquel período, los desacuerdos entre conservadores y liberales se expresaron en un interminable conflicto (que por cierto había comenzado antes) que se plasmó inclusive, en la concurrencia de soberanías múltiples en el momento de la invasión colonialista francesa, en los años del Segundo Imperio.

Allí, como en otros países latinoamericanos con fuerte presencia de población indígena (fundamentalmente Guatemala, Ecuador y Bolivia), el imaginario nacional supuso una integración cultural efectuada de manera vertical y excluyente. En otros (Chile es el ejemplo más nítido) la relación de la herencia prehispánica que se iba amalgamando, era contradictorio y mutable según los acontecimientos. El mito de Lautaro en Chile, por ejemplo, es típico en relación a la posición cambiante que el estado chileno tuvo frente a la población indígena.



Detalle del tríptico "El joven Lautaro" de Pedro Subercaseaux (1880-1956)

A mediados de siglo XIX, los próceres o "héroes nacionales" no existían en las narrativas, por lo que los significantes colectivos eran aún débiles y tenían en la expansión del Estado uno de los pocos instrumentos necesarios para su generación. Por un lado porque las herramientas típicas de la formación de las identidades nacionales (que aparecerán desarrolladas en el próximo apartado) aún no se habían desarrollado con plenitud. Por el otro, porque las disputas políticas en varios países de América Latina aún representaban imaginarios enfrentados. Tal es el caso de Benito Juárez, protagonista excluyente de aquellos años y futuro símbolo del imaginario liberal triunfante décadas después. Por aquel momento, sólo figuras como la virgen de Guadalupe en México, tenían la capacidad de ofrecer una imagen tan singular que pudiera sintetizar, mediante la devoción popular, a la diversidad étnica y cultural de un territorio tan vasto en algo tan abstracto aún, como la nacionalidad.

Imaginarios compartidos

A finales del siglo XIX se va a efectuar una transformación decisiva. Con el afianzamiento del Estado, en casi todos los países de América Latina, se produce un proceso de consolidación de los imaginarios nacionales. No sólo como un proceso vertical y excluyente -aunque ese hubiese sido el proceder de los grupos dirigentes en casi todos los casos. Sino también como una confluencia de “invención de tradiciones” (Hobsbawm y Ranger, 2002) promovidas por los círculos gobernantes, junto a una creación y resignificación popular de esas mismas tradiciones y una consecuente transformación de identidades colectivas.

Es decir, que si bien es el momento en que predomina la “etapa monumental” en la creación de imaginarios (Burucúa y Campagne, 2003: 466-474), con su correlato de transformaciones urbanas y su sistemática ocupación escultórica de héroes y símbolos nacionales, por parte del Estado; es también el momento de reinención y resignificación de figuras colectivas de una manera no siempre tan planificada. Un feedback que se impone de manera silenciosa, pero persistente.

Un buen ejemplo de ello es el fracaso sistemático de las diferentes corrientes liberales brasileñas por asociar a la República de 1889 a un tipo de alegoría femenina, similar a la utilizada en Francia con *Marianne*, en detrimento de la creciente devoción popular por Nuestra Señora de Aparecida, quien llegó incluso a coronarse reina en 1904 y patrona del Brasil por Pio IX en 1930 (Carvalho, 1997: 113-156).

Esta amalgama de usos y apropiaciones simbólicas circulares se expresó también por entonces en la literatura, de manera mucho más contundente que en los años anteriores. Las *Tradiciones Peruanas* de Ricardo Palma, es un ejemplo de creación literaria con tintes “nacionales” y exaltación de las costumbres y rasgos identitarios.

Es también cierto, que si bien las “literaturas nacionales” inician su período de expansión desde fines del siglo XIX, existen también en aquellos tiempos autores que reclaman la necesidad de recuperar, por encima de las identidades nacionales, los rasgos comunes latinoamericanos, en oposición al utilitarismo anglosajón, como en el caso del *ariélismo*, que nace a partir de la obra del uruguayo José Rodó.

Sin embargo, la mirada dominante en la literatura se dirige a Europa. Lo nacional se expresa, en el deseo de los grupos dirigentes, bajo la idealidad de concretar aquello que páginas atrás mencionábamos como un proceso de “exclusión por fusión”, también en los diferentes ámbitos de las bellas artes. Dice Angel Rama que por entonces, con la constitución de las literaturas nacionales se da “un triunfo de la ciudad letrada, la cual por primera vez en su larga historia, comienza a dominar su contorno. Absorbe múltiples aportes rurales, insertándolos en su proyecto y articulándolos con otros para componer un discurso autónomo que explica la formación de la nacionalidad (...) disuelve la ruptura de la revolución emancipadora que habían cultivado los neoclásicos y aun los románticos, recuperando la Colonia como la oscura cuna donde se había fraguado la nacionalidad” (Rama, 1998: 74). La literatura, como

las distintas formas del arte académico de finales del siglo, complementan lo descrito por Ricoeur párrafos atrás, y ayudan a “visualizar” los relatos sobre el “origen nacional” tan necesarios para cualquier identidad.

Y es que a finales de siglo XIX ya se han desarrollado los institutos, las bibliotecas, los museos y las universidades que habrían de configurar un discurso mucho más homogéneo sobre los imaginarios nativos. La práctica de la Historia, como “sustantivo colectivo singular”, al decir de Koselleck, tenía ya un desarrollo importante en algunos países como Brasil, Argentina, Chile, México, Venezuela o Colombia. Mientras que en otros, se desarrollaría de manera más tardía, como en el caso de las repúblicas centroamericanas de finales del siglo, quienes a partir de la exaltación de la figura de Francisco Morazan ensayarían sus temas específicos (García Buchard, 2012)..

Pero también la Guerra ayudaría a moldear los imaginarios colectivos en relación a lo *mis-mo* y lo *diferente*. Dos casos son notables en este sentido. Por un lado, la mencionada Guerra de la Triple Alianza que ayudó a la conformación por primera vez, de una identidad brasileña entre los soldados que participaron en ella, a través de la experiencia misma del conflicto, pero también, de la acción propagandista de la prensa. Con la guerra, nacieron los héroes militares (ausentes del proceso de independencia, en comparación a sus países vecinos hispanoamericanos), el Emperador fungió como líder y la bandera cobró sentido. El Imperio se dotó de una identidad que trascendió la mera agregación institucional y burocrática de los estados y regiones de aquel vasto territorio (Carvalho, 2003: 513, Graham, 2003: 630).

La Guerra del Pacífico es el otro ejemplo. En ella, los imaginarios que se incubaron en Chile, actualizaron aquellas nociones genéricas de *civilización* y *barbarie* mencionadas antes, para definir la propia identidad y las ajenas. La historiadora peruana Carmen Mc Evoy ha trabajado en profundidad sobre el tema, en búsqueda, no ya de los motivos de la guerra, ni de sus consecuencias políticas y económicas. Antes bien, ha analizado cómo fue la circulación de ideas durante el conflicto. El rol de la prensa, al igual que en el Brasil, ha sido fundamental para justificar la ofensiva militar y transformarla en una necesidad doble: la geoestratégica por un lado, establecida bajo un discurso obsesionado por la fragilidad de la República y la ideológica, que enfatizaba el carácter civilizatorio de la guerra dictada por una misión histórica. La descripción del Perú, como decadente y de Bolivia como bárbaro y atrasado obligó a resignificar el lugar de la propia tradición araucana que mutó momentáneamente de salvaje a inspiradora de la tenacidad y la “superioridad” chilena.

También las nociones sobre lo masculino y lo femenino estaban en juego en estos imaginarios. Mientras que la “raza chilena” era asociada a valores supuestamente positivos como la masculinidad, Lima, que había sido ocupada por las fuerzas armadas chilenas, “encarnaba a lo femenino degradado”, lo cual “evidencia, por otro lado, la comparación entre los valores de una cultura de Antiguo Régimen y el *ethos* republicano, en su vertiente masculina, que Chile se propuso representar” (Mc Evoy, 2012: 75)

Pero la guerra es un catalizador donde las narrativas nacionales que circulan con más o menos eficacia, toman una forma particular. La Guerra del Pacífico actualizó y dio una comple-

xión particular, a un tipo de imaginario sobre Bolivia y el Perú que se había constituido ya con anterioridad, como ha demostrado el historiador chileno Gabriel Cid (2011). El relato sobre el anterior conflicto armado entre Chile y la Confederación Peruano-Boliviana, ayudó a cimentar el imaginario de una superioridad nacional frente a sus vecinos de norte; lo que por otra parte, servía para justificar el conflicto y la anexión territorial (Cid, 2011). Algunos de estos rasgos perdurarán en la literatura de principios del siglo XX chileno, aunque con una tematización diferente y una incorporación de actores nuevos (Subercaseaux, 2007).

Sin embargo, el elemento central en la conformación de imaginarios homogéneos ha sido la escolarización masiva, que como fenómeno creativo, ha sido posible sólo desde mediados y finales del siglo XIX. Dos antecedentes fueron centrales para que esto sucediera: por un lado, la afirmación del Estado, tanto en el plano territorial, como en el simbólico, con capacidad legítima para imponer su discurso unificador; por el otro, la existencia previa y/o paralela a este proceso, de instituciones de enseñanza superior y de prácticas intelectuales que permitieran elaborar un discurso sobre lo nacional con eficacia.

Como ya hemos mencionado en el caso brasileño, la práctica de la investigación y la enseñanza de la historia, se confinó casi con exclusividad, a desarrollar la “historia patria”, aunque allí lo elitista del sistema educativo hizo difícil la socialización de los valores identitarios.

La confección de biografías ejemplares sobre los héroes de la independencia, se completó por lo general, con extensos tratados sobre historia colonial e independiente. Las narraciones agrupaban los acontecimientos de la conquista a partir de un hilo narrativo que alumbraba los esbozos de rasgos nacionales, que se harían patentes en el proceso mismo de la independencia como si de una epifanía se tratase.

Desde mediados de siglo, en consecuencia, comenzaron a elaborarse los primeros textos de historia nacional. A modo de ejemplo, pueden mencionarse por su precocidad: el “Resumen de la historia de Venezuela” de Rafael María Baralt, de 1841; las “Memorias para la Historia de la Nueva Granada”, de José Antonio de Plaza, de 1850; o el “Catecismo Geográfico Político e Histórico de la República Oriental del Uruguay”, de Juan Manuel de la Sota, de 1850.

Pero estas historias, aún no habían logrado configurar un discurso homogéneo. Eran los primeros pasos de un discurso sobre la Nación que todavía necesitaba constituirse como una trama de significaciones más firmes. Algo similar vimos en el pasaje de la obra de von Martius a la de Varnhagen, para el caso brasileño. Porque tal como ha afirmado Nikita Harwich Valenilla, “las obras no expresaban lo que las élites del momento querían escuchar” (2003: 537).

Recién a finales de siglo XIX, los *mitemas* nacionales adquieren la fuerza que los haría tan importantes durante gran parte del siglo XX. La eficacia de su potencia estaría dada por otros factores anexos, como el nivel de alfabetización o los mecanismos de integración territorial, étnico o cultural, por mencionar los más evidentes.

Por eso la relación de los historiadores con el diseño de discursos ligados a las necesidades del estado fue típica y el caso brasileño no ha sido el único, aunque sí el más precoz. En el otro extremo encontramos a Honduras, donde por ejemplo, el padre de la historiografía, Antonio Vallejo, escribió el primer libro sobre la independencia de su país, recién en 1882. Lo denominó

“Compendio de la historia social y política de Honduras”, y lo articuló bajo la forma de un manual que recurría de manera muy curiosa, a un diálogo de preguntas y respuestas a lo largo de todas sus páginas, lo que enfatizaba su intención didáctica y ejemplar⁸.

Los *mitemas* variaron de país en país. También su eficacia. Mientras que en Venezuela y Colombia, la enseñanza de la historia nacional, fundamentalmente en referencia a su período de nacimiento formal, con la independencia, se impuso sin problemas; en México, el conflicto permanente entre liberales y conservadores, hizo que a coherencia discursiva frente a la Nación fuera más débil (Harwich Vallenilla, 2003: 546). Recién con la Revolución Mexicana en marcha, durante la gestión educativa de José Vasconcelos, se pudo crear un imaginario que armonizara la tradición liberal, con la herencia prehispánica, de manera masiva.

Hubo una serie de tópicos en los que se fundaban las historias nacionales que se transmitían en la escuela, y que se reflejaban de manera múltiple, en la ocupación escultórica de las ciudades o en la literatura. Algunos variaron con el tiempo, pero otros, en la medida que lograban tener eficacia, continuaban inalterados hasta un tiempo no muy lejano del actual. Tal es el caso del relato que algunos autores hicieron del Uruguay en aquellos años, donde la existencia misma del país, estaba justificada por cierto espíritu republicano, que se habría opuesto al mismo tiempo, a la península y a las tendencias monárquicas de Buenos Aires (Devoto, 2008: 286-287). Los orígenes de aquel rasgo habrían de encontrarse en el proceso mismo de ocupación colonial, en su configuración étnica (a partir del tipo de herencia prehispánica) y en su peculiar relación con sus dos países vecinos. La descripción más acabada de este relato lo haría Francisco Bauzá, entre otros, aunque no habría que dejar de observar que estos rasgos también aparecían en imaginario de autores no uruguayos, como en el caso del argentino Justo Maeso, quien en 1888 llevó esta idea hasta el paroxismo en su obra *Los primeros patriotas orientales de 1811*. Ya en sus páginas iniciales declaraba que la República Oriental era “una de las primeras democracias de este continente, en donde con más espontaneidad, entusiasmo y rapidez surgieron, se ensancharon y afirmaron las aspiraciones populares⁹”. De allí que la labor de Artigas enfrentándose a España y a Buenos Aires, se tornara indiscutible para la historiografía. En otro pasaje afirma: “creemos que el afán por demostrar y comprobar tan noble rasgo nacional, puede decirse, de los patricios de 1811 desde que con él constituían efectivamente para el futuro, la más sólida base de esta combatida nacionalidad¹⁰”. La inspiración de Maeso era la obra de Thomas Macaulay, quien había asociado la nacionalidad inglesa a una presunta búsqueda de libertad, que habría caracterizado a este país, al menos desde el siglo XVII.

Esta misma fórmula puede hallarse en todos los países latinoamericanos entre finales del siglo XIX y principios del XX. Algunos lo ensayaron de manera temprana. Fundamentalmente aquellos que lograron una mayor escolarización y/o fundaron un discurso acerca de su “singularidad nacional” con mayor fuerza: Uruguay, Chile, Argentina, Costa Rica o Colombia, son

8 Vallejo Antonio, *Compendio de la Historia Social y Política de Honduras, aumentada con los principales acontecimientos de Centro-América para uso de los colegios de 2º enseñanza*, Tomo I, Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1882.

9 Justo Maeso, *Los primeros patriotas orientales de 1811. Espontaneidad de la insurrección oriental contra la España en la guerra de la independencia americana*, Montevideo, El laurak-bat, 1888, p. 3.

10 Idem, p. 8.

ejemplo de ello. Otros, como en el caso de México o Brasil, si bien pudieron conformar una clase dirigente nacional a finales del siglo XIX con cierta homogeneidad de objetivos, no lograron hasta entrado el siglo XX definir una imagen más nítida de su nacionalidad que pudiera ser compartida de manera masiva. Lo mismo para aquellos donde la integración del Estado había sido sumamente vertical y excluyente, como los casos de Perú y de Bolivia, en donde recién con la llegada de los gobiernos populistas, pudo articularse un discurso que incorporara la herencia precolombina y la historia independiente con una mayor legitimidad y un grado más eficaz de identificación.

Durante el siglo XX gran parte de estos imaginarios fueron puestos en cuestión, y en algunos de ellos desaparecieron, con las realidades políticas que los sustentaron. Otros mutaron. Muchos de ellos, sin embargo, siguen presentes aún, aunque languidezcan frente a la apertura de las identidades y a la irreductibilidad del cambio histórico.

Bibliografía

- Anderson, Benedict (1993) *Comunidades Imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ansaldi, Wado y Giordano, Verónica (2012) *América Latina, la construcción del orden: de la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.
- Bocardo Crespo, Enrique (Ed). (2007) *El giro contextual y cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios*. Madrid: Tecnos.
- Branding, David (1988) *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Era.
- Carvalho, José Murilo de (1995) *Desenvolvimiento de la ciudadanía en Brasil*. México: Fondo de Cultura Económica/Colegio de México.
- (1997) *La formación de las almas. El imaginario de la República en el Brasil*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- (2003) Brasil Naciones imaginadas. En A. Annino y F-X Guerra (coord.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 501-532). México: Fondo de Cultura Económica.
- Chiamonte, Juan Carlos (1997) La formación de los estados nacionales en Iberoamérica. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie (15)
- (2004) *Nación y Estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cid, Gabriel (2011) Memorias, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico. *Universum*, 26 (2), 101-120.
- Colom González, Francisco (2003) La imaginación nacional en América Latina. *Historia Mexicana*, 53 (2), 313-339.
- Demellas-Bohy (1994) Estado y actores colectivos. El caso de los Andes. En A. Annino, L. Castro Leiva y F-X. Guerra (Eds) *De los Imperios a las naciones: Iberoamérica* (pp. 301-327). Zaragoza: Ibercaja.

- Devoto, Fernando (2008) La construcción del relato de los orígenes en Argentina, Brasil y Uruguay: las historias nacionales de Varnhagen, Mitre y Bauzá. En C. Altamirano (Dir.) *Historia de los intelectuales en América Latina, Tomo I: la ciudad letrada, de la conquista al modernismo* (pp. 269-289). Buenos Aires/Madrid: Katz Editores.
- García Buchard (2012) La mirada de los historiadores liberales centroamericanos sobre Francisco Mozarán y el imaginario nacional hondureño (1870-1892). *Cuadernos intercambio*, 10, 101-123
- Graham, Richard (1995) Formando un gobierno central: las elecciones y el orden monárquico en Brasil del siglo XIX. En A. Annino (Ed) *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX* (pp. 347-379). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2003) Formando una nación en el Brasil del siglo XIX. En A. Annino y F-X Guerra (coord.), *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX* (629-653). México: Fondo de Cultura Económica.
- Harwich Valenilla, Nikita (2003) La historia patria. En En A. Annino y F-X Guerra (coord.), *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX* (533-549). México: Fondo de Cultura Económica
- Hebrard, Veronique (1998) Ciudadanía y participación política en Venezuela, 1810-1830. En A. Mc Farlane y E. Posada Carbo (Eds.) *Independence and Revolution in Spanish America: perspective and problems* (pp. 122-153). Londres: Ilas.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (Eds.) (2002) *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica
- Mc Evoy, Carmen (2011) No una sino muchas repúblicas: una aproximación a las bases teóricas el republicanismo peruano, 1821-1834. *Revista de Indias, LXXI* (253), 759-792.
- (2012) Civilización, masculinidad y superioridad racial: una aproximación al discurso republicano chileno durante la Guerra del Pacífico (1879-1884). *Revista de Sociología e Política*, 20 (42), 73-92.
- Mendez, Cecilia y Moya Granados, Carla (2012) Las guerras olvidadas del Perú: formación del estado e imaginario nacional. *Revista de Sociología Política*, 20 (42), 57-71.
- Morelli, Federica (2006) Tras las huellas perdidas de Filangieri: nuevas perspectivas sobre la cultura política constitucional en el Atlántico hispánico. *Historia Contemporánea*, 33 (2), 431-461.
- Palti Elías (1996) Imaginación histórica e identidad nacional en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo. *Revista Iberoamericana*, LXII (174), 47-69.
- Quijada Mónica (2003) ¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano. En A. Annino y F-X Guerra (coord.), *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 287-315). México: Fondo de Cultura Económica.
- Rama, Angel (1998) *La ciudad letrada*. Montevideo: arca.
- Renan, Ernest (2000) ¿Qué es una nación? En A. F. Bravo (comp.) *La invención de la Nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (pp. 53-66). Buenos Aires: Manantial.
- Ricoeur, Paul (2004) *Tiempo y narración, Tomo I: configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI.
- Safford Frank (1991) Política, ideología y sociedad. En L. Bethel (Ed.) *Historia de América Latina, Tomo 6: América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Crítica.

- Sommer, Doris (2004) *Ficciones fundacionales: las novelas nacionales en América Latina*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Stuven, Ana María (2008) El exilio de la intelectualidad argentina: polémica y construcción de la esfera pública chilena (1840-1850). En C. Altamirano (Dir.) *Historia de los intelectuales en América Latina, Tomo I: la ciudad letrada, de la conquista al modernismo* (pp. 412-440). Buenos Aires/Madrid: Katz Editores.
- Subercaseaux, Bernardo (2007) Literatura, nación y nacionalismo. En *Arbor ciencia, pensamiento y cultura*, CLXXXIII (724), 277-293.

CAPÍTULO 4

Panamericanismo y Antiimperialismo

Andrés Prozapas y Leandro Sessa

Introducción

Desde las independencias en los comienzos del siglo XIX existieron proyectos que tendieron a procurar la unidad del continente americano. Esas iniciativas, sin embargo, se desplegaron fundamentalmente en torno de la posibilidad de que un enemigo externo vulnerara las independencias alcanzadas. Así, los intentos de definir una identidad “americana”, “panamericana”, “hispanoamericana”, “latinoamericana” o “indoamericana”, resultan inseparables de la preocupación por definir un “nosotros”, frente a una amenaza externa.

Estos procesos se desplegaron principalmente en torno de dos fenómenos superpuestos: por un lado, los proyectos panamericanos encabezados por EEUU, que procuraron transformar a la gran potencia del norte en una guía para el resto del continente, frente a la posibilidad de que cayera en la órbita de otras potencias; por otro lado, la emergencia de un movimiento antiimperialista, que se propuso reaccionar frente al avance de los intereses norteamericanos. Panamericanismo y antiimperialismo conforman así dos problemas vertebrales en la historia de América Latina, que permiten indagar tanto en las disputas en torno de la identidad americana, como en las tensiones políticas surgidas a partir de proyectos contrastantes.

Panamericanismo

¿Un sólo continente? Los orígenes del Panamericanismo

Originado a finales del siglo XIX, el Panamericanismo fue utilizado como una estrategia del gobierno de Estados Unidos y de empresarios de ese país, orientada a ampliar las relaciones políticas, comerciales y diplomáticas con América Latina. El término Panamericanismo, sin embargo, no es sinónimo de una ideología cohesiva e inmutable.

Debe tenerse presente que los Estados Unidos habían concluido, previamente, la expansión hacia el oeste de su territorio. Este proceso, vinculado a la progresiva industrialización del país, contribuyó a la búsqueda de nuevos mercados. La posición de Gran Bretaña en América se

vería, así, progresivamente desafiada por esta potencia mundial en ascenso. Bajo esa dinámica mencionada, la primera zona de conflicto sería el Caribe.

A pesar de que la doctrina Monroe había expresado en 1823 los deseos norteamericanos de preservar el continente de tentativas imperiales por parte de las potencias europeas, la capacidad de hacer efectiva esta declaración no se presentó de forma inmediata. Si bien la guerra contra México (1846-1848) constituyó un importante antecedente de la eficacia del expansionismo norteamericano, el nuevo poderío norteamericano se volvería evidente a partir del desarrollo de la guerra que los Estados Unidos libraron contra España en 1898. Este conflicto, que despojó al imperio español de Cuba y Puerto Rico, sus últimas colonias americanas, simbolizó el inicio de una nueva era de relaciones entre América Latina y los Estados Unidos, que tendría como una de sus facetas más controversiales las reiteradas intervenciones militares norteamericanas en Centroamérica.

No fueron los marines, sin embargo, los únicos agentes de la política norteamericana en la región. Junto a ellos se hallaban hombres de negocios, misioneros protestantes, filántropos, líderes sindicales, economistas y funcionarios del gobierno. Estos actores no coincidían siempre en su manera de actuar, pero sí estaban influidos por valores comunes acerca de la misión norteamericana en Latinoamérica, que era concebida en términos de una “misión civilizatoria”. Las élites latinoamericanas, influidas por el liberalismo y el positivismo, veían en general a estos actores como agentes modernizadores. Los sectores dominantes de las sociedades latinoamericanas dieron la bienvenida a las inversiones de los Estados Unidos en sus países, aun cuando miembros de estas mismas élites miraban con preocupación creciente el aspecto expansionista y agresivo de las políticas norteamericanas en la región.

La idea de llevar la civilización a los países de Latinoamérica estaba relacionada además con concepciones racistas y paternalistas que influían en la aplicación de políticas hacia la región. América Latina era vista por muchos norteamericanos como algo exótico y peligroso, una región incapaz de gobernarse por sí misma y, por lo tanto, necesitada de la influencia de los Estados Unidos.

La política de intervenciones militares en Centroamérica era justificada también por la necesidad de defender las crecientes inversiones norteamericanas en la zona. Mediante su poderío económico y militar, los Estados Unidos influían en las políticas de gobierno de las naciones centroamericanas. Las acciones norteamericanas en la región iban desde supervisar elecciones para asegurar el triunfo de aliados políticos u ocupar aduanas para asegurar el pago de deudas, hasta nombrar funcionarios estadounidenses dentro de los países, para tomar medidas como el establecimiento de la ley marcial o la clausura del parlamento, tales los casos de República Dominicana y Haití.

En el plano diplomático, las Conferencias Panamericanas, celebradas a partir de 1889, dieron cuenta del creciente interés de los Estados Unidos por la región. Mediante estas conferencias, Washington buscaba alcanzar un consenso relativo a asuntos claves, tales como el arbitraje de conflictos, la paz hemisférica y el comercio regional. Ello no impidió que en ellas tuvie-

ran lugar severos cuestionamientos a las políticas norteamericanas, en especial en lo referido a sus políticas intervencionistas en Centroamérica.

De Roosevelt a Roosevelt

El Panamericanismo entre las dos guerras mundiales

La llegada de Franklin Delano Roosevelt a la presidencia de los Estados Unidos en 1933 es considerada a menudo un punto de ruptura con respecto a la política exterior norteamericana hacia Latinoamérica llevada a cabo por las administraciones anteriores. Si bien es cierto que los presidentes republicanos que antecedieron a Roosevelt en la Casa Blanca habían comenzado a implementar políticas menos favorables a la intervención armada en la región, es el nombre de Roosevelt el que se asocia con la denominada “política del buen vecino”. A comienzos de la década de 1930 los Estados Unidos y Latinoamérica todavía sentían los efectos de la Gran Depresión. Ésta iba repercutir no solamente en el nivel de las inversiones norteamericanas en la región, sino también en una oleada de inestabilidad política y social, manifiesta en la toma del poder por gobiernos militares en varios países latinoamericanos.

Este clima político y económico favoreció el establecimiento de acuerdos comerciales recíprocos entre los Estados Unidos y un importante número de países de América Latina (once en 1939). Un segundo aspecto que caracterizó a la década del 30 fue la creciente amenaza potencial representada por los regímenes fascistas europeos, en especial por la Alemania nazi, lo que llevó a los Estados Unidos a buscar liderar a las naciones latinoamericanas en una política defensiva común. Al igual que durante la Primera Guerra Mundial, los países de América Latina eran valorados como proveedores de materias primas necesarias para sostener el esfuerzo bélico, a la vez que se buscaba su apoyo diplomático.

Este nuevo enfoque hacia Latinoamérica no se limitó a iniciativas económicas, como los acuerdos bilaterales anteriormente mencionados, o a la creación de entidades como el Banco de Importaciones y Exportaciones, sino que se orientó también a limar asperezas mediante organismos tales como la Oficina de Asuntos Interamericanos (OIAA por sus siglas en inglés), que buscaban dar difusión a valores pro norteamericanos en América Latina.

Entre las acciones tomadas por esta organización con ese propósito podemos mencionar la difusión de historias e imágenes pro norteamericanas en periódicos de la región, la prohibición de exportar películas consideradas ofensivas para audiencias latinoamericanas y el trabajo junto a la industria del cine para crear una idea de solidaridad hemisférica. Un ejemplo de esta última estrategia puede observarse en películas de Disney como *Saludos Amigos* y *Los Tres Caballeros*, donde puede verse al pato Donald junto a un loro brasileño llamado José Carioca.

A comienzos de la década de 1930 se hizo efectivo el retiro de tropas de Haití y Nicaragua, marcando el fin de la sucesión de intervenciones militares que se venía produciendo en la región desde principios del siglo XX. Los Estados Unidos se opusieron en estos años a la táctica

de la intervención militar directa, a menudo costosa e impopular, buscando influir en actores claves de la política interna de los países donde concentraban sus inversiones, como sería el caso del apoyo brindado a Fulgencio Batista en Cuba.

Esta política de mayor tolerancia rendiría sus frutos. En contraste con la situación de la Primera Guerra Mundial, donde los Estados Unidos había recibido mayormente apoyo a sus políticas por parte de gobiernos de Centroamérica estrechamente dependientes de las inversiones norteamericanas, la mayor parte de Sudamérica se alineó rápidamente detrás del país del norte con posterioridad al bombardeo de Pearl Harbor.

Civilización occidental y cristiana

El Panamericanismo durante la Guerra Fría

Tras el triunfo de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial la misión civilizadora anteriormente mencionada dio paso a una misión de modernización. A raíz de ello se buscó promover el desarrollo capitalista en Latinoamérica, intentando hacerlo compatible con el mantenimiento del orden social, luchando a la vez con las amenazas que representaban el nacionalismo económico y el comunismo para los intereses de los Estados Unidos en la región. Uno de los productos derivados de esta concepción sería la creencia en que un incremento de la productividad haría innecesaria una reestructuración radical en términos económicos, políticos y sociales.

La Alianza para el Progreso, programa de desarrollo para Latinoamérica lanzado por la administración Kennedy en 1961, fue una expresión de este tipo de políticas que buscaban tanto llevar la modernización a América Latina como acabar con las condiciones de pobreza y desigualdad social percibidas como terreno propicio para la instalación de regímenes comunistas en la región. Entre los programas implementados por la Alianza para el Progreso pueden mencionarse métodos de producción agrícola más eficientes, mejoras educativas y la promoción del activismo comunitario. Cabe recordar que la llegada de Fidel Castro al poder en Cuba en 1959 había sido percibida como una amenaza de expansión del comunismo en Latinoamérica, ante la cual la Alianza para el Progreso constituyó un tipo de respuesta.

El apoyo a regímenes dictatoriales anticomunistas, ahora reinterpretados como agentes modernizadores, constituyó otra característica de la política norteamericana durante la Guerra Fría. Administraciones como las de Truman (1945-1953) y Eisenhower (1953-1961), así como buena parte de sus sucesores en la Casa Blanca, veían a las fuerzas armadas latinoamericanas como importantes aliados en la lucha contra el comunismo. La firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947, por su parte, enfatizaba la cooperación para el combate de los movimientos considerados "subversivos". Al año siguiente se creó la Organización de Estados Americanos (OEA), organismo permanente que reemplazó a las Conferencias Panamericanas como ámbito de discusión de políticas para la región y que sirvió como una importante herramienta para la contención del comunismo en Latinoamérica.

Si durante el gobierno de Franklin Delano Roosevelt habían sido toleradas medidas nacionalistas, como la expropiación del petróleo en México, el clima de la Guerra Fría dificultó que se lograsen situaciones de compromiso, favoreciendo tácticas más agresivas tales como el envío de misiones militares a diversos países latinoamericanos destinadas a entrenar a las fuerzas armadas locales en tácticas “antisubversivas”. La intervención militar directa también volvería a la región con el envío de tropas a la República Dominicana en 1965. El carácter marcadamente ideológico del enfrentamiento entre los Estados Unidos y la URSS dio también lugar a la aparición de dictaduras de nuevo tipo en Sudamérica, incluso en países con una sostenida trayectoria institucional, como Uruguay y Chile. El arribo de juntas militares en el Cono Sur durante las décadas del 60 y del 70 estuvo caracterizado por un alto nivel de represión interna así como por la implementación de políticas de apertura económica que se distanciaron definitivamente de las estrategias de industrialización por sustitución de importaciones presentes en las décadas anteriores. La década de 1980 marcó la transición hacia la democracia en el Cono Sur, que fue acompañada por la implementación de políticas que buscaron hacer frente a los efectos generados por el creciente endeudamiento de la región.

En Centroamérica, estos años estuvieron caracterizados por un recrudecimiento de la violencia. En países como Nicaragua y El Salvador, conflictos armados enfrentaron a movimientos tales como el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) o el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a aliados de los Estados Unidos en la región, tales como los Contrainsurgentes o “Contras” en Nicaragua o el gobierno de El Salvador. En parte como respuesta a la percibida debilidad de la administración Carter (1977-1981), Ronald Reagan llegó a la presidencia de los Estados Unidos (1981-1989). Reagan brindó un creciente apoyo a grupos o regímenes interpretados como funcionales para frenar la expansión del comunismo en Latinoamérica, expansión que pareció cobrar un carácter apremiante debido a hechos como la invasión soviética a Afganistán en 1979 o el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza Debayle en Nicaragua por parte del FSLN. La presidencia de Jimmy Carter se había caracterizado por una creciente preocupación por los derechos humanos, además de por la intención de brindar una imagen más positiva hacia Latinoamérica. Como resultado de esta política de gobierno se firmaron en 1977 los Tratados del Canal de Panamá, por los cuales se fijaba la entrega del canal a este país en 1999. La administración de Ronald Reagan, por el contrario, marcó un retorno a políticas más agresivas de contención del comunismo, que tuvieron entre sus resultados la intervención militar en la isla de Granada en 1983. Otra aproximación a los desafíos de la región estuvo dada por medidas tales como la Iniciativa de la Cuenca del Caribe del mismo año. Este programa ofreció beneficios comerciales a los países no comunistas de la zona, con el propósito de disminuir la inmigración centroamericana a los Estados Unidos, y prevenir la expansión del comunismo dentro de estos países.

El Panamericanismo después del “fin de la historia”

El derrumbe de la Unión Soviética en 1991 dio lugar a un nuevo escenario caracterizado por el predominio incontestado de los Estados Unidos a nivel mundial. Dicho predominio se tradujo en América Latina en un reacomodamiento de los países de la región en lo relativo a sus relaciones con la potencia del norte, buscando en diversos grados un mayor acercamiento con este país. En este nuevo período predominó la democracia liberal como forma de gobierno en Latinoamérica. En el transcurso de la década de 1990, sin embargo, las políticas neoliberales comenzaron a ser vistas como incapaces de ofrecer respuestas a las graves problemáticas económicas y sociales que atravesaron la casi totalidad de los países latinoamericanos, como la desocupación, los altos niveles de pobreza y la inseguridad. El apoyo de Washington a políticas económicas ortodoxas respaldadas por diversos organismos financieros internacionales, así como su insistencia en favorecer una desregulación creciente y un papel mínimo del Estado contribuyeron a su desprestigio en la región, especialmente en países donde el rol jugado por los Estados Unidos, ya sea por acción u omisión, era percibido como parte esencial de las crisis políticas subsiguientes.

De este modo, países como Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela comenzaron, en las últimas décadas, un proceso de distanciamiento respecto de Washington. Estos años vieron también el ascenso de las pretensiones de Brasil de convertirse en un líder regional, proceso que contribuyó a la dinámica que adquirieron las relaciones de este país con respecto a los Estados Unidos, configuradas a partir de una combinación de cooperación y competencia. Un tercer factor a tener en cuenta está dado por el rol desempeñado por una potencia en ascenso como China, país que presenta una importancia creciente a nivel regional por los vínculos de tipo económico y político establecidos en Latinoamérica.

Esta nueva posición de China, unida a procesos internos en los países latinoamericanos, puede relacionarse con lo que algunos autores consideran la declinación de la hegemonía de los Estados Unidos en la región, significando con ello que este país ya no contaría con una fuerza incontrastable en América Latina. Un cuarto factor novedoso consiste en las transformaciones operadas en la política exterior norteamericana a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Un corolario de ello fue el Plan Colombia, programa que tuvo como objetivo combatir el tráfico de drogas mediante el envío de cientos de millones de dólares anuales destinados mayormente a programas de erradicación de cultivos y a equipamiento militar. Dicho programa constituye una demostración de la forma en la que la política de defensa norteamericana vincula terrorismo y narcotráfico como amenazas hacia su seguridad nacional.

Es conveniente tener presente que los vínculos entre América Latina y los Estados Unidos no se limitan al plano de las relaciones interestatales, sino que también se produce una vinculación en el plano del sector privado y de las ONGs, así como a raíz de la cuestión migratoria y en torno de las redes de producción, procesamiento, venta y consumo de drogas, que atraviesan al continente americano en su totalidad. Por otro lado, cabe preguntarse si el vínculo

entre América Latina y los Estados Unidos presenta características que lo diferencian en comparación con las relaciones que tiene esta potencia con otras zonas periféricas.

En este sentido debe tenerse presente que, además de los vínculos anteriormente mencionados, América Latina constituye una importante fuente de materias primas, entre ellas los hidrocarburos, las cuales son consideradas de interés estratégico por Washington. Otro aspecto a tener en cuenta lo constituye el carácter heterogéneo que presentan los países latinoamericanos.

Por ello, la distinción entre al menos dos grandes zonas de América Latina, una conformada por México, América Central y el Caribe y la otra por Sudamérica, puede resultar útil para diferenciar el grado en el cual las administraciones norteamericanas son capaces de influir en las políticas de los países que integran dichas subregiones. Un ejemplo de esta diferenciación estuvo dada por la posición de diversos países latinoamericanos respecto de la invasión norteamericana a Irak. Así, mientras algunos países centroamericanos, tales como El Salvador, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana aportaron contingentes -pequeños- de tropas, y otros como Costa Rica y Panamá expresaron su apoyo en nombre de la lucha contra el terrorismo, el resto de los países del continente -menos Colombia- se opusieron a esa acción.

En función del análisis precedente, puede hablarse de una situación novedosa y compleja en las relaciones de Estados Unidos con América Latina, en la que toman parte nuevos actores, tanto estatales (de dentro y fuera de la región) como no estatales: movimientos sociales, ONGs, el sector privado y organismos internacionales). En este contexto, en el que Latinoamérica debe redefinir sus vínculos con Estados Unidos, influyen una serie de factores, tales como el rol que se le otorga al Estado y a los vínculos regionales, así como la posición que los distintos países de América Latina adoptan con respecto al sistema internacional. Por último, conviene tener presente que el proceso de toma de decisiones en Estados Unidos no se limita a la voluntad del presidente de la nación, sino que incluye otros actores como el Congreso, el Pentágono, los servicios de inteligencia e, indirectamente, las compañías privadas.

Antiimperialismo

Las primeras voces antiimperialistas

Si el Panamericanismo no puede considerarse una ideología cohesiva e inmutable, tampoco puede definirse en esos términos el conjunto de posiciones que podemos reunir bajo la idea del "antiimperialismo". La construcción de una perspectiva que proponía denunciar la amenazante expansión de otras potencias sobre el territorio americano conocía antecedentes a lo largo de todo el siglo XIX. Sin embargo, es posible identificar una variante específica de dichas posiciones a partir de la puntual referencia a la amenaza que constituían los Estados Unidos. La potencia que se había erguido como "protectora" bajo la doctrina Monroe, asomaba hacia los

últimos años del siglo XIX como una amenaza. El “antiimperialismo yanqui” conformó, desde ese momento, una referencia constante en torno de distintos discursos y experiencias políticas.

Fue la participación de Estados Unidos en la Guerra con España, en 1898, una inicial referencia para la emergencia de las primeras voces antiimperialistas. Éstas surgían en torno de quienes veían que la lucha por la independencia en Cuba se veía atravesada por la voluntad norteamericana de expandir su influencia política y económica en el continente. José Martí, escritor cubano, protagonista de los ejércitos independentistas, había anticipado esas posiciones en la primera Conferencia Panamericana. Allí sus posturas irían definiendo los contornos de una doctrina antiimperialista. La expresión “Nuestra América” sintetizaba la consigna de unidad frente a la necesidad de preservar la independencia amenazada. Sin embargo, si Martí había propiciado inicialmente esa lectura crítica del imperialismo en una clave política y económica, al mismo tiempo emergía en el continente una sensibilidad contraria al avance norteamericano centrada en otros aspectos. La crítica al materialismo de la cultura y a la idiosincrasia de la potencia del norte constituyó una referencia recorrida por el modernismo, que configuró un antiimperialismo centrado en la defensa de la espiritualidad y la preservación de valores asociados al pasado hispano y católico de América Latina. Rubén Darío, poeta nicaragüense, fue uno de los referentes de esa nueva sensibilidad que atravesaba el mundo de las letras y la producción cultural latinoamericana.

Esas perspectivas adquirieron forma específica en torno de la obra *Ariel* del escritor uruguayo José Enrique Rodó, que se difundió profusamente en el continente, a tal punto que resulta posible hablar de una corriente “arielista”, a la que adscribieron numerosos intelectuales. La recepción de la obra de Rodó era el resultado de que las voces antiimperialistas circulaban en torno de una opinión pública más extendida en el continente y en cada uno de los países. Este “primer antiimperialismo latinoamericano”, tal como lo definió Oscar Terán, recogía de diferentes maneras la necesidad de fortalecer la unidad de América Latina. De allí que la crítica y las advertencias sobre el peligro del avance norteamericano estuvieran acompañadas de miradas introspectivas más intensas. En ese contexto, las raíces y la herencia hispana pudieron ser resignificadas, no sólo en términos culturales sino también étnico-raciales, como principio de unidad y de potencia de integración. La idea de que en la unidad cultural residía la fortaleza para enfrentar el peligro que representaba el imperialismo yanqui se hallaba detrás de algunas propuestas, en donde las perspectivas de regeneración social depositaban sus expectativas en el papel de las elites cultivadas.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX se multiplicaron las voces antiimperialistas. Uno de sus protagonistas fue el intelectual argentino Manuel Ugarte, quien difundió las perspectivas de unidad a través de numerosas conferencias ofrecidas en diferentes países del continente. La prédica de Ugarte llenaba auditorios principalmente en los países de Centroamérica, donde el antiimperialismo ganaba adhesiones a partir del desembarco de marines norteamericanos en Santo Domingo, Cuba, Honduras, Haití y Nicaragua, durante las primeras dos décadas del siglo XX, además de la injerencia de Estados Unidos en la independencia de Panamá, que resultaba estratégica para la construcción y el control de un canal interoceánico.

La Revolución Mexicana alentó también las sensibilidades antiimperialistas, fundamentalmente por el rechazo de la ocupación norteamericana de Veracruz, en 1914, y el nacionalismo plasmado en la Constitución de 1917, que ponía límites a la injerencia del capital extranjero en la explotación de los recursos minerales y la propiedad de la tierra.

El “antiimperialismo latinoamericano” durante el período de “entreguerras”

Hacia la décadas del veinte y treinta, que la historiografía posterior reunió bajo la idea de un período de “entreguerras”, las voces antiimperialistas se desplazaron respecto de los tópicos recorridos por el modernismo de principios de siglo. En parte bajo la influencia de nuevas caracterizaciones del imperialismo surgidas de las obras de Hobson y Lenin, que restituían sus raíces económicas, el antiimperialismo se nutrió de nuevas perspectivas y fundamentalmente alimentó nuevos proyectos políticos. Es importante también restituir la importancia que tuvo en la formulación de nuevas miradas sobre el imperialismo la difusión de la obra de dos norteamericanos, que escribieron uno de los textos más leídos por los pensadores latinoamericanos: *Dollar Diplomacy*, de Scott Nearing y Josep Freeman. Esa obra constituyó una referencia importante, en tanto desplegaba una crítica orientada a develar las motivaciones económicas del imperialismo norteamericano.

En todo caso, la expansión de Norteamérica en el continente comenzó a ser asociada con una trama de dominación en América Latina que involucraba a las oligarquías locales, y que ofrecía una explicación a la subordinación de las mayorías. Al mismo tiempo, la presencia del imperialismo comenzó a ser incorporada como un elemento central para explicar el atraso económico del continente y la persistencia de estructuras de producción ligadas a las actividades primarias. De allí que el antiimperialismo nucleara a un conjunto diverso de voces pertenecientes a las emergentes clases medias, que buscaban incorporar a las luchas contra el dominio de la oligarquía la necesaria unidad continental.

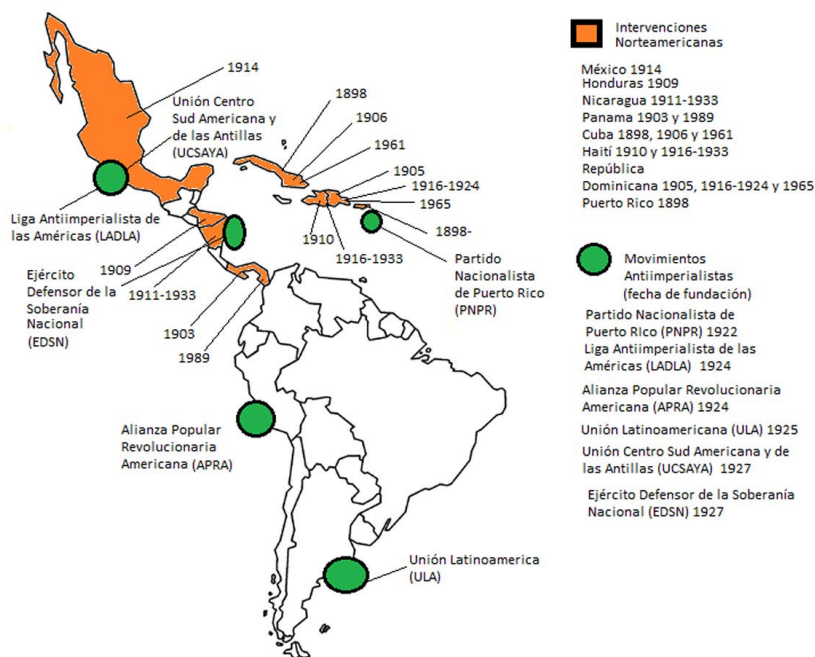
Parte de ese registro estuvo presente en el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918, que comenzó en la ciudad de Córdoba, en Argentina, pero que se expandió por el continente generando un escenario común de diagnósticos, propuestas de intercambio y luchas del movimiento estudiantil latinoamericano. Aunque en el movimiento reformista predominó un antiimperialismo de tipo arielista y en la mayoría de los casos el impulso de una transformación no fue más allá del pedido de democratización de los claustros, hasta ese momento ligados a la formación de las elites dirigentes, en algunos países de América Latina el reformismo universitario propició la emergencia de nuevos liderazgos que pudieron trascender los círculos intelectuales.

Puntualmente, en el Perú, los dirigentes estudiantiles que protagonizaron la Reforma Universitaria incorporaron el antiimperialismo como una clave de lectura de los problemas del atraso económico, pero también de una reflexión (y acción) en torno del lugar del indígena en la sociedad peruana y latinoamericana. Esas reflexiones se superpusieron con la propuesta de pensar el antiimperialismo en una clave deudora del análisis del marxismo.

De ese entramado de nuevas lecturas y posibilidades incorporadas a las miradas antiimperialistas surgirían no sólo nuevas y originales perspectivas, sino fundamentalmente iniciativas políticas centradas en la lucha contra el imperialismo. José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, ambos peruanos y referentes de la generación nacida al calor de las luchas estudiantiles contra la oligarquía, desplegaron distintas lecturas sobre los problemas del Perú y América Latina, que partían de miradas críticas al papel del imperialismo. Haya de la Torre impulsó la formación de un frente denominado Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) que buscaba unir las sensibilidades antiimperialistas del continente bajo la consigna de reunir a las clases explotadas por el imperialismo (clases medias, obreros y campesinos), en torno de una identidad “Indoamericana”. Al mismo tiempo surgieron organizaciones como la Unión Latino Americana (ULA), impulsada por intelectuales argentinos, la Liga Antiimperialista de las Américas (LADLA), vinculada al comunismo, y la Unión Centro Sud Americana y de las Antillas (UCSAYA), en Centroamérica, que definieron también en torno del antiimperialismo el eje de sus propuestas programáticas.

Esas distintas organizaciones se movilizaron, participaron y adhirieron de diferentes maneras a la lucha de resistencia contra la invasión norteamericana en Nicaragua que llevaban adelante el ejército liderado por Augusto Sandino, que escenificaba la amenazante presencia del imperialismo en el continente. Ésta constituyó un motivo de atención continental, en el que se activaron las redes de solidaridad antiimperialista construidas previamente.

El “antiimperialismo latinoamericano” emergente de este conjunto de referencias estuvo atravesado por una nueva centralidad y resignificación de la idea de nación. Ésta emergía ahora como reverso del racionalismo positivista y el paradigma liberal, que eran vistos como el sostén ideológico de la exclusión de las mayorías y el predominio de una visión de progreso basada en modelos “extranjeros”. En las grietas abiertas a partir de la crisis generada por la Primera Guerra Mundial, la idea de nación se nutrió de nuevas referencias, muchas de ellas relacionadas con la reposición de elementos espirituales y culturales asociados a las virtudes del pueblo.



Intervenciones Norteamericanas y Movimientos Antiimperialistas (Elaboración propia)

Algunas vertientes del nacionalismo precedente constituirían elementos importantes a partir de las transformaciones económicas y sociales provocadas desde el estallido de la crisis de 1930, que supuso la irrupción de las masas y la crisis del orden oligárquico basado en el modelo primario exportador, fuertemente articulado con la presencia del capital norteamericano.

Los gobiernos que emergieron de la crisis debieron ampliar las bases de su poder y por lo tanto no expresaron solamente los intereses de los sectores vinculados a la explotación de los recursos primarios. La reorientación del modelo económico hacia el desarrollo industrial y el mercado interno ofreció, por lo tanto, una respuesta a la crisis del comercio internacional, a los intereses de una incipiente burguesía en ascenso y a la realidad de una mayor presencia de sectores trabajadores.

Algunas de las experiencias “populistas”, surgidas en ese contexto, fueron formas de tramitar las tensiones producidas por la crisis del estado oligárquico y del modelo primario exportador. Supusieron un rumbo tendiente al desarrollo industrial, a través de una fuerte injerencia del Estado en la esfera económica, pero también en lo social. Propiciaron la organización y movilización de los sectores populares, que se transformaron en apoyos para la legitimidad política, aunque distaron de asumir una identidad de clase. Por el contrario, buscaron conciliar los intereses de diversas clases sociales, pero asumiendo un compromiso con consignas de inclusión social, que hicieron enardecer a los sectores que tradicionalmente habían manejado el poder político y económico. Por otro lado, aunque con matices, el antiliberalismo y el nacionalismo de sus prácticas y consignas, además del personalismo de los liderazgos, produjeron la unión en la oposición de muchos sectores de las clases medias, que veían avasalladas las instituciones democráticas y no reconocían diferencias entre el populismo y el fascismo.

En ese contexto, las perspectivas antiimperialistas que procuraban impulsar transformaciones apoyadas en la dirección de la clase obrera rechazaron las formas y medidas de las proclamas nacionalistas, que eran vistas como recursos de un reconfigurado orden burgués. Los sectores que habían impulsado un antiimperialismo menos comprometido con posiciones antiliberales, relegaron las luchas contra el imperio, en una coyuntura en la que la amenaza del fascismo asomaba como un peligro mayor, y Estados Unidos como un referente de la democracia amenazada por el totalitarismo. Sólo las luchas del nacionalismo en Puerto Rico sostenían la conciencia antiimperialista de los sectores que buscaban anteponer las consignas antifascistas.

Del lado de los gobiernos nacionalistas, algunas políticas apuntaron directamente a debilitar la presencia del capital norteamericano y contribuyeron a tensionar las relaciones con la potencia del norte. Las nacionalizaciones impulsadas por Lázaro Cárdenas en México en 1938, las medidas reformistas de los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz en Guatemala en los primeros años de la década de los cincuenta, y el impulso inicial de la Revolución Boliviana en 1952, fueron los casos más extremos de una posición reactiva a la presencia de EEUU en el continente, que puede incluir las medidas nacionalistas de los gobiernos de Perón en Argentina, Vargas en Brasil y Velasco Ibarra en Ecuador. En algunos casos, la relación con la potencia

del norte alternó conflictos y acuerdos, en función de consignas de independencia económica, en un contexto en el que era difícil prescindir de las inversiones extranjeras para alcanzar el ideal de desarrollo.

Sin embargo, el mayor desafío a la presencia de Estados Unidos en el continente tendría lugar en su zona de influencia tradicional y bajo el impulso de sectores dispuestos a transformar radicalmente las estructuras de la sociedad. La Revolución Cubana volvió el eje a los vínculos entre antiimperialismo y socialismo, y alimentó las expectativas de los sectores que consideraban que, para enfrentar los lastres del atraso y la exclusión de las mayorías, asociado a la persistencia de los intereses norteamericanos en la región, había pasado el tiempo de las reformas y había llegado el de la Revolución.

Nacionalismo, comunismo y antiimperialismo

Las posiciones nacionalistas conformaron durante los años sesenta y setenta un territorio en disputa. Mientras que para los sectores que buscaban llevar al continente hacia las transformaciones que definía el ejemplo cubano, el antiimperialismo latinoamericano emergía nuevamente como una clave de lectura, quienes reaccionaban ante esa radicalidad buscaban en las tradiciones nacionales las fuerzas de un antiimperialismo centrado en la denuncia al avance del comunismo en América Latina. El “antiimperialismo de izquierda” se nutrió de muchas de las referencias del pasado que permitían establecer vínculos entre las luchas de ese presente y la historia de las distintas formas de enfrentamientos contra los Estados Unidos. De allí que muchos sectores, desde la política, pero también como expresión cultural de una idea de cambio, repusieran imágenes de la amenaza norteamericana que remitían a sensibilidades de las primeras décadas del siglo XX. La poesía y el arte en general contribuyeron a definir la amenaza de Norteamérica como un monstruo o un animal acechante, dispuesto a comerse a los países latinoamericanos y a impedir la posibilidad de alcanzar su definitiva soberanía. Esas perspectivas, que contribuían a construir una mirada sobre la historia en una clave antiimperialista, incorporando la conquista española como el primer antecedente de dominación, encontraron un registro en torno de la obra de otro escritor uruguayo: Eduardo Galeano. *Las Venas Abiertas de América Latina*, publicado en 1971 se transformó en un “best seller” que ofrecía una lectura de la historia de América Latina en clave antiimperialista.

La violencia ejercida por las dictaduras militares que se impusieron desde la década del sesenta y fundamentalmente en los años setenta, que utilizaron la “seguridad nacional” como doctrina para fundamentar la persecución y aniquilamiento de quienes buscaban impulsar transformaciones en la sociedad, produjo un retroceso y la derrota de las voces y proyectos del antiimperialismo. Éstos habían resurgido con intensidad en los primeros años de la década del setenta, en torno de la experiencia de la Unidad Popular, encabezada por Salvador Allende en Chile. Pero el Golpe de Estado auspiciado por Estados Unidos terminó abruptamente las expectativas generadas por la “vía democrática al socialismo”, construida sobre una intensa prédica

antiimperialista. Tal vez el último escenario donde pareció jugarse una batalla antiimperialista fue Nicaragua, cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional derrocó al dictador Somoza, que era apoyado por el gobierno Norteamericano. Sin embargo, el aislamiento y desgaste del sandinismo, propiciado por ejércitos financiados por Estados Unidos, apagó las voces antiimperialistas asociadas a las expectativas de una Revolución.

Mientras Cuba sostenía solitariamente una posición antinorteamericana, el antiimperialismo fue perdiendo terreno en las décadas de los ochenta y noventa, a medida que avanzaban los consensos, o imposiciones, en torno del modelo neoliberal. El antiimperialismo pareció desprenderse de la referencia a un Estado y se transformó en sinónimo de las luchas contra las fuerzas disgregadas del poder económico transnacionalizado o globalizado. La lucha contra el imperialismo perdió así sus referencias nacionalistas y la centralidad de la amenaza de Estados Unidos. Al mismo tiempo, la idea de unidad quedó relegada frente al avance de la globalización y las doctrinas de apertura económica. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XXI, a partir de distintos escenarios de crisis del neoliberalismo, retornaron posiciones antiimperialistas que parecían olvidadas.

Venezuela fue uno de los primeros escenarios donde resurgió fuertemente la crítica a la injerencia norteamericana en el subcontinente, asociada a los efectos de las políticas implementadas bajo las recomendaciones de organismos internacionales de crédito, como el Fondo Monetario Internacional. El gobierno de Hugo Chávez reelaboró un antiimperialismo centrado en la restitución del papel del Estado, a partir de la mayor captación de renta petrolera, y de un fuerte discurso nacionalista y latinoamericanista, construido en torno de la evocación de la figura de Simón Bolívar.

En un escenario internacional signado por la presencia de nuevas potencias, distintos gobiernos en América Latina buscaron construir alternativas “posneoliberales” a partir de una mayor intervención del Estado. Éstas se desarrollaron en torno de nuevas relaciones internacionales, con acuerdos económicos con China e intentos de consolidar bloques políticos y económicos de escala regional.

En ese marco, con distintas intensidades y matices, los gobiernos de Bolivia, Ecuador, Brasil y Argentina, junto con Venezuela, revitalizaron un discurso nacionalista y antiimperialista. Este “nuevo antiimperialismo” resulta parecido al “viejo” en sus tópicos y representaciones. Sin embargo, las posturas antiimperialistas asumidas por algunos gobiernos latinoamericanos son compatibles con acuerdos comerciales con Estados Unidos, aunque sostengan una asociación entre los intereses norteamericanos y los efectos producidos por la implementación de políticas neoliberales.

El antiimperialismo, aún presente como forma de construcción de una identidad y como proyecto, sigue animando la imaginación política en la agitada realidad latinoamericana en el Siglo XXI.

Bibliografía

- Ardao, Arturo (2006). "Panamericanismo y latinoamericanismo". En Zea, Leopoldo, *América Latina en sus ideas*. México: Siglo XXI/Unesco, pp 157-171.
- Betancourt Mendieta, Alexander (2013). "La perspectiva continental: entre la unidad nacional y la unidad de América Latina". *Historia Crítica*, 49, pp 135-157.
- Bethell Leslie y Ian Roxborough (editores) (1997). *Latin America between the Second World War and the Cold War, 1944-1948*. Cambridge University Press.
- Brewer Stewart (2006). *Borders and Bridges. A History of U.S.-Latin American Relations*. Westport, CT: Greenwood Publishing Group.
- Cottam, Martha L. (1994). *Images and Intervention. U.S. Policies in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Domínguez, Jorge I. (1999). "Us- Latin American relations during the cold war and its aftermath". En: Bulmer Thomas, Victor y James Dunkerley (editores). *The United States and Latin America: The New Agenda*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Galeano, Eduardo (2003). [1971]. *Las venas abiertas de América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- Livingstone, Grace (2009). *America's Backyard. The United States and Latin America from the Monroe Doctrine to the War on Terror*. Londres/New York: Zed Books.
- Kersfeld, Daniel (2012). *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*. México: Siglo XXI editores.
- König, Hans Joachim (2008). "El intervencionismo norteamericano en Iberoamérica". En: Luceña Samoral, Manuel (coord.), *Historia de Iberoamérica*, Madrid: Cátedra, 2008, Tomo III, pp. 405-453.
- Kozel, Andrés y otros (2015). *El imaginario antiimperialista en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Mc Cann, Frank (1995). "Brazil and World War II: The forgotten ally. What did you do in the War, Zé Carioca", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 6, n°2, pp. 35-70.
- Melgar Bao, Ricardo (2006-2007). "Un neobolivarianismo antiimperialista: La Unión Centro Sud Americana y de las Antillas (UCSAYA)". *Políticas de la Memoria*. n° 6/7, pp. 149-163.
- Morales Durán, José María (1991-2). "Aspectos ideológicos del intervencionismo norteamericano en latinoamérica: 1823-1914". *Norba*, 11-12, pp. 331-342.
- Morgenfeld, Leandro (2011). *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1995)*. Buenos Aires: Continente.
- Nearing, Scott y Freeman, Joseph (1925). *Dollar Diplomacy: a Study in American Imperialism*, New York: B.W. Huebsch.
- Pastor, Robert A. (2001) *Exiting the Whirlpool. U.S. Foreign Policy Toward Latin America and the Caribbean*. US: Westview Press.

- Pita González, Alexandra (2009). *La Unión Latinoamericana y el Boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*. México: El Colegio de México/Universidad de Colima.
- y Carlos Marichal (coords.) (2012). *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual Latinoamericana, 1900-1930*. México. El Colegio de México.
- Quesada Monge, Rodrigo y Oliva Medina, Mario (2008). *El pensamiento antiimperialista de Octavio Jiménez. Antología de Estampas publicadas en Repertorio Americano (1929-1938)*. San José de Costa Rica: EUNED.
- Russell, Robert y Juan G. Tokatlían (2009). “Los retos de América Latina en un mundo en cambio. Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 85-86, p. 211-249.
- Smith, Joseph (2007). *Historical Dictionary of United States-Latin American Relations*. Lanham, Maryland: The Scarecrow Press, Inc.
- Terán, Oscar (1985). “El primer antiimperialismo latinoamericano (1898-1914)”. En: *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires: Catálogos.

CAPÍTULO 5

Conmemorar la nación. Narrativas y puestas en escena de las memorias históricas latinoamericanas (1809-2010).

María Laura Amorebieta y Vera

Introducción

Es sabido que las prácticas conmemorativas suponen siempre una presentificación del pasado, en el que los usos oficiales de éste devienen un recurso nodal no sólo en los procesos de construcción y legitimación del poder político sino también en la elaboración de las identidades colectivas. En medio de estos ímpetus memoriales, la coyuntura presente actúa sobre los modos de revisar y reactualizar el pasado en tanto hechos histórico-políticos, dejando en evidencia el rol central que tienen las conmemoraciones, en determinadas condiciones de producción político-cultural, a la hora de performar el recuerdo, el olvido y el “nosotros” político.

De modo que la memoria histórica de una nación se encuentra –en ciertas coyunturas de imposición calendaria– estrechamente ligada a la idea de celebración y conmemoración. A partir de los análisis de Victor Turner (1982; 1986), Georges Balandier (1994) y Richard Schechner (2011), es posible pensar a las conmemoraciones y fiestas cívicas como *performances*, puestas en escena o ritualizaciones que permiten expresar y reconstruir la memoria histórica; como aquellos “lugares de la memoria” o “bastiones” materiales, simbólicos y funcionales sobre los cuales afianzarse, restaurar el pasado y actualizar la identidad colectiva (Nora, 2008). En este sentido, es que queda expuesta la dimensión performativa de las prácticas conmemorativas, es decir, su capacidad para reactivar, recrear y transmitir selectivamente determinadas memorias, representaciones colectivas y tradiciones que sostengan los elementos fundamentales del orden hegemónico vigente (Williams, 2009).

Este capítulo pretenderá entonces descifrar los modos en que las identidades nacionales han ido definiéndose históricamente, situando la lente en dos soportes narrativos y *performativos* clave de toda memoria histórica: las conmemoraciones y celebraciones cívicas.¹¹ Trataremos de observar cómo los usos del pasado independentista han ido transformándose en la retórica política latinoamericana, entendiendo al análisis de lo simbólico, lo

¹¹ Para un estudio sobre el papel de las fiestas y las celebraciones, ver: Duvignaud (1974); Ozouf (1980); Vovelle (1996).

ritual y lo visual como otra manera más de acercarse a la historia de la región y conocer sus climas y cambios de época.

Para ello, se procederá al análisis de ejemplos concretos de prácticas conmemorativas oficiales en América Latina durante ciertas etapas centrales de la historia del subcontinente: la era de los caudillos, los regímenes oligárquicos, los populismos y las revoluciones de posguerra, los terrorismos de Estado y finalmente, las experiencias neoliberales y posneoliberales. De esta manera, se parte del supuesto de que es el contexto presente de cada conmemoración el que orienta el contenido y la forma de lo conmemorado. Sin embargo, también se buscará identificar los límites inherentes a toda reinterpretación del pasado.

Por lo tanto y con el propósito de explorar la compleja trama y articulación entre historia, memoria, política e identidad nacional, se intentará reponer los modos en que el pasado independentista ha sido reelaborado y las disputas y ambigüedades que han emergido en torno a esta acción durante momentos de quiebres políticos significativos, procesos traumáticos o torsiones radicales en las formas de organización política de los Estados latinoamericanos. Comprender qué memorias hacen, cómo y por qué las hacen y, al mismo tiempo, entender qué nos dicen esos modos de conmemorar la nación de la historia latinoamericana, son algunos de los interrogantes que guiarán este capítulo.

De la colonia a la república: un atisbo a los orígenes de Chile y Bolivia

*“Tuya será, Bolívar, esta gloria,
tuya romper el yugo de los reyes
y, a su despecho, entronizar las leyes”.*

JOAQUÍN OLMEDO, VICTORIA DE JUNÍN. CANTO A BOLÍVAR.

Trazar los orígenes de lo nacional conduce inevitablemente a revisar el despliegue ritual que supuso el proceso de nacionalización puesto en marcha entre el ocaso del Antiguo Régimen colonial y la construcción del orden republicano. En un contexto de guerra revolucionaria y crisis monárquica, contar con el apoyo de los sectores subalternos se había tornado una condición indispensable no sólo en términos estratégicos sino también porque la legitimidad del nuevo orden sólo podía fundamentarse en su adhesión voluntaria. Es por ello que los gobiernos revolucionarios debieron generar mecanismos de difusión de la historia nacional y de las ideas republicanas así como formas de disciplinamiento, identificación y lealtad hacia los Estados en ciernes. Los festejos públicos, cívicos y religiosos, devinieron dispositivos esenciales para alcanzar esos propósitos.

Fueron las conmemoraciones de las batallas las primeras fechas incluidas en los programas festivos nacionales, con el objeto de celebrar y visualizar la ruptura con España. Sin embargo, la prioridad de las nuevas elites políticas pasó a ser la identificación de todos los habitantes con

una matriz histórica común. Lo cual condujo a que las referencias históricas ligadas a la guerra y a las batallas en las que no todas las provincias se reconocían fueran paulatinamente suprimidas, privilegiándose la nueva comunidad a la cual “todos” pertenecían: la independencia y los padres de la patria (Bridikhina, 2013).

Tanto Chile como Bolivia contaron en sus inicios con un ritual oficial que involucraba múltiples fechas patrias. En Chile, el ritual oficial propuesto por la clase dirigente involucraba tres fiestas patrias: el 18 de septiembre de 1810 (establecimiento de la primera Junta de Gobierno leal a Fernando VII), el 12 de febrero de 1818 (proclamación del acta de independencia por Bernardo O’Higgins) y el 5 de abril de 1818 (triunfo de las fuerzas comandadas por San Martín en Maipú). No obstante, esa multiplicidad festiva fue deliberadamente suprimida durante el “orden portaliano” (en referencia al presidente Diego Portales), consolidándose el 18 de septiembre como fiesta nacional.

Respecto a Bolivia, el calendario cívico nacional también involucra tres fechas centrales: el 25 de mayo de 1809 (levantamiento en La Plata –actual Sucre- contra el Presidente de la Audiencia de Charcas), el 16 de julio de 1809 (establecimiento de la primera Junta Tuitiva de gobierno) y el 6 de agosto de 1825 (proclamación del acta de independencia, que lleva la fecha simbólica del 6 de agosto en honor a la batalla de Junín ocurrida un año antes). A diferencia de Chile, la controvertida multiplicidad festiva permanece hasta la actualidad, aunque las dos primeras son fiestas departamentales y la última, nacional.

Sin embargo, ninguna de estas celebraciones significó una ruptura total con la tradición festiva española. Las mismas prácticas rituales y simbólicas que habían sido eficaces a la hora de fundar la legitimidad monárquica serían recuperadas por las elites criollas para reactualizar las identidades colectivas y sentar las bases de un nuevo ordenamiento hegemónico.

Así, el espacio urbano –específicamente, la plaza mayor o de armas, sitio festivo por excelencia en el pasado colonial– fue reapropiado por la nueva clase dirigente como espacio para las modernas conmemoraciones. En toda Hispanoamérica continuaron reproduciéndose durante las fiestas cívicas una serie de prácticas simbólicas heredadas de la colonia tales como el despliegue de arquitecturas transitorias –tablados, arcos triunfales, pirámides y obeliscos–, bailes, banquetes, obras teatrales y orquestas musicales, juegos populares, desfiles militares, salvas de artillería y fuegos de artificio, izamientos de banderas y juramentos sobre la biblia, representaciones que por su hondo arraigo en la tradición resultaban familiares para los habitantes de las ciudades. Otro legado colonial fue la celebración del Te Deum que, además de revelar el peso de la iglesia católica y la necesidad política de conseguir su apoyo, exteriorizaba la importancia de las ceremonias religiosas como mecanismos de cohesión entre la autoridad y el pueblo.

En el proceso de construcción mítica del héroe también es posible distinguir las huellas del pasado. En Bolivia, la promulgación de una ley de reconocimiento a Simón Bolívar y Antonio José de Sucre ordenaba levantar estatuas ecuestres en las capitales departamentales y ubicar sus retratos en tribunales, cabildos y escuelas, donde entonces solían exhibirse las imágenes de los monarcas españoles. Asimismo, los cumpleaños de los “padres de la patria” se volvieron

los acontecimientos más importantes de sus calendarios festivos, al igual que otrora lo fueron los aniversarios regios.

Sin embargo, no todo fue continuidad. Los quiebres con el modelo tradicional hispánico se expresaron, por ejemplo, en la reapropiación del repertorio simbólico de la Francia revolucionaria. Muestras de ello fueron la representación del “árbol de la libertad” por medio de una columna en el primer escudo de armas de la Patria Vieja chilena o la tentativa boliviana de introducir un nuevo calendario revolucionario, tomando la revolución de 1809 como “Año I de la Libertad” (Bridikhina, 2010).



Primer Escudo Nacional de Chile – Imagen tomada de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File%3ACoat_of_arms_of_Chile_\(1812-1814\).svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File%3ACoat_of_arms_of_Chile_(1812-1814).svg)

Asimismo y ante la imposibilidad de recurrir a su pasado español inmediato, el gobierno revolucionario de Chile erigió, durante sus primeros decenios, un discurso, un panteón y una iconografía dirigidos a exaltar el lugar de los pueblos originarios –principalmente, mapuches y pehuenches–, buscando establecer –además de un dominio sobre ellos y sus territorios– una continuidad entre la resistencia anticolonial sostenida por estas comunidades y su propia gesta emancipadora; se reconfiguraba así el mito del Araucano en clave republicana (Góngora, 1988; Peralta Cabello, 2009; Enríquez, 2011). Estrategia política que se apartaba del caso boliviano, donde las elites criollas –en un intento por proyectar hacia el exterior una imagen de nación moderna y facilitar su inserción al concierto de Estados-nación blancos, cultos y civilizados–, montaron discursos y festividades que continuaban anulando a la mayoría indígena y mestiza (Martínez, 2013).

Los vestigios del Antiguo Régimen colonial, expresados en la reproducción de una sociedad jerárquica y de una estructura productiva precapitalista, persistieron también bajo una dimensión simbólico-cultural. Si bien las prácticas conmemorativas y ritos monárquicos fueron dotados de nuevos sentidos y eventualmente, complementados por otros modernos –los estandartes nacionales y las actas de independencia, la entrega de la llave simbólica de la ciudad o la coronación de los libertadores inspiradas en los adventus romanos–, la función de consolidar

un orden social excluyente permaneció intacta al conservar la clase dirigente criolla un rol protagónico y disciplinador en los procesos de creación de las memorias históricas.

A pesar de ello, los sectores subalternos también lograron apropiarse de las fiestas cívicas, afectando y desafiando las prácticas hegemónicas. Por ejemplo, en Santiago de Chile las festividades de la plaza mayor solían continuar por varios días más en los arrabales de la ciudad en forma de ramadas y chinganas, prácticas avaladas por un poder civil que, además de presentar una frágil capacidad bélica y burocrática de contener y neutralizar al bajo pueblo, entendía la necesidad de cederle espacios de participación dentro del ceremonial orquestado desde arriba (Peralta Cabello, 2013).

Por consiguiente, las conmemoraciones republicanas –sucesoras de las monárquicas– emergieron como dispositivos fundamentales de inclusión, exclusión, control y contención del orden poscolonial, revelando un carácter híbrido entre prácticas monárquicas, aristocráticas, republicanas y también populares, todas ellas orientadas a dar origen a las todavía vagas formaciones nacionales.

Tradición y modernidad en los centenarios de “independencia” de México y Brasil

*“Por verte en el cenit jamás me abate
el martirio rudo de las penas
que seas en las artes una atena,
y una roma en el vil combate”.*

PORFIRIO DÍAZ, POEMA.

Tras un período de agresiones imperialistas, rencillas internas y guerras interestatales, América Latina comenzaba a transitar, hacia el último cuarto del siglo XIX, tiempos de relativo equilibrio político y progreso económico posibilitados por el compromiso entre las elites conservadoras y liberales. Conservadurismo político y modernización económica, orden y progreso, fue la fórmula –no exenta de contradicciones– que imperaría desde entonces. En este escenario, los arreglos de las memorias históricas de México y Brasil durante las conmemoraciones centenarias de sus independencias resultan, más allá de sus cronologías, ritmos y desenlaces distintos, tan reveladoras como paradigmáticas.

Con el objetivo de exhibir el arribo a una modernidad positivista y afrancesada, se promovió en sus principales ciudades una importante inversión en comunicaciones y tecnología, el desarrollo de la imprenta y la generación de energía eléctrica. Asimismo, tuvo lugar un auge arquitectónico y monumentalista de carácter secular y público, vinculado a una intención conmemorativa pero también a los proyectos de ornamentación, planificación y disciplinamiento del espacio urbano inspirados en el París del Segundo Imperio (Briseño, 2004; Needell, 2012).

Sin embargo, este despliegue modernizador no era suficiente para forjar una identidad nacional cívica que posibilitara velar las diferencias étnicas, territoriales y socio-económicas que

rasgaban la sociedad mexicana y brasilera. En el caso del México de Porfirio Díaz, eso supuso una permanente tensión entre el objetivo de presentar ante el mundo un país fuerte, moderno y cosmopolita y la necesidad y ventaja de apelar al pasado azteca para fraguar la génesis de la nación. Dualidad conceptual e ideológica que se tornó particularmente visible durante el primer centenario del movimiento independentista.¹²

Previsor, ya en 1904, Díaz ordenó al Congreso ampliar el período presidencial a régimen sexenal para hacer coincidir el triunfo de su séptima reelección, su cumpleaños y la gran fiesta centenaria, escenario ideal para afirmar una visión evolucionista y monumental de la historia. De acuerdo a ésta, los vencedores eran los más aptos y la acción conmemorativa que mejor ilustró esa imagen fue el desfile del 16 de septiembre, el cual reprodujo la conquista –el encuentro entre Moctezuma y Cortés–, el virreinato –una sociedad jerárquica y corporativista– y la independencia –la entrada de Iturbide con su ejército profesional y el establecimiento del imperio.

El objetivo era simbolizar de manera realista una tradición de poder militar y civil en torno a figuras de hombres fuertes, razón por la cual Hidalgo y Morelos acarrearaban algunos inconvenientes. Su derrota y carácter campesino y rebelde dificultaban el proceso de identificación, de modo que se evitó evocar su accionar revolucionario y en cambio se los presentó como héroes inofensivos y civilizados; reflejo de ello fue la entronización de las figuras de Hidalgo y Díaz en las torres de la catedral junto a las palabras libertad y progreso mediadas por una tercera, la paz.



Miguel Hidalgo con estandarte por Antonio Fabres (1904) – Imagen tomada de: Eduardo Báez, La pintura militar de México en el siglo XIX, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1992, p.23.<http://www.inehrm.gob.mx>

¹² Lempérière (1995) plantea que una ironía de la historia quiso que el primer centenario del movimiento independentista, iniciado en septiembre de 1810 con la rebelión de Hidalgo, fuera celebrado en el marco del régimen oligárquico de Díaz; mientras que el de la consumación de la independencia lograda gracias a un acuerdo entre los criollos y el poder virreinal en septiembre de 1821, fuera conmemorado bajo el gobierno revolucionario de Obregón.

En el caso de la experiencia brasileña, las brechas tanto étnicas –ínsitas a una sociedad de raíces indígenas, africanas y portuguesas– como regionales –un sur en ascenso y un nordeste en decadencia– también supusieron algunas dificultades a la hora de poner fin a una imagen de atraso tropical y lograr una nación hermanada y civilizada. En vísperas del centenario y en pleno estado de sitio, de lo que se trataba para el presidente de la *República Velha*, Epiácio Pessoa, era de unificar la memoria histórica brasileira.

A lo largo del siglo XIX el mito de origen de la nacionalidad brasileira se fue elaborando en torno al Grito de Ipiranga y al 7 de septiembre de 1822, lo cual suponía la reivindicación de Pedro I como héroe de la independencia. Sin embargo, su lazo con la familia real condujo a que la élite liberal repusiera como nacimiento de la nación al 7 de abril de 1831, fecha en que el emperador abdicó en favor de su hijo nacido en suelo brasileiro. Esta disputa política y simbólica en torno al calendario patrio se reeditaría al aproximarse el centenario de independencia.

Así, se buscó reconciliar una memoria monárquica –que situaba el origen de la nación en 1822 alrededor de la figura de Pedro I– con una actualidad republicana –que reponía al año 1831 y a Joaquim José da Silva Xavier o Tiradentes, Felipe dos Santos y José Bonifacio como los principales artífices de la emancipación. A esa empresa respondieron el decreto presidencial de 1920 que ordenaba repatriar los restos mortales de Pedro II, la edición de monedas conmemorativas con las figuras de Pedro I y el presidente de la república y el establecimiento de placas y estatuas conmemorativas de Pedro I y Bonifacio –glorificados ambos como los padres de la nación.

Pero el centenario brasileiro fue también espejo de los antagonismos regionales: para los estados de Bahía y Pernambuco, adherir a la historia oficial implicaba aceptar el dominio carioca y paulista al tiempo que significaba relegar su pasado a una posición subalterna en los anales de la historia patria (Fernández Bravo, 2006; Ledezma Meneses, 2007). Símbolos y episodios regionales como la revolución pernambucana de 1817 –protagonizada por Antônio Carlos de Andrada e Silva, Domingos José Martins y Frai Canecas– o la actuación bahiana en la guerra de independencia –liderada por las *mártires* Joanna Angélica y Maria Quitéria– tropezaban, por su naturaleza separatista y étnica, con la memoria histórica postulada por las elites del sur.

Por ende, las conmemoraciones centenarias respondieron a diferentes propósitos: por un lado, el derroche de lujo sirvió para mostrar al mundo, empresarios y terratenientes la riqueza y el poder de los gobiernos de turno; por el otro, persistía la urgencia por delinear una conciencia nacional que, enraizada en el pasado, fuera capaz de subordinar cualquier otra forma identitaria presente en sociedades profundamente abigarradas. No obstante, esta contradicción entre nacionalismo y cosmopolitismo pudo ser reacomodada, al menos en apariencia y por un breve momento, bajo la forma de una doble celebración: el aniversario del nacimiento de la nación y el ingreso de México y Brasil a la modernidad, dando por resultado el trazado de una historia patria que, por medio de una interpretación escrita, pintada y monumentalizada del pasado, sublimaba los ordenamientos políticos vigentes.

Ahora bien, la consolidación y conmemoración de los mitos de orígenes devinieron asuntos particularmente esquivos para ambos países. Los intentos por unificar la nación y fijar una vi-

sión historiográfica hegemónica se vieron frustrados y las celebraciones, reflejos de memorias históricas ambiguas a punto de verse trastocadas, no solo no se extendieron más allá de los distritos centrales sino que, detrás de esa modernización excluyente y esa fachada triunfalista de festejo, comenzaban a activarse fuerzas antiliberales y nacionalistas de diversos signos ideológicos que pondrían fin al orden oligárquico.

En el caso de México, a los días de finalizar las fiestas centenarias, despuntaba la primera gran revolución del siglo XX; las demandas de inclusión social y participación política en un contexto de luchas por la sucesión presidencial, crisis agraria e inflación fueron los detonantes que condujeron al derrumbe del porfiriato. Respecto a Brasil –ya con la revolución mexicana y rusa detrás–, las primeras revueltas tenentistas, la fundación del Partido Comunista Brasileiro, el descontento de las clases medias urbanas ante un sistema político restringido, las disputas entre las oligarquías estatales sumado a la caída de las exportaciones del café, anticipaban el fin de la política del *café com leite*. Paradójicamente, la apoteosis del proyecto oligárquico, situada en las celebraciones de los centenarios de independencia, coincidía con el despertar de las masas y eso se traduciría en una paulatina reconfiguración de las memorias históricas nacionales.

La nación ampliada. Una apostilla sobre el populismo mexicano y la revolución cubana.

*“¿Qué sucede?... ¡mama mía!
Se cayó la estantería
O San Pedro abrió el portón”.*

ENRIQUE CADÍCAMO. AL MUNDO LE FALTA UN TORNILLO.

Al tiempo que aquel Estado oligárquico –de aires liberales y positivistas– entraba en crisis, la esencia de lo nacional comenzaba a ensancharse al igual que sus usos: dotadas de nuevos fundamentos, las narrativas nacionales ya no solo servirían para reforzar el orden sino también para subvertirlo a partir de novedosas formas frentistas, corporativistas y movimientistas de acción colectiva (Funes, 2006). En México, una vez concluida la guerra civil, emergían los desafíos asociados a la institucionalización de la revolución, la unificación nacional y la reconstrucción de la trama estatal, todo ello acompañado de la reivindicación e integración del indígena y el mestizo.

No obstante, fue recién durante el gobierno de Lázaro Cárdenas que esos objetivos se tradujeron en resultados concretos, poniéndose fin a un modelo de desarrollo “hacia afuera” y erigiéndose la bandera de “lo nacional”. Para ello, el arte –patrocinado desde el Estado– devino un dispositivo fundamental. En arquitectura, se “mexicanizó” el art-déco francés a partir de la influencia azteca y la inclusión de símbolos de la flora y fauna local; en 1934, Diego Rivera pintaba en el Palacio Nacional de Bellas Artes, *“El hombre controlador del universo”*;

la música “ranchera” se consolidaba como ícono de la nación bajo la égida de la radio; finalmente, el cine aparecía como el medio más vanguardista para exaltar y divulgar la cultura rural y popular –convirtiendo rápidamente a la charrería y las chinas poblanas en emblemas nacionales por excelencia así como en elementos de exportación (Palomar, 2004; Silva Escobar, 2010; Vidal Bonifaz, 2010).

A estas acciones dirigidas a fundar y popularizar una nueva mexicanidad, se añadían las fiestas patrias. Como antaño, éstas eran acontecimientos ideales para poner en escena una tradición favorable al orden político vigente y a la reconstrucción de las identidades colectivas. En este sentido, el cardenismo continuó apelando a la figura de Hidalgo como “padre” de la independencia pero reinterpretándolo a la luz de la reforma agraria y la nacionalización del petróleo.

El 16 de septiembre de 1938 una funcionaria del gobierno declaraba que “*sería antipatriótico e injusto hablar de agrarismo sin recordar a Hidalgo*” (González Salinas, 2015). Un día después, durante una movilización en apoyo a la expropiación petrolera, se exhibía en la fachada principal del Palacio Nacional un enorme lienzo con las imágenes de Hidalgo y Cárdenas en un fondo de vistas rurales y fabriles. Otro episodio revelador tuvo lugar cuando, en el marco del último “Grito” celebrado por Cárdenas en Dolores, se ubicaron en el tablado de la ceremonia tres grandes retratos con sus respectivas leyendas: Hidalgo –“Iniciador de la independencia política de México”–, Cárdenas –“Iniciador de la independencia económica de México”– y Ávila Camacho –“Continuador de la obra del general Cárdenas”–; estableciéndose así una articulación cronológica y genealógica entre el “padre” de la patria, el presidente y su legítimo sucesor (González Salinas, 2015).

De modo que en la memoria histórica del cardenismo se desplegaba la misma estrategia del porfiriato dirigida a recuperar el pasado prehispánico y exaltar la figura del héroe nacional pero acompañándola de una nueva retórica –y práctica– basada en la justicia social, el reparto de tierras y el nacionalismo económico. Asimismo, esta narrativa oficial aspiraba a conciliar lo rural e indígena con un discurso sobre el progreso y la industria. El México campesino y tradicional podía finalmente coexistir con una política urbanizadora e industrializadora aunque también debería hacerlo con el avance, más o menos embrizado, del *american way of life*.¹³

Considerablemente diferente a las vías reformistas que irrumpían en la región, fue “*el singular destino*” de Cuba, donde el derrumbe de la república neocolonial y la entrada definitiva de “*los mambises a Santiago*” darían paso a un proceso de redefinición simbólica de lo nacional; labor en absoluto sencilla si se tiene en cuenta la influencia que había tenido la cultura norteamericana en el abigarrado tejido social cubano.

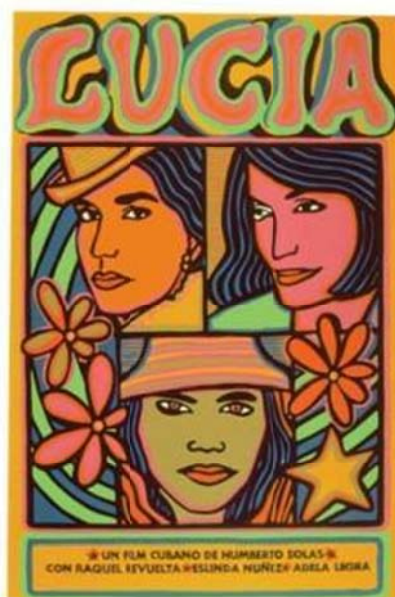
Mientras que en América Latina maduraba la sociedad de consumo posibilitada por una movilidad social ascendente, en Cuba los estímulos materiales –antes asociados a la modernidad, la civilización y el progreso– se restringían a las necesidades básicas, reemplazándose el con-

¹³ Los símbolos de la cultura nacional serían reapropiados por las crecientes industrias del turismo y de bienes de consumo, las cuales no sólo buscaban aumentar sus beneficios sino también acoplarse a la retórica nacionalista de un gobierno que no dudaba en expropiar empresas. Paradójicamente, la publicidad reforzaría el discurso nacionalista oficial (Campos Pérez, 2014; González Salinas, 2014).

sumismo –como valor y estilo de vida– por la austeridad y el ahorro (Bobes, 2007). El objetivo era crear una nueva sociedad donde cada uno de los sujetos individuales fuera esencial en la reconstrucción de la nación; surgía el ideal del hombre nuevo dispuesto a postergar el placer personal y a sacrificarse por las figuras –ahora superpuestas– de la patria y la revolución.

Y el centenario del Grito de Yara fue un momento clave para, a través de la (re)presentación de la tradición nacional, reflejar ese ideal. En el discurso pronunciado por Fidel Castro el 10 de octubre de 1968 la historia se condensaba en tres episodios gloriosos, los cuales confirmaban que la revolución había sido una sola: la gesta de independencia de 1868 a 1898, la revolución de 1930 y la revolución de 1959. El culto al héroe exhibido durante el período republicano continuaba pero ahora Carlos Manuel Céspedes, José Martí y José Antonio Maceo (“*símbolo(s) de la liberación nacional contra la colonia y el imperialismo*”) eran ligados a Vladimir Lenin, “*forjador de la primera revolución socialista*”, y Fidel Castro. Se buscaba conciliar las guerras de independencia con el proyecto socialista, patriotismo e internacionalismo, exaltando la figura del líder, los milicianos y el pueblo.

En pleno apogeo de las artes audiovisuales, el cine, la fotografía documental y la pintura revistieron un papel central en esa restauración y conmemoración del pasado, además de haber contribuido a la democratización del arte y la cultura con un afán abiertamente propagandístico y pedagógico (Moore, 2006; Navarro, 2008; Morell Otero, 2009). Así, durante el centenario se estrenaron *La odisea del general José* de Jorge Fraga, película que –concebida meses después del asesinato de Ernesto Guevara– mostraba a la gesta independentista como precursora de la guerrilla por medio de la descripción de la experiencia de Maceo en la selva. O *Lucía* de Humberto Solás, la cual narraba la historia de tres mujeres en momentos épicos del pasado cubano: la guerra contra España, la lucha contra la dictadura de Machado y la campaña de alfabetización impulsada por el gobierno revolucionario.



Afiche para la película *Lucía* de Raúl Martínez.
Imagen tomada de: <http://www.ecured.cu/index.php/Luc%C3%ADa>

Más allá de las brechas temporales e ideológicas, tanto en México como en Cuba reactualizar y ampliar la identidad nacional se habían convertido en un imperativo categórico luego de los demorados triunfos revolucionarios. A partir de ese momento, ambos procesos – cristalizados en nuevos mitos de orígenes– serían reivindicados y recordados por las sacudidas memorias oficiales. Las viejas formas de narrar el pasado nacional –centradas en la construcción mítica en torno al héroe– permanecerían casi intactas aunque no así sus contenidos ni sus alcances.

Terror y nación: las políticas de la memoria durante las dictaduras de Chile y Brasil

*“El compañero cambiaba al mundo
Y le ponía pañales de horizonte.
Ahora, lo ves morir,
Cada día”.*

JUAN GELMAN. EL INFIERNO VERDADERO.

Las dictaduras cívico militares en América Latina no fueron otra cosa que una forma reaccionaria a la cual recurrieron los sectores dominantes para refundar los Estados, las sociedades y las economías nacionales de la región. Aquella etapa de efervescencia revolucionaria y radicalización política –gestada al calor de la revolución cubana y traducida en experiencias de gobierno progresistas– quedaba clausurada con la ruptura violenta del orden democrático, la restauración del poder de clase y la implantación de un modelo de acumulación neoliberal.

Inaugurando esta ofensiva, se activaba en Brasil la “revolución” de 1964, la cual pese a contar con el apoyo de los medios de comunicación, el empresariado, parte de la iglesia católica y la clase media, exigía ampliar y consolidar las bases de ese consenso. La apelación a una retórica nacionalista, libertaria y revolucionaria, apoyada en la figura de Tiradentes, símbolo de la libertad y la independencia, respondió a ese propósito. Ya en 1965 se sancionó una ley que declaraba al líder de la *Inconfidência Mineira* como “Patrono Cívico de Nação Brasileira”. El régimen militar –y las fuerzas armadas, en particular– eran los únicos capaces de recuperar y salvaguardar la seguridad y la libertad de la nación amenazadas por el gobierno de João Goulart.

En este sentido, 1972 –año de la conmemoración del sesquicentenario de la independencia– fue una ocasión ideal para difundir ese discurso y ratificar el régimen por medio de un vasto repertorio de acciones simbólicas y materiales. Las celebraciones que duraron casi seis meses se iniciaron el 21 de abril –aniversario de la muerte de Tiradentes– con la restitución de los restos mortales de Pedro I, cuya filiación monárquica y perfil centralista y autoritario se ajustaban al nuevo clima de época.

A eso se sumaron la creación de dos símbolos patrios clásicos: un logotipo y un himno del sesquicentenario, evocador este último del carácter glorioso de la independencia: “*Marco ex-*

traordinario/ ¡El sesquicentenario de la Independencia!/ ¡Potencia de amor y paz!/ Ese Brasil hace cosas que nadie más hace/ Es Don Pedro I/ Es Don Pedro del Grito/ Ese grito de gloria/ Que el color de la historia a la victoria nos trae/ En la mezcla de las razas/ En la esperanza que unió/ ¡En el inmenso continente nuestra gente, Brasil!" (Serpa et al., 2009). Este ímpetu conmemorativo se completó con la apelación al culto popular y nacional por excelencia, el fútbol. La organización de la "Copa Independencia" devino otro acontecimiento más para festejar y aunar la nación, además de que sirvió para acentuar el vínculo con la madre patria en tanto la final se dirimió casualmente entre Brasil y Portugal.



Portada de la Revista *O Cruzeiro*, julio 1972.

Durante aquellos años de plomo, se quiso forjar la imagen de una nación cuya grandeza era producto de la herencia civilizatoria de Portugal y al mismo tiempo, de la gesta emancipadora del pueblo, episodios que hallaban su punto de convergencia en un presente moderno y productivo, el llamado "milagro" brasileiro. De manera tal que los sucesos ocurridos en 1789, 1822 y 1964, lejos de lucir contradictorios, quedaban enlazados y desplegados como los fundamentos de la unidad e integridad nacional.

En el caso de Chile era igualmente necesario legitimar un régimen que, luego de quebrar la vía no armada al socialismo, profundizaba y radicalizaba el ciclo autoritario y represivo estrenado en Brasil unos años atrás. Y fue en esa dirección que se instrumentaron diferentes políticas de la memoria orientadas a exaltar a las fuerzas militares y a su líder, en particular. Así, la resignificación de la figura de O'Higgins y su asociación a Augusto Pinochet, en tanto redentores y héroes de la nación, fueron un rasgo inherente a la retórica y la práctica dictatorial (Cáceres Quiero y Millán, 2014).

Lo primero fue decretar la conmemoración del golpe militar todos los 11 de septiembre declarado feriado nacional a partir de 1981. De ese modo, las celebraciones del aniversario del

“pronunciamiento militar” anunciaban las fiestas patrias: septiembre se convertía, según el discurso oficial, en el mes que sintetizaba la historia chilena. Asimismo y en alusión al cargo de Director Supremo de la Nación que ocupó O’Higgins entre 1817 y 1823, el 20 de junio de 1974 se sancionaba el decreto-ley que designaba al presidente de la junta militar como Jefe Supremo de la Nación. El cumpleaños del “padre de la patria” también se conmemoró mediante la inauguración de plazas y monumentos, misas, desfiles y exposiciones, culminando con la construcción de una iglesia en honor a la virgen del Carmen, promesa incumplida por O’Higgins tras la victoria de Maipú. El ciclo abierto en 1973 era una segunda independencia que, junto con la de 1810, representaba la derrota del enemigo y la emancipación nacional.

Pero, además de recuperar la gesta independentista, la narrativa oficial encontró en Diego Portales, político conservador clave del Chile de la década de 1830, otro referente histórico central. La misión del régimen podía entonces igualarse a la del “orden portaliano”, por lo cual también se requería una constitución (como la de 1833) que garantizara los valores de la nación. El resultado de ese encadenamiento fue la convocatoria a un referéndum mediante el cual se aprobó la constitución de 1980. En este sentido, la efeméride del 11 de septiembre dejaba de significar únicamente liberación para simbolizar asimismo orden y renovación.

Por lo tanto, la censura, la represión y la política económica se vieron complementadas por un conjunto de prácticas conmemorativas, las cuales devinieron un instrumento más de control social y legitimación política. Ambas experiencias burocrático-autoritarias desarrollaron así una suerte de memoria “redentora” dirigida a reforzar y velar sus estructuras.¹⁴ No obstante, la imposibilidad de lograr una completa institucionalización –por conflictos al interior de las cúpulas de poder, una coyuntura económica adversa y crecientes presiones sociales– las obligaría, una vez afirmados los objetivos iniciales, a abrir el juego político. Ya sea por medio de la creación de un sistema limitado de partidos como sucedió en Brasil o a través del referéndum chileno de 1989, se promovió una apertura democrática regulada y negociada “desde arriba” pero presionada y forzada por la cada vez más agitada sociedad civil.

Entre giros y persistencias: Ecuador y Colombia doscientos años después

*“Barajar y dar de nuevo
si hay que volver a empezar
ser lo que nos pertenece
cambiando siempre para seguir siendo igual.”*

BERSUIT VERGARABAT, *LA REVUELTA*

¹⁴ Cabe mencionar que también se desplegaron prácticas conmemorativas subalternas –contrarias a la memoria histórica del pinochetismo– promovidas desde la izquierda comunista y socialista, la cual disputó la apropiación de la figura de O’Higgins como libertador al tiempo que recuperaba la del patriota Manuel Rodríguez como líder popular y el carácter rebelde del pueblo mapuche. Estas “memorias de la resistencia” reivindicaban, asimismo, la política industrializadora de José Manuel Balmaceda y Pedro Aguirre Cerda y el gobierno de la Unidad Popular encabezado por Salvador Allende (Dinamarca; 2015).

Décadas de avanzada neoliberal bajo gobiernos de facto así como constitucionales, favorecieron el repliegue de la izquierda, la fragmentación de la trama social y la financiarización de la economía latinoamericana. No obstante, el fin de siglo encontraría a la región en una encrucijada: además de un campo político conformado por gobiernos que continuaban enmarcados en un modelo de acumulación neoliberal bajo la égida de los Estados Unidos y los organismos internacionales de crédito, fue tomando forma una matriz político-económica de corte posneoliberal en países que comenzaron a implementar una serie de políticas tendientes a reducir las brechas sociales así como a producir nuevos imaginarios políticos e ideológicos (Ellner, 2004; Vilas, 2006; Arditi, 2008; Sader, 2008; French, 2009; Panizza, 2009; Thwaites Rey, 2010; Ceceña, 2011).

En el caso de Ecuador, la convulsionada década de los noventa culminó con una profunda crisis económica, financiera, social y política, la cual –al tiempo que afectó la hegemonía de los poderes fácticos y el prestigio de los movimientos sociales– habilitó un terreno propicio para la emergencia y triunfo de un nuevo movimiento político, Alianza PAIS, organizado alrededor de Rafael Correa (Lalander y Ospina Peralta, 2012). Curiosamente, este ciclo político y económico dirigido a conseguir la “descorporativización” del Estado y la sociedad ecuatoriana, alcanzaba su punto álgido durante el bicentenario de la Primera Junta de Gobierno de Quito: al tiempo que se iniciaban el 9 y 10 de agosto de 2009 las conmemoraciones bicentenarias, tenía lugar la segunda posesión presidencial de Correa tras un decisivo éxito electoral.

Era una doble celebración y para ello, se planificó desde el Estado una velada libertaria que comenzó en la mañana con el desfile de las fuerzas armadas y la apertura al público de museos, iglesias y centros culturales; continuó por la tarde con eventos artísticos en las distintas plazas de la ciudad para culminar con un acto masivo en el centro histórico en la madrugada del 10 de agosto; día en que el presidente asumía su mandato en una ceremonia oficial ante el Congreso y varios jefes de Estado latinoamericanos para posteriormente, festejar en el estadio olímpico Atahualpa ante treinta mil personas junto a Lenin Moreno, Hugo Chávez, Manuel Zelaya y Raúl Castro.

Por medio de la apropiación física y simbólica del espacio urbano, se pretendía entonces recrear el pasado, ampliar la memoria histórica y reactualizar el mito de origen. En los sucesos del 9 de agosto, un conjunto de actores disfrazados como figuras libertarias se ubicaron en las plazas de la ciudad, cada una de las cuales representaba distintos escenarios y episodios históricos: la diversidad, con Eloy Alfaro Delgado;¹⁵ la libertad, con Antonio José de Sucre y Mariana Carcelén; la resistencia andina con Rumiñahui y Túpac Amaru; la ideología libertaria con la pareja Simón Bolívar y Manuela Sáenz; entre otros.

“Como concepto general es que es una Independencia inconclusa y que cada uno de estos personajes han ido fortaleciendo la Independencia del Ecuador hasta los últimos días”, señalaba una funcionaria del gobierno encargada de los festejos. Sin embargo, frente a esa glorificación de

¹⁵ Podría llamar la atención, la mención por parte de Correa, de un miembro de la dirigencia liberal de principios de siglo. Esto se explica por el embate que dicho presidente presentó al régimen conservador durante casi 30 años, Eloy Alfaro Delgado es conocido como el “Viejo Luchador” y se le atribuye la defensa de la democracia, la unidad nacional y la ampliación de las libertades y derechos de la ciudadanía.

figuras individuales, Correa equilibraba afirmando que “desde el 10 de Agosto de 1809 hasta el 24 de Mayo de 1822 ocurrió, ante todo, una gesta popular”, buscando escapar a la dicotomía “patria de criollos”/“patria de mestizos” y oscilando entre una historia liberal de las grandes figuras y ciertas perspectivas de izquierda que rechazan las historias patrias y reivindican la multitud.

Se trataba de reconstruir un “espacio de experiencias” luego de décadas de inestabilidad social e institucional; y para conseguirlo, no se rompió con los esquemas interpretativos que situaban en el centro de la memoria histórica al héroe nacional sino más bien se los complementó con otras identidades y sujetos históricamente marginados. Asimismo, se quiso legitimar el presente político y es en este sentido que la revolución independentista de 1809 y la “alfarista” de 1909 fueron exhibidas como génesis y fundamento de la Revolución Ciudadana: “*parafraseando a José Martí, (...) el trabajo libertario de Simón Bolívar, de Eloy Alfaro, está todavía por hacerse*”, afirmaba Correa.



Publicidad oficial del bicentenario ecuatoriano.

Imagen tomada de:

<http://www.bicentenarios.gob.es/Actos/Paginas/REUNIONENECUADORDELGRUPOBICENTENARIO.aspx>

En Colombia, nación vecina aunque no tan afín,¹⁶ los festejos del bicentenario del Grito de independencia acontecieron en el marco de un gobierno que hizo de la seguridad nacional, la eliminación del enemigo interno y la recuperación de la soberanía territorial los pilares fundamentales de sus exitosas campañas electorales así como de su práctica gubernativa (Galindo Hernández, 2007).

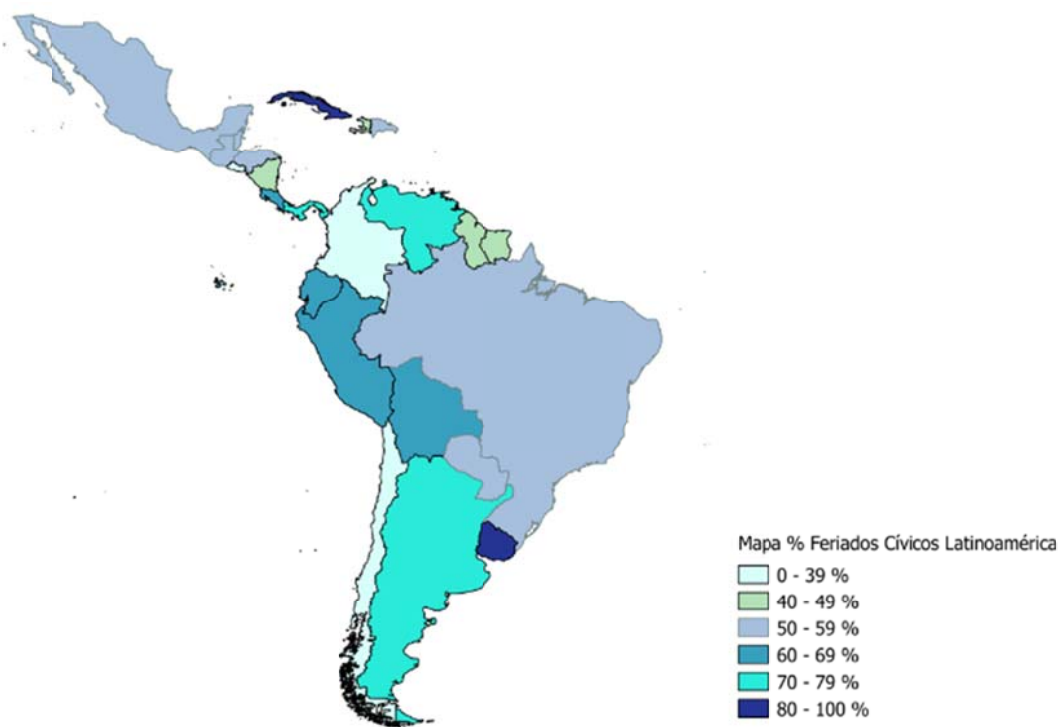
Descartada la propuesta de Álvaro Uribe de conmemorar el bicentenario el 7 de agosto de 2019, en honor a la batalla de Boyacá que selló la independencia, el Estado impulsó en julio de 2010 múltiples festejos, rituales y proyectos dirigidos a “(...) *construir/ un país más unido/ una Colombia*

¹⁶ El bombardeo de Angostura ocurrido el 1° de marzo de 2008 por parte de las fuerzas aéreas colombianas en territorio ecuatoriano con el objetivo de atacar un campamento de las FARC y posteriormente, los acercamientos a Estados Unidos –que culminaron en 2009 con un acuerdo militar para combatir el narcotráfico y el “terrorismo” – condujeron a la ruptura de relaciones diplomáticas y a un clima de profunda tensión entre los dos países colindantes.

que brille más”, como recogía el himno del bicentenario interpretado por artistas populares. Siguiendo ese propósito, se organizó el desfile de las fuerzas armadas, el cual, luego de recorrer las distintas regiones del país con el objetivo de integrar y habitar el territorio en términos simbólicos y prácticos, además de hacer visible la autoridad estatal, devino uno de los eventos oficiales más importantes de la capital. Con él, se buscó trazar y encadenar la historia del ejército colombiano, representándolo en orden cronológico desde la independencia hasta la actualidad.

Por el otro y en sintonía con esa puesta en escena, el gobierno elaboró una campaña publicitaria denominada “200 años de honor y gloria”. El video mostrado en la televisión narraba la batalla de Boyacá protagonizada por el ejército patriota, el cual paulatinamente se (con)fundía con el ejército de la seguridad democrática al tiempo que una voz en *off* remataba: “*pueden haber cambiado los tiempos pero el objetivo de nuestros héroes sigue siendo el mismo: luchar por la libertad, la soberanía y la seguridad de Colombia. Los héroes en Colombia sí existen*”.

De esta manera, se establecía una continuidad entre un presente militarizado y nacionalista y un pasado independentista armado y patrio, entre la guerra contra las organizaciones armadas y la guerra contra el dominio español. El discurso oficial construyó así un relato que privilegió al Estado-nación como sujeto de la historia y al ejército, del pasado y el presente, como su héroe nacional. Y fue la conmemoración del bicentenario un momento oportuno para desplegar esa visión de la historia orientada a fundamentar la anhelada unidad de la nación colombiana articulada en torno a la Política de Seguridad Democrática del gobierno de Uribe.¹⁷



Feriados nacionales 2015. Porcentaje de feriados cívicos. Confección de la autora.

¹⁷ Sin embargo, no todo fue memoria dominante y en este sentido, es posible identificar un impulso a memorias “disidentes” alejadas de los mitos fundacionales y los modos hegemónicos de relatar el pasado que involucraron críticas al concepto de independencia, reivindicación de figuras patrióticas marginales y restitución de sujetos e identidades relegados por el Estado; así como cuestionamientos a la política colombiana, principalmente a la pérdida de soberanía nacional, la dependencia económica y un Estado militarizado (Vargas, 2011).

Epílogo

Este capítulo ha pretendido pensar cómo las conmemoraciones patrias se constituyeron desde sus orígenes en ocasiones favorables para tornar lo inactual en contemporáneo; cómo devinieron momentos de condensación en donde pasado y presente se cohabitaron y coexistieron, tornándose simultáneos. Por medio de un proceso de invención, restauración y resignificación del pasado nacional y regional, cada uno de los gobiernos delineó sus filiaciones ideológicas, asumió su simbología y demarcó sus afinidades electivas, dejando establecidos sus génesis y fundamentos.

Pero, entonces, ¿qué nos dicen esos usos selectivos y conectivos del pasado, esos montajes o collages de tradiciones, figuras y episodios históricos cuidadosamente articulados en las memorias históricas latinoamericanas? Por un lado, aquellas reconfiguraciones narrativas sobre el pasado nacional estuvieron dirigidas a construir un “espacio de experiencias” compartido y fijar una identidad nacional. Por el otro, pretendieron reforzar y legitimar los ordenamientos políticos vigentes, procurando velar las contingencias, fisuras y aporías inherentes a ellos.

Todos los períodos visitados fueron momentos en donde la centralización y la cimentación del poder resultaron una prioridad y una necesidad política, y las distintas prácticas conmemorativas y usos del pasado aquí señalados no fueron otra cosa que expresión de ello. Esto lleva a preguntarnos si un rasgo específico latinoamericano en épocas de quiebres políticos significativos, esto es, aquello que trasciende fronteras temporales, geográficas e ideológicas, no radica en la actualización de la nación en torno a la figura del héroe, ese emblema cívico susceptible de múltiples conjugaciones.

Si atendemos al camino recorrido, no deja de resultar llamativa la obstinada apelación a “lo nacional” –siempre alrededor de figuras excepcionales– cuando de lo que se trata es de legitimar un orden, aglutinar la diferencia y (re)elaborar las identidades colectivas. Práctica que pareciera resultar exitosa cuando el “nosotros” político postulado “desde arriba” responde a las presiones y demandas de inclusión material y simbólica de los sectores subalternos y antagónicos, al reconocer las discordancias regionales, de género, sociales, políticas y étnicas. Por el contrario, en aquellas ocasiones donde la pretensión de “lo nacional” busca expulsar, asimilar y/o agarrotar al otro no dominante, la elite política tarde o temprano, naufraga en su intento por volver hegemónico un determinado arreglo identitario.

Finalmente, esta reflexión fragmentaria e inconclusa en torno a las narrativas y puestas en escenas de los pasados nacionales en América Latina revela cómo la memoria y la identidad son espacios en constante movimiento que suponen batallas, las cuales pese a referirse al pasado impactan directamente sobre el presente. Y que, aun cuando “ganadas”, se ven traspasadas por obstáculos y limitaciones: toda memoria histórica se halla inevitablemente estructurada por concepciones, marcos y esquemas internalizados en la sociedad y las instituciones estatales, los cuales operan como frenos –¿y garantías?– a la hora de reorganizar la experiencia pasada y legitimar nuevos modelos memoriales. La (re)creación

de la nación y su memoria es sin dudas un proceso históricamente variable aunque no por ello autónomo o libre de ataduras, y quizás sea aquella persistencia en los modos de conmemorar la nación una pista a tener en cuenta.

Bibliografía

- Balandier, Georges (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós.
- Bobes, Cecilia (2007). *La nación inconclusa:(re) constituciones de la ciudadanía y la identidad nacional en Cuba*. México: FLACSO.
- Bridikhina, Eugenia (2010). "La propaganda política y creación del nuevo lenguaje festivo en los primeros años de la república de Bolivia: rupturas y continuidades". En *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, número 22, pp. 235-255.
- (2013). "Cuando se callaron los cañones: conmemoraciones de héroes y batallas en el nacimiento de Bolivia". En Ortemberg, P. (Dir.), *El origen de las fiestas patrias: Hispanoamérica en la era de las independencias*. Rosario: Prohistoria Ediciones, pp. 85-108.
- Briseño Senosiain, Lillian (2004). "La fiesta de la luz en la ciudad de México: el alumbrado eléctrico en el Centenario". En *Secuencia*, número 60, pp. 90-109.
- Cáceres Quiero, Gonzalo y Millán, Rodrigo (2014). "El Santiago de Pinochet: represión, autoritarismo e institucionalización (1973-1981)". En *Registros. Revista de investigación histórica*. FAUD/UNMdP, número 11, pp. 150-165.
- Campos Pérez, Lara (2014). "Seducción de nación: Conmemoraciones y publicidad en la prensa mexicana (1910, 1921, 1935, 1960)". En *Secuencia*, número 88, pp. 151-190.
- Dinamarca, Renato (2015). "La elite de la "vieja izquierda" en las batallas de la memoria: la conmemoración del 11 de septiembre en dictadura". En *Revista Izquierdas*, número 22, pp. 180-203.
- Enríquez, Lucrecia Raquel (2011). "La república chilena ante la cuestión indígena (1810-1830)". En *Hispania sacra*, número 63, pp. 627-652.
- Fernández Bravo, Álvaro (2006). "Celebraciones centenarias: nacionalismo y cosmopolitismo en las conmemoraciones de la independencia (Buenos Aires 1910- Río de Janeiro 1922)". En González Stephan, B. y Anderman, J. (Eds.). *Galerías del progreso: museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Funes, Patricia (2006). *Salvar la nación: intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- Galindo Hernández, Carolina Galindo (2007). "Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez". En *Íconos*, número 27, pp. 147-162.
- Góngora, Mario (1990). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- González Salinas, Omar Fabián (2014). "El imaginario nacional también vende. Elementos patrióticos en imágenes publicitarias, México (1936-1940)". VI Encuentro Complutense de Jóvenes Investigadores de Historia del Arte. Departamento de Historia del Arte III, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- (2015). "Fiesta cívica y culto al "Padre de la Patria" en el Estado revolucionario, 1910 - 1940". En *Secuencia*, número 93, pp. 162-183.
- Lalander, Rickard y Ospina Peralta, Pablo (2012). "Movimiento indígena y Revolución Ciudadana en Ecuador". En *Cuestiones Políticas*, volumen 28, número 48, pp. 13-50.
- Lederman, Florencia (2013). "La conmemoración de Tiradentes y la representación de los héroes nacionales". VII Jornadas de Sociología "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales". Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Ledezma Meneses, Gerson Galo (2007). "Región y nación en la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia del Brasil: 1922". En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, número 34, pp. 385-421.
- Lempérière, Annick (1995). "Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural". En *Historia Mexicana*, volumen 45, número 2, pp. 317-352.
- Martínez, Françoise (2013). "Fiestas patrias y cívicas: sus avatares como instrumentos políticos de inclusión-exclusión (1825-1925)." En *Estudios Bolivianos*, número 19, pp. 118-141.
- Needle, Jeffrey (2012), *Belle époque tropical. Sociedad y cultura de la élite en Río de Janeiro a fines del siglo XIX y principios del XX*. Quilmes: UNQ.
- Nora, Pierre (2008), Pierre Nora en *Les lieux de mémoire*. Montevideo: Ediciones Trilce, pp. 5-38.
- Peralta Cabello, Paulina Andrea (2009). "Ni por la razón, ni por la fuerza. El fallido intento del Estado nacional por incorporar a los pueblos mapuche y pehuenche (1810-1835)". En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, volumen 1, número 13, pp. 60-66.
- (2013). "La consagración del 18 de septiembre como fiesta nacional. Trayectoria de la multiplicidad festiva en Santiago de Chile (1810-1837)". En Ortemberg, P. (Dir.), *El origen de las fiestas patrias: Hispanoamérica en la era de las independencias*. Rosario: Prohistoria Ediciones, pp. 65-84.
- Serpa, Élio Cantalício; De Souza Fredrigo, Fabiana y Sandes, Noé Freire (2019). "Revista o cruzeiro de 1972: conmemorando el sesquicentenario de la Independencia y exaltando el Brasil moderno". En: *Studia histórica. Historia contemporánea*, volumen 27, pp. 375-398.
- Schechner, Richard (2011), "Restauración de la conducta". En Diana Taylor y Marcela A. Fuentes (eds.). *Estudios avanzados de performance*. México DF: Fondo de Cultura Económica, pp. 31-49.
- Turner, Victor (1982). *From Ritual to Theatre: the human seriousness of play*. New York: Performing Arts Journal Publications.
- (1986). *The Anthropology of performance*, New York: Performing Arts Journal Publications.

Vargas, Sebastián (2011). "El bicentenario de la independencia en Colombia: rituales, documentos, reflexiones". En *Memoria y sociedad*, volumen 15, número 31, pp. 66-84.

Williams, Raymond (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.

SEGUNDA PARTE

Perspectivas sociales y políticas en la historia de América Latina

CAPÍTULO 6

Los caminos de la Fe: de la piedad barroca al evangelicalismo

Facundo Roca

Con más de 400 millones de fieles, América Latina constituye en la actualidad la región con mayor número de católicos en el mundo, aproximadamente un 40% del total global. A pesar de la creciente laicización de las sociedades contemporáneas, el paulatino debilitamiento de la praxis religiosa, el avance del ateísmo, el agnosticismo y los nuevos protestantismos, el catolicismo como religión y la Iglesia como institución, siguen ocupando un rol central dentro de las sociedades latinoamericanas. A lo largo de los últimos doscientos años, el catolicismo ha desempeñado un papel fundamental dentro del proceso de constitución de nuestras identidades nacionales y en la conformación de los imaginarios latinoamericanos.

Sin embargo, junto con aquella religiosidad hegemónica, una multiplicidad de otras creencias pueblan un mosaico religioso mucho más rico y complejo, plagado de yuxtaposiciones, de intercambios, de tensiones y de heterogeneidades. Durante las últimas décadas, nuevas devociones, como el pentecostalismo y distintas iglesias evangélicas, afloran con fuerza en la región, mientras que otras religiosidades, por largo tiempo invisibilizadas, reclaman su lugar en la esfera pública.

El objetivo de este capítulo consiste en brindar una aproximación general a los principales aspectos de la historia religiosa latinoamericana de los siglos XIX y XX. Este trabajo es una historia de “lo religioso” en sentido amplio, entendido como un ámbito de la vida social que se encuentra atravesado y tensionado por múltiples factores (económicos, políticos y culturales).

Nos interesan particularmente las diversas manifestaciones de la religiosidad latinoamericana y la articulación entre el ámbito de las prácticas y el mundo de las ideas, de las instituciones y los discursos. Retomamos como categoría de análisis el concepto de lo “popular”, a pesar de su aparente vaguedad, ya que nos permite captar no solamente la contraposición entre un modelo jerárquico o canónico y uno de masas, o “híbrido”, sino porque expresa además el papel que juegan las relaciones de poder dentro del ámbito de “lo religioso.”¹⁸ En este diagrama, “lo popular” expresa uno de los dos polos de este campo de fuerzas, el de una religiosidad subalterna, “marginal”, que no puede ser fijada o aprehendida institucionalmente, frente a otro polo, el de una elite que se arroga el derecho a la producción de discursos y prácticas institucionalizadas y a la delimitación entre lo verdadero y lo falso, entre fe y superstición. Este modelo,

¹⁸ Sobre el concepto de “religiosidad popular”, cfr.: Rostas, S. & Droogers, A. (1995, p. 83-85).

necesariamente incompleto o inacabado, nos permite dar cuenta de las tensiones y luchas sociales que atraviesan el espacio de significación abierto por el campo de “lo religioso.”

Este capítulo se encuentra organizado de forma cronológica y se divide en cuatro apartados. El primero de ellos comprende la transición de la religiosidad colonial a la piedad ilustrada durante la primera mitad del siglo XIX. El segundo, aborda el proceso de transformación de la fe y de secularización que se inicia hacia la década de 1860 y que concluye con la crisis del modelo liberal y el *revival* católico de los años 30. En la tercera sección nos abocamos al análisis del catolicismo social y las transformaciones de la Iglesia en el contexto de la Guerra Fría. En el último apartado planteamos, a modo de epílogo, una breve aproximación al panorama religioso de las últimas décadas, centrándonos en el avance de las iglesias evangélicas y en el desarrollo de las nuevas modalidades y formas de vivir la fe en las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

Entre la piedad barroca y la ilustrada (de la colonia a 1860)

A lo largo de los más de 300 años que median entre la conquista y las revoluciones de independencia la religión desempeñó un papel central en tanto agente de cohesión social y principio legitimador del orden colonial. Como señala Serge Gruzinski (1994), ya los primeros conquistadores que desembarcaron en América, desde Colón a Pizarro, lo hicieron acompañados por una plétora de imágenes de santos, de la Virgen y de Cristo, que distribuyeron generosamente entre los nativos. La evangelización, como misión fundamental de España en el Nuevo Mundo, y la fe, como legitimación última de la conquista, constituían la forja en que se iba gestando una nueva forma de religiosidad, heredera de Europa pero también integradora de tradiciones prehispánicas: el barroco latinoamericano.

El barroco constituyó un modelo en el cual lo material se instituía en mediador frente a lo trascendente, dentro de una compleja estructura jerárquica-corporativa que apelaba a las manifestaciones externas y a la teatralización de lo religioso y de lo social con fines tanto espirituales como políticos y pedagógicos. En estas manifestaciones aparatosas y ritualizadas se anudaban orden divino y jerarquía social, el mundo de lo sagrado y el de lo profano, el culto a los santos y su asimilación con creencias precolombinas, legitimando y reafirmando al mismo tiempo las identidades y divisiones internas del entramado social.

Las revoluciones de independencia en Hispanoamérica han sido tradicionalmente interpretadas como una ruptura de este modelo y de los fundamentos religiosos del orden colonial, frente al comienzo de una etapa de modernización de la fe. Este proceso se expresaría en las décadas siguientes en el abandono de la piedad barroca por una de corte “ilustrada”, en la separación entre Estado e Iglesia, y la introducción de la tolerancia religiosa y los proyectos de secularización, como quiebre del viejo modelo unanimista, que concebía a la Iglesia y a la sociedad como una misma cosa, como un todo indivisible. Sin embargo, como han demostrado investigaciones más recientes, este proceso se revela mucho más complejo

Los revolucionarios no portaban en su totalidad y desde un comienzo la enseña del discurso moderno y el carácter iconoclasta u hostil que se les ha atribuido. Como señala Annick Lemprière (2008), el “papel desempeñado por la religión y la Iglesia en la vida política, social y cultural de los regímenes republicanos ocupa un lugar destacado” (p. 242).

En muchos casos, los antiguos cultos “populares” de la colonia fueron adoptados y fomentados por las elites, que los concebían como la expresión de una identidad local en ciernes, de una conciencia proto-nacional que era necesario cultivar. Un caso paradigmático es el de la Virgen de Guadalupe, tomada como estandarte por el cura Hidalgo y símbolo de la lucha independentista en México. Procesos análogos se verifican en otros países de la región, donde ciertas devociones, inicialmente locales, se expanden rápidamente y adquieren un carácter nacional y en ocasiones oficial.

Pero la Iglesia de principios del siglo XIX distaba de ser una institución abiertamente conservadora y homogénea. Por el contrario, había comenzado a formular duras críticas hacia la vieja religiosidad de matriz barroca. Como sugiere Gruzinski (1994), la crisis de las jerarquías eclesiásticas y de las viejas estructuras de control que sobrevino con las independencias, y la consecuente ruptura con la metrópoli y con Roma, aumentaron paradójicamente la libertad de los cultos “populares”. Si para comienzos del siglo XIX la Iglesia ya no se encontraba dispuesta a aceptar aquellas tradiciones locales que había asimilado durante el período barroco, ni a convalidar milagros de dudoso origen, tampoco estaba en condiciones de neutralizarlos o controlarlos. El ejercicio de lo religioso se sustrajo entonces al control de viejas instituciones como la Inquisición, que pese a haber perdido su antiguo poder punitivo, había ejercido hacia el final de la colonia un renovado celo sobre “las múltiples desviaciones de la fe”, atribuidas a la excesiva tolerancia de la etapa barroca.

Este período de transición, que se extiende desde las independencias hasta la recomposición de las relaciones con el Vaticano y la firma de los primeros concordatos en las décadas de 1850 y 1860, marca la aparición y la propagación de muchas creencias nacidas al margen de las instituciones oficiales. Algunas de estas devociones se constituyeron en torno a nuevos objetos de culto, como los primeros “santos populares”, que articulaban diferentes significantes culturales, como la pobreza, el mestizaje y la exclusión social. Estos “santos” conjugaban historias de subalternidad, de sufrimiento, pero también de reivindicación social e identitaria, capaces de convocar a amplios sectores de la población, a través de una sacralización de lo local y una resignificación de los marcos religiosos tradicionales. A estas creencias se suman otras, como la de San Simón-Maximión en Guatemala, la de María Lionza en Venezuela y la de San Pascualito y la Santa Muerte en México, que encuentran sus raíces en la confluencia entre elementos de la prédica cristiana y viejas tradiciones prehispánicas.

Paralelamente, en las regiones con mayor población esclava, especialmente en el Caribe y en Brasil, y en menor medida en Venezuela y Colombia, se van forjando los rasgos característicos de nuevas religiosidades de origen africano pero que incorporan elementos locales y cristianos, como en el caso del espiritismo y la santería cubana, el vudú haitiano,

el shangó caribeño y el candomblé, el batuque, la macumbé y la umbanda brasileñas. (cfr. Ramírez Calzadilla, 2008).

Si los intentos de la Iglesia por “purificar” la fe se demostraban estériles, no resultaron mucho más exitosas las múltiples tentativas de las jerarquías eclesiásticas por fomentar una religión más interior, más personal y abstracta. Tampoco las elites liberales de los flamantes estados republicanos tuvieron mayor suerte en lograr la ansiada desacralización del espacio público y el desplazamiento de la esfera religiosa al ámbito de lo privado y lo familiar. La fiesta, punto de confluencia del mundo sagrado y del profano, seguía constituyendo un elemento central de la religiosidad latinoamericana. Las festividades cristianas, especialmente la Navidad y el Corpus Christi, eran motivo de grandes manifestaciones populares, y operaban un desplazamiento de la religión hacia el espacio público.

En la campaña uruguaya, por ejemplo, las fiestas patronales, como la de San Isidro Labrador en Canelones, comenzaban con una misa en el templo, continuaban con una procesión por las calles del pueblo y culminaban en “bailes, corridas de sortijas, carreras, fuegos de artificio, comilonas y asados con cuero” (Barrán, 1989, p. 135). Tampoco resulta sorprendente que hacia 1850 un libro de fábrica de otra parroquia oriental incluyese entre sus mayores gastos los “refrescos para el Sábado Santo y Domingo de Pascua” y “fuentes de pasteles” y “media docena de botellas de cerveza para sacerdote y cantores”, con motivo de la celebración de la Inmaculada Concepción (Barrán, 1989, p. 136).

En Santiago de Chile, algo similar ocurría con la fiesta de Navidad, celebrada por el bajo pueblo en la Alameda de la ciudad entre danzas y borracheras, y por la elite en sus distinguidos bailes de máscaras. Todavía hasta mediados de siglo persistía entre los sectores populares de la ciudad la costumbre de concurrir a la Misa de Gallo acompañados de gallinas y cerdos vivos, y distintos instrumentos musicales con que se reproducían los sonidos de diferentes animales. Esta escenificación barroca en pleno siglo XIX, conocida como la “bullanga de Navidad”, que pretendía recordar el establo en que había nacido el Niño Dios, resistió por décadas las permanentes quejas y censuras del clero chileno (cfr. Sanfuentes, 2013).

La eliminación de estas tradiciones barrocas se contaba entre los principales objetivos de una gran parte de los grupos dirigentes posrevolucionarios, que se encontraban fuertemente influidos por los preceptos del liberalismo moderado que imperaba en la Europa de la Restauración. La primera oleada de reformas liberales, que tiene lugar entre las décadas de 1820 y 1830, buscaba asegurar la supremacía del estado sobre las corporaciones eclesiásticas, estableciendo distintos grados de regulación sobre las mismas y una clara separación entre poder político y religioso. Por otro lado, la sanción de la tolerancia religiosa en muchos países de la región, motivada por la presión del gobierno británico y de los influyentes comerciantes ingleses, termina con el monopolio formal de la Iglesia católica, rompiendo con la vieja ilusión de la uniformidad religiosa. Estos planes de reforma fueron objeto de arduas disputas políticas, que atraviesan buena parte de las primeras décadas del período independiente y que, con excepciones como Brasil o Chile, mantienen a los nuevos estados en una situación de recurrente inestabilidad institucional.

Más allá de las disputas políticas y las marchas y contramarchas de las reformas, la desestructuración del modelo barroco, emprendida tanto por la Iglesia como por los propios estados, no dejó de plasmarse en las prácticas religiosas, aunque fuese muy gradualmente. Algunas medidas adoptadas en este período, como la creación de cementerios y el traslado de los cadáveres desde el interior de los templos hasta las nuevas necrópolis situadas en la periferia urbana, dejaron profundas huellas en la religiosidad latinoamericana.

La individuación de los muertos en tumbas propias, muertos que hasta entonces desaparecían dentro de una masa anónima de fieles, sepultados bajo las losas de las iglesias, comienza a forjar una nueva relación entre los vivos y sus difuntos queridos. Tumbas profusamente decoradas, flores y ofrendas de todo tipo engalanan los flamantes cementerios. Esta nueva individuación es el signo de una redefinición más amplia de la fe, de una fe que promueve una relación más personal con Dios, el desplazamiento de la comunidad en favor del individuo, y la transformación de la comunión con lo sagrado en un momento íntimo, en una experiencia privada. Estos cambios distaban de ser inmediatos, y eran mucho más parciales de lo que las elites letradas hubiesen deseado, pero aun así muy pocos fieles permanecían totalmente ajenos a la propagación de este discurso moderno.

La Fe “moderna”: entre la secularización y la religión “popular” (de 1860 a 1930)

La década de 1860 marca un punto de quiebre crucial en el panorama religioso latinoamericano. A la recomposición del poder papal y a la reestructuración político-institucional del catolicismo como Iglesia Universal, se suma, en las décadas finales del siglo, la emergencia de una sociedad civil más autónoma, con sus nuevos modelos de sociabilidad, caracterizados por el asociacionismo y el desarrollo de una vigorosa prensa escrita, portavoz de la naciente opinión pública. También es el comienzo de un período que marca la reactivación de los viejos proyectos de secularización, que habían estado en el centro de la discusión entre liberales y conservadores durante la primera mitad del XIX, y que encuentran un renovado impulso hacia el último tercio del siglo.

Mientras en Europa desaparecen los últimos vestigios del poder terrenal del papado y Pío IX se convierte en un prisionero en el Vaticano, en América Latina comienza a concretarse la separación definitiva entre Estado e Iglesia. En el caso de México, los liberales, liderados por Benito Juárez, se encargan en pocos años de acabar con las antiguas prerrogativas y privilegios del clero: la supresión de los tribunales eclesiásticos, abolidos por la Ley Juárez de 1855, la desamortización de los bienes de la Iglesia, estipulada en la Ley Lerdo de 1856 y la regulación de los derechos parroquiales, establecida en la Ley Iglesias de 1857. Pocos años antes, en 1853, Colombia había dado inicio a este proceso de secularización con la Ley Obando, que además de decretar la separación entre estado y religión, establecía el matrimonio civil y el divorcio en territorio neogranadino.

Durante las décadas finales del siglo XIX este proyecto secularizador liberal se conjuga con el avance del pensamiento positivista, que asocia a la Iglesia y a la fe católica con el atraso y con el pasado colonial, que debía ser superado en aras de la civilización y del progreso. En la mayoría de los países de la región se verifica un avance del proceso de laicización, aunque no en todos los casos con idénticas características. En Brasil, por ejemplo, el patronato y la unión entre estado e Iglesia perdura hasta la caída del Imperio y la adopción de la nueva constitución republicana de 1891. En Perú, el debate divide a la elite gobernante y la sanción de la libertad de cultos recién se aprueba en 1915. Asimismo, la tendencia secularizadora tampoco es acogida de la misma forma en todas las naciones latinoamericanas. Mientras que el clero peruano y parte de los sectores dirigentes limeños adoptaban una posición de intransigencia frente a las reformas (cfr. García Jordán, 1988), en Colombia, el delegado apostólico, monseñor Ledochowski, sostenía que “la separación del Estado proporcionó a la Iglesia neogranadina plena libertad en su labor pastoral y le permitió recuperar la conexión sin trabas con el Papa.” (Alcáide, 2005, p. 24).

Frente al embate liberal, la Iglesia católica, que había sufrido un proceso de descentralización y de fragmentación a partir de las independencias y la consecuente interrupción del vínculo con la metrópoli y con Roma, comienza a adquirir una estructura mucho más orgánica y cada vez más dependiente de la autoridad papal. Si en la primera mitad del siglo las Iglesias locales se autonomizan, a costa de una fuerte disminución del clero y de la feligresía, sumado al impacto de las primeras reformas liberales, la centralización del poder eclesiástico a partir de 1860 estará acompañada por un fuerte aumento en el número de clérigos, la apertura de nuevas diócesis y un renovado impulso evangelizador y misionero.

Los cambios introducidos por Roma buscaban hacer frente al avance del liberalismo, que había sido duramente condenado por Pío IX en su *Syllabus* de 1864. Para responder a estos “errores de nuestro tiempo” la Iglesia católica buscaba centralizar el control y la toma de decisiones en la curia romana y en la figura del papa. La fundación en 1858 del “Colegio Pío Latino Americano” en Roma, institución consagrada a la formación de las cúpulas eclesiásticas americanas, el envío a la región de nuncios apostólicos con amplias potestades sobre los obispos locales, y la celebración del “Primer Concilio Plenario de América Latina” en 1899, van marcando algunos de los principales hitos de este proceso acelerado de “romanización”.

A medida que progresan las reformas liberales y el catolicismo se escinde del aparato estatal, las prácticas religiosas comienzan a redefinirse en el marco de un período de profundos cambios sociales, especialmente en los grandes centros urbanos. La religión, asediada en el ámbito público, encuentra un nuevo refugio en el mundo privado e individual y en la intimidad del recinto hogareño. El renovado énfasis en el hábito de la oración silenciosa y la propagación de las lecturas piadosas, en especial los devocionarios y las hagiografías, van estableciendo un nuevo modelo de práctica religiosa, más interior y abstracta, que se sirve de la progresiva expansión del proceso de alfabetización. Paralelamente, aunque las fiestas públicas siguen congregando a vastos sectores del pueblo, ciertas celebraciones, en especial la Navidad, adquie-

ren un nuevo carácter familiar y sus símbolos característicos, como el pesebre, se repliegan del espacio comunitario y pasan a formar parte del escenario doméstico.

Pero, al mismo tiempo que la religión tiende a privatizarse, la Iglesia, poco dispuesta a resignar el espacio público, busca nuevas modalidades de intervención social. El auge del asociacionismo y el desarrollo de la opinión pública y de la prensa escrita se ve reflejado en la aparición de los primeros periódicos católicos y de las nuevas asociaciones de laicos, que vienen a reemplazar a las viejas cofradías y hermandades, heredadas del período colonial. En este contexto, la educación adquiere una nueva centralidad, al dejar de ser una iniciativa aislada de algunas órdenes religiosas en particular y convertirse en un área prioritaria para el catolicismo y futuro escenario de disputa entre el clero y el estado liberal.

Sin embargo, las grandes transformaciones de la segunda mitad del siglo no afectan a todos los sectores y ámbitos sociales en igual medida. Mientras que en las grandes ciudades y en los círculos de elite las prácticas religiosas van mutando rápidamente, a medida que nos alejamos de los centros políticos y geográficos el alcance de las reformas se vuelve mucho más incierto. Estas discrepancias sociales y regionales no responden meramente, como ha supuesto cierta historiografía, a una debilidad o incapacidad de los nacientes estados nacionales para poner en práctica el ambicioso proyecto de reforma liberal. Tampoco es síntoma de un atávico inmovilismo religioso refractario al cambio, o de presuntas derivas seculares en que se encontrarían atrapadas las religiosidades latinoamericanas. La transformación de las creencias populares, y la relación con el estado y las instituciones oficiales, configura un escenario mucho más complejo, sujeto a una pluralidad de intercambios, de negociaciones, de respuestas, y de estrategias, que oscilan entre la asimilación, siempre mediada y parcial, la aceptación, voluntaria o forzada, y la resistencia, abierta o indirecta.

Dentro de estos movimientos de resistencia, las rebeliones indígenas ocupan uno de los lugares más destacados. La Guerra de Castas fue la más duradera de esta larga tradición de levantamientos y movimientos socio-religiosos que atraviesan buena parte de la historia latinoamericana. El conflicto, que se extiende oficialmente desde 1847 hasta 1901, tiene su epicentro en el suroeste de Yucatán, una región periférica dentro de México, con una numerosa población maya, que había logrado retener ciertos grados de autonomía política y religiosa en virtud del escaso interés económico que hasta entonces había suscitado la zona.

El origen del levantamiento se encuentra en el vertiginoso corrimiento de la frontera agrícola y la rápida expansión de las plantaciones de henequén hacia fines de la década de 1840, con la consecuente ocupación de tierras y la desestructuración de las comunidades locales y sus formas de vida tradicionales. La rebelión, que retoma el antiguo imaginario profético-milenarista maya, recurre a los viejos chamanes y sacerdotes como líderes tanto políticos como religiosos. En el levantamiento yucateco las creencias precolombinas confluyen con elementos simbólicos cristianos, como en el caso de la “cruz parlante”, una de las máximas devociones de los rebeldes, que se nutre tanto de la conocida iconografía cristiana como de la antigua tradición oracular maya. Al igual que en otras regiones del continente, las religiones aborígenes no subsisten

como entidades puras o autosuficientes, sino en un proceso de permanente tensión, de transformación, de hibridación y resistencia.¹⁹

Las reformas secularizadoras promovidas por los estados a lo largo de la segunda mitad del siglo eran otro importante foco de conflicto. Algunos de estos proyectos fueron gratamente acogidos y gozaron de un amplio consenso por parte de la población, ya que incorporaban viejos reclamos largamente postergados, como la regulación de los derechos eclesiásticos, la expropiación de los bienes del clero o la abolición de diezmos. En otros casos, la laicización, promovida por las élites liberales, debió enfrentarse a la oposición, no siempre explícita, de amplios sectores sociales, especialmente en las áreas rurales. Estas resistencias populares dieron lugar a unos pocos, aunque significativos, conflictos armados, como la Guerra de Canudos en el Brasil finisecular o la Guerra Cristera en México.

En el caso brasileño, Canudos representa la confluencia entre una religiosidad mística, apocalíptica, mesiánica, de fuerte raíz católica y la irrupción de un nuevo conjunto de demandas sociales que surgen como consecuencia de la disolución del imperio y la desintegración de los viejos lazos de solidaridad y de dependencia que entran en crisis con la afirmación del modelo liberal republicano. Los sectores marginales de una región en sí misma marginal dentro del Brasil, el *sertão*, encuentran en la prédica de un misterioso asceta, Antonio Conselheiro, un foco de lucha frente a las dramáticas reformas impuestas por el nuevo estado liberal, que amenazan con destruir la antigua sociabilidad local. La reivindicación de la monarquía depuesta, la oposición al censo, al matrimonio civil y a la división entre estado e Iglesia marcan los contornos difusos de un movimiento popular que llega a dar vida a una precaria ciudad de más 30.000 habitantes. Aunque el desigual conflicto, que se extiende por más de un año, concluye con la aniquilación de Conselheiro y sus fieles, la guerra se inscribe indeleblemente como un hito crucial en el imaginario religioso, político e intelectual latinoamericano de principios de siglo.²⁰

En México, las disputas entre estado e Iglesia vuelven a agudizarse una vez caído el “porfiriato”, en una fecha relativamente tardía en comparación a otros países latinoamericanos. Aunque los conflictos religiosos atraviesan buena parte del siglo XIX mexicano, las hostilidades alcanzan con la Revolución de 1910 una escala hasta entonces desconocida. La constitución sancionada por los revolucionarios en 1917 establecía la prohibición del culto público y de las organizaciones católicas, la eliminación de la educación religiosa y de los órdenes regulares, la enajenación de los bienes eclesiásticos y toda una serie de limitaciones muy estrictas impuestas por el estado, que adquiriría un control casi omnímodo sobre el culto católico. El intento por parte del gobierno del presidente Calles de llevar a la práctica esta serie de medidas a partir de 1926 es el desencadenante de un conflicto que se expresa al principio en manifestaciones pú-

¹⁹ En este análisis empleamos el concepto de hibridez en lugar del de sincretismo. Como señala J. P. Bastián (2004), “este último remite, efectivamente, como parte de un enfoque culturalista de lo religioso, a la idea de pureza imaginaria de las tradiciones religiosas y a una clasificación normativa. En cambio, la noción de hibridez señala más bien la yuxtaposición de distintos registros de préstamos que incluyen contenidos de creencias, formas de transmisión y de comunicación.” (p. 162).

²⁰ La clásica obra de Euclides Da Cunha, *Los sertones* (1980), marca el comienzo de una tradición literaria-intelectual que hace de Canudos un motivo central del pensamiento político y la producción artística y cultural brasileña y latinoamericana del siglo XX. Cfr., por ejemplo, la célebre novela de Mario Vargas Llosa, *La guerra del fin del mundo* (1981).

blicas, petitorios de firmas y boicots económicos, y finalmente en las luchas armadas que atraviesan buena parte de las décadas del '20 y del '30.

Pero las elites eclesiásticas no son los principales promotores de estas revueltas, sino las milicias populares “cristeras”, integradas por viejos militares y campesinos de las regiones rurales de estados como Guanajuato, Jalisco o Michoacán. Con la complicidad de las poblaciones locales, los cristeros reúnen un ejército de hasta 50.000 hombres, que en distintas regiones del país ponen en discusión la soberanía de un estado que no había sabido cumplir con las promesas auguradas por la revolución y que amenazaba con disolver tradiciones cristianas fuertemente arraigadas en los medios populares. Como señala Gruzinski (1994),

“los pueblos, que se desplazaron bajo la tormenta revolucionaria llevando consigo sus santos patronos, o la revuelta de los Cristeros que ensangrentó los años veinte, aportan ciertos elementos de respuesta que revelan el arraigo de un cristianismo popular fortalecido, en el segundo caso, por el rechazo tenaz de la laicidad predicada por el Estado mexicano” (p.209).

Tanto en el caso brasileño como en el mexicano, al igual que en otras regiones del continente, el discurso religioso solía constituirse en el epicentro de una obstinada lucha frente al avance de la hegemonía liberal. Como apunta Herrera Montero (2009), en América Latina “la religión también ha servido, en muy diversos grados y formas, como espacio de resistencia subalterna frente a diversos proyectos de las élites, en particular los planteados como laicizantes y modernizadores” (p. 116). Sin embargo, la religión en sí misma no ha sido monopolio de la élite ni de los sectores populares, sino precisamente un espacio de disputas, de conflictos, de negociaciones, un territorio privilegiado de las luchas sociales.

La cuestión social: entre la “liberación” y el integrismo católico (1930-1980)

El fin de la Primera Guerra Mundial, la transformación económica y social experimentada en la década de 1920, el impacto de la crisis del '30, y la resolución de la “cuestión romana” en el Pacto de Letrán (1929), van a marcar el comienzo de un proceso de reconfiguración de las prácticas religiosas, de la relación entre estado e Iglesia y de esta última con sus fieles. Los años '30 señalan el ocaso de la ideología liberal y laicizante y su remplazo en los círculos de elite por un nuevo proyecto nacionalista, que abreva en pensadores franceses de inspiración católica como Jacques Maritain y Charles Maurras, pero sobre todo en el hispanismo de Ramiro de Maeztu (1945) y otros exponentes de la generación del '98²¹, que proponen una reivindicación de la tradición española, corporativista y católica.

²¹ Se llamó generación del '98 a un grupo de intelectuales españoles que se vieron profundamente afectados por la crisis político-social desatada por la derrota sufrida en la guerra hispano-norteamericana de 1898, que implicó la desintegración de los últimos vestigios del imperio español y la pérdida de colonias como Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Paralelamente a estos cambios ideológicos, que van a allanar el camino para la recomposición de la relación con las jerarquías eclesiásticas, el catolicismo comienza a encontrar nuevos horizontes de acción dentro de la sociedad civil, una línea en el que ya venía trabajando desde fines del siglo XIX. El “redescubrimiento de lo social” por parte de la Iglesia, enunciado en las encíclicas *Rerum novarum* de 1891 y *Quadragesimo anno* de 1931, se expresa en el papel central asumido por los laicos en las campañas de caridad, en las nuevas asociaciones de fieles, como la Acción Católica, y en la definición de un conjunto de normas y de principios que van conformando una “doctrina social” que se propone como “tercera vía” frente al liberalismo y al comunismo. Este modelo va dar lugar a la formación de numerosas asociaciones obreras y sindicatos católicos y, en su vertiente más tradicional y ortodoxa, va a ser calurosamente acogido por muchos intelectuales latinoamericanos y por diversos gobiernos de tendencia corporativista, como el *Estado Novo* de Getulio Vargas en Brasil.

Entre las décadas de 1930 y 1960 se produce el auge de este nuevo “catolicismo social”, que apunta a las clases medias ciudadanas de los grandes centros urbanos y que se propone “construir una verdadera contra-sociedad a través de un paralelismo católico creador de sindicatos, universidades, colegios, escuelas, prensa y movimientos católicos de todo tipo” (De Roux, 2014, p. 46).

Si la Iglesia del siglo XIX, asediada por el liberalismo, había logrado desarrollar un nuevo ámbito de religiosidad, más interior, doméstico y abstracto, a lo largo de las décadas centrales del XX se va a producir una revitalización de la dimensión colectiva de la fe, que ya no recaerá únicamente en las viejas redes de sociabilidad decimonónicas y que se sirve de las nuevas formas de organización social, menos jerárquicas y más horizontales, y del desarrollo de los medios masivos de comunicación. Bajo este “catolicismo social” el papel del laicado adquiere una nueva dimensión hacia el interior de la Iglesia, disputando el monopolio casi absoluto detentado hasta entonces por las jerarquías eclesiásticas. Asimismo, con la creación de los sindicatos y los partidos demócrata-cristianos, muy influyentes en algunos países de la región, como en el caso chileno, se reafirma el papel de la fe y de la cosmovisión católica en el escenario público. La religión ya no se presenta simplemente como una práctica individual y privada, como había pretendido el liberalismo. A medida que avanzan las primeras décadas del siglo XX el catolicismo se propone cada vez con más fuerza “recristianizar las costumbres” o, como sostenían Pío X y luego Pío XI, *instaurare omnia in Christo* (“instaurar el reino de Cristo en la sociedad”).

Esta apertura del catolicismo hacia el ámbito social coincide con el inicio de un proceso de organización regional de la Iglesia latinoamericana, que se nuclea por primera vez en la CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) en 1955, y, más tarde, con el espíritu reformista y el *aggiornamento* de las estructuras eclesiásticas impuesto por el Concilio Vaticano II a partir de 1962. Sin embargo, esta introducción de lo social en el seno del debate religioso va a demostrar las propias contradicciones internas del movimiento católico y el carácter ilusorio de la “tercera vía” propuesta, frente a la agudización de los conflictos políticos en el marco de la Guerra Fría.

De esta preocupación de la Iglesia por la “cuestión social”, e inspirada en el espíritu reformista introducido por el Concilio, va a nacer la Teología de la Liberación, una corriente doctrinal latinoamericana, que abreva tanto en los textos fundamentales de la “doctrina social” como en elementos de la teoría marxista y del pensamiento de izquierda. Los fundadores de esta corriente parten de un diagnóstico muy crítico de la situación económico-social latinoamericana, denuncian la pobreza, la desigualdad y la explotación como pecados que contradicen el designio de Dios, y plantean que, ante la “burocratización del clero”, la Iglesia debe realizar una “opción preferencial por los pobres.”

Según Enrique Dussel (1983), uno de los precursores de la Teología de la Liberación, bajo este nuevo enfoque “la dimensión propiamente estricta del campo religioso (el sacrificio o culto) es ampliado a la totalidad de la vida cotidiana, banal, antes tenuta por profana: las relaciones del propietario y el asalariado, del rico y el pobre” (p. 31). Esta ampliación de la fe hacia el terreno social es uno de los principales aportes de esta corriente doctrinal, que se va a expresar en toda su plenitud en 1968 en la II Conferencia General de la CELAM, en Colombia. En el *Documento de Medellín* se recogen las nuevas orientaciones doctrinales y se realiza una fuerte denuncia en contra de las “estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y los ciudadanos de un mismo país.”

Los grupos integristas reaccionan con fuerza frente a este espíritu reformista y la adscripción de ciertos sectores de la Iglesia latinoamericana dentro de posiciones que juzgan radicalizadas o revolucionarias. En 1960 se funda en São Paulo la primera de estas organizaciones, la *Sociedade Brasileira de Defesa da Tradição, Família e Propriedade*, que extiende su influencia por el resto de Sudamérica a partir de principios de los años '70. Estos sectores se proclaman defensores de la “civilización occidental y cristiana”, aunando en una misma causa la defensa de la fe y la resistencia contra la infiltración marxista. A partir de la década de 1970 el peso de los grupos más conservadores se acrecienta progresivamente dentro del seno de la Iglesia latinoamericana, que adopta una postura cada vez más abiertamente anticomunista. Muchos de estos sectores, como el Movimiento de Cursillos de Cristiandad y parte de las cúpulas eclesíásticas locales, actúan como una fuente de inspiración y de apoyo crucial de las fuerzas armadas y los regímenes militares que se instalan en distintos países de la región.

En contraposición, gran parte de la resistencia, pacífica o armada, que se opone a los gobiernos dictatoriales de la década del '70 también se había iniciado en las luchas políticas de la mano de ciertas organizaciones del “catolicismo social” de los años '60, especialmente desde las filas de la Acción Católica y varias de sus ramas, como la JOC (Juventud Obrera Católica) o la JUC (Juventud Universitaria Católica). También miembros destacados de la propia Iglesia, como el obispo salvadoreño Oscar Arnulfo Romero, asesinado mientras oficiaba una misa, se encontraron entre los principales denunciantes de los regímenes militares y defensores de los derechos humanos avasallados durante los años '70.

A modo de epílogo: ¿América Latina se vuelve protestante? (1980-2010)

Las últimas décadas del siglo XX han marcado un significativo retroceso del “catolicismo social” y de sus organizaciones características, como la Acción Católica, y una progresiva declinación de la fe romana, hasta entonces hegemónica en la mayoría de los países de la región. Al proceso de secularización que atraviesan con distinto grado de intensidad la mayoría de las sociedades contemporáneas, se suma en América Latina, a partir de las últimas décadas, la irrupción de un nuevo conjunto heterogéneo de creencias escasamente institucionalizadas, la reivindicación y visibilización de prácticas religiosas de origen prehispánico por parte de importantes grupos y movimientos indigenistas²², y finalmente el notable avance e inserción de las nuevas iglesias protestantes en la región. Todos estos elementos confluyen en un “proceso de creciente pluralismo religioso” que ha dado como resultado “una explosión de creencias, de comunidades emocionales, de «bricolajes» e hibridaciones religiosas «a la carta»” (De Roux, 2014).

El crecimiento de las iglesias protestantes, especialmente del pentecostalismo, durante las últimas décadas, es por su magnitud el fenómeno más destacado dentro de este proceso de diversificación religiosa. Hasta mediados del siglo XX, y con la excepción de la región caribeña y parte de Centroamérica, el protestantismo había ocupado un papel muy marginal dentro del escenario devocional latinoamericano. En las primeras décadas del siglo XIX son los comerciantes y hombres de negocios extranjeros, particularmente ingleses, los que introducen la fe reformada en los países latinoamericanos, aunque dentro de grupos muy pequeños y con límites muy precisos. Más tarde, a fines del siglo XIX y principios del XX, los países con mayor afluencia de inmigración europea, particularmente los del Cono Sur, reciben contingentes de anglicanos y luteranos que conforman pequeñas comunidades en Brasil y en Argentina, y en menor medida, en Chile y Uruguay. Por fuera de aquellas comunidades la penetración de los protestantismos “tradicionales” era prácticamente nula.

La expansión a gran escala de las iglesias protestantes en la región comienza con la posguerra y se intensifica a partir de las últimas décadas del siglo XX. Pero ya no se trata de las viejas iglesias heredadas de Europa, sino de nuevos movimientos religiosos que llegan desde Estados Unidos y que desembarcan con numerosos contingentes misioneros.

En algunos países, sobre todo en Centroamérica, este rápido crecimiento de las confesiones reformadas ha puesto seriamente en cuestión la hegemonía católica. En Guatemala, considerado uno de los países más protestantes de América Latina, un 40% de la población se

²² Junto con los movimientos indigenistas puede mencionarse a ciertos grupos afroamericanos, que combinan reivindicaciones políticas, identitarias y religiosas. Un caso singular dentro de este proceso es el del rastafarismo, que surge en Jamaica en la década de 1930 como un movimiento religioso y de liberación política, mesiánico y milenarista, de fuerte influencia católica y que se expande globalmente en los '60 y '70 a partir de la popularidad de la música reggae, amplificada en las décadas siguientes por el efecto de los medios masivos de comunicación. Cfr. Ramírez Calzadilla, 2008.

identifica como evangélico, contra un 47% que se asume católico.²³ Números similares se registran en otras naciones centroamericanas, como Honduras, Nicaragua y El Salvador.²⁴ En menor medida, esta tendencia de avance protestante y de retroceso de la fe católica se verifica en la gran mayoría de los países latinoamericanos.

Diferentes investigadores han tendido a presentar esta expansión del protestantismo como un subproducto de la creciente hegemonía cultural norteamericana en la región, sobre todo a partir de la Guerra Fría, y como consecuencia de los “efectos disolventes” del proceso de globalización en sociedades hasta entonces tradicionales. La influencia de la industria cultural norteamericana como transmisora de un conjunto de valores sociales vinculados al *american way of life* ha jugado un papel central en muchos de estos modelos explicativos. El desarrollo de una nueva cultura de consumo, que exalta el papel del individuo dentro de la sociedad, encontraría su contrapartida en una religiosidad interior que, como en el caso del pentecostalismo, propone una salvación eminentemente individual.

Aunque la influencia cultural norteamericana es ciertamente uno de los factores que confluyen en la explicación de este proceso, la transformación de las prácticas religiosas se sitúa, sin embargo, muy lejos de una explicación monocausal. La escasa penetración del protestantismo en México, una nación aun profundamente católica y al mismo tiempo uno de los países de la región con mayor incidencia de la cultura norteamericana, demuestra la insuficiencia de estos modelos explicativos.

Como señalan Rostas y Droogers (1995), una de las principales deficiencias de los abordajes tradicionales ha consistido en “asumir que la conversión es de corte radical y significa una total transformación en la vida del converso” (p. 82). Para estos autores, “el uso popular de una religión popular representa un proceso de *bricolage*” que “yuxtapone creencias e Iglesias fundadoras en formas religiosas previamente inimaginables” (p. 82). Dentro de este contexto, las iglesias protestantes y especialmente las pentecostales, constituidas bajo un modelo mucho menos jerárquico e institucional, se han demostrado más flexibles frente a las necesidades de estos nuevos fieles. La cercanía y horizontalidad de estas devociones ha contribuido a crear redes de solidaridad y nuevas formas de liderazgo entre los laicos, en contextos sociales de vulnerabilidad y de marginación. Esta plasticidad también les ha permitido incorporar distintos elementos de las devociones locales y articular un mensaje de salvación que se adecúa a los diferentes contextos sociales y culturales de sus fieles, interpelando a un gran espectro de las poblaciones latinoamericanas. Asimismo, la propia flexibilidad de las iglesias evangélicas ha contribuido a retener el carácter “mágico” de la experiencia religiosa, frente a un catolicismo que, en los últimos tiempos, ha atravesado por un proceso de creciente racionalización y ritualización del culto.

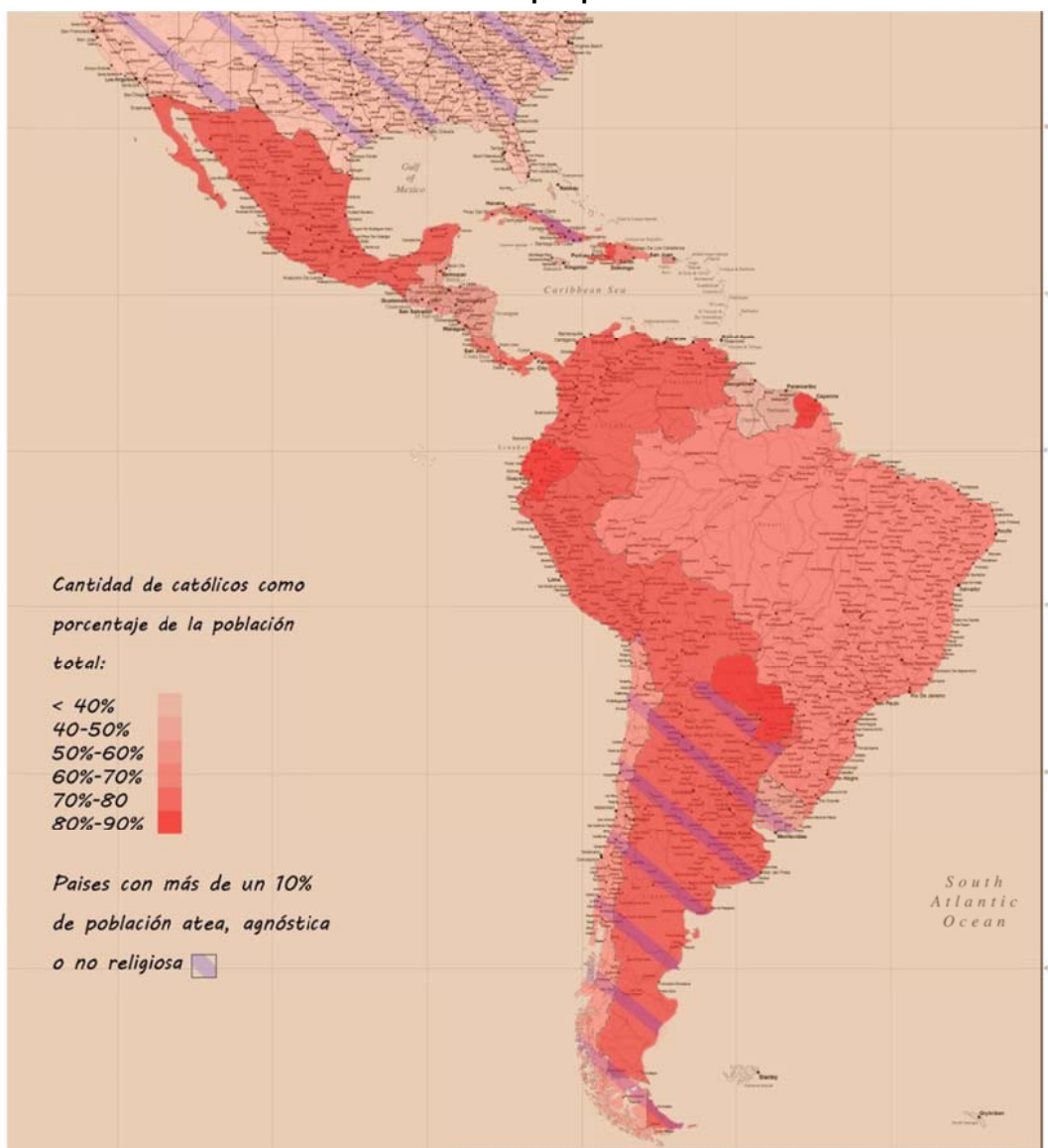
Sin embargo, el avance del protestantismo en muchos países de la región no representa necesariamente una desaparición de la fe católica, como podría inferirse de algunos releva-

²³ Todos los datos citados corresponden a un relevamiento estadístico llevado a cabo en el año 2013 por la ONG chilena Latinobarómetro. Cfr. *Las religiones en tiempos del Papa Francisco*. (2014). Corporación Latinobarómetro. Disponible en línea: <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>

²⁴ Honduras: 47% católicos y 41% protestantes; Nicaragua: 47% católicos y 37% protestantes; El Salvador: 54% católicos y 31% protestantes.

mientos estadísticos. Debajo de esta aparente “conversión” subyacen creencias “híbridas”, que desconocen las sutilezas de las diferencias teológicas, y en las que se yuxtaponen en igual medida elementos evangélicos y católicos. Pero si no se puede suponer una conversión radical de la fe latinoamericana, desde el catolicismo al protestantismo, es también porque ésta nunca ha sido homogéneamente católica. El lento proceso de secularización de estas sociedades, y más recientemente los efectos de la globalización, han demostrado que debajo de esa aparente imagen de unicidad se presentaba, y se presenta, un mosaico de religiosidades que ha adquirido en las últimas décadas una nueva condición de visibilidad, pero que nunca ha dejado de estar presente. En definitiva, como señalan Rostas y Droogers (1995), “tal vez América Latina no sea en el futuro más protestante de lo católica que ha sido en el pasado” (p. 81).”

Distribución del catolicismo por país en América Latina²⁵



²⁵ Los datos contenidos en el siguiente cuadro se basan en el criterio de auto-identificación. Cfr.: (2014). *Las religiones en tiempos del Papa Francisco.*, op. cit.

Bibliografía

- Alcaide, E. (2005). Libertad eclesial y separación Iglesia-Estado en Colombia. *Boletín de historia y antigüedades*. Vol. XCII, Nro. 828.
- Barabas, A. M. (2000). *Utopías indias. Movimientos socioreligiosos en México*. Quito: Abya-Yala
- Barrán, J. P. (1989). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay I. La cultura bárbara*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Bastian, J. P. (coord.). (2004). *La modernidad religiosa: Europa y América Latina en perspectiva comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carozzi, M. J. (1995). Definiciones de la New Age desde las Ciencias Sociales. *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*. Año 2, Nro.5.
- Da Cunha, E. (1980). *Los sertones*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- De Maeztu, R. (1945). *Defensa de la hispanidad*. Buenos Aires: Poblet.
- De Roux, R. (2014). La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración. *Pro-Posições*, Vol. 25. Nro. 1-73.
- Dumond, D. E. (2005). *El machete y la cruz. La sublevación de campesinos en Yucatán*. México: UNAM.
- Dussel, E. (1967). *Hipótesis para una historia de la iglesia en América Latina*. Barcelona: Estela.
- Dussel, E. (1983). *Historia general de la iglesia en América Latina I*. Salamanca: CEHILA-Ediciones Sígueme.
- García Chiang, A. (2004). Los estudios sobre lo religioso en México. Hacia un estado de la cuestión. *Scripta Nova*. Vol. VIII. Nro. 168.
- García Jordán, P. (1988). Iglesia y vida cotidiana en el Perú finisecular, *Boletín Americanista*, Nro. 38.
- Gruzinski, S. (1994). *La guerra de las imágenes, de Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Herrera Montero, B. (2009). Estudios subalternos en América Latina, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, Vol. 10, Nro. 2.
- Ivereigh, A. (ed.). (2000). *The Politics of Religion in an Age of Revival*. Londres: ILAS.
- Lempérière, A. (2008). Los hombres de letras hispanoamericanos y el proceso de secularización (1800-1850). En Altamirano, C. & Myers, J. (eds.). *Historia de los intelectuales en América Latina I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz.
- Lempérière, A. (2005). ¿Nación moderna o república barroca? México 1823-1857. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. Recuperado de: <https://nuevomundo.revues.org/648>
- Lynch, J. (2012). *Dios en el Nuevo Mundo. Una historia religiosa de América Latina*. Buenos Aires: Crítica
- Meyer, J. (2005). *La Cristiada*. México: Siglo XXI.
- Parker Gamucio, C. (ed.). (2012). *Religión, política y cultura en América Latina. Nuevas miradas*. Santiago de Chile: USACH-IDEA.

- Ramírez Calzadilla, J. (2008). El campo religioso latinoamericano y caribeño. Efectos de la globalización neoliberal. En Alonso, A. (Comp.). *América Latina y el Caribe. Territorios religiosos y desafíos para el diálogo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rostas, S. & Droogers, A. (1995). El uso popular de la religión popular en América Latina: una introducción. *Alteridades*. Vol. 5, Nro. 9.
- Sanfuentes, O. (2013). Tensiones navideñas: Cambios y permanencias en la celebración de la Navidad en Santiago durante el siglo XIX. *Atenea*. Nro. 507.
- Smith, C. & Prokopy, J. (eds.). (1999). *Latin American religion in motion*. New York: Routledge.
- Vargas Llosa, M. (1981). *La guerra del fin del mundo*. Barcelona: Seix Barral.

CAPÍTULO 7

Sexo, sexualidades y género en América Latina

Betina Clara Riva

Este capítulo aborda el tema del sexo, género y sexualidad en el contexto histórico de América Latina, abarcando un periodo amplio pero focalizado principalmente entre la mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Se dan entonces procesos similares y se puede observar un universo rico de ideas compartidas en el amplio escenario regional que nos ocupa. A partir de una historia colonial que, más allá de sus diferencias particulares, resultó común a este espacio y a la que haremos necesaria referencia, ingresamos en la etapa independiente, donde pueden distinguirse influencias, cambios y permanencias en esta temática. Al mismo tiempo, la circulación de ideas por la región nos habla de contactos y similitudes más allá de las idiosincrasias locales. Sin embargo, como la historia de prácticas, ideas y desarrollos sociales vinculados a estos temas no tiene fechas precisas, se prefirió presentar aquí una mirada que dé cuenta de procesos complejos y muchas veces largos en el tiempo, con sus continuidades y rupturas.

Sexo, género y sexualidad: una relación compleja.

Al momento de pensar las categorías de trabajo para abordar temas vinculados a las relaciones inter e intrahumanas, algunas de las que resultan hoy día más controvertidas son aquellas que pretenden servir como herramientas analíticas para pensar las prácticas sexuales y amorosas de la sociedad. En este sentido, los movimientos vinculados al feminismo, los de las llamadas sexualidades “disidentes” (homosexualidad, transexualidad, bisexualidad, entre otras) y la teoría *queer* han logrado poner en tensión las categorías que parecían tan seguras y claras. Mujer, hombre, sexo y género, entraron en conflicto y al presente son abordados desde múltiples perspectivas que implican ir más allá de la biología, entendiendo que por fuera del cuerpo como algo “dado” se conjugan valores socio-culturales que cargan aquello pretendidamente indiscutible. Así, una mujer o un hombre son mucho más que la suma de sus genitales externos e internos.

El género y la teoría *queer* abordan los problemas de estas definiciones desde lugares distintos aunque con puntos de contacto y diálogo, siendo estudios que pueden combinarse en un abordaje complejo de la historia de las prácticas sexuales y románticas. El primero propone análisis que van más allá de la anatomía de las personas interrogando sus sensaciones, construcciones propias del ser-hombre y el ser-mujer. Al mismo tiempo, esta perspectiva invita a

poner en tensión los *a priori* históricos y filosóficos en torno a los roles que le corresponderían a cada uno de los sexos biológicamente definidos proponiendo que al tratarse de construcciones culturales estas pueden ser desafiadas, descompuestas y armadas en formas novedosas.

El abordaje *queer*, por su lado, hace hincapié en la desaparición de las categorías estanco, proponiendo subvertirlas, descentrar la mirada de las prácticas heterosexuales, y cuestionar, igual que en el caso anterior, la perspectiva que busca en las sexualidades diferentes a aquella la imitación del modelo “hombre-mujer”. Se pone especial énfasis en el estudio de las prácticas homosexuales, transexuales, bisexuales. En este sentido, la teoría *queer* busca estudiar las relaciones inter e intrahumanas sin el “prejuicio” de lo biológico pero también rompiendo con las categorías confortables dentro de las miradas culturales.

De este modo queda claro que el estudio de la sexualidad puede definirse y abordarse desde distintos lugares: desde las prácticas, desde el objeto de deseo, desde las emociones. En este sentido, es más complejo que el de las construcciones de los sexos biológicamente determinados; es el estudio de quién puede desear, quien puede ser objeto de deseo y de las diferentes formas en que se procede el momento de la intimidad. El campo se va ampliando para incluir sexualidades antes ignoradas o desaprobadas socialmente y por lo tanto poco abordadas en el estudio histórico: relaciones homosexuales masculinas y femeninas, relaciones con y entre travestis y transexuales, relaciones bisexuales. En los últimos años se ha dado la reivindicación de la asexualidad como la ausencia de deseo a mantener cualquier tipo de relación sexual, sin que esto implique renunciar a la emoción romántica. Si bien no se trata de un fenómeno de nueva manufactura, si se piensa en el celibato de sacerdotes y monjas, sacerdotisas o practicantes de diferentes cultos, lo novedoso es su presentación como una práctica revolucionaria y no impuesta por una estructura mayor.

Finalmente, antes de iniciar el recorrido por algunos aspectos problemáticos particulares sería importante comentar que la historia de la sexualidad entre el siglo XIX y el siglo XX estuvo signada por algunas cuestiones que podemos considerar, a grandes rasgos, como claves: la convivencia con, y el pasaje hacia, una visión de las sexualidades no reproductivas como pecado, a la de delito, posteriormente a la enfermedad y finalmente a la de elección. Así, se va del concepto de una posibilidad sexual única, sancionada por un Dios todopoderoso y controlada por quienes se manifiestan como sus representantes, a un control del Estado que sigue por esos carriles: sólo la heterosexualidad se considera una práctica legal y legítima, castigándose la homosexualidad tanto como la masturbación y otras prácticas. Es posible pensar una lógica poblacionista detrás de estas sanciones, pero no puede descartarse la importancia de las religiones y construcciones culturales posteriores al paganismo, particularmente el cristianismo.

Hacia finales del siglo XVIII se comienza a discutir que la sexualidad no es una cuestión que deba ser abordada desde el derecho y la religión sino que debe serlo desde la medicina, especialmente la psiquiatría. Se pretende de esta manera discutir la judicialización de la sexualidad, llevándola hacia la intervención directa sobre el cuerpo y la psiquis del individuo. El paradigma médico gana terreno y durante el siglo XIX se van eliminando o suavizando los castigos judiciales sobre algunas prácticas sexuales, en la homosexualidad masculina y desapareciendo la

carga negativa sobre la masturbación. Finalmente, en el transcurso del siglo XIX y comienzos del XX, con el surgimiento de la sexología y del psicoanálisis se irán conformando nuevos paradigmas que proponen que la sexualidad es una construcción individual donde la historia de la persona juega un rol importante en la determinación del objeto de deseo. En este sentido, se intensificarán las retóricas por eliminar (en varios casos sin éxito) las construcciones que *psiquiatralizan* la sexualidad no exclusivamente heterosexual.

Mujeres: la elección matrimonial y sus consecuencias.

Resistencia y libre elección.

La historia de las mujeres es un campo rico en desarrollos. Desde muy distintas perspectivas y metodologías se han ido reconstruyendo historias de vida, trazando un cuadro de la femineidad y las ideas en torno a ella. Se ha estudiado la vida cotidiana de las mujeres de la elite, de las mujeres de clase media y de las pobres. Se ha trabajado sobre las religiosas y las rebeldes, como así también sobre las sexualidades femeninas, el matrimonio, la maternidad e incluso la prostitución. Entre todos estos temas, en este apartado, propongo focalizar la mirada en torno al problema de la elección matrimonial durante el siglo XIX en América Latina.

En primer lugar debemos recordar que en el mundo ibérico las mujeres eran consideradas por la ley y la religión como menos dotadas que su contraparte masculina. En algunos casos se utilizaba la idea de “minoridad” para marcar esta desventaja. Su cerebro, se sostenía, se encontraba menos desarrollado que el de los hombres, manteniéndola en una especie de infancia perpetua mientras que sus cuerpos, más frágiles, eran poco aptos para trabajos pesados. La conjunción de ambas situaciones marcaba su clara desventaja para encarar el trabajo intelectual y la vida pública en general. Esta cuestión que cerró durante largo tiempo el acceso de las mujeres a la formación académica y a la participación política tanto directa (en mítines, reuniones, acceso a cargos públicos) como indirecta (a través del voto) distó de permanecer incontestada.

Sin embargo, esta imagen de la mujer etérea y frágil, siempre necesitada de protección, contrasta fuertemente con la que encontramos en las fuentes, por ejemplo judiciales, que nos remiten, fundamentalmente, a los sectores medios y bajos (expedientes, censos, diarios, entre otros), quedando en este caso sólo como una imagen ideal. Así, hallaremos mujeres trabajadoras, administradoras de sus bienes, madres solteras, otras que se separan de los hombres con quienes convivieron y forman nuevas unidades familiares. En realidad, fueron las mujeres de sectores acomodados las que, con mayor facilidad, pudieron llenar la imagen ideal compartida por la literatura considerada científica (médica, psiquiátrica y psicológica) como de ocio. Al mismo tiempo, son quienes pudieron dedicar tiempo y recursos a cumplir con los rituales de la cortesía que en muchos casos resultaban importados de Europa.

Así entonces, nos vemos obligados a poner en tensión la imagen que muchas personas tienen de los siglos pasados respecto de “el matrimonio o la iglesia” como destino femenino, así como la idea de que las mujeres permanecieron atadas al espacio doméstico. Sólo algunas

mujeres debieron enfrentar seriamente la primera disyuntiva en el siglo XIX y las fuentes, como dijimos, nos muestran un cuadro bastante más complejo respecto a la segunda cuestión.

La elección matrimonial podía devenir un enorme problema para las familias de cualquier sector social. Sin embargo, los recursos para paliar semejantes conflictos fueron diferentes. La búsqueda de un compañero con el que conformar una nueva unidad familiar implicaba mucho más que el deseo de los contrayentes. En algunos casos se engarzaba en cuestiones más amplias que implicaban a toda una familia, especialmente si esta pertenecía a sectores acomodados o medios altos. Por otro lado, incluso en los sectores bajos, la cuestión económica en la elección de la potencial pareja no era menor. Debemos entender esta última no sólo como el capital previo al enlace con el que contaban los futuros contrayentes sino además sus capacidades de trabajo con las que contribuir a sostener la nueva unidad familiar. Si los enamorados tenían el beneplácito de sus respectivos padres o cuidadores el camino hacia el matrimonio resultaba bastante sencillo. Sin embargo, si estos se oponían la pareja debía tomar una difícil decisión: separarse, o bien, enfrentar a sus familias a través de la ley, violando esta o buscando amparo en la Iglesia situación que puede rastrearse en los distintos países de América Latina. Es posible hallar fuentes diversas como cartas, juicios de disenso y penales.

Veamos estos tres caminos antes mencionados:

-A partir del Concilio de Trento (1545-1563) la doctrina católica sostiene que la libre voluntad de los contrayentes es superior al mandato de obediencia a los padres. Además, se declara que el matrimonio es el único sacramento que se administran los esposos, por lo cual el sacerdote obra tan sólo como testigo calificado de la unión. Sin embargo, también se instituía que el enlace debía hacerse en presencia de este y otros testigos en espacio y ceremonia pública. Sin embargo, se consideraba que había circunstancias mayores que podían exigir secreto o discreción de parte del sacerdote, permitiendo de hecho que este se convirtiera en agente facilitador de nuevos matrimonios.

Esta cuestión permitió que las jóvenes parejas, ante la oposición de los padres (de uno o ambos), recurrieran al ministro religioso a fin de que oficie la ceremonia a espaldas de aquellos, quienes finalmente debían lidiar con el “hecho consumado” de una unión sancionada por Dios y considerada indisoluble. Aunque el derecho canónico admitía la separación, el divorcio y la anulación matrimonial.

El principio de la “libre voluntad de los contrayentes” además permitió reforzar en algunas ocasiones la posibilidad de los hijos de rechazar matrimonios arreglados o solicitar más tarde anulaciones canónicas que les permitieran nuevas uniones elegidas por ellos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que estas posibilidades no alcanzaban al común de la población, la cual en muchos casos ni siquiera consideraba necesaria la ceremonia religiosa optando por la convivencia de hecho.

-La Real Pragmática de 1776 es considerada como un retroceso en la libertad de los hijos y un reforzamiento de la autoridad parental en relación a la elección de pareja de estos, en particular al fijar que los primeros sólo podían prescindir del permiso paterno a partir de los 25 años. Sin embargo, se dejaba un recurso para aquellos jóvenes que desearan enfrentar la oposición de los

padres (...): el juicio de disenso. Este instrumento permitía a los novios presentarse ante los tribunales a solicitar que el juez supliera el permiso negado e incluso obtener cierta protección frente a los abusos físicos y psicológicos a que los padres podían someterlos en el afán de impedir un determinado enlace. En particular, solía ordenarse el “depósito” de la mujer en casa de familia honrada o en convento si no existiera en el lugar espacio público que cumpliera las veces de depósito. Se suponía que este instrumento permitiría mantener segura tanto la integridad física y psicológica como la honra sexual de la mujer al separarla no sólo de su familia sino de su pretendiente, dándole además la posibilidad de volver a considerar su decisión.

El estudio de los juicios de disenso ha mostrado que los jueces americanos solían fallar a favor de los contrayentes antes que de los opositores, y se ha sostenido que esto tiene que ver con la necesidad de formar nuevas unidades familiares en el territorio americano así como generar una lealtad superior hacia la Corona.

-Finalmente, encontramos el recurso al “raptó”, “robo” o “secuestro de novia”, para lograr el matrimonio. Se trata esta de una tradición antigua y fuertemente penada en el continente europeo. El artilugio del raptó, cuando conlleva una intención matrimonial, tiene varias aristas a ser consideradas: por un lado, la mujer raptada y su raptador renunciaban a cualquier posibilidad de dote matrimonial (en este sentido para algunos padres el robo de la novia podía resultar muy conveniente). La sustracción de la mujer y su permanencia en poder del hombre por más de un día implicaba que se asumiera legalmente que habían tenido relaciones carnales (en algunos casos se habla de “tropiezo”), por lo cual ella había perdido la honra. Esto facilitaba que al volver ambos la familia prefiera la reparación por el matrimonio antes que el escarnio público de un juicio (lo cual se explicitó en medidas legales en la mayoría de los códigos penales de América Latina). Si bien para la ley el hombre era el único culpable en el delito del raptó en ocasiones era claro que tanto el pretendiente como su novia se encontraban de acuerdo en emprender la aventura a fin de lograr sortear la oposición familiar. La idea de una mujer pasiva mientras era seducida o arrastrada fuera del hogar remite nuevamente a la de una indefensa, incapaz de resistir, engañada, seducida y/o forzada.

Estas cuestiones comentadas, remiten además a otro problema siempre complejo que es el del honor y la honra femenina. En muchos casos ambos se reducían a su virginidad. Si bien el aspecto fisiológico era importante, mucho más lo era la consideración social. Una mujer podía no ser ya virgen, sin embargo, si era tenida por tal eso podía bastar para que se la tuviera por honrada. La imagen socialmente construida de una mujer es central a la cuestión matrimonial especialmente entre las clases acomodadas y sectores medios, aunque no es un tema necesariamente menor entre los de menores recursos. La importancia de la honestidad sexual anterior al matrimonio tenía que ver en primer lugar particularmente con asegurar que la descendencia producto de este fuera efectivamente del marido. Un aspecto no menor en este sentido era asegurar el traspaso de la herencia dentro de la familia. La carga de la custodia de la reserva sexual femenina caía sobre su familia, principalmente sobre el padre y los miembros varones de la misma aunque no se agotaba allí. Más tarde, este control pasaría al esposo mientras este viviera. Cualquier sospecha sobre esta podía traer serias consecuencias no sólo para la mujer

sino para el resto de los miembros del grupo. Por último, debemos tener en cuenta, que se consideraba la maternidad el estado de realización de la mujer, especialmente de la casada. Se consideraba que era su destino “natural” e incluso necesario tanto para su propia vida como para brindar un servicio a la patria (esto especialmente en tiempos turbulentos pero también en épocas de preocupación poblacionista).

Sin embargo, la sexualidad de la mujer se encontraba cruzada por fantasmas fundamentalmente masculinos: las imágenes de Eva y María o, en un plano más terrenal, la división entre madre y prostituta. Así, una mujer honrada, una mujer sana, era fundamentalmente pasiva y maternal. La mujer pública, la mujer perdida, era aquella que vivía su sexualidad de una forma considerada “excesiva” o “escandalosa”. El goce así como la actividad sexual de la mujer fueron discutidos desde la teología, la medicina y, más tarde, la psicología. Usualmente, y hasta el siglo XX, por hombres. Se consideraba que la actividad sexual podía curar ciertos “humores” o “furores” femeninos más tarde agrupados dentro de la siempre polisémica palabra “histeria”. El sexo heterosexual, especialmente si era placentero, además contribuía a evitar la homosexualidad y el onanismo femenino dos prácticas consideradas peligrosas para su salud y para la de la sociedad como un conjunto.

Por otro lado, se teorizó que el placer femenino (orgasmo específicamente) era vital para asegurar el embarazo. Sin embargo, cuando esta teoría fue descartada por la medicina fue desapareciendo la preocupación por su goce en la relación reproductiva. Al mismo tiempo, se hizo más fuerte la teoría de que su deseo es menor que el del varón, lo cual conlleva a nuevas formas de entender el débito conyugal que originalmente comprendía a ambos miembros de la pareja. Con fluctuaciones, es cierto, pero mayormente durante el siglo XIX (y en ocasiones incluso hasta hoy) se ha considerado que la obligación de tener relaciones sexuales con el cónyuge es obligación de la mujer aunque no lo desee y/o no encuentre placer en él. En diferentes ocasiones, y especialmente con el correr del siglo XX, se recomendará al hombre no abusar de su derecho y procurar que la mujer disfrute la relación. Recién en las últimas décadas de aquel siglo comenzará a difundirse la necesidad de que los hombres escuchen a las mujeres en relación a sus deseos sexuales.

Hombres: construcciones en torno al “ser hombre”

Tanto el “ser mujer” como el “ser hombre” presentan problemas complejos particulares, entre ellos responder a una serie de valores que no necesariamente resultan de fácil adopción para la persona, que puede ponerlo incómodo o no terminar de sentirse “como debería” de acuerdo a un mandato socio-cultural.

No resulta fácil pensar las particularidades de la construcción masculina en general ni en América Latina decimonónica en particular, en tanto los estudios específicos son relativamente recientes y han debido sortear escollos no sólo académicos sino culturales. En este sentido se ha argumentado que no hay necesidad de una historia específica del hombre ni de la idea de

masculinidad en tanto parece algo dado y lógico, incluso se ha planteado como el prisma general desde el que se ha construido, por ejemplo, la historia tradicional. Sin embargo, “ser hombre” es una construcción tan compleja e histórica como lo es “ser mujer”. Ambos se encuentran atravesados por circunstancias que no pueden controlar, expectativas sociales, construcciones culturales y mandatos del “deber ser” que generan inseguridad y/ o incomodidad.

Durante el siglo XIX, tanto en Europa como en nuestro espacio de estudio, encontramos modelos de masculinidad que hacen hincapié en el avance económico, la heterosexualidad sin matices, la reproducción y el deseo de participar en “la cosa pública”. Estas ideas fluyen por las distintas capas de la sociedad independientemente de las posibilidades reales de satisfacer los diferentes requisitos, creando malestar en torno a estas cuestiones que algunos pensadores han considerado razones profundas y semiconscientes de distintas formas de criminalidad.

El hombre, especialmente de las clases medias y altas, se encuentra no sólo con la obligación de ser exitoso económica y socialmente sino además de encontrar una compañera apropiada y convertirse en padre. En este sentido se tiene la expectativa de que sea el constructor y proveedor de una familia. Esta cuestión se inserta en un marco que consideraba al hombre como siempre dispuesto al ejercicio sexual y potente en términos de apto para la reproducción. Era para cuidar este último aspecto que se evocaban los peligros de la masturbación, llamando a los padres a una atención vigilante sobre sus hijos. Se creía que la autosatisfacción era capaz de generar impotencia permanente y esterilidad, esta última por el agotamiento del licor espermático. También se creía que podía llevar a la experimentación homosexual, o a su ejercicio, especialmente en la medida que se propiciaran espacios sólo de varones como los establecimientos educativos en tanto se podía convertir en una práctica compartida. Sin embargo, se consideraba que era posible re-encauzar al hombre que se hubiera dado a una u otra práctica con la ayuda de expertos: médicos, psiquiatras, sexólogos y psicólogos. Ellos podrían, actuando sobre el cuerpo y/o la psiquis, llevar al hombre nuevamente al camino del matrimonio heterosexual y la reproducción.

Sin embargo, existen enormes tensiones en torno a lo que ser padre significa. De acuerdo a las retóricas que circularon en América Latina durante la época encontramos que se definió por ser “la autoridad” de la familia, el proveedor, quien administraba los castigos (raramente los regalos o recompensas) y cuya afectividad siempre quedaba puesta en tensión. No debía ser demasiado cariñoso con sus hijos varones, so pena de hacer de ellos hombres afeminados. Al mismo tiempo debía ser el encargado de indicarles el camino recto, de convertirlos en miembros “productivos” de la sociedad en un doble sentido: económico y sexual (en este sentido, era el encargado en muchos casos de llevar al hijo al prostíbulo o facilitarle encuentros sexuales durante la juventud). Así, el hombre es presentado como alguien obligado a ser distante de su propia familia y medido por su capacidad de traer bienes al hogar antes que por sus muestras de cariño. Este modelo entra en crisis muy lentamente hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, encontramos continuidades fuertes en torno a desigualdades que hacen de la maternidad el eje de crianza forzando una cierta distancia del padre en los primeros momentos y años de vida del infante.

Durante el siglo XIX y la mayor parte del XX se plantea la paternidad como algo reservado al hombre heterosexual. Sólo se consideraba “verdaderamente” homosexual al hombre que se percibía como afeminado, “pasivo” o que elegía ser tomado por otro. Se aceptaba que este nunca podría mantener relaciones con una mujer y resultaba imposible pensar que un hombre sólo o en pareja con otro pudieran criar a un niño –especialmente al convertirse en un fantasma socialmente compartido que un homosexual que fuera padre haría del infante una presa, situación que se ha mostrado falsa en múltiples ocasiones y, sin embargo, persiste en el imaginario social-.

Las prácticas homosexuales, es necesario decir, se pensaban como compartimentos estanco: cada miembro de la pareja debía tener un rol asignado, siempre igual, a imitación del acto heterosexual. Así, se considera que el hombre que es el miembro “activo” de la pareja puede mantener relaciones heterosexuales y por lo tanto continuar con el papel reproductivo socialmente asignado, mientras que el otro encontraría esta situación imposible al provenir su satisfacción sexual de “hacer el papel femenino por vía inadecuada”. En este sentido se encuentran importantes confusiones entre homosexualidad y travestismo-transsexualismo.

La homosexualidad ha sido considerada entre los peores pecados y delitos que podían cometerse. Remitiéndose al mito de Sodoma y el castigo divino de la ciudad se ha punido de la forma más violenta posible (pena de muerte, previa tortura). Si bien el sistema judicial y la religión se fueron separando desde el siglo XVIII, los fuertes castigos a la homosexualidad masculina continuaron vigentes hasta entrado el siglo XX (la femenina ha llamado menos la atención).. El cambio de concepción del pecado al delito implicó poca mejora en la situación de los hombres que eligieran un camino distinto de la heterosexualidad. El paradigma médico tampoco resultó de gran ayuda, cambiando la prisión por las intervenciones psiquiátricas a veces incluso invasivas (electroshock, cirugías). Recién con la aparición del paradigma sexológico y psicológico se fue abriendo el camino a pensar la homosexualidad de una forma ni ilegal ni patológica. Sin embargo, este cambio no se extendió en principio a otras formas de las sexualidades masculinas disidentes.

Tensiones e imaginarios históricos sobre la prostitución en América Latina

Durante parte importante del siglo XIX la prostitución se vio cruzada por discusiones en torno a su permiso, su regulación y/o su abolición, siempre en relación al papel que se supone que jugaba en la sociedad y generalmente pensada como un fenómeno que implicaba exclusivamente un comercio entre hombres (clientes) y mujeres (prestadoras del servicio sexual).

Así, se consideraba que la prostitución era, en primer lugar, algo que “otras” mujeres, generalmente extranjeras y pobres, ejercían en América Latina, imagen verdaderamente falsa, en tanto muchas mujeres locales, se dedicaban a la prostitución, para ayudar a los hombres de

distintas edades a satisfacer sus necesidades sexuales sin poner en peligro la honra de las honestas. En este sentido la prostitución era considerada como un “mal necesario”.

Aquí entonces se puede observar cómo los temas antes abordados se conjugan en el contexto de una situación puntual: la mujer honrada, de cualquier clase, era percibida como un ser de muy poco o nulo deseo sexual mientras que el hombre era visto como una criatura de pasiones, con un deseo sexual casi inagotable y poco menos que ingobernable. Esta situación llevaría a un juego sin solución sin la presencia de la prostituta cuyo oficio permitía dar respiro tanto a unos como a otros: la mujer de la casa no se vería importunada por los requerimientos de su esposo y este tendría un lugar “seguro” al que recurrir para saciarse.

Sin embargo, esta mirada “positiva” sobre la prostitución se enfrentó con otra que sostenía que los hombres terminaban descuidando sus deberes para con la familia por la prostituta; que de ellas –especialmente las extranjeras- provenían dos de los males que aquejaban y amenazaban a la sociedad: las enfermedades de transmisión sexual (especialmente la sífilis) y la homosexualidad femenina en tanto la mujer obligada al trato sexual comercial encontraría el verdadero placer sólo con una congénere. Es la primera cuestión la que más preocupa a los médicos y legisladores, proponiendo entonces distintas formas de regulación y controles obligatorios para aquellas que trabajaban en el comercio sexual.

Por otro lado, existe poca o ninguna discusión en torno a la prostituta como madre, se la piensa como un ser individualista al máximo, egoísta, caprichosa, incapaz de procrear o dada a practicar el aborto. Sin embargo, algunas fichas policiales dan cuenta de un oficio que se transmite entre madres e hijas.

La preocupación regulacionista/abolicionista se concentró y aún lo hace, en la prostitutas más visibles socialmente: la que trabaja en la calle, los puertos y zonas marginales así como en “prostíbulos” de mediana o baja categoría, en tanto la prostitución llamada de “lujo” usualmente no es discutida. Sí se encuentra una gran preocupación por la trata con fines de prostitución, que sin embargo no se confunde (como ocurre hoy día) con el ejercicio libre del comercio sexual. En este sentido se buscan leyes que la eviten y la intervención del estado para perseguir y destruir la red.

Conclusión

Este capítulo se propuso recorrer algunas cuestiones de un tema sumamente amplio como es la sexualidad. Si bien durante su desarrollo no se ha hecho un énfasis particular en ninguno de los países de la región, esto tiene una razón clara de ser: se trata de un fenómeno transgeográfico, situación que si bien no evita los desarrollos locales (mayor o menor permisibilidad, leyes especiales en uno u otro sentido) estos responden a una forma mayormente compartida de pensar el fenómeno sexual.

Ser hombre y ser mujer en América Latina durante el siglo XIX y XX es responder a ideales sociales y culturalmente contruidos que hacen hincapié en la heterosexualidad, la pasividad

de la mujer, la actividad del hombre, la maternidad y la paternidad socialmente mandados. En este sentido se puede hablar de una “biología como destino”.

Las sexualidades disidentes se encuentran en una situación aún peor: pecado, delito o enfermedad, pero en cualquier caso un “otro” peligroso con menos o ningún derecho, cuya visibilidad es sinónimo de represión en distintos niveles, de intervención médica y jurídica, es decir estatal.

Ser hombre y ser mujer es definido primero por la biología asignada al nacer y luego reforzado y moldeado por la construcción cultural que hay sobre esa anatomía dada. En este sentido se proponen no sólo ropas que denoten claramente la diferencia sexo-genérica sino educaciones disímiles, prácticas corporales distintas, juegos diferentes desde la primera infancia. A esto debe sumarse la mirada de los otros sobre esa persona en formación. También, la consideración social que se manifiesta desde el ajuar y los regalos que se hacen al recién nacido.

La modificación corporal por vía de la medicina se presenta cada vez más en una doble vertiente: positiva si es para “ser más bella” para otro, generalmente hombre; negativa si se vincula a un “ser” que se siente pero no se es fisiológicamente (reasignación de sexo).

Las prácticas sexuales culturalmente construidas, individualmente vividas, socialmente mandadas o reprimidas, además de ser un tema absolutamente contemporáneo y vivo, todavía presentan desafíos a la hora de su estudio histórico.

Bibliografía

- Armus, Diego (comp) Avatares de la medicalización en América Latina, 1870-1970 Ed. Lugar, Bs As, 2005.
- Badinter, Elizabeth XY, la identidad masculina Ed. Norma, Bs. As. 1994.
- Balderston, Daniel y Guy, Donna Sexo y Sexualidades en América Latina Sexo y sexualidades en América Latina, Paidós, Bs. As. 1998.
- Balderston, Daniel y Quiroga José Sexualidades en disputa. Homosexualidades, literatura y medios de comunicación en América Latina, Libros del Rojas, Bs. As., 2005.
- Barrancos, Dora; Guy Donna y Valobra, Adriana (eds) Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880 – 2011 Ed. Biblos, Bs. As. 2014.
- Bleichmar, Silvia Paradojas de la sexualidad masculina Paidós, Bs. As., 2006.
- Bourdieu, Pierre, La dominación masculina, Anagrama, Barcelona, 2010 [1998].
- Caufeld, Sueann et al Honor, Status and Law in Modern Latin America, Duke University Press, London, 2005.
- Di Segni, Silvia Sexualidades. Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes, FCE, Bs. As., 1° ed, 2013.
- Fernández, Ana María y Siqueira Peres, Wiliam (eds) La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales, Biblos, Bs. As., 2013.

- Figari, Carlos "Semióticas queer: subversiones simbólicas de experiencias abyectas" en *De Signis 19. Estudios Queer, Semióticas y políticas de la diversidad*, Fels, S/d 2013 en https://www.academia.edu/9251498/Semi%C3%B3ticas_queer_subversiones_simb%C3%B3licas_de_experiencias_abyectas_2013_
- "Fagocitando lo queer en el cono sur" en Falconi Travez, Diego; Castellanos Santiago y Viteri, María Amelia (coord) *Resentir lo queer en América Latina. Diálogos desde/con el Sur*. Flacso Ecuador, Quito, 2014 https://www.academia.edu/9377089/Fagocitando_lo_queer_en_el_Cono_Sur_2014_
- Fone, Byrne *Homofobia: una historia*, Ed. Océano, Barcelona, 2008.
- Foucault, Michel *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, Ed. FCE, Bs. As., 2007
- *Historia de la sexualidad*. (tres tomos), Ed. siglo XXI, Bs As, 2008.
- *El poder psiquiátrico*, FCE, Bs. As., 2014.
- Giddens, Anthony *The Transformation of Intimacy. Sexuality, Love and Eroticism in Modern Societies*, Stanford University Press, California, 1992.
- Guillebaud, Jean-Claude *La tiranía del placer*, Ed. Andrés Bello, España, 2000.
- Hünefeldt, Christine *Liberalism in the bedroom: Quarreling spouses in Nineteenth-Century Lima, United States*, Pennsylvania University Press, 2000.
- Laqueur, Thomas. *Sexo solitario. Una historia cultural de la masturbación* Ed. FCE, Buenos Aires, 2007.
- Molloy, Sylvia *Poses de fin de siglo. Desbordes del género en la modernidad. Eterna Cadencia Ed.*, Bs. As., 2012.
- Muchembled, Robert *El orgasmo y Occidente. Una historia del placer desde el siglo XVI a nuestros días* Ed. FCE, 2008.
- Osborne, Raquel *La construcción sexual de la realidad* Ed. Cátedra, Madrid, 1993.
- Peakman, Julie (ed) *Sexual perversions, 1670-1890* Ed Palgrave Macmillan, 2009.
- Salvatore, Ricardo D., Aguirre, Carlos y otros *Crime and Punishment in Latin America. Law and society since late colonial times*. Duke University Press, New York, 2004.
- Seed, Patricia. *Amar, honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574- 1821*. Editorial Alianza, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D. F, 1991.
- Suarez Casan, V. *Conocimientos para la vida privada*, Casa Editorial Maucci, Barcelona 1903
- Tin, Louis-Georges *La invención de la cultura heterosexual*, Ed. El cuenco de Plata, Bs. As. 2012
- Wittig, Monique *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* Barcelona, Ed. Egales, 2006.

CAPÍTULO 8

La violencia en la conformación del orden político latinoamericano (siglos XIX y XX)

Sabrina Castronuovo y Luis González Alvo

Introducción

Que América Latina “fue parida por una situación de violencia de dimensiones atlánticas” es un hecho inobjetable (Ansaldi y Giordano, 2014: 15). La violencia de la conquista no fue menor en la época colonial y, como podría suponerse, estuvo presente en los procesos emancipatorios. Si bien existen diferentes tipos de violencia, en este escrito trataremos exclusivamente la *violencia política*, entendida como “instrumento de transformación y/o conservación del orden al que apelaron tanto las clases dominantes como subalternas” (Ansaldi y Alberto, 2014: 28). A los fines de una exposición esquemática y sintética de procesos de larga duración que incluyen los siglos XIX y XX hemos dividido el presente capítulo en dos partes, con tres secciones cada una, que responden a múltiples “ciclos de violencia política” de características diferenciadas.

En primer lugar, abordaremos el colapso del orden colonial y las guerras de independencia (1760/1820). Luego se analizará la violencia desplegada en los conflictos regionales en la construcción de los estados nación (1820-1870) y, en tercer lugar, se cerrará el “largo siglo XIX”, con un análisis de la violencia presente en la inserción de los estados latinoamericanos en el mercado internacional y la consolidación del monopolio de la violencia estatal (1870-1910).

La segunda parte de la exposición, correspondiente al “breve siglo XX”, comienza con un análisis de la violencia generada por las intervenciones militares producidas entre 1930 y 1950. En segundo lugar se presentará algunos casos de movimientos revolucionarios y dictaduras militares en el contexto de la guerra fría (1960-1989) y, finalmente, cerraremos el capítulo con una breve presentación de la violencia de la post Guerra Fría: rebeliones indígenas, movimientos antiglobalización, guerrillas paramilitares y narcotráfico.

Formas de violencia política entre el colapso del orden colonial y la constitución de los estados latinoamericanos (fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX)

Para comprender los ciclos revolucionarios debe destacarse la importancia de la militarización como elemento constitutivo de los gobiernos independientes que reemplazaron al orden colonial. Ahora bien, si tal militarización permite explicar las luchas independentistas, debe ser matizada para los casos de México y de la Federación Centroamericana, donde los movimientos rebeldes fueron sofocados y la experiencia independentista estuvo ligada a los vaivenes del proceso liberal que por entonces acontecía en las Cortes de Cádiz, en España.

El caso mexicano puede contrastarse con los casos sudamericanos ya que en Nueva España fue el gobierno virreinal el que enfrentó a los revolucionarios, constituyó los ejércitos y resolvió las demás cuestiones militares, políticas y económicas relacionadas con la guerra. La participación de los diputados mexicanos en las experiencias liberales españolas de 1810-1814 y 1820-1823 permitió la formación de un sector dirigente que, en los primeros gobiernos independientes de México, formaron parte de la administración como ministros, diputados y otras figuras importantes del escenario político.

La importancia de la militarización es mucho mayor en el caso sudamericano que en los casos mexicano y brasileño. Las dimensiones continentales de la guerra cristalizaron en la organización política sudamericana, aunque con matices según las regiones. La violencia política sudamericana se reflejó en las nuevas formas de legitimidad política y las formas de elección de las autoridades. En México y América Central fue una violencia estatal que intentó frenar los movimientos insurgentes populares (fundamentalmente movimientos de bases agrarias como veremos en el siguiente apartado) y limitar las disposiciones del liberalismo en expansión. No fue una violencia menor, sin embargo, ya que, según Timothy Anna, durante las guerras de independencia murieron más de 600.000 personas, lo que representaba uno de cada diez habitantes de la región (Anna, 1991: 73).

Para analizar el caso brasileño cabe mencionar en primer lugar tres notables diferencias con los casos hispanoamericanos: el papel del sistema esclavista que perduró hasta fines del siglo XIX, la conservación de la unidad territorial y el mantenimiento del sistema monárquico luego de la independencia. En Brasil, la violencia política no estuvo ligada a resabios de una organización política militarizada puesto que no experimentó guerras de independencia al estilo sudamericano ni debió enfrentar sublevaciones populares de la envergadura del levantamiento de Hidalgo y Morelos en México.

La emancipación no llegó por la vía de ruptura revolucionaria con la metrópoli sino por medio de un proceso en cierta medida negociado (Brasil pagó una indemnización a Portugal para el reconocimiento de la independencia en 1825) del que resultaron algunos cambios y muchos lazos de unión con relación al período colonial. Boris Fausto sostiene que la independencia no fue un proceso pacífico aunque sí relativamente veloz. Hubo una lucha en la

que triunfó el Rio de Janeiro imperial por sobre los movimientos autonomistas y republicanos provinciales. Así se mantuvo, a diferencia de Hispanoamérica, el sistema monárquico. Sin embargo, al interior del núcleo promotor de la independencia había diferentes proyectos de organización en pugna. Es por ello que el período 1822-1840 estuvo marcado por una gran fluctuación política, una serie de rebeliones e intentos de oposición a la organización estatal monárquico-centralista (Fausto, 1995: 79).

Por último, debe mencionarse también la excepcionalidad de la independencia del Virreinato del Perú y del norte del Virreinato del Rio de la Plata (luego las repúblicas de Perú y Bolivia) ya que, dentro de Sudamérica, puede considerarse como una “independencia impuesta”. Tal afirmación se sostiene en el hecho de que, antes de la llegada de San Martín, no hubo en el Perú ninguna sublevación emancipadora que pusiera en riesgo el orden colonial (Contreras y Cueto, 2004: 45). Cuando se produjo la crisis de 1808 el virreinato del Perú se constituyó en el bastión de la lealtad monárquica. La independencia fue impuesta en 1821 por los ejércitos provenientes del Río de la Plata y Chile y de Nueva Granada y Venezuela.

Los conflictos regionales en la construcción de los estados nación (1820-1870)

Tradicionalmente, las historiografías nacionales latinoamericanas vieron al siglo XIX como una época anárquica y caótica en el que se había comprobado la incapacidad de las jóvenes naciones para conformar estados liberales sólidos. Según aquellas interpretaciones, la organización estatal sólo habría sido posible con la pacificación interna que acompañó a la incorporación de los estados a la división internacional del trabajo como exportadores de materia prima.

Los movimientos políticos de buena parte del siglo XIX fueron analizados bajo la categoría de “facciones”, como antecedentes fallidos o defectuosos de los partidos políticos modernos (Zubizarreta, 2015). Sin embargo, debe recordarse que los hombres de aquellos tiempos no operaban como un agregado de individuos sino que continuaban actuando en un mundo en el que pervivían antiguos vínculos y en cuyo interior continuaban existiendo corporaciones y estamentos. Por esto, no podría analizarse ese pasado mediante la dicotomía de lo público/privado. Las agrupaciones políticas estuvieron signadas por aquella cultura tradicional que pervivía más allá de los esfuerzos jurídico-políticos de fomentar su reemplazo por una sociedad de individuos. Las tensiones regionales, heredadas de aquel mundo corporativo tan resistente, se constituyeron en vehículos de la disputa política en pos de concretar proyectos antagónicos de organización estatal.

En el Brasil imperial, el primer levantamiento separatista se produjo en Recife en 1824. Los rebeldes, de extracción urbana y popular, intentaron imponer una república independiente en los estados de Pernambuco, Paraíba, Río Grande do Norte, Ceará, Piauí y Pará (Fausto, 1995: 84). Al año siguiente se produjo un levantamiento en la Provincia Cisplatina que proclamó su separación de Brasil e incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Luego de la guerra con la Confederación Argentina, la mediación británica culminó con la independencia de la República Oriental del Uruguay, que no estaría exenta de sus propias tensiones regionales internas.

Las tensiones regionales se agravaron pocos años después, durante el período de la Regencia (1831-1840). La unidad del imperio estuvo en permanente riesgo debido a las controversias políticas en torno a la centralización o descentralización, el grado de autonomías provinciales o la organización de las fuerzas armadas (Fausto, 1995: 85-86). En tan sólo una década se produjeron levantamientos en Pernambuco, Pará, Bahía, Maranhao y Rio Grande do Sul. Los intentos de los diferentes gobiernos de la Regencia para apaciguar los conflictos regionales dando mayor autonomía a las provincias y mejorando la distribución de rentas fueron contraproducentes. Aquellas políticas no hicieron más que acentuar los enfrentamientos entre las élites regionales por el control de las provincias, cuya fuerza aumentaba. De la misma manera, las reformas liberalizantes fueron combatidas por sectores rurales (como en Pernambuco en 1832-1835) que luchaban por “la religión y el regreso del emperador”. (Fausto, 1995: 88).

Hacia 1840, con la coronación de Pedro II a los catorce años, el sector liberal impulsó una re-centralización que fue conocida como “medidas de regreso”. Hacia 1848 estalló en Pernambuco una revuelta que fue denominada “Praeira”, última rebelión regional que marcó el fin del ciclo revolucionario pernambucano que se remontaba a las invasiones holandesas. Pedro II gobernó durante casi medio siglo, poniendo en práctica un aceitado sistema político que permitió la rotación permanente entre liberales y conservadores (su reinado contó con 36 gabinetes diferentes). Las escasas diferencias de proyectos entre ambas facciones cristalizó en la célebre frase atribuida al político conservador Antônio de Holanda Cavalcanti: “Nada se asemeja más a un conservador que un liberal en el poder”. En lo que respecta a la construcción del monopolio de la violencia estatal, en 1850 se inauguró en Rio de Janeiro la primera penitenciaría de Brasil, cuyas obras habían comenzado en tiempos de la Regencia (1834).

Muy diferente al caso brasileño es el peruano, donde tras la salida de Bolívar en 1826, habían mayúsculas dificultades para la organización estatal. La naciente República del Perú, donde la independencia había sido “impuesta”, carecía de una clase o grupo social cuyo rol dirigente los demás aceptaran, sus finanzas públicas eran calamitosas y la integración se veía seriamente amenazada tanto por los intereses regionales como por la escasa articulación del territorio, ya que la cordillera actuaba de barrera entre la costa y la selva, los caminos eran pocos y malos y, como si ello fuera poco, la navegación por el Pacífico de norte a sur era muy dificultosa para los veleros debido a la corriente de Humboldt que corre en sentido contrario. A fines de la década de 1820 se produjeron varias sublevaciones campesinas contra el régimen republicano reclamando el respeto de los fueros y jerarquías coloniales. Los iquichanos mantuvieron la zona norte de Ayacucho bajo su control hasta 1830 (Contreras y Cueto, 2004: 80).

En la medida que la independencia había sido impuesta, la formación de un grupo social dirigente con consenso era una ardua tarea. Hasta mediados de siglo, se sucedieron incontables levantamientos, sublevaciones y revoluciones que reflejaron las cambiantes alianzas entre militares, comerciantes e ideólogos. Entre 1826 y 1845 Perú tuvo cuatro constituciones y doce

presidentes. Aquella “extraña vocación constitucionalista”, según Contreras y Cueto, se relacionaba con el intento de los caudillos por encontrar en las constituciones alguna legitimación de su poder (Contreras y Cueto, 2004: 93). El “caciquismo” de aquellos años sirvió para evitar el desmembramiento de un estado que ya había experimentado una guerra de secesión en 1836, la guerra de la Confederación peruano boliviana, provocada por las disputas entre librecambistas del norte y proteccionistas del sur (Gootenberg, 1997: 125).

A partir de 1845, con el auge del comercio del guano, Perú alcanzó una mayor estabilidad y comenzó un proceso de centralización política. Entre 1845 y 1851 Ramón Castilla fue el primer presidente en completar los seis años de mandato presidencial. Entre 1856 y 1860 se edificó la Penitenciaría de Lima, dando comienzo a la reforma penitenciaria en Perú y los primeros pasos hacia la “modernización” punitiva estatal. Estos tiempos, desde 1845 hasta fines de la década de 1870 fueron bautizados como la “República del Guano”. El dinero que produjo la venta del fertilizante natural se empleó para montar un aparato de poder estatal, ampliando el mercado interno (que a su vez incrementaba la recaudación), mejorando la infraestructura de comunicaciones (principalmente mediante proyectos ferroviarios que quedarían trancos al acabarse el flujo de dinero) y ensanchar la burocracia civil y militar (lo que permitió cierta subordinación de los caciques locales al poder central). El dinero del guano también permitió subordinar a la Iglesia al Estado (el diezmo fue suprimido al incorporar el presupuesto eclesiástico al del Estado).

En el México independiente, la construcción de un Estado que sustituyera al régimen colonial fue un proceso lento, dificultoso y violento. Las élites capitalinas que intentaron comandar aquel proceso, vieron rápidamente cuestionado su poder por los dirigentes de las provincias. Después de 1821, las regiones de la periferia ganaron nuevas fuerzas que les permitieron obstruir cada vez más eficazmente a las élites del centro del país. Los conflictos entre centro y periferia perduraron medio siglo luego de la independencia y contribuyeron a agravar los estallidos de violencia agraria a lo largo de todo el siglo XIX (Tutino, 1990).

Las impugnaciones al poder central se vieron beneficiadas por el colapso de la minería y del comercio que limitó la riqueza y el poder de las familias tradicionales. Los dirigentes regionales impulsaron demandas de federalismo y liberalismo, en las que buscaban garantías para su tradicional soberanía local, a través del sistema federal y poder para avanzar sobre las corporaciones como la Iglesia o las comunidades campesinas. En este contexto, las maniobras de las élites para aumentar su poder sobre el Estado y las corporaciones provocaron el estallido de violentas insurrecciones agrarias que John Tutino considera endémicas a partir de 1840, década de enorme violencia y de una catastrófica disminución territorial de México por la guerra con Estados Unidos, que le costó la mitad de sus territorios.

Durante la guerra no cesaron las insurrecciones internas, como puede observarse en Yucatán, Sierra Gorda o el Istmo de Tehuantepec y, una vez finalizada, se produjeron levantamientos en el centro mismo de México, en Chalco, a pocos kilómetros de la capital. La ley Lerdo en 1856 (de abolición de los derechos de propiedad de las corporaciones) no haría sino aumentar la conflictividad social, los choques con la Iglesia y las comunidades campesinas (Tutino, 1990:

221). Una de las mayores resistencias se produjo en Jalisco en 1856-1857, con violentas repercusiones en Zacoalco, Chapala y Tepic. Así, las reformas liberales fueron obstruidas por levantamientos populares al mismo tiempo que eran resistidas por las élites conservadoras católicas. Entre 1858 y 1860 se desató una verdadera guerra política que desgarró a México. Cuando los liberales ganaron la contienda, un resto conservador conspiró para ocasionar la ocupación francesa de 1863-1867. La expulsión de los invasores y la ejecución del emperador Maximiliano dieron mayor poder al sector liberal que retomó el poder, aunque debió enfrentar continuos alzamientos agrarios, cada vez más politizados, en tanto que eran motivados por las políticas liberales (Tutino, 1990: 225).

La inserción en el mercado internacional y la consolidación del monopolio de la violencia por parte del Estado (1870-1910)

Tanto en el México de Porfirio Díaz y en el Perú de la posguerra del Pacífico como en el Brasil de la “República Vieja”, los regímenes liberales, triunfantes en la histórica contienda contra los conservadores, ampliaron el monopolio de la violencia estatal focalizando la violencia en las insurrecciones políticas y agrarias. Con la consolidación de los regímenes liberales y el ingreso de América Latina a la división internacional del trabajo, se inauguró un período de relativa estabilidad y crecimiento con picos de rebeliones, todas ellas aplastadas por el poder estatal con la excepción de la revolución mexicana que estalló en 1910.

En México, durante el porfiriato (1876-1910) se produjo una constante violencia desde el Estado mediante la creación de cuerpos parapoliciales, los “rurales”, para combatir las ya tradicionales insurrecciones agrarias. Porfirio Díaz, que había llegado a la presidencia con promesas de frenar la creciente centralización estatal, las irregularidades judiciales y el favoritismo hacia los intereses foráneos, no se dispuso a resolver el malestar de los sectores agrarios. De hecho, los programas de Díaz para desarrollar el comercio internacional mexicano acabaron perjudicando aún más a los campesinos (Tutino, 1990: 229). Entre 1885 y 1900 se edificó el “Palacio Negro de Lecumberri”, la primera penitenciaría mexicana.

Como hemos visto, las oleadas de insurrecciones agrarias fueron producidas en reacción a la consolidación del Estado mexicano contra los privilegios locales y corporativos. Si bien todos los levantamientos sucumbieron ante la superioridad militar del Estado, colaboraron a retrasar su organización. Por último, las insurrecciones en los albores del porfiriato consiguieron acercar los conflictos agrarios hacia los sucesos políticos nacionales y tal politización y nacionalización de la violencia agraria culminaría en vigorosos movimientos que permitirán el triunfo de la revolución de 1910. Esto se debió, paradójicamente, al éxito de los planes de Díaz de fortalecer el Estado, expandir la economía y enriquecer a las élites.

Este período de estabilización política y económica generó un proceso de compresión agraria. El crecimiento demográfico que se produjo mientras se ponían en vigor las leyes contra la tenencia comunal de la tierra hizo que la población de arrendatarios en expansión se enfrentara

a un empobrecimiento mayúsculo mientras que los empleados de las haciendas encontraban trabajo cada vez menos permanente y peor pago. Los resentimientos del campo iban en ascenso mientras el Estado se volvía cada vez más represivo. Esta situación, sumada a la tajante división que se produjo al interior de las élites hacia 1900, llevó a la caída de Porfirio Díaz. Así las cosas, el malestar agrario comprimido por décadas explotaría con fuerza revolucionaria en 1910 (Tutino, 1990: 237).

En Brasil, hacia 1870, principalmente en San Pablo, asciende una clase social comerciante basada en la producción cafetera y que asume la defensa de la autonomía provincial y lidera un naciente movimiento republicano. La crisis de la monarquía comenzó con aquel movimiento, sumado a las fricciones entre el gobierno imperial, el ejército (la participación militar en el gabinete, común en el reinado de Pedro I, se revierte en el de Pedro II, dada la desconfianza hacia el ejército por su participación en levantamientos populares en la década de 1830) y la Iglesia (el conflicto comienza luego del concilio Vaticano I en 1870 y el arresto del obispo de Olinda). Además, el debate acerca de la esclavitud continuó deteriorando las relaciones del Estado con las bases sociales que lo apoyaban (Fausto, 1995: 121).

De esta manera, en 1889 el Ejército aceleró la caída de la monarquía, que parecía inminente. Según Boris Fausto, como acontecimiento, la transición del Imperio a la República fue “casi un paseo”, sin embargo, los años posteriores a 1889 se caracterizaron por una enorme incertidumbre. El estado de Río Grande do Sul fue uno de los más inestables, entre 1889 y 1893 tuvo nada menos que diecisiete gobiernos. En ese año comenzó la llamada “revolución federalista” que se extendió por dos años con un saldo de miles de muertos.

Pocos años después, en el estado de Bahía, en una aldea conocida como *Arraial de Canudos*, se organizó un movimiento popular socio-religioso dirigido por un “profeta”, Antonio Conselheiro. Canudos fue el epicentro de ese movimiento, llegando a albergar unos treinta mil hombres entre 1896 y 1897. El estado de Bahía fue incapaz de reprimirlo y el estado nacional debió enviar tres expediciones militares para poder hacerlo. Sólo a partir del viraje de siglo y la consolidación de la “política de los gobernadores” la élite política de los grandes estados pudo hacerse con el control de la República y garantizar “orden y progreso” mediante un efectivo monopolio de la violencia y el dominio del poder ejecutivo sobre el legislativo.

En Perú, durante los últimos estertores del comercio del guano, la situación político-económica se vio agravada por el endeudamiento para enfrentar la guerra con España y las revoluciones lideradas por Mariano Prado en 1865 y Pedro Diez Canseco en 1867. Las elecciones de 1872 marcaron un hito en el restablecimiento del orden estatal con la formación de la Sociedad Independencia Electoral, luego denominado Partido Civil, liderado por Manuel Pardo. Considerado el primer partido orgánico peruano, debía su nombre a que se propuso acabar con el desorden político que las interrupciones de los caudillos militares producían. Representaba los intereses de los terratenientes, grandes comerciantes, financistas, profesionales e intelectuales liberales y sus banderas eran el respeto a la ley y la búsqueda de la paz, el orden y el progreso. El Partido Civil se convirtió por medio siglo en el principal conductor del debate político peruano (Contreras y Cueto, 2004: 153). Como reacción ante el carácter plutocrático

costeño de los civilistas surgió un movimiento político menos articulado, denominado pierolismo, por ser su líder Nicolás de Piérola, luego jefe del Partido Demócrata.

Los civilistas gobernaron el país entre 1872 y 1879, años atravesados por enormes dificultades económicas y financieras. La era del guano llegaba a su fin: había facilitado la estabilización del Estado al dotarlo de recursos económicos para crear una estructura burocrática y ampliar su margen de acción. Sin embargo, la competencia con Chile y Bolivia y el agotamiento del guano demostraron la fragilidad económica de un Estado que no se había consolidado sobre la base de una sociedad más estable sino al margen de ella. Así, al extinguirse la opulencia que había permitido la estabilización estatal evadiendo la conflictividad social, la derrota en la guerra con Chile (1879-1883) cumpliría el papel de revolución social. La derrota peruana – seguida de una guerra civil de dos años– costó miles de vidas, la devastación de las tierras fértiles de la costa, saqueos y desmantelamiento de buena parte de la estructura pública estatal (camino, instituciones educativas y de salud). Con la pérdida de todos los depósitos de guano y salitre, afirman Contreras y Cueto, el Perú “debió aprender a vivir de los impuestos que pagaban sus ciudadanos, como en cualquier país normal” (Contreras y Cueto, 2004: 161).

La reconstrucción que comenzó luego de la guerra civil implicó un conjunto de reformas que cambiaron el rostro del estado peruano, ahora dominado por una clase propietaria abroquelada en torno a la defensa de sus intereses y a la formación de un aparato recaudador. Un cuarto de siglo más tarde, los cimientos de la reconstrucción estatal parecían sólidos: un sistema de ingresos fiscales sobre la base de impuestos a bienes de consumo (alcohol, tabaco, opio, fósforos), recuperación de la minería y de la agricultura de exportación (en base al sistema de “enganchados” de la sierra) e incorporación de nuevos productos exportables: caucho y petróleo. No obstante la recuperación económica, una revolución seguida de una breve pero cruenta guerra civil, interrumpió la sucesión constitucional en 1895. El movimiento rebelde fue conducido con éxito por Nicolás de Piérola, jefe del Partido Demócrata, decidido a destruir la red clientelar forjada por el líder civilista de la reconstrucción, Andrés Cáceres.

La violencia de la contienda política estuvo precedida de rebeliones indígenas y campesinas contra los nuevos impuestos, en particular contra el estanco de la sal. Las insurrecciones continuaron luego del golpe de Piérola, con mayor fuerza en Ayacucho donde algunos miles de campesinos llegaron a tomar Huanta y ejecutar al alcalde y al subprefecto en 1896. Los rebeldes fueron aplacados por el ejército nacional. Otros levantamientos campesinos fueron resultado de las medidas de unificación monetaria y de los abusos que ocasionaban los “trabajos de la república” que se imponían a las poblaciones indígenas (fundamentalmente obras públicas). Con el afianzamiento del poder estatal de represión y el dominio civilista, el viraje de siglo vio consolidarse el proyecto oligárquico de orden y progreso basado en la defensa de las ideas liberales, el positivismo científico y la “modernización” institucional del país. El historiador peruano Jorge Basadre bautizó al período 1899-1919 como el de la República Aristocrática.

Las primeras intervenciones militares (1930-1950)

Los gobiernos que estudiaremos en este apartado surgieron en un contexto de crisis de las oligarquías nacionales, proceso que se agravó a causa de la crisis económica internacional de 1929. La Gran Depresión provocó en América Latina importantes rupturas en la dinámica económica articulada en torno al modelo agro-exportador y generó la toma de protagonismo de sectores sociales y fuerzas políticas que hasta entonces se encontraban supeditadas a los intereses oligárquicos.

En algunos casos, como en México, Argentina, Brasil y Chile, la caída del mercado mundial forzó una reorientación económica que cristalizó en la expansión de la producción fabril y un notable crecimiento urbano. La crisis del capitalismo mundial constituye, entonces, un hecho clave para entender los nuevos escenarios económicos en América Latina, ya que dichos cambios trajeron aparejadas nuevas relaciones entre clases sociales, así como el fortalecimiento de ciertos sectores en detrimento del poder ejercido por las oligarquías desde su control de los Estados nacionales. Con la crisis de los regímenes oligárquicos y el cuestionamiento al sistema de relación de dependencia económica agroexportadora, se hicieron necesarias nuevas estructuras de poder en un escenario en que los nuevos sectores sociales pujaban por formar parte de las decisiones políticas.

En ese contexto en que la burguesía industrial, el proletariado y las clases medias buscaban ampliar su participación política, encontraremos la formación de nuevos partidos políticos que levantaron las banderas nacionales en contra de la dependencia extranjera e incluso experiencias de gobiernos populistas en varios países. La fuerza represiva y la violencia política desde el Estado o desde los movimientos políticos que aspiraban a posicionarse en el poder constituyeron parte esencial en la formación de los nuevos gobiernos pos-oligárquicos.

En Brasil, la llamada Revolución del '30 inauguró las políticas nacionalistas, llevadas adelante por Getulio Vargas. Este golpe de Estado, llevado a cabo por la Alianza Liberal, tuvo un fuerte componente militar. Desde la década de 1920, jóvenes militares habían formado un movimiento político-militar conocido como *tenentismo*, mediante el cual protagonizaron una serie de rebeliones y movilizaciones a nivel nacional que finalmente desembocarían en la Columna Prestes. Aunque no tuvieron éxitos rotundos, este frente militar sirvió de base para los movimientos generados en la oposición al régimen oligárquico del *café com leite* que manejaba la política y el poder brasileros. De esta manera, los militares vinculados con el *tenentismo* adhirieron luego al movimiento de la Alianza liberal liderado por Getulio Vargas que tomaría el poder a través de un golpe de Estado y gobernaría por decreto como "presidente en funciones" hasta ser elegido en 1934 como "presidente constitucional" por el Congreso. Sin embargo, hacia 1937 los avatares políticos del Brasil tendrían nuevamente como punto de partida la utilización de la violencia política.

A mediados de la década de 1930 en gobierno de Vargas ya había enfrentado varios intentos de golpes militares y debía lidiar con poderes regionales aún fuertes que lideraban rebeliones en distintos estados. En estas circunstancias, apoyado por gran parte de los sectores mili-

tares, Vargas condujo un auto golpe en 1937. De esa manera, el régimen varguista abandonó el camino institucional para llevar adelante su proyecto y, una vez más, apoyarse en las fuerzas militares para desarrollar un gobierno dictatorial y centralizado. A través de la implementación de la represión política, el varguismo prorrogó su mandato y dio origen al llamado *Estado Novo*, en el cual el nacionalismo y la alianza multclasista constituyeron su espíritu. Este gobierno autoritario disolvió partidos opositores y prohibió la actividad sindical, creó nuevos sindicatos y estableció con ellos una relación paternalista que no contemplaba el derecho a huelga.

No obstante, no todos los movimientos nacionalistas latinoamericanos de los años '30 y '40 llegaron a hacerse del poder. Un caso paradigmático lo constituye el movimiento aprista peruano. Hacia 1930 Perú ya había experimentado una serie de dictaduras militares en una coyuntura política de enorme violencia y represión. El país presentaba un escenario de enfrentamiento entre dos sectores fuertes: las fuerzas armadas y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre desde el exilio en 1924 y que intentaría disputar el poder tanto por vías constitucionales como por medio de rebeliones y conspiraciones.

Hacia 1930 se fundó el Partido Aprista Peruano, como base principal nacional desde donde llevar a cabo sus acciones. Lo más relevante de este caso es que el APRA logró movilizar al pueblo peruano, por lo que la oligarquía en el poder no tardó en relacionarlos con revueltas y asesinatos, utilizando ese argumento para perseguirlos de manera constante durante los años '30 y principios de los '40. La persecución consistió en la utilización de las fuerzas militares para la detención, el encarcelamiento e incluso asesinatos de militantes apristas. Por estos motivos, muchas de sus figuras se exiliaron y continuaron el movimiento desde el exterior. En 1945 el APRA participó de las elecciones nacionales apoyando el binomio Bustamante y Rivero del Frente Democrático Nacional (FDN). Aquí, el papel desempeñado por el aprismo fue clave ya que le otorgó al FDN la base social para triunfar abrumadoramente en las elecciones. Así, se comenzaron a sentar las bases en Perú de un gobierno con mayor participación de las masas populares. Sin embargo, un nuevo golpe en el año 1948, encabezado por el militar Manuel Odría, terminó con el proyecto nacionalista y volvió a someter al APRA a una fuerte represión estatal. El caso peruano post-crisis del '30 atestigua la importancia que cobraron en la política las fuerzas armadas y la insoslayable necesidad de contemplar a las masas populares en los planes políticos. En esta coyuntura, la política peruana se caracterizó por el desarrollo de modelos represivos llevados adelante tanto por medio de dictaduras militares como por vías constitucionales fraudulentas.

Revoluciones y dictaduras en el contexto de la guerra fría (1960-1989)

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, y ya en el contexto de la Guerra Fría, algunas ideologías nacionalistas latinoamericanas fueron adoptando progresivamente orientaciones marxistas. Aquello respondía a un escenario internacional en el cual el marxismo estaba rela-

cionado a los procesos de descolonización. Por otra parte, en los casos en los cuales el nacionalismo no se vinculaba a ideas marxistas, se dio lugar al surgimiento de populismos. La expansión de estas ideas estuvo ligada a la situación de fragilidad en la que se encontraban la mayoría de los países de Latinoamérica en los años '50.

Mientras se experimentaba un rápido crecimiento demográfico y una acelerada urbanización, la mayoría de los intentos de industrialización fracasaban o no rendían lo esperado, ocasionando que las poblaciones en aumento sufrieran la falta de cobertura de necesidades básicas. A su vez, algunos Estados volvían a ver con rechazo las políticas norteamericanas, ya que habían volcado buena parte de sus esfuerzos de cooperación económica en la reconstrucción de Europa, dejando de lado a Latinoamérica, sino que además ejercían presiones económicas y diplomáticas a los países latinoamericanos por medio de alianzas y tratados anticomunistas, como el Pacto de Río de Janeiro (1947) y la Declaración de Caracas (1954).

De esta manera, la Guerra Fría se vivió en América Latina de manera convulsionada, con enorme violencia política y permanente intervención de las fuerzas militares en las luchas por el poder político. El caso mexicano constituyó una excepción, como lo veremos más adelante en este mismo apartado. Si bien los Estados Unidos encontraron en las fuerzas armadas latinoamericanas a importantes aliados en su lucha contra el comunismo, la otra cara de la moneda fue el rebrote de sentimientos nacionalistas que se convirtieron en ejes aglutinadores de movimientos revolucionarios que lucharon contra el orden capitalista.

Las revoluciones y los golpes de Estado comprenden un lugar central en este período. En este contexto, la Revolución Cubana puede ser entendida como el inicio de la Guerra Fría en América Latina. Los movimientos revolucionarios de todo el continente la tomaron como una muestra de que el cambio a una sociedad no capitalista era posible, mientras que para los Estados Unidos constituyó un impulso para profundizar sus políticas agresivas y de intervención en la política de los estados latinoamericanos. Dichas políticas se centraron en alianzas con las fuerzas militares de los diferentes estados, en las cuales los Estados Unidos brindaban apoyo y entrenamiento militar (Escuela de las Américas) en la lucha contra el "enemigo interno comunista".

No obstante, hacia la década de 1970 los esfuerzos norteamericanos no habían conseguido frenar completamente la expansión de los ideales de la revolución cubana, por lo cual las medidas en materia militar contra los movimientos revolucionarios fueron incrementando en niveles de violencia. De esta manera, comenzó a ampliarse la utilización de la detención ilegal, el secuestro y el asesinato por parte de los estados dictatoriales como herramientas para fines políticos. Basándose en la Doctrina de Seguridad Nacional, las fuerzas armadas tuvieron cada vez más injerencia en la vida cotidiana, a la vez que los civiles perdían peso en la política nacional.

De este modo, bajo el pretexto de evitar el surgimiento de líderes populistas o la toma del poder por parte de grupos marxistas influenciados por la Revolución Cubana, la mayoría de los países latinoamericanos sufrieron durante el período de la Guerra Fría el reem-

plazo de los gobiernos constitucionales por las denominadas Juntas Militares que llevaron adelante un terrorismo de Estado.

En esta coyuntura, Brasil ofrecerá un claro ejemplo de la militarización de la política algunos años a partir de 1961, luego de la renuncia del presidente Jânio Quadros. El vicepresidente João Goulart sólo pudo asumir la presidencia mediante negociaciones con las fuerzas armadas. En sus tres años de gobierno, Goulart intentó avanzar en proyectos de reformas populares que pusieron a los militares en su contra. Finalmente, con apoyo estadounidense, militares brasileños lo derrocaron en abril de 1964, dando comienzo a una dictadura de dos décadas. Sin embargo, a lo largo de los primeros años de dictadura, movimientos revolucionarios fueron tomando fuerza desde la clandestinidad en lo que sería el período más dura de violencia política estatal (1968-1974). A pesar de todo, la economía de Brasil continuó creciendo en esos años y el éxito en el plano económico pasó a ser la autojustificación del ejército para mantenerse en el poder, aunque aquel crecimiento no se reflejase en una mejora de la calidad de vida de los trabajadores. En general, los avances macroeconómicos se consiguieron a costa de una mayor explotación de los sectores populares, ya que el gobierno de facto mantuvo salarios bajos y reprimió cualquier intento de protestas laborales. Finalmente, hacia principios de los años '80 la economía brasileña entró en una profunda crisis y las manifestaciones obreras comenzaron a hacerse sentir nuevamente. Bajo tales circunstancias, el gobierno de facto fue perdiendo fuerzas y debió conducir una transición a la democracia, aunque bajo sus propios términos y condiciones.

En el caso peruano, en el mismo escenario de la Guerra Fría, la intervención militar en la política no fue justificada como una reacción anticomunista. La excepcionalidad del caso peruano, que se extendió entre 1968 y 1980, se basó en que las fuerzas armadas que tomaron el poder defendían principios económicos nacionalistas y en ciertas medidas populistas, ya que estaban interesados en mejorar las condiciones de las clases bajas. Los militares peruanos llegaron a efectuar medidas como la nacionalización de recursos minerales y pronunciamientos en defensa de valores de los pueblos originarios. De esta manera, durante los momentos de mayor tensión en el resto del continente, la violencia política no alcanzó los niveles de las dictaduras marcadamente anticomunistas.

Por otra parte, México también puede considerarse un caso excepcional en la oleada continental de golpes militares contra el supuesto avance de las ideas comunistas. En el caso mexicano, las fuerzas militares se mantuvieron subordinadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que detentaba el poder desde fines de la Revolución Mexicana. Existe consenso historiográfico en que las ideas socialistas no eran nuevas para los mexicanos, que contaban con una larga tradición en este campo desde los años posrevolucionarios. Por estos motivos, el Partido Revolucionario Institucional gozaba de una legitimidad aún fuerte que le permitió mantenerse en el poder durante los años en que todos los gobiernos populares cayeron a lo largo del continente.

Finalmente, a lo largo de la década de 1970 y comienzos de la década de 1980, la fuerza de los grupos revolucionarios latinoamericanos se fue extinguiendo, fundamentalmente por la enorme presión que el terrorismo de Estado ejerció en esos años.

Nuevos tipos de violencia en la post Guerra Fría. Rebeliones indígenas, movimientos antiglobalización, guerrillas paramilitares y narcotráfico.

Ya entrados los años '90, si bien las esperanzas revolucionarias de las décadas anteriores se habían esfumado luego de intentos frustrados y de la violencia ejercida por el terrorismo de Estado, algunos focos revolucionarios pervivieron. La década de 1990 se caracterizó por la adhesión de buena parte del continente a las políticas neoliberales iniciadas en las dictaduras, la desindustrialización y el abandono casi completo de toda política económica de cuño nacionalista o regionalista. Incluso importantes figuras políticas con trayectoria en la defensa de ideologías nacionalistas apoyaron en estos años el giro neoliberal. Es el caso, entre muchos otros, de los presidentes mexicanos Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000) y del presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso (1995-2002). En un contexto de privatización y reducción del gasto público en materia social surgieron o tomaron más fuerza nuevos tipos de movimientos sociales que debieron lidiar con formas de violencia consideradas por los medios masivos de comunicación y buena parte de la opinión pública como legítima represión del Estado.

Asimismo cobraron mayor importancia organizaciones paramilitares que culpaban al Estado neoliberal de la vulneración de los derechos de los pueblos originarios y de los sectores populares en general. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México y Sendero Luminoso en Perú, constituyen dos ejemplos. En el caso mexicano, el EZLN sostuvo la idea de la necesidad de la organización y el uso de la violencia para cumplir con sus objetivos políticos. Los zapatistas movilizaron simpatizantes de todo el mundo que llegaban a Chiapas a defender su organización rebelde, resultando en muchos casos espectadores de la fuerte represión por parte del Estado hacia los campesinos indígenas acusados de apoyar su causa. El PRI organizó distintas formas represivas para sofocar el movimiento, desplegando técnicas de guerra de "baja intensidad" que incluían la organización de milicias en los pueblos contra los rebeldes. Desde su alzamiento del 1 de enero de 1994, el ELZN constituyó el movimiento latinoamericano más fuerte contra la globalización y el neoliberalismo.

Para Perú, aunque con características particulares, puede observarse el caso de Sendero Luminoso y la puesta en marcha de una campaña del terror, apoyados en una pretendida retórica marxista. Los niveles de violencia desplegados por este grupo fueron netamente agresivos de modo tal que no tienen comparación con el caso de los rebeldes de Chiapas. Este movimiento perdió fuerzas una vez que su líder, Abimael Guzmán Reynoso, fue captu-

rado en 1992. Ambos movimientos, sin embargo, expresaban problemáticas que habían comenzado a resonar en toda América Latina. Y ambos fueron violentamente reprimidos, aún siendo el EZLN más reducido y menos agresivo que Sendero Luminoso. En 1992 se conmemoraron quinientos años de la conquista española, lo cual propició importantes reuniones internacionales donde quedaron en claro ciertos reclamos, como la demanda de tierras, protección del lenguaje y valoración de las tradiciones locales. En muchos casos las protestas populares fueron reprimidas con un rebrotar de la violencia estatal complementario del afianzamiento de los gobiernos neoliberales.

Finalmente, al hablar de nuevas formas de violencia, resulta inevitable atender el caso colombiano. Buena parte de los procesos históricos colombianos de la segunda mitad del siglo XX fueron diferentes al conjunto de estados latinoamericanos. Durante la Guerra Fría, el país no fue gobernado por las fuerzas armadas y, mientras las economías nacionales sufrían fuertes crisis en el resto de Latinoamérica, en Colombia se experimentaba cierta estabilidad. No obstante, en el nuevo escenario planteado desde fines de los ochenta, donde la agitación revolucionaria venía aplacándose, las guerrillas colombianas se expandieron y profundizaron sus actividades. Sus raíces se remontaban a la década del cincuenta, donde la aplicación de la violencia en las zonas rurales era motivo de terror para los campesinos, que huían a las ciudades.

Actualmente Colombia posee los mayores índices de violencia estatal bajo regímenes democráticos. El escenario político actual se asemeja en buena medida al de una guerra civil en el que se han experimentado distintos tipos de violencia, tales como las actividades guerrilleras, paramilitares y el control de vastas porciones del territorio por narcotraficantes. En este contexto, abundan ejemplos de violación de los derechos humanos por parte de los grupos guerrilleros y de participación de los diferentes gobiernos en actividades militares ilegales. Si bien han existido períodos en los que se ha intentado llegar a acuerdos de paz, dicho objetivo no ha podido ser cumplido hasta el día de hoy. Por último, debe mencionarse el impacto de estas formas de violencia política sobre el mundo social en el que se despliegan. Como es sabido, las estrategias de guerrilla en zonas rurales afectan directamente a los habitantes, ya que resulta inevitable para ellos la adopción de una postura ante la situación planteada. Emerge así una situación de violencia que obliga a quienes no fueron sus gestores a adoptar una posición política al respecto. Del mismo modo, las fuerzas represivas legales o no, organizadas desde el Estado también impactan en el espacio social donde se expresan estas luchas. Son muchos los ejemplos de comunidades enteras desplazadas de forma forzada e, incluso, exterminadas.

Consideraciones finales

A lo largo del reducido espacio de esta exposición, hemos intentado dar cuenta de los principales ciclos de violencia política en Latinoamérica, entendiendo a la violencia política como

un medio para la transformación o conservación del orden al que apelaron, en el curso de la historia, tanto las clases dominantes como las subalternas.

Como habíamos señalado al comienzo, este ensayo esquemático de abordar dichas formas de violencia consistió en un análisis sintético de dos grandes períodos (siglos XIX y XX), divididos internamente según los “ciclos de violencia” que los jalaron. Para los ciclos del siglo XIX cabe remarcar, entonces, la presencia fundacional de la violencia en los nuevos regímenes independientes, tanto en los nacidos de la guerra (buena parte del continente) como los que fueron “negociados” (Brasil) o “impuestos” (Perú). A lo largo de todo ese siglo (y con fuerte repercusiones en el siguiente) los diferentes ciclos de violencia que se desplegaron, estuvieron directamente relacionados con las formas que esa “violencia fundacional” tomó en cada región. Así, las tensiones regionales fueron una constante en casi toda América Latina, aunque con matices según sus orígenes. Lo mismo podría concluirse, cuando llegan los tiempos de la inserción en el mercado internacional y la consolidación de los monopolios de la violencia estatal a partir de las décadas de 1870/1880.

En lo que respecta al siglo XX, la violencia política continuó siendo una constante, ya sea utilizada como medio para fines políticos estatales como también por grupos subalternos que aspiraban a conducir cambios radicales en las distintas esferas de la sociedad. De este modo, la violencia política armada se nos presenta como un problema estructural de América Latina, que estuvo presente no sólo en períodos dictatoriales sino también en democracia. En las postrimerías del siglo, la violencia política decayó fuertemente tras las debacles de las dictaduras en los años '80 y '90. Esto no significa, con absoluta certeza, el fin del empleo de la violencia política, sino, en la mayoría de los casos, una concentración de ella por parte de los Estados. Los regímenes neoliberales de los 90 dan buena cuenta de ello. Finalmente, en los albores del siglo XXI, como muestra el excepcional caso colombiano, quedan remanentes de una violencia política para-estatal por parte de importantes sectores de la sociedad que controlan regiones del país con las armas –y el poder económico– para imponer o negociar sus condiciones de existencia con el Estado nacional.

Bibliografía

- Acuña, C., y Smulovitz, C. (1996). Ajustando las Fuerzas Armadas a la democracia. Las FF. AA. como actor político en la experiencia del Cono Sur, *Ágora*, Cuaderno de Estudios Políticos número 5.
- Anna, Timothy (1991). “La independencia de México y América Central”. En Bethel, Leslie (Editor). *Historia de América Latina*. Tomo V: La independencia. Barcelona: Crítica, pp. 41-74.
- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (coordinadores, 2014). *América Latina, Tiempos de violencias*, Buenos Aires: Ariel.
- Ansaldi, W., & Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*, Tomo II. De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración. Ariel, Buenos Aires.

- Buitrago, F. L. (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de estudios sociales*, (15), 74-87.
- Chasteen, J. C. (2001). *Born in blood and fire: A concise history of Latin America*. WW Norton & Company.
- Contreras, Carlos y Cueto, Marcos (2004). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Lima: PUCP.
- Fausto, Boris (1995). *Brasil, de colonia a democracia*. Madrid: Alianza.
- Gootenberg, Paul (1997). *Caudillos y comerciantes. La formación económica del estado peruano, 1820-1860*. Cuzco: CBC.
- Ianni, O. (1997). *El laberinto*. Rouquié, A. (1981). *Dictadores, militares y legitimidad en América Latina. Dictaduras y dictadores. Crítica y utopía latinoamericana de Ciencias Sociales*, 5 latinoamericano. UNAM.
- Ibarra, C. F. (2001). *Dictaduras, tortura y terror en América Latina*. *Bajo el Volcán*, 2(3), 53-74.
- Halperín Donghi, Tulio (1998). *Historia contemporánea de América latina*. Alianza editorial.
- Halperín Donghi, Tulio (1972). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rouquié, A. (2011). *A la sombra de las dictaduras: la democracia en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Torre, J. C. (1997). *Las dimensiones políticas e institucionales de las reformas estructurales en América Latina*. Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tio Vallejo, Gabriela (2009) "Rupturas precoces y legalidades provisorias. El fin del poder español en el Río de la Plata". En *Ayer*, n.74, pp. 133-162.
- Tutino, John (1990). *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*. México: Era.
- Zubizarreta, Ignacio (2015). "Disconformidad de la reciente historiografía argentina con el término facción: breve estado de la cuestión". En *Illes Imperis*, n.17, pp.43-56.
- Zanatta, Loris (2012). *Historia de América Latina: De la colonia al siglo XXI*. Siglo Veintiuno Editores Argentina.

CAPÍTULO 9

Movimiento obrero, organización sindical y trabajadores en América Latina desde finales del siglo XIX hasta los comienzos de la década de 1960

Pablo Ardenghi y Andrés Stagnaro

El objetivo de este capítulo es presentar una visión panorámica centrada en las experiencias latinoamericanas de organización sindical. De esta forma se intenta dar cuenta de aquellos intentos organizativos que promovieron cierta identificación latinoamericanista o latinoamericana, ya que no implican lo mismo, al tiempo que se presentarán algunas pautas de comprensión que entrecruzan variables importantes para enmarcar estos procesos, como lo son los procesos nacionales, la movilidad del capital y la diversidad étnica y racial de la clase obrera que impactaron en la proletarianización. De ninguna forma intenta este capítulo dar cuenta acabada ni de los trabajadores latinoamericanos ni de sus organizaciones sindicales. Siquiera intenta trazar profundamente los lazos que unen a estos con otros procesos como la integración económica, la urbanización o los procesos de industrialización.

Los procesos de conformación de las identidades de los trabajadores latinoamericanos están también cruzados por opciones ideológicas cuyas fronteras no respetan ni límites nacionales ni continentales, por lo tanto implican también reconocer los vínculos que unen a estas diferentes tradiciones con los trabajadores de la región y de estos con trabajadores de otros espacios geográficos. El reconocimiento de una particularidad latinoamericana llevó a los dirigentes a diferenciarse de sus pares europeos en intentos de unidad de acción en términos latinoamericanos, al tiempo que las identificaciones nacionales horadaban estas propuestas desde otras escalas. Por tanto estos procesos están cruzados por múltiples tensiones y su devenir no ha sido en modo alguno lineal. Incluso la elaboración de etapas cronológicas con cierta coherencia interna encuentran en algunos casos particulares difíciles escollos. Por caso, el auge del novo sindicalismo en el polo industrial paulista de Brasil en la década de 1970 va a contramano de la tendencia regional de pérdida de centralidad de las organizaciones sindicales en un contexto de represión e introducción de medidas neoliberales.

A pesar de estas dificultades se proporcionará un esquema cronológico general que permita una ubicación sencilla en el marco histórico contextual fundamental para comprender las propuestas de distintas instancias de organización de los trabajadores latinoamericanos. Pero por

estas dificultades no hay una variable determinante en el trazado de los cortes cronológicos y estos no son de forma alguna tajantes. Este trabajo cierra en la década del sesenta debido a las transformaciones profundas y a los desafíos a los que se sometió a las organizaciones obreras en un marco de radicalización abierto a grandes rasgos por la revolución cubana. Además hay una pérdida de centralidad del movimiento obrero organizado que se diluye por momentos en con otros actores obligando a utilizar otras categorías analíticas.

Inserción de América Latina en el mercado mundial y los primeros intentos de organización sindical regional. Mediados del siglo XIX – circa 1920

La expansión de una economía de marco mundial encontró a fines del siglo XIX un momento de auge de la mano de mejoras en el transporte y en las formas de producción. Este proceso impactó en la dinámica temporal y espacial del capitalismo histórico, como propone Inmanuel Wallerstein (2006). Así la inclusión de América Latina como una región periférica del sistema mundial estuvo acompañado por un doble proceso tanto de mercantilización –observable en países del Cono Sur- como de desmercantilización del trabajo, tal el caso de regiones de Centro América, algunas zonas andinas y amazónicas, el Caribe y las Antillas. De todas formas ambos procesos, tanto el de mercantilización como el de desmercantilización, fueron observables en toda la región y su desarrollo fue desparejo e incluso, en casos como la zona de haciendas azucareras peruana, reversibles en el tiempo.

A la conformación de la región como periferia capitalista se deben sumar la movilidad del capital, que produjo el ascenso de actividades altamente redituables, pero en casos efímeras, que concentraron una gran cantidad de trabajadores, que en determinadas condiciones lograron promover organizaciones relativamente estables capaces de negociar las condiciones de trabajo. Estos trabajadores se concentraron fundamentalmente en actividades extractivas e intensivas como la minería. Pero no en todos los casos la concentración de trabajadores otorgó la posibilidad de organización, tal como ocurrió con la extracción del caucho amazónico durante las primeras décadas del siglo XX. Este último es un caso extremo de desmercantilización de la mano de obra, en la medida en que el trabajo de extracción del caucho quedó en manos de indígenas sometidos a una brutal disciplina laboral por medio de la reducción a la servidumbre. Por tanto la simple concentración de trabajadores producto de la movilidad de capital no garantizó la conformación de espacios gremiales.

Sin embargo la concentración de capital en actividades particularmente sensibles al modelo primario exportador sí facilitó el ascenso de la acción sindical en sectores estratégicos, parafraseando a John Womack (2007). Era esta posición estratégica, que mineros y trabajadores del transporte ocupaban en una economía basada en las exportaciones, lo que hacía que frecuentemente fueran sometidos a toda la fuerza del control estatal. Pero a veces, su capacidad de

negociación les permitía obtener importantes ganancias económicas e incluso políticas. En Chile, fueron las organizaciones políticas y económicas de los mineros las que darían forma al movimiento obrero desde fines del siglo XIX y todo el siglo XX, primero en la extracción del salitre y con posterioridad del cobre. Los ferroviarios de casi todos los países estuvieron entre los trabajadores que se organizaron primero y más eficazmente, aunque en algunos casos la fuerza de su posición negociadora los separaría del grueso de la clase trabajadora y empujaría a sus sindicatos hacia el reformismo. Así, los obreros de las actividades mineras y el sector de servicios ligados al transporte de la producción de exportación aprovecharon su ubicación estratégica en el modelo de producción económica para promover su organización sindical.

La organización sindical de estos sectores distó en primer término de otros tipos de organizaciones por la complejidad y la envergadura. Fueron sin dudas excepciones en un mundo del trabajo en extremo heterogéneo. Era típico que el primer movimiento laboral de la mayoría de las ciudades lo formasen impresores, obreros de la construcción, panaderos y otros trabajadores de la alimentación. El proletariado industrial (en el sentido de trabajadores empleados en fábricas grandes y mecanizadas) no aparecería en número significativo sino hacia principios del siglo XX y en ningún país ocupó un lugar central en las economías nacionales antes de 1930. Como indican Hall y Spalding (1991) la distinción entre la fábrica y el taller no estaba todavía muy clara. Sin embargo a pesar de este incipiente desarrollo, estas condiciones distaban mucho de aquellas que presentaban las zonas rurales, por lejos donde residía la mayoría de los trabajadores. El mundo del trabajo rural también presentaba situaciones heterogéneas según la región, con trabajadores indígenas subsumidos en situaciones semiserviles a arrendatarios de extensiones medias europeos. Durante todo este período, y prácticamente hasta la década del sesenta del siglo XX, el movimiento obrero organizado tuvo pocas chances de vinculación con los trabajadores agrarios, e incluso en algunos momentos fueron actores antagonistas como lo evidenció la actuación de las brigadas rojas en la represión de los campesinos del sur mexicano durante la revolución.

A pesar de esta heterogeneidad del mundo del trabajo se puede observar un proceso homogeneizado de paso desde agrupaciones artesanales y sociedades de socorros mutuos a sindicatos. Este proceso, similar a lo ocurrido en otras experiencias europeas y norteamericanas no es casual y está vinculado no solo a la homogeneización que produce la expansión del capital en las relaciones productivas, sino también a una extensión de ideologías propias del mundo del trabajo que propiciaron experiencias en común. Para este período dos corrientes ideológicas predominaron: el anarquismo y el socialismo. Ambas compartieron el énfasis en la idea de un movimiento obrero internacional basado en la solidaridad de clase. Su internacionalismo ya tenía una expresión sindical, la Asociación Internacional de Trabajadores -la Primera Internacional- desde 1864. Aunque no estaban en condiciones de sostener materialmente el internacionalismo –su arraigo era fundamentalmente europeo- su expansión impactó en América Latina y algunos núcleos de la Primera Internacional funcionaron de forma esporádica en diversos países latinoamericanos a partir de la década del setenta del siglo XIX. Esta presencia

internacionalista sobrevivió a la escisión de la Primera Internacional y tanto el anarquismo como el socialismo internacionalista reemplazaron a las versiones utopistas.

En el caso del anarquismo su expansión en América Latina se dio en base como también por la insistencia del anarquismo en su retórica centrada en los explotados, que lo hacía más interesante a una porción importante de los trabajadores latinoamericanos y no solo a los obreros industriales. Esto fue evidente para los trabajadores mexicanos o de países andinos, en donde el anarquismo impactó fuertemente en una prédica indigenista que los vinculó a algunos sectores agrarios. A pesar de los inconvenientes organizativos del anarquismo, producto de su propia concepción ideológica, estos lograron articular no solo gremios, sino también federaciones –aun con sus limitaciones- nacionales. Significativamente estas federaciones eran denominadas regionales en razón de su pertenencia a un movimiento internacional. Las regionales fueron importantes en la zona rioplatense e implicaron el reconocimiento de una pertenecía a un movimiento internacional. Pero este énfasis regional en el contexto del internacionalismo pregonado no implica el reconocimiento de una región latinoamericana, sino que cada región estaba delimitada por las fronteras nacionales.

De esta forma las posibilidades de un sindicalismo anarquista latinoamericanista se veía horadado por un doble proceso. Por un lado el propio internacionalismo con su carga eurocéntrica, no facilitaba la comprensión de una especificidad latinoamericana. La extensión del uso de la figura del explotado, sostén del éxito ácrata en su expansión, buscaba construir fuertes lazos de solidaridad, al menos desde la teoría, entre los trabajadores más allá de cualquier diferencia de género, étnica, nacional o racial. La condición latinoamericana, con todas sus especificidades y heterogeneidad, no modificaba el hecho esencial.

Esta concepción internacionalista también era fuerte en el socialismo, por lo tanto algunas reflexiones referentes al anarquismo en relación a este punto fueron compartidas. Pero mientras el internacionalismo ácrata no tenía un sustento material y las relaciones entre organizaciones dependían las más de las veces de vínculos personales, sobre todo teniendo en cuenta la presencia de militantes anarquistas europeos como Pietro Gori, que mantenían relaciones con sus países de origen, el socialismo logró cierta estabilidad en las relaciones entre los sindicatos y partidos de los diferentes países mediante la coordinación que ofrecía la Segunda Internacional creada en 1899. Esta coordinación, sin embargo, favoreció un mayor vínculo con las realidades europeas al tiempo que no avanzó en la construcción de una especificidad latinoamericana.

La(s) especificidad(es) latinoamericana(s) quedaron también subsumidas en las urgencias que implicaba para ambos internacionalismos estar frente a estados nacionales en construcción. En el caso del anarquismo, el estado constituía uno de los enemigos fundamentales, mientras que para el socialismo era una herramienta fundamental para el cambio social y su objetivo era, a grandes rasgos, su conquista. Esto implicaba en ambos casos un proceso de nacionalización –buscadas o no- de sus propuestas. Si el internacionalismo desde las ideas no favorecía una construcción sindical latinoamericana, la realidad de trabajadores cada vez más

ciudadanos de un estado nacional implicó necesariamente ajustar la organización sindical a estos límites estatales.

En el caso de los socialistas, la supremacía que estos otorgaban a la herramienta política, el partido, obligaba a ajustarse a reglas de juego obligadamente nacionales como las elecciones en aquellos países donde se celebraban- que incluso tuvieron al partido como motor de la nacionalización de los trabajadores donde había grandes contingentes extranjero, o como promotor de la ciudadanía en aquellos países donde los trabajadores eran locales pero carecían de derechos. En todo caso los socialismos latinoamericanos, con el argentino en la vanguardia, sobreestimaron las posibilidades que les permitía la participación política por medio del partido y de este modo favorecieron las realidades nacionales por sobre otro tipo de identificaciones, incluso por sobre las raciales o étnicas.

El internacionalismo obrero en América Latina no sobrevivió bajo los mismos signos ideológicos a la Primera Guerra Mundial, al tiempo que el conflicto dejó en evidencia algunas debilidades estructurales propias de la forma de inserción en la economía mundial que daban cuenta de ciertas especificidades que, si por un lado eran comunes a varios países latinoamericanos – negando la singularidad de cada caso-, tampoco se reproducía en el resto del mundo de la misma forma. Durante el período de entreguerras el movimiento obrero no escapó a una tendencia latinoamericanista más general entre diferentes actores de la vida sociopolítica.

El auge latinoamericanista de entreguerras y el movimiento obrero

El fin de la Primera Guerra Mundial, el proceso de institucionalización de la Revolución Mexicana, la Revolución Rusa, los cambios en la concepción de la nación y el auge del antiimperialismo impactaron fuertemente en las organizaciones obreras. Los impactos de estos hechos no fueron equivalentes, pero otorgaron la oportunidad y moldearon las primeras organizaciones obreras de carácter latinoamericanista, incluida la más exitosa, la Confederación de Trabajadores de América Latina (en adelante CTAL).

La Primera Guerra Mundial cambió temporalmente el modelo económico de varios países latinoamericanos. El cierre de las importaciones favoreció el crecimiento de algunas industrias de bienes de consumo en las ciudades más importantes y zonas específicas. Si bien para algunos nichos el cierre parcial de las importaciones significó el inicio de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), también es cierto que para las clases populares en general hubo un considerable aumento del costo de vida. Mayor actividad industrial, aumento del costo de vida y difusión de experiencias revolucionarias llevaron a un aumento de la protesta. A excepción de México, donde el movimiento obrero fue colaboracionista, desde 1917 y aproximadamente hasta 1922 hubo movimientos de protesta urbana y rural en toda América Latina, aunque estas últimas en muchos casos respondían a motivaciones distintas como los movimientos milenaristas. Asimismo, fue la época de expansión del sindicalismo, incluso en áreas

que antes no habían tenido experiencia organizativa de este tipo a escala nacional. En esta época el movimiento obrero, los industriales y el Estado empezaron a reformular sus estrategias, en un contexto en el que la lucha de clases alcanzó un nuevo nivel de intensidad.

Las grandes huelgas y movilizaciones nacieron en parte de las penalidades que la Primera Guerra había causado a las clases trabajadoras de América Latina. Las noticias del derrocamiento de Porfirio Díaz en México, y luego la Revolución Rusa y el ciclo de Revoluciones europeas (Italia, Alemania), incidieron en la agitación obrera de esos años. Entre 1917 y 1922 hubo huelgas en todos los países y algunos conflictos en las zonas rurales.

Los años de post Primera Guerra fueron muy duros para la clase obrera. Esto marcó el principio del fin para las corrientes anarquistas, aunque perdurarían en determinados reductos. Ya para la década de 1920 se encontró una relación trabajadores-Estado que oscilaba entre el consenso y la coacción. Esto fue visible a partir de las diferentes legislaciones y el refuerzo del aparato represivo estatal. Pero también fueron los años de ampliación de reformas sociales, al menos parciales. Asimismo se intentó crear federaciones obreras aliadas del Estado. El ejemplo de la Confederación Regional Obrera Mexicana (en adelante la CROM) es bastante significativo, así como el caso del código laboral chileno que autorizaba a los sindicatos pero limitaba la autonomía obrera. En este contexto algunas corrientes reformistas ganaron fuerza, como expresiones del socialismo y sectores del sindicalismo revolucionario.

El fin de la guerra europea encontró un movimiento obrero en ebullición a nivel mundial con una disputa entre la opción revolucionaria abierta por el éxito bolchevique y opciones conciliadoras con el capital y el estado. Esta última alternativa coronó sus esfuerzos mediante la posibilidad de incluir en el tratado de Versalles un apartado obrero que a la postre daría lugar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En los encuentros previos realizados en Leeds y Berna tuvo una fundamental participación Samuel Gompers, el dirigente más importante de la Federación Americana del Trabajo de los Estados Unidos (AFL por sus siglas en inglés: American Federation of Labor). Este dirigente estaba trabajando por lograr el control de la Federación Sindical Internacional (FSI), aunque la fuerte presencia europea debilitaba su posición, por lo que se inclinó por favorecer la presencia americana a fin de debilitar la posición pro europea en el resto de los movimientos obreros. En ese sentido se vinculó con la CROM mexicana desde sus comienzos (sus vínculos con el sindicalismo mexicano eran incluso previos a la revolución) y de este lazo partiría la posibilidad de constitución de un movimiento obrero americano. Así en 1918 se reúne en Texas el congreso que dio nacimiento a la Confederación Obrera Panamericana (COPA) con fuerte presencia estadounidense y mexicana y algunos delegados de países centroamericanos y caribeños.

El eje de la COPA fue la construcción de un sindicalismo a nivel continental de carácter apolítico. En la práctica esto implicó un marcado silencio de la AFL en relación a la persecución de comunistas en Estados Unidos y sobre la política imperial norteamericana para con el resto del continente. Tal fue el apoyo de Gompers y la AFL a la política exterior norteamericana que justificó la unidad y la complementariedad entre la Doctrina Monroe y el Panamericanismo Obrero, de allí que a este intento de unidad sindical se lo denomine Monroismo Obrero. Esta

estrecha vinculación generó problemas para la expansión de la COPA al resto del continente y sólo logró adhesiones de gremios menores generalmente de orientación mutualista.

Aun así implicó para la mayoría de las delegaciones latinoamericanas una posibilidad de vincular sus movimientos obreros con otros actores continentales y su participación en COPA les dio cierta expertise práctica puesta en juego en la Primera Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT realizada en Washington en 1919. Los vínculos con Gompers, promotor del título XIII del Tratado de Versalles, pero al mismo tiempo la ausencia de este en la conferencia debido a la negativa estadounidense de participar debido a su política aislacionista, facilitó el contacto con sindicalistas europeos interesados en la expansión de la Federación Sindical Internacional (FSI) de raigambre socialista que buscaron un realineamiento del sindicalismo latinoamericano.

El proyecto de la COPA no sobrevivió a las tensiones desplegadas en los años veinte. La defensa de la delegación estadounidense de la política exterior de su país entró en clara oposición con nacionalismo extendido entre los delegados latinoamericanos. A este nacionalismo debe sumarse la radicalización del antiimperialismo en toda América Latina cuyo epicentro lo encontramos en los movimientos de reforma universitaria que se extendieron desde Córdoba a prácticamente todas las universidades latinoamericanas durante los años subsiguientes y con un fuerte impacto entre movimientos y partidos políticos y del que no estuvo excluido el movimiento obrero. El monroísmo de la COPA terminó siendo denunciado por los delegados latinoamericanos en sus congresos hasta su defunción –después de una lenta agonía– en su congreso de La Habana de 1930.

El proyecto de la COPA no contempló los cambios ideológicos que estaban sucediendo en los distintos movimientos obreros de los países latinoamericanos. Su marcado énfasis panamericano no contempló la cada vez mayor incidencia antiimperialista y anti yanqui que nutría a los sindicatos latinoamericanos, ya fuese por una pretensión latinoamericanista como por el creciente nacionalismo. Pero además su marcada prédica anticomunista colisionaba con la extendida simpatía que el proceso revolucionario ruso tuvo en América Latina. Esta simpatía e interés fue incluso más allá que los reductos socialistas y anarquistas. Además abrió las puertas a la conformación del comunismo como corriente ideológica.

Así los años veinte también son testigos de la aparición de los primeros partidos comunistas y la organización comunista de los trabajadores, especialmente en el sector industrial ya sea por medio de la conformación de sindicatos como por la extensión de células fabriles. La influencia de la Revolución Rusa y de la figura de Lenin en particular, hizo eco en América Latina. Aunque con escaso éxito electoral, los partidos comunistas fueron ganando influencia en el mundo del trabajo, fundamentalmente en grupos obreros que antes no estaban organizados. Esta presencia garantizó la adhesión al comunismo en el nuevo sector fabril. La opción por la organización de sindicatos de fábrica fue tal vez el mayor aporte del sindicalismo comunista al extender la organización en los lugares de trabajo y favoreciendo el surgimiento de dirigentes desde las bases, diferentes a los sindicatos socialistas cuyos dirigentes solían provenir desde

el partido político. Sin embargo esto no evitó una centralización de decisiones en los comités ejecutivos de los distintos partidos comunistas.

La mayor influencia del comunismo se tradujo en un retorno del internacionalismo, pero esta vez bajo la égida del Comintern o la Internacional Comunista y específicamente desde la Internacional Sindical Roja (en adelante ISR), que seguía los preceptos emanados desde Moscú, aunque gozaba de cierta autonomía debido a su voluntad de sumar sindicatos no estrictamente comunistas. La necesidad de vehicular el apoyo a la Revolución Rusa y de romper con el aislamiento internacional llevó al comunismo latinoamericano a un plano secundario durante los primeros años del triunfo bolchevique dentro de la ISR. Pero en 1927 se daría un paso importante para el sindicalismo comunista latinoamericano. Ese año se creó en el seno de la ISR el Secretariado Sindical Latinoamericano (SSL)

Finalmente conformada la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA) esta se propuso ejercer una influencia práctica en relación a los distintos movimientos obreros de carácter nacional y presentar algunas pautas comunes de lucha. Su desarrollo se vio reforzado por el contexto antiimperialista y la crisis de 1929 que tuvo un fuerte impacto en Latinoamérica. Al generarse este movimiento en el interior de una federación sindical de carácter mundial, el reconocimiento de ciertas especificidades exclusivamente latinoamericanas recibió una buena acogida. El problema del imperialismo, sobre todo el norteamericano, era fundamental para los sindicalistas latinoamericanos y un punto de disidencia en relación a sus pares europeos. Si bien a nivel internacional siguió primando el eurocentrismo, al menos el reconocimiento de estas especificidades permitió a los latinoamericanos reforzar su identificación y comprender mejor algunas problemáticas y cambios específicos en las concepciones ideológicas de los trabajadores de la región.

Así, la CSLA se propuso como objetivo denunciar y atacar el imperialismo, lo que le otorgó un claro enemigo sindical, la COPA y su sindicalismo amarillo, al tiempo que favorecía el acercamiento con el reformismo universitario y expresiones políticas antiimperialistas con pretendido alcance continental, como la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y con otras variantes marxistas como la del peruano José Carlos Mariátegui. Además el reconocimiento de la especificidad latinoamericana daba cuenta de la existencia de un tiempo propio en el desarrollo económico e industrial que el eurocentrismo había ocultado al homologar estas situaciones al desarrollo europeo.

Sin embargo el posterior devenir de la CSLA mostraría una vez más los límites político-sindicales del comunismo, referido a las necesidades de la estrategia desplegada desde Moscú. Desde su constitución inicial con apertura a otras corrientes sindicales, la CSLA devino cada vez más en una estructura sindical dominada por el creciente stalinismo soviético. El lanzamiento de la estrategia de clase contra clase sostenida desde Moscú, alejó de la CSLA de posibles aliados en su lucha antiimperialista y a corrientes sindicales que, aun en su cercanía al marxismo, fueron desplazados en razón de su oposición al stalinismo. La CSLA no sobrevivió al cambio de estrategia de Moscú a mediados de la década del treinta, cuando se favoreció la conformación de frentes populares contra el fascismo.

Si bien la CSLA no pudo acomodarse a los nuevos tiempos, esto no implicó una desarticulación del comunismo a nivel continental. Muchos de los esfuerzos para la organización sindical locales y nacionales encontrarían acogida en el que tal vez fue el intento más exitoso de conformación de una central sindical latinoamericana: la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Significativamente algunas delegaciones nacionales que en la CSLA tuvieron un peso sobredimensionado (más en razón de su adhesión al estalinismo que por la capacidad de organización), no lograron trasladar ese impulso a la CTAL, como los dirigentes argentinos. La conformación de la CTAL también marcó un desplazamiento del eje territorial del sindicalismo latinoamericano. Si la COPA tenía su eje en la relación Estados Unidos – México y la CSLA en el Cono Sur (la sede de su publicación, *El Trabajador Latinoamericano*, estaba en Montevideo), la CTAL reestableció la primacía mexicana, pero esta vez con un eje que no apuntaba al norte, sino al sur.

El establecimiento de la CTAL fue consecuencia de un cambio ideológico dentro de la Confederación de Trabajadores de México, uno de los bastiones de apoyo a la política del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) ante el embate imperialista frente a su política de nacionalizaciones, de la mano de su máximo dirigente y quién lo sería también de la CTAL, Vicente Lombardo Toledano. La iniciativa de Toledano fue la de convocar a un congreso de trabajadores latinoamericanos con posterioridad a su participación en la I Conferencia Americana del Trabajo, auspiciada por la OIT y realizada en Santiago de Chile en enero de 1936. La participación de Toledano en dicha conferencia no sólo lo puso en contacto con otros dirigentes sindicales latinoamericanos, sino también con autoridades de la OIT y especialistas en legislación laboral, como el chileno Moisés Poblete. Estos vínculos no son menores, ya que a través de ellos la CTAL lograría estrechar lazos con organismos reformistas de carácter internacional como la OIT, preocupada en la década del treinta por romper con su tendencia eurocentrista y enfocada en su fortalecimiento regional²⁶, lazos que se sostendrán en el tiempo hasta la decadencia definitiva de la central en 1963.

La fundación de la CTAL en 1938 contó con la presencia de delegados de las centrales sindicales más importantes de la región, lo que garantizó cierta inserción nacional y evitó que se transformara simplemente en una estructura vacía. Sugerentemente sus objetivos iniciales fueron similares a los de la CSLA en la medida en que buscó unificar tras de sí los reclamos de diferentes variantes sindicales de izquierda, y con un fuerte énfasis antiimperialista. Pero además en su seno logró articular exitosamente la cada vez mayor presencia nacionalista en los movimientos obreros de cada país. Por otra parte la CTAL favoreció un movimiento observable en varios movimientos obreros de la región tendientes a entablar vínculos con los estados y sus cuerpos de funcionarios de forma más estable. Así la alianza entre Lázaro Cárdenas y la CTM en México fue exportada como camino posible, y de la mano de un movimiento obrero antiimperialista y dentro de una alianza internacional junto con el comunismo frente al fascismo. Esta amplitud ideológica, junto con el despliegue de

²⁶ Para mediados de la década del treinta la OIT estaba sobreviviendo a la crisis de la Sociedad de Naciones, organismo del que dependía. Su presidente, el francés Albert Thomas, inició una gira por América Latina para fortalecer los lazos con la región y lograr la ratificación de las convenciones por parte de los gobiernos latinoamericanos.

un pragmatismo inusual años antes, permitió conciliar en su interior los intereses de distintos actores, aunque el comunismo fue la corriente predominante.

Si bien la CTAL perduró formalmente hasta 1963, se puede pensar en esta como una central de entreguerras. La derrota de las potencias del eje hizo innecesaria la alianza antifascista, pero además se profundizaron las diferencias entre los países a ambos lados de la cortina de hierro. A esto se sumó las nuevas presiones norteamericanas sobre la región que tuvo un fuerte impacto en las organizaciones sindicales e implicó un realineamiento sindical mundial especialmente el crecimiento del sindicalismo libre de marcada orientación anticomunista. Por otra parte la Segunda Guerra Mundial produjo cambios sindicales a niveles nacionales que terminaron por debilitar a la CTAL cuyas contradicciones internas llevaron a un desgajamiento casi definitivo en 1948. Estas tensiones implicaban por un lado a la salida de algunas centrales obreras cuyo caso más resonante fue el argentino. Los cambios que implicaron el alineamiento de la Confederación General del Trabajo (CGT) con el peronismo, la asociaron con la imagen desplegada internacionalmente del peronismo como un fascismo sudamericano. A esto se suma la prédica anticomunista que desplegaron los nuevos dirigentes sindicales peronistas que los alejaron de la conducción de la CTAL. También la Confederación de Trabajadores Venezolanos (CTV) tuvo problemas entre el apoyo que la central regional brindaba al Partido Comunista de Venezuela frente al gobierno de Acción Democrática desde 1945 al que pertenecían la mayoría de los miembros de la CTV. La intervención de la CTAL en el enfrentamiento interno venezolano privilegiando sus vínculos de carácter político/ideológico frente a la posición coyuntural de uno de sus miembros más fuertes terminó por debilitarla aún más.

La guerra permitió unir la pureza ideológica del comunismo con la necesidad de fortalecer a los regímenes democráticos opuestos al fascismo, aunque estos fuesen de carácter burgués. Esto permitió a la CTAL contener en su interior a sindicatos comunistas junto con sindicatos y centrales nacionalistas o cercanas a los gobiernos. Por otra parte la CTAL también tuvo que pagar en los años subsiguientes el apoyo que brindó en su afán por derrotar al eje, a algunos dictadores aliados a Estados Unidos y la Unión Soviética en el contexto bélico, pero que sin embargo llevaban adelante políticas antiobreras, por ejemplo prohibiendo las huelgas, lo que la opuso a los propios trabajadores, como en el caso cubano. El alejamiento de centrales sindicales nacionalistas de importancia marcó en 1948 el comienzo del fin para la CTAL.

La guerra fría y los realineamientos sindicales

El fin de la Segunda Guerra Mundial dejó en el bando de los ganadores a dos modelos sociales distintos que obligaron al movimiento obrero internacional a un nuevo realineamiento. La Federación Sindical Mundial (FSM) que concentraba el consenso anti fascista incluidos los comunistas y de novel creación (1945), entró en crisis en 1947 y una parte –ligada a la social democracia- se escindió y conformó en Londres la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). En adelante la CIOSL se convertirá en la organización sindi-

cal más importante del mundo en razón no solo de afiliados, sino a la importancia de las centrales obreras que se sumaron. Su objetivo era nuclear a todas las organizaciones obreras libres y democráticas, lo que en la práctica implicaba libre de comunismo, aunque antifascista. La creación de esta confederación tuvo un fuerte impacto en América Latina y produjo la rápida adhesión de la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT) creada un año antes bajo el auspicio de la AFL norteamericana que de esta forma volvió a tener aliados en la región.

La trayectoria de la CIT, aunque breve, es fundamental para comprender el ocaso de la CTAL. Esta confederación ya había sumado a las centrales que se encontraban por distintos motivos alejadas de la CTAL –fundamentalmente su cercanía ideológica al comunismo- pero mantuvo en el marco de la guerra fría la inicial distinción impuesta por la CTAL sobre las centrales que consideraba profascistas, en las que se destacaba la CGT argentina. Esta caracterización –sostenida durante años por el presidente de la CTAL y la poderosa CTM mexicana, Vicente Lombardo Toledano- impactó de lleno en el relativo aislacionismo argentino en términos sindicales. Además las agrupaciones argentinas que participaron de este encuentro inicial de la CIT (el Comité Obrero de Acción Sindical Independiente (COASI)) estaban más interesados en la idea de un sindicalismo libre del estado y democrático en oposición a lo que era percibido como una dictadura del peronismo. De esta forma las relaciones de fuerza locales impactaban en la proyección internacional.

Bajo el amparo de la Confederación de Trabajadores del Perú, con vinculaciones con el APRA, es decir de orientación antiimperialista, pero aliada a sectores de la derecha, la AFL norteamericana aprovechó para volver a intentar desplegar el proyecto de un sindicalismo panamericano como la COPA. Esta fuerte presencia norteamericana limitó inicialmente la adhesión de los sindicatos a la CIT. Como aconteció en la década del veinte, los latinoamericanos desconfiaban de una confederación sindical hegemonizada por la AFL. Al mismo tiempo la AFL sabía de la inviabilidad de la confederación si no sumaba centrales de importancia. El objetivo fue incorporar a la CTM mexicana y reponer la alianza entre los movimientos obreros estadounidense y mexicano. Pero para lograrlo era necesario desplazar de la dirección de la CTM a Lombardo Toledano. Reemplazado este, se abrió la posibilidad primero del abandono de la CTM de la CTAL, aun presidida por Toledano, y su vinculación con la nueva confederación. El carácter antiimperialista nominal de la CIT su mayor apoyo era la CTP aprista de Perú favorecía una vinculación de la CTM sin tener que renunciar a algunas de sus banderas históricas, aunque los cambios ideológicos de la CTM, coincidentes con el ascenso a la presidencia de México de Miguel Alemán, los estaba alejando del comunismo y del antiimperialismo. Aun así la adscripción de la CTM al movimiento de sindicalistas libres requirió la conformación de una nueva confederación sindical.

Así en 1951 la CIT se autodisolvió para dar paso a un nuevo agrupamiento, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). De esta forma el movimiento obrero organizado volvía a presentarse como una región en una confederación mundial, la CIO, pero esta vez aún bajo un mayor control norteamericano. Esta mayor presencia norteamericana fue también producto de la unificación de la AFL con el Congreso de Organizaciones Industriales (CIO

por su sigla en inglés, Congress of Industrial Organizations) en 1955 que dio nacimiento a la AFL-CIO, la mayor central de trabajadores de norte América que unía a trabajadores estadounidenses y canadienses. El temor de los sindicalistas latinoamericanos a quedar subsumidos dentro de la lógica imperial estadounidense logró unirlos para sostener un contrapeso regional que fue la designación de la sede en un país latinoamericano, estableciéndose finalmente en México. La ORIT se constituyó, entonces, como una expresión del sindicalismo socialdemócrata con una concepción policlasista (incluyó a intelectuales, oficinistas y campesinos) y abandonó la ortodoxia sobre la clase obrera para reemplazarlo por el más genérico de trabajadores.

El crecimiento de la ORIT se dio a costa del decrecimiento de la CTAL, que en muchos casos no pudo resistir las acusaciones que la ligaban a feroces dictaduras durante los años de la Segunda Guerra Mundial, como en el caso de Cuba, aunque de todos modos la ORIT se apresuró en buscar el apoyo de estos mismos dictadores. La acusación de apoyar a dictaduras le fue útil a la ORIT para avanzar sobre la otra organización sindical regional creada en 1952, la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS) cuyo motor era la CGT argentina bajo el dominio peronista. Significativamente el congreso que dio nacimiento a la ATLAS fue también en la ciudad de México y bajo el auspicio de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), aunque la precedió una reunión en febrero de ese mismo año de 1952 en la ciudad de Asunción, en Paraguay. Si bien el sello organizativo fue el de la CGT argentina, ATLAS rápidamente recibió adhesiones de movimientos obreros latinoamericanos. El hecho de que recibiera delegaciones auspiciadas por los gobiernos de Perón en Argentina, Pérez Jiménez en Venezuela, Odría en Perú y Trujillo de República Dominicana, facilitó en términos internacionales la tarea de denostación por parte de las autoridades de la CIT primero y la ORIT después.

La creación de ATLAS era la expansión en el plano sindical internacional de la Tercera posición, es decir ni capitalista (ORIT-CIOSL) ni comunista (CTAL-FSM). En la práctica reunía a movimientos sindicales de carácter reformista, influenciados por el nacionalismo, aunque esta frontera no era del todo estática y la adscripción de un movimiento sindical nacional a una organización internacional respondía a múltiples variables. Por caso el trabalhismo brasilero estaba ideológicamente más cercano a la propuesta de ATLAS, pero los vínculos geopolíticos de Brasil con los Estados Unidos determinaron el apoyo y la afiliación a la ORIT.

La agonía de la CTAL también sufrió el embate de ATLAS. Apartado de la conducción de la CTM y excluida esta de la CTAL, Lombardo Toledano intentó un reagrupamiento que incluyera a la CGT peronista dentro de la CTAL como forma de contrarrestar la pérdida de la CTM. La inclusión de la CGT argentina implicaba sumar al movimiento obrero latinoamericano más importante en términos cuantitativos (Argentina tenía para el momento la tasa de sindicalización más alta del continente) y por otra parte la posibilidad de ser seguida por otras centrales. Pero la prédica antifascista de la CTAL en los años de la guerra dejó una herida demasiado grande en las autoridades sindicales argentinas. Además la CGT argentina impulsaba una fuerte campaña anticomunista que se levantaba como un muro entre ambos agrupamientos. Por otra parte el rumbo ideológico que la CGT quiso imprimirle a ATLAS los llevó a acercarse a la CTM

mexicana a quien veía como su aliada natural, aunque los dirigentes de esta última, en un principio interesados en sumar a la CGT argentina a la ORIT, terminaron por repudiar al sindicalismo argentino en razón de su supuesto fascismo.

ATLAS apenas sobrevivió unos meses posteriores al golpe de estado que derrocó a Perón en 1955. De esta forma hasta prácticamente mediados de la década del sesenta la CTAL y la ORIT se disputaron la representación del movimiento obrero latinoamericano hasta al cese de la CTAL en 1963, y su pretendido reemplazo, el Congreso Permanente de Unidad de los Trabajadores de América Latina y el Caribe (CPOSTAL). Este hecho no dejó de impactar en la ORIT, que sufrió un cambio ideológico que la llevó a abrazar algunas posiciones más progresistas, aunque la conducción de la regional siguió estando tensionada por la fuerte presencia de la AFL-CIO que comenzó en la época un proceso de acercamiento bilateral a las centrales sindicales nacionales en pos de una readecuación de ciertas políticas a los dictados del Departamento de Estado de Estados Unidos, ganándose el mote de AFL-CIA en clara vinculación con los servicios secretos de dicho país.

La última central de carácter latinoamericana en surgir fue la Central Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (CLASC) en 1954, aunque adquirirá relevancia en 1971 cuando bajo el influjo de la Conferencia Episcopal de Medellín, reorientó su práctica sindical y cambió su nombre a Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Su peso fue correspondiente al surgimiento de partidos demócrata cristianos y por lo general respondieron a las estrategias políticas de estos a nivel nacional, quedando varias veces atrapados entre el proyecto progresista que encarnaba el tercermundismo y las resistencias conservadoras de varias iglesias nacionales.

Conclusiones finales

La presentación aquí realizada de las organizaciones sindicales de carácter regional intentó presentar un panorama general sobre las organizaciones más importantes que movilizaron en razón de la adscripción regional. Entre estas organizaciones se puede diferenciar claramente aquellas que intentaron movilizar desde una posición latinoamericanista, como la CTAL o ATLAS, o aquellas cuyo eje fue la movilización en tanto latinoamericanos y asumiendo en algunos casos la posición de retaguardia ante la conducción norteamericana, como en COPA o en la ORIT.

De todas maneras ambas formas de identificación promovió la consideración en los trabajadores de la región de que formaban parte de una experiencia común. Aun son necesarias pesquisas que den cuenta de este impacto efectivo, pero no deja de ser significativo que los dirigentes sindicales hayan buscado en el plano organizacional dotar a los trabajadores de representación de orden latinoamericano por sobre las exclusivamente nacionales. Este tipo de vinculación de las dirigencias sindicales respondió a distintas motivaciones. Algunas de carácter política como la lucha antifascista en la década del treinta y del cuarenta, pero fundamentalmente la organización regional fue una respuesta al eurocentrismo de los dirigentes de las fe-

deraciones internacionales que desconocían de esta forma las particularidades de las formas de trabajo en América Latina.

Por caso la movilidad del capital –problema acuciante a nivel global a partir de la década del setenta- era un problema recurrente en las economías latinoamericanas que competían las más de las veces entre sí por captar las inversiones industriales. Este problema no formó parte de la agenda de las organizaciones sindicales europeas o norteamericana y generó diferencias en la comprensión de las problemáticas específicas, abonando las propuestas de organización regionales. Otro problema central es la extensión de cierto antiimperialismo (fuertemente anti-norteamericano) que se trasluce detrás de todos los proyectos asociativos de los sindicalismos latinoamericanos, aun en aquellos impulsados desde Estados Unidos. La relación del sindicalismo y el antiimperialismo es una excelente vía de entrada para la comprensión de la vinculación de los trabajadores con otros actores sociales en la medida en que el antiimperialismo atravesaba transversalmente a todos estos actores de la misma forma en que rompía los límites territoriales.

Este trabajo cierra en la década del sesenta que marcó el fin de la experiencia de la CTAL, dejando el camino allanado al crecimiento de la ORIT-CIOSL. A pesar del proceso de radicalización política de la década del sesenta, no surgió una federación sindical regional capaz de disputarle a la ORIT su supremacía. Incluso centrales reticentes, por no decir enemigas, de la organización terminaron por declinar en su enfrentamiento con esta: por caso la CGT argentina todavía mantiene diferencias con la ORIT pero adhirió a la confederación que la nuclea, la CIOSL.

Pero además la década del sesenta significó también el recrudecimiento de la represión que afectó fuertemente a las organizaciones sindicales, el fin de la sustitución de importaciones industriales de consumo –lo que implicó una profunda transformación económica en los países de la región-, y la lenta pérdida de centralidad del trabajo como reflejo de un proceso mundial. El avance del neoliberalismo a nivel mundial y regional marcó nuevos desafíos y dejó también en parte obsoletos algunos de los repertorios de acción de los trabajadores por medio de los sindicatos.

Bibliografía

- Godio J. (1980), Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano/1. Anarquistas y Socialistas, 1850-1918, México, Nueva Imagen.
- Godio J. (1983), Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano/2. Nacionalismo y Comunismo, 1918-1930, México, Nueva Imagen.
- Godio J. (1985), Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano/3. Socialdemocracia, Socialcristianismo y Marxismo, 1930-1980, México, Nueva Imagen.
- Hall, M. y Spalding, H. (1991) “América Latina en la economía internacional. 1870 – 1914”, en Bethell, L. Ed. Historia de América Latina, Volumen 7. Barcelona, Crítica.

- Herrera González, P. (2012), "La Confederación de Trabajadores de América Latina en la Historiografía obrera. 1938-1963", Cuadernos de Historia, N° 36, Santiago, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Pags. 85-117.
- Melgar Bao R. (1988), El Movimiento Obrero Latinoamericano. Historia de una clase subalterna, Madrid, Alianza.
- Silver B. (2003), Fuerzas de Trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870. Madrid, Akal.
- Wallerstein I. (2006), Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. Madrid, Siglo XXI.
- Womack, J. Jr.(2007), Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros. México Fondo de Cultura Económica.

TERCERA PARTE

Perspectivas culturales latinoamericanas

CAPÍTULO 10

Los intelectuales en el siglo XIX hispanoamericano: problemáticas y encrucijadas.

Andrés Dragowski y Florencia Castells

Introducción

Los intelectuales hispanoamericanos²⁷ que transitaron el siglo XIX realizaron actos de habla y escritura, que fueron formas de intervención práctica y no meras representaciones de la realidad. Fueron varones²⁸ que adoptaron una diversidad de pensamientos al calor de los procesos de independencia, de conformación y de modernización de los estados-nación. En ese sentido, una historia de los intelectuales no ha de reducirse ni confundirse con una historia de las ideas o textos. El ejercicio del pensar y escribir textos en determinado momento histórico ha resultado mejor comprendido teniendo en cuenta sus condiciones de existencia.

Para principios de siglo XIX, muchos de ellos, aspiraron a ocupar un lugar central en la sociedad en calidad de ideólogos y participantes activos de la realidad social. Se encontraron presentes en los debates que dieron forma a las nacientes naciones, y tuvieron directa o indirecta incidencia en las luchas centrales por su configuración. Las variadas trayectorias personales que se desarrollaron en esos caóticos años, han mostrado los ideales de sociedad futura a la que aspiraron alcanzar. Cada proyecto escrito o palabra enunciada se encontraba subordinado a cumplir esa visión.

Los letrados se han encontrado ligados a la construcción de una comunidad política y cultural en sus respectivos países. Ellos no sólo acompañaban a un poder, también se proyectan como dueños del mismo. Se encontraban en una lenta batalla por conquistar la imaginación de las clases dominantes, pero también con la mirada puesta hacia un público cada vez más diversificado.

²⁷ El capítulo aborda el territorio de Hispanoamérica, habiendo dejado fuera del análisis al espacio brasileño. La historia de los intelectuales en el siglo XIX aparece como diferenciada en ambos territorios debido a las diferencias en torno a la colonización española y portuguesa, y a las divergencias en los procesos de independencia y consolidación de los Estados Nación.

²⁸ A lo largo del capítulo se hace referencia a las características de género que tenían las actividades intelectuales para dicha época, siguiendo la categoría de género de Joan Scott. Con ello se postula que la mayoría de los escritores que tenían incidencia en la esfera pública eran varones, mientras que las mujeres intelectuales no eran habitualmente visibles en dicho espacio.

A lo largo del siglo, el grado de autonomía de los escritores frente al poder del Estado fue relativo, y varió en relación a los diferentes sucesos históricos. El margen de acción que poseían los grupos letrados y el carácter ecléctico de su accionar, ha permitido observarlos en su peculiar función de productores de sentido. Esta visión se ha perfilado en contra del análisis que ha concebido a las elites culturales como representantes de clases definidas en términos socio-económicos. En este sentido, los letrados no han debido ser considerados como simples mandatarios de otros poderes. Sin embargo, la débil institucionalización de muchas profesiones en Hispanoamérica, disminuía el grado de autonomía de estos personajes. Esto dejaba un margen abierto para la disputa política y la cercanía con el poder.

Con la independencia se desencadenaron cambios en la trayectoria de los letrados, tanto desde los impactos externos que recibieron, como a partir de los modelos culturales que elaboraron. Estos modelos se presentaban como respuestas adaptadas a la situación que se iba construyendo en cada región.

El espacio característico de estos escritores fue la ciudad, conformando así una auténtica República de las Letras. Las ciudades participaron de un doble proceso, de desarrollo heterónimo y autónomo, adecuándose al modelo europeo, pero al mismo tiempo sufriendo las transformaciones derivadas de su estructura interna. En este sentido, el discurso americanista refería a la empresa intelectual que estaba destinada a valorizar y promover la originalidad de ese espacio geográfico. La vocación de dicho discurso era parte de una promesa utópica, la “utopía de América”. Los países hispanoamericanos serían el resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas, del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas.

Estas ideas se han observado como elementos internos y activos de la cultura nacional, en donde la experiencia intelectual asumió la estructura conflictiva de la propia sociedad, su dependencia de los modelos extranjeros y los proyectos de cambiarla. Estas nociones se han alejado de la teoría de las “ideas-reflejo”, que ha referido a la adopción mimética de modelos europeos en Hispanoamérica. Esta teoría establece que en dicho espacio hubo un desajuste entre un modernismo cultural exuberante, y una modernización social deficiente, lo que habría llevado a la dependencia de los intelectuales hacia las metrópolis. Sin embargo, se ha demostrado una modernización conflictiva, y específica de dicho contexto. Así, habría un triple condicionamiento entre conflictos internos, dependencia exterior y utopías transformadoras.

La noción de intelectuales no se ha podido reducir a una categoría socio-profesional, sino que ha agrupado a un abigarrado conjunto de personas que poseían conocimientos especializados, que tenían su arena en el campo de la cultura, y se encontraban conectados entre sí en instituciones, círculos, revistas y movimientos. Se hallaban directamente asociados a la “grafo esfera”, es decir su medio habitual de influencia a la que aspiraron era la publicación impresa. En ese sentido el desarrollo de la prensa atravesó todo el siglo XIX, y fue uno de los sustentos más importantes, sobre todo para quienes necesitaban difundir sus proclamas.

Estos escritores le dirigían a palabra a otro sujeto muy similar a ellos. Sus interlocutores eran pares legítimos, quienes tenían la capacidad de hablar en el mismo lenguaje, y tam-

bién se planteaban como norte político la construcción, normalización o modernización de una sociedad. En conjunto, se trataba de un sector reducido, pero con capacidad de impactar en la realidad de forma global. Esos receptores debían tener un rango en la jerarquía social igual o mayor a ellos.

La escucha por parte del poder político, estaba garantizada en la medida en que los intelectuales pudieran acreditar su status social, fuesen capaces de demostrar la cercanía institucional o política con los nuevos poderes, y a la vez tuvieran una prédica tal que tuviera como fin la proyección de una nueva sociedad. Siempre y cuando el conjunto de sus ideas tuviera una base en los modelos que se encontraban en curso. A medida que avanzó el siglo, los letrados comenzaron a pronunciarse hacia nuevos interlocutores, individuos especializados en las temáticas científicas o estéticas que les interesaban. Asimismo comenzaron a dirigirse a un público crecientemente alfabetizado. En este sentido, las clases populares comenzaron a consumir algunos de estos discursos, en una época en la que se activó el mercado de la literatura.

Del púlpito a la prensa: una mutación conflictiva (1807-1826)

A partir de la invasión napoleónica de los territorios de la monarquía española en 1807, la negociación y la cambiante legitimidad fueron determinantes para los intelectuales. De ser uno de los estamentos al servicio de la monarquía, se perfilaron como los constructores del futuro de las sociedades hispanoamericanas, abriéndose las oportunidades de autonomía frente al poder político. En 1826, con el fin de las guerras de independencia, la tarea era poner en marcha el orden imaginado.

En la primera etapa colonial, la República de las Letras estuvo compuesta por el letrado eclesiástico y/o evangelizador. En el siglo XVII estuvo formada por el letrado barroco, marcado por la intervención laica en la producción intelectual. Los intelectuales que vivieron en el contexto de las instituciones monárquicas, hasta ese momento se encontraron enmarcados dentro de las instituciones culturales y académicas del imperio. Dichos varones se ubicaron bajo la majestad del poder, inspirando sus principios de concentración, elitismo y jerarquización. Las exigencias de la vasta administración colonial y las necesidades de la evangelización de la población indígena, reclamaron las tareas de un elevadísimo número de letrados. El grupo letrado transmitió un mensaje persuasivo a vastísimos grupos analfabetos. Asimismo, tuvieron la oportunidad de constituirse como un poder relativamente autónomo dentro de las instituciones a las que pertenecieron como las Audiencias, los Seminarios y las Universidades, pero siempre defendiendo los ideales imperiales.

En los años previos a las independencias, las colonias hispánicas vivieron grandes procesos de cambio, gracias a la voluntad reformadora borbónica. En rigor, la reforma administrativa impulsada por la Corona, tuvo el objetivo de reformular el pacto colonial, y modernizar el sistema político y económico. Para ello afianzó y racionalizó su control. En ese proceso, la nueva cultura ilustrada proliferó en todas las colonias del vasto imperio, permitiendo la producción de

escritores compenetrados con los ideales de la ilustración ibérica. La ilustración, que se había iniciado en Gran Bretaña y en Francia, elaboró una nueva visión del mundo alrededor de la razón, elemento fundamental que debía dar luz a las tinieblas de la ignorancia en la que se encontraba la sociedad, a causa de los dogmas teológicos. A diferencia de la ilustración francesa o la inglesa, la ilustración ibérica buscó conciliar los valores de la fe heredada con aquellos de la nueva ciencia de la naturaleza y del hombre, como modo de sostener más eficaz y racionalmente al soberano.

En 1807 se produjo la invasión napoleónica del territorio de la monarquía española. A su estela siguió una doble revolución, la de los constitucionalistas de Cádiz y la de las insurgencias autonomistas y republicanas en suelo americano. Ese doble estallido generó una profunda crisis en ambos espacios. Los intelectuales experimentaron una transformación profunda. Obligados a pronunciarse acerca del futuro rumbo de sus respectivas tierras, se vieron arrojados a la situación de convertirse en artífices de las nuevas identidades regionales. La crisis de la caída de la monarquía se expresó en una caótica reorganización de las carreras de los letrados, y también en la aparición de nuevos modos de legitimación, vinculados a las ideas iluministas y de progreso.

Fue emergiendo un tipo de intelectual no necesariamente enmarcado dentro de los parámetros de legítima actividad que sancionaban las sociedades del Antiguo Régimen. Algunos comenzaron a desarrollar un discurso alternativo al emanado desde la metrópoli acerca de los pueblos americanos. Otros a insinuar críticas a ciertos aspectos muy acotados del sistema imperante, de un modo sutil y que no confrontaba directamente con el universo doctrinal ni institucional de la Iglesia Católica. En ese sentido, si el clero había sido la fuente por excelencia de los ejecutantes de las funciones del intelecto en la primera era colonial y aún en la era barroca, en los años de la ilustración y de la crisis imperial otros grupos sociales comenzaron a competir con este, como los funcionarios de la Corona, los sabios especializados en alguna de las nuevas ciencias, los jesuitas destacados, y los abogados y juristas. Se fueron configurando así los grupos sociales más proclives a ejercer las tareas letradas dentro del nuevo orden pos-imperial. Así, el grupo social conformado por los especialistas en derecho, pasó a convertirse en uno de los principales sostenes de la función letrada durante el siglo XIX.

Las revoluciones locales introdujeron a los pensadores en una situación inédita, la posibilidad de desenvolverse con una autonomía relativa sobre las variadas posturas a tomar. Lo que los marcó fue la negociación de su lugar y legitimidad en el cambiante contexto, más imprevisible y ambiguo que el anterior. En la medida en que el panorama independiente se agudizaba, las relaciones entre marcos ideológicos y posición política se complejizaban también. Muy pocos intelectuales intransigentes quedaban dentro del nuevo régimen. Como se ha observado en la zigzagueante carrera de muchos publicistas y diplomáticos, no todos los letrados se encontraban imbuidos de ideas modernas e iluministas. Tenían la necesidad de renegociar su posicionamiento en el interior de un panorama marcado por cambios vertiginosos, debiendo redefinir su identidad ideológica en el cuadro de un universo social y político que se había vuelto impre-

visible y ambiguo. La tendencia general fue la de cierto pragmatismo, cambios bruscos de posición ideológica y ambivalencia discursiva. El eclecticismo fue la marca dominante.

Un caso destacable fue el de Fray Servando Teresa de Mier (1765-1827), clérigo de Nuevo León, en lo que todavía era Nueva España. Era un hombre relativamente típico de la comunidad eclesiástica de provincias en el Virreinato de Nueva España, con un universo cultural conformado por las creencias y enseñanzas del catolicismo. Era un tradicional con un concepto de un mundo ordenado y jerárquico para quien la centralidad de España y el imperio siempre estuvieron presentes. Sin embargo comenzó a entender y aprovechar los nuevos modos alternativos de legitimación. La serie de viajes que realizó permitieron su transformación en un letrado defensor de la independencia de los americanos, y posteriormente en un republicano fervoroso.

El escritor publicó en la Filadelfia de 1821 su *Memoria Político-Instructiva*, donde se declaraba partidario de un gobierno republicano, y en contra de la monarquía moderada que se buscaba introducir en el futuro espacio mexicano, a partir del denominado Plan de Iguala. Allí, llegó a definir la identidad latinoamericana con una frase contundente: “todas nuestras madres fueron indias”. Para el Teresa de Mier tardío, la brecha que separaba la “nación española” de la “nación americana” era irreparable.

Fue así como ejemplificó con su híbrida y zigzagueante vida, los modos totalmente conflictivos que se iban conformando con la aparición de nuevos modos de inserción para los escritores, y las maneras en las que se daba la transición de un modo de legitimación a otro. Servando aprendió a adaptarse con facilidad a mundos nuevos y reglas distintas.

Aparecía un nuevo conjunto de ejecutores de las tareas intelectuales asumidas por las sociedades iberoamericanas en vísperas de la crisis definitiva del orden colonial: el del letrado patriota y el del publicista ilustrado. Estos dos últimos, muchas veces pudieron coincidir en una misma persona, pero no necesariamente resultaban figuras equivalentes. Aunque no eran de primera línea en el poder virreinal, ciertamente tenían una destacada gravitación en sus respectivas regiones. Asimismo, sus acciones se veían limitadas, derivadas de la dependencia de un poder real, regulador del orden jerárquico de la sociedad.

Los escritores públicos estaban obligados a pronunciarse acerca del futuro rumbo de sus respectivas tierras de origen, es decir de sus patrias. Actuaron con cierta autonomía respecto de los poderes públicos, convirtiéndose en artífices de las nuevas identidades regionales. Estos atravesaron etapas relativamente sucesivas para convertirse en letrados patriotas: los primeros defensores, reivindicando lo positivo de América frente a lo peninsular; los precursores, defensores de la libertad e igualdad de derechos de los súbditos de toda la monarquía e inclusive, en algunos casos, dispuestos a renegociar el pacto colonial; y los intelectuales al servicio del nuevo régimen, cuya mayor autonomía de maniobra había sufrido una sustancial modificación, aunque sin que los complejos lazos de subordinación a los nuevos poderes hubieran sido enteramente desatados.

El elemento común a los tres momentos del proceso fue la constitución del letrado patriota en un intelectual, cuya tarea se definía por su calidad de “vocero” de lo que percibía como los

intereses de su patria natal. Fue el cambiante contexto político y sociocultural el que determinó su transformación, y no un marco ideológico específico.

Asimismo, importante fue la aparición en el contexto agitado de los años de lucha por la independencia y por la construcción de los estados sucesores, de una nueva función social asociada a un nuevo tipo de actor: el periodista político convertido en publicista crítico y doctrinario. Muchos de los periodistas activos en la primera mitad del siglo XIX o aun en los intermedios de este siglo, llegaron a esa función desde posiciones consolidadas en otros campos como abogados, comerciantes, funcionarios, “carreristas de la revolución”, militares letrados, clérigos.

El objetivo del publicista fue desenvolverse entre el orden no armonioso en el que vivía, y en permanente configuración. A través de campañas y contra-campañas en la prensa, se fueron refutando todas las pretensiones de verdad, desgarrándose así el espacio social y dando paso a numerosas opiniones contrapuestas. La unidad se construyó más en base a un “bien común” antes que una verdad. El uso público de la palabra adquirió así un carácter proselitista, lo que redefinió totalmente el tipo de retórica y estrategia del publicista, orientado a conmover al público objetivo, movilizándolo su subjetividad, instintos y emociones. El periodismo de facción discutía al mismo tiempo que hacía política. A su vez, los diarios se interpretaban en ese entonces de acuerdo a la metáfora de la bandera, representaban, reunían y definían identidades. La prensa terminaba siendo en sí misma un ejercicio de autoconstrucción de lo social. En ese sentido, por estos años hubo una tendencia marcada hacia la configuración de un campo autónomo o semiautónomo de la prensa.

En ese momento, el escritor dejó de aparecer como un portador de saber y pasó a ser un elemento que excedía lo deliberativo y otorgaba consistencia a la sociedad. La emergencia de nuevos tipos de especialistas en saberes y prácticas poco visibles en la era colonial, constituyó una ruptura significativa con el contexto anterior. Aunque casi todos los intelectuales pudieron ostentar títulos profesionales en otros campos, fue la actividad periodística la que les franqueó el camino hacia una nueva prominente visibilidad pública, hacia un lugar próximo al de los nuevos notables que habían tomado el relevo de los representantes del rey en la administración de las nuevas repúblicas. A veces fue el propio oficio de periodista el único título académico que estos escritores pudieron invocar como fuente de su legitimidad, en tanto tarea identitaria, como actores históricos presentes en las discusiones públicas que conmovieron a sus respectivas sociedades. Las letras contribuían a configurar las estructuras de un espacio público relativamente orgánico y un lugar central en la organización de las nuevas sociedades latinoamericanas.

Comenzó a cristalizarse una escritura crítica y de oposición a los regímenes imperantes, lo que marcó una clara ruptura con las condiciones socioculturales presentes en la época colonial. No porque no existiera la posibilidad de cierta crítica a las decisiones emanadas de la corte, sino porque ahora la crítica circulaba públicamente. El nuevo periodismo, por su propia naturaleza, implicaba la existencia de un público indiferenciado. Durante el Antiguo Régimen, los escasos funcionarios, y quizá a veces del propio monarca, que habían constituido el único público legítimo para la recepción de discursos críticos. Sin embargo, durante las revoluciones de inde-

pendencia el periodismo político expandido presuponía la existencia de una masa cada vez mayor de lectores cuya opinión era reputada como políticamente importante.

Si bien ha resultado anacrónico pensar para aquellas épocas tan tempranas la existencia de una “esfera pública”, algunos elementos comenzaban a cristalizarse: la expansión de la prensa periódica que algunas veces escapaba de las amarras de la censura, la consolidación de un pequeño, aunque apasionado, público lector cuyos límites no siempre coincidían con los de las elites gobernantes, y la transformación y perduración de espacios de sociabilidad letrada por fuera de los recintos de la Iglesia y del Estado.

En sociedades en las que el dominio de la letra escrita era privilegio de unas pequeñísimas minorías, la muy tentativa y lenta expansión de la escolarización infantil impulsada en la primera mitad del siglo XIX por los estados sucesores, desde la segunda década del siglo comenzaba a transformar las condiciones de circulación y recepción de los discursos escritos.

En este sentido, uno de los primeros efectos de esos procesos se testimonia con la publicación de la primera franca novela latinoamericana en 1816, *El Periquillo Sarniento*, del escritor de la Nueva España, Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), la cual es una obra satírica sobre un personaje de origen popular, narrando sus venturas y desventuras. Esta novela fue editada con traducción castellana, entrando así en quiebra la lengua secreta de los letrados, el latín. Al mismo tiempo, irrumpió el habla de la calle con un repertorio léxico que hasta ese momento no había llegado a la escritura. Ambas resoluciones lingüísticas eran puestas al servicio de una encarnizada crítica a los letrados, demostrando que la obra del autor era un desafío a la República de las Letras tal como se la entendía hasta ese momento. Su singularidad estribaba en la existencia de un pequeño sector ya educado y alfabetizado que no había logrado introducirse en la corona letrada del poder, aunque estaba dispuesta a disputar espacios y públicos.

Sin embargo, el proyecto de Fernández de Lizardi estaba previsiblemente condenado al fracaso por la estrechez del mercado de la época. Es así como las gacetas comenzaron a funcionar dentro de una precaria legalidad cuya base era implícitamente burguesa, derivando del dinero con que las mismas podían ser compradas, por quienes disponían del él aunque no integraban el poder.

En suma, en este período, los escritores pasaron de ser los agentes y aliados del poder público a ser actores dotados de cierto grado de autonomía. Se insertaron en un entorno en donde la verdad no era algo evidente, sino que debía conseguirse en un contexto de luchas y debates. Ese momento del letrado patriota no perduró, pero dejó una marca en la representación que de sí mismos construyeron los escritores públicos. En la década de 1830 los intelectuales de las camadas románticas comenzaban a sentirse subordinados nuevamente a los nuevos poderes fácticos que habían consolidado su dominio.

Elocuencia y pragmatismo en el devenir del estado nación (1826-1873)

En 1826, tras la capitulación del último bastión realista en Perú, terminaron las guerras de independencia, y entonces la tarea sería poner en marcha el orden imaginado. La relación de los intelectuales con los poderes públicos se afianzó, incorporando propuestas para los Estados en nacimiento. Si bien se persiguió un lenguaje propio y normalizador, a lo largo del período se desarrollaron formas de comunicación más pragmáticas. En 1873 el puertorriqueño Hostos escribió el Prólogo a su libro *La peregrinación de Bayoán*, considerado el manifiesto que dejó atrás al concepto de literatura como medio de orden y autoridad. Asimismo, esta fecha coincide con la crisis de superproducción de 1873, que llevó a las grandes potencias económicas a buscar la solución en el imperialismo. A partir de allí se acentuó la dependencia hispanoamericana de los flujos de dinero internacional, lo que despertó consecuencias en la modernización de los países englobados en ese territorio. Asimismo, con el proyecto imperialista en marcha se acentuó la división del trabajo tanto en lo económico como en lo cultural.

El conjunto de nuevos Estados estaba lejos de haber arribado a las ideas y utopías que los intelectuales habían pensado para ellos. El común denominador de los mismos era la miseria económica. Antiguos centros mineros, paralizados por la falta de capital, habían quedado a la cabeza de un Estado sin recursos. Otros se encontraban transformando su inserción en el mundo de espaldas a los viejos y destruidos circuitos americanos. Todo el andamiaje jurídico colonial estaba arruinado y sin poder real, la carrera administrativa desprestigiada, la infraestructura arrasada, y el comercio externo sujeto a las susceptibilidades de los extranjeros, que no veían Hispanoamérica un buen espacio para negocios.

La cercanía de los escritores con los poderes públicos se fortaleció, reduciéndose así la autonomía relativa que se había conseguido en el período anterior. El objetivo de fundar un orden nuevo se había desdibujado, y a sus espaldas quedaban las regiones destrozadas por las guerras de la independencia. Los nuevos ordenamientos jurídicos y los nuevos trazados comerciales, concentraron las energías en el ordenamiento de las sociedades y los órdenes producto de la ruptura de la dominación española. La acción de los letrados se tradujo en propuestas concretas de modernización para los Estados en nacimiento. El orden era el gran centro de todos los debates y preocupaciones, clara expresión de un deseo de retorno a formas y tiempos menos violentos que los que había dejado la guerra. Las agendas hispanoamericanas, en ese sentido, eran fiel reflejo de los miedos de las elites al desborde popular. Esta era una cuestión de primera importancia, vinculada tanto a la gran movilización social de la guerra como a nuevos desafíos producto de la construcción del orden estatal.

La fragmentación interna deshacía el proyecto de consolidación del sujeto nacional. En ese clima, la escritura se convirtió en un lugar ordenador para los intelectuales de esta etapa, sin dejar de ser por ello un modo de intervención práctica. Dicha configuración respondía a partir de 1820 a la necesidad de superar la catástrofe, el vacío de discurso, la anulación de estructuras que las guerras habían causado. Al mismo tiempo, la ciudad como principal emblema de la modernidad deseada, era un lugar virtual del porvenir. Los patricios hispanoamericanos, se inscribían en una tradición que venía a objetivarse y proponer el cambio, con una esperanza ciega en el futuro, garantizando la corrección de una tradición deficiente. De tal forma, exten-

dían su dominio sobre la anarquía de un mundo, ordenando la oralidad, el “caos”, la “naturaleza” y la “barbarie” americana.

La escritura era un canal privilegiado, subordinado a su vez a los dispositivos de la ley. Así, se constituía una estrecha relación entre la ley, la administración de poder y la autoridad de las letras. No se trataba exclusivamente del hecho circunstancial, aunque revelador, de que en esta época fueran los letrados los encargados de redactar códigos legales. Los Códigos permitían distinguir la “civilización” de la “barbarie”, la “modernidad” de la “tradición”. En este período anterior a la consolidación y autonomización de los Estados Nacionales, las letras eran la política.

El concepto de literatura como medio de operaciones no literarias se inscribe en el campo intelectual de la República de las Letras. Si bien dicho espacio proyectaba la especialización de las tareas y discursos, los intelectuales (médicos, militares, letrados, políticos) compartían una misma noción del lenguaje, definiendo a quienes interpelaban y por quienes eran escuchados.

El escritor nativo de Caracas, Andrés Bello (1781-1865) fue un emblema del intelectual disciplinado y conservador. En 1829 llegó a Chile, poniendo su capacidad de trabajo al servicio del régimen de Portales, exponiendo sus talentos de publicista en el periódico *El Araucano*. En 1842 fue nombrado primer rector de la Universidad de Chile, que él mismo contribuyó a fundar. Al año siguiente, en el discurso inaugural de la misma, expuso las condiciones y necesidades de la universidad chilena, intentando institucionalizar el saber americano. Explicitó el itinerario para todas las materias involucradas en la formación de la nación. Por un lado, reducía así la autonomía de la discusión intelectual. Sin embargo, posibilitaba la reflexión del saber en la sociedad, registrando cierta autonomía. La discusión podía tener lugar siempre que no se confundiera la libertad con la licencia, y se respetaran las costumbres y las instituciones.

Bello ha representado así un lugar particular como paradigma de una modernización deseada pero a la vez posible. La temprana institucionalización de su trabajo se ajustó con la situación política de Chile. Allí, los regímenes conservadores promovieron a partir de 1830 la consolidación del Estado Nacional. El contraste entre la estabilidad relativa del gobierno en Chile y las pugnas internas en Argentina o México hasta el último cuarto de siglo fue marcado. En esta coyuntura escribir para el autor era una actividad política, estatal.

Su modelo dominante de literatura era el concepto de las bellas artes que postulaba la escritura literaria como paradigma del “saber decir”, ligada a la racionalización de la vida y de la lengua nacional. El “saber decir” era un presupuesto de la disciplina de la sociedad emergente, más que un mero índice de prestigio o distinción. Las letras, definidas como elocuencia, proveían las condiciones necesarias para el ejercicio de la ley, la sociabilidad racionalizada, y el ordenamiento del “caos” americano. La insistencia de la ilustración como un dispositivo y una forma de ordenación fue notable, contraponiendo la noción técnica o profesionalista de la educación.

Al escritor le aterrorizaba la posibilidad de que el español se fragmentara en múltiples dialectos y lenguajes americanos. Defendía la unidad de la lengua en función del proyecto de incorporar los territorios dispersos de América al orden del mercado, que buscaba sistematizar su dominio. El idioma nacional, regulado por las letras, trazaba el mapa donde se inscribían los límites y las jerarquías del territorio estatal. La entonación lingüística de la “barbarie” sería dominada por el rigor de la ley escrita. Asimismo, las letras eran un elemento estructurador de la educación, y su estudio preparaba la propagación del saber.

Sin embargo, el creciente pragmatismo y la autonomía frente a los postulados de la ley comenzaban a vislumbrarse. Los intelectuales liberales veían la apertura hacia un público más amplio, como la forma de incorporar al Otro, apelando a la estrategia de mirar el pasado y descubrir sus tradiciones. Así proyectaban un lenguaje único, racionalizador y normalizador, pero no eran refractarios de un sujeto popular como base de la legitimidad. El desafío consistía en definir lo popular a la altura de sus intereses, a la luz de las experiencias de insurgencias civiles a duras penas controladas y a merced de los utopismos ilustrados demasiado abstractos.

Para el político y periodista sanjuanino Domingo F. Sarmiento (1811-1888) lo primordial era ilustrar el Estado. En este sentido, en su libro *Facundo* de 1845, la función racionalizadora de la escritura era comprobable en la disposición de la palabra del Otro. Buscaba conciliar el proyecto modernizador con el pasado, mirar hacia atrás para oír la voz del pueblo.

En la época de su publicación, los contemporáneos ya problematizaban la función literaria del *Facundo*, oponiéndola a un discurso “verdadero” o “histórico”. La escisión entre poesía (o ficción), y “verdadera historia social” revelaba ya a mediados de siglo, cierta tendencia a la autonomización de las funciones discursivas. Sin embargo, todavía se mostraba una jerarquización de los sentidos, en el cual la literatura figuraba como un modelo devaluado de representación de las ideas y a la vez como un modo de intervención práctica. Era la autoridad política de las formas modernas y eficientes de la “verdad”.

La literatura aparecía para Sarmiento como el lugar adecuado para la mediación necesaria entre la “civilización” y la “barbarie”, la “modernidad” y la “tradición”, la escritura y la oralidad. En este sentido, buscaba dirigirse a un público menos prestigioso y más indiferenciado que los letrados precedentes como Bello. Este hecho quedaba claro en su exilio trasandino. A la cabeza de la comunidad de argentinos emigrados del rosismo, Sarmiento supo encontrar en la conflictiva sociedad chilena un nicho intelectual novedoso: la prensa.

El periodismo, en rigor, no era extraño en esa sociedad. La diferencia que marcó el sanjuanino fue que en comparación con otras figuras más elitistas, no se referenció en primera instancia con sus pares, sino con su público. El indicador de éxito intelectual comenzó a ser el público conocimiento y la cantidad de lectores, más que, solamente, el aplauso de una gran figura. El prestigio, y la existencia cabal de un público lector ha quedado de manifiesto al notar que *El Mercurio*, diario conservador chileno, podía sobrevivir sostenido sólo con la venta del periódico, mientras que otros necesitaban de aporte estatal para mantenerse en pie.

La dificultad de entender los nuevos modos de legitimación pueden ser observados en las conversaciones en la prensa entre Sarmiento y Bello. El segundo era reticente en leer al primero y reconocerlo como par, pero al fin y al cabo terminaba arrastrado sin duda a tal acción. Sarmiento dialogaba y reconocía a Bello, pero al mismo tiempo se dirigía a la masa anónima de lectores.

En definitiva, hacia mediados de siglo, los intelectuales se encargaron de proyectar el orden del Estado, ya fuese mediante la institucionalización de las letras o mediante la aprehensión de la palabra popular. Al mismo tiempo, se permitieron encontrar nuevos públicos que los legitimasen, poniendo en jaque al viejo literato clásico. En este sentido, se comenzaba a observar negativamente a las letras y al saber decir, que serían progresivamente entendidos en el próximo período como lo opuesto a la modernización.

Escritores y poetas: los derroteros frente a la modernización del Estado (1873-1896)

Una vez que el saber decir y el ordenamiento a través de las letras fue cuestionado, el pragmatismo inundó los pensamientos de los intelectuales. Ello quedaba expuesto hacia 1873, a partir de la pronunciación manifiesta del escritor Eugenio María de Hostos, y de las nuevas formas de inserción de Hispanoamérica en el mapa mundial determinado por la Gran Depresión de dicho año. Los Estados en consolidación profundizaron cada vez más su función como proveedores de materias primas. La explosión de capitales de la Segunda Revolución Industrial, permitió sentar las bases y los recursos necesarios para el sostenimiento de una infraestructura moderna en suelo americano. La parálisis económica producto de las guerras de independencia se superó, con especial beneficio para las áreas que más rápidamente pudieron reconvertirse dentro del nuevo escenario mundial. A su vez, el orden debería concretarse mediante la especificación creciente de las tareas, en un mundo donde la división internacional del trabajo se consolidaba desde la economía hasta la cultura. La especialización de saberes obtuvo su punto culmine en el proceso de fundaciones de los departamentos literarios en Hispanoamérica. En ese sentido, la fundación en 1896 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires fue uno de los puntos cúlmines del proceso de reorganización de la vida pública y de lo político como esferas separadas de la literatura.

La modernidad requería la emergencia de un discurso literario, provocando una reestructuración de la comunicación social, ligada a un mercado cultural en progreso y una autonomización de los saberes. Con el crecimiento del Estado, la modernización del saber se efectivizó en su división en campos académicos. La educación se independizó de la autoridad externa de la retórica. Aparecieron los últimos escritores públicos, más cercanos a la hibridez que a la pureza literaria. Emergió la literatura como discurso moderno. Se canceló el saber decir como medio de formalización y medida de valoración del discurso letrado: la verdad de la ley aparecía como independiente de la forma de su expresión. La República de las Letras se fragmentó. Sin em-

bargo, la acción de los intelectuales no dejó de buscar proyecciones de orden, menos aún cuando las dificultades de modernización se acrecentaban.

En 1863 el intelectual puertorriqueño Eugenio María de Hostos (1839-1903) publicó su novela *La peregrinación de Bayoán* en Chile. La misma trazaba el deseo de un joven escritor antillano de contribuir con su escritura a la independencia de su isla, Puerto Rico. En 1973 reeditó el Prólogo a la segunda edición de su novela. Allí, de Hostos declaraba que escribir para él había sido anteriormente un modo de llegar al poder, registrándose la todavía estrecha relación entre las letras y la política: “Yo veía que la conquista de un nombre literario es la conquista de un poder”. Sin embargo, el Prólogo en sí fue una especie de manifiesto en donde el escritor se declaró en contra de su propia formación, a favor de los “hombres lógicos”, en tanto agentes de los nuevos discursos propiamente modernos. Allí definía el concepto de literatura como un elemento del pasado. Ahora la ciencia se erigía como paradigma, tanto por su rigor metodológico como por su aplicabilidad.

Esta perspectiva fue dominando la educación, oponiéndose a la iglesia, que aún recordaba su antiguo dominio sobre el saber, y al enciclopedismo de los letrados iluministas. De Hostos proponía una educación científica, insistiendo en la necesidad de controlar y dominar la imaginación. Esta última tenía un atributo supuestamente femenino, que para él era peligroso, por su propensión a la “barbarie”. En este sentido, se trataba de una retórica iluminista y modernizadora, cuya figura matriz continuaba siendo la antítesis civilización/barbarie.

Por reverso del “hombre lógico”, se proyectaba a su vez la emergencia de un espacio literario. La cancelación de la autoridad del sistema anterior de las letras, fue una condición de posibilidad de la emergencia y autonomización de la literatura. De esta forma, la enunciación poética se producía desde un campo discursivo, ya diferenciado de los discursos disciplinadores. El proceso era el resultado de la reestructuración de la comunicación social, y la mutación de los criterios de legitimación válidos hasta el momento. El sentido y la función social de lo literario ya no estaban garantizados por las instituciones de lo político. Ahora comenzaron a producirse desde un lugar de enunciación que había diferenciado sus normas.

Los escritores de la época pueden ser considerados como los primeros intelectuales modernos. Ciertas prácticas intelectuales, sobre todo ligadas a la literatura comenzaban a construirse fuera de la política, y frecuentemente opuestas al Estado, que ya había racionalizado y autonomizado su territorio socio-discursivo. La literatura comenzó a emerger como disciplina académica, con la creación de los departamentos literarios y facultades de letras en las distintas universidades del territorio. La fundación en 1896 de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires fue un ejemplo acabado de ello.

Aún así, se carecía de bases institucionales que posibilitaran la consolidación social de la literatura en Hispanoamérica. De ahí, la radical dependencia que desarrolló de la prensa, en donde la poesía se consolidaba como un lugar que, además de proveer productos culturales demandados en un mercado cultural en crecimiento, reclamaba potencialidad política para quien deseara asumir el rol que en otro momento había sido el de redentor o apóstol. El poeta,

ya delineado definitivamente como poseedor de un estilo especializado, no dejaba de ser un buscador de la verdad.

El nicaragüense Rubén Darío (1867-1916) obtuvo el padrinazgo del escritor y funcionario chileno José Victorino Lastarria, quien había fundado una Sociedad Literaria en Chile, paradigma de la sociabilidad cultural de elite. Gracias a su favor, pudo entrar en la alta sociedad de Santiago de Chile, encontrando el espacio apropiado para crecer en prestigio. Más tarde, comenzó a escribir para el diario argentino *La Nación*, convirtiéndose en un poeta asalariado pleno. Darío reclamaba la autoridad específica del sujeto literario, que discutía y rechazaba la sujeción del artista a prácticas y valores ajenos al arte. La manifestación más audaz sobre la demanda de autonomía del arte fue producida ante la muerte de Martí, mediante su necrológica en el diario antes mencionado, y luego incluida en el libro *Los raros*, publicado en 1896. Allí se compilaron las semblanzas de varios autores admirados por el poeta.

Sus obras fueron el indicador de la sensación de placidez y serenidad del liberalismo triunfante. Era evidente su búsqueda de canales de influencia, en un momento en donde tales canales se sostenían gracias a la amistad con prominentes figuras, como el escritor y estadista Bartolomé Mitre en Argentina. El talento poético debía ser complementado con la posesión de una pequeña parcela de estatus social.

Algunos estudiosos han rescatado la aparición de profesiones intelectuales, revelando la importancia del concepto de profesionalización. Sin embargo, ha existido el riesgo de traducir el cambio de relación entre la literatura, la sociedad y el Estado a una simple cuestión de empleos. En este sentido, el desarrollo del mercado cultural, inicialmente por medio del periodismo, no ha explicado del todo el proceso de emergencia de una autoridad y un lugar de enunciación literario en las sociedades de la época. A pesar de que a fines de siglo había un mercado editorial en consolidación, desde comienzos del siglo XIX, con el desarrollo del periodismo, ya había zonas del trabajo intelectual atravesadas por las leyes del intercambio económico y político.

A diferencia de Europa, en Hispanoamérica había una estrecha relación construida entre la política y el campo literario, aún después de la relativa especialización de los literatos. De ahí la participación política y pública de los escritores y la función ideologizante de la literatura, que continuaba reclamando autoridad como un discurso orientador de la sociedad. Si bien se produjo una autonomización, los imperativos ético-políticos prevalecieron. Como se ha observado, las letras eran muchas veces un medio de proyección política.

Más aún, la literatura se encontró autorizada a la crítica de la modernización, permitiéndole ampliar su influencia sobre la vida pública. La misma se convirtió en el dispositivo básico de la ideología antiimperialista, definiendo el ser latinoamericano por oposición a la modernidad de "ellos", EUA o Inglaterra. Los ideales ahora eran los de la informalidad, de la indisciplina, y a veces incluso de la trasgresión y la locura. Su voz se encontraba cargada de valor espiritual precisamente en un mundo ya desencantado y mercantilizado. En la década de 1880, sin embargo, ese poder de la marginalidad no tenía todavía sólidas bases institucionales.

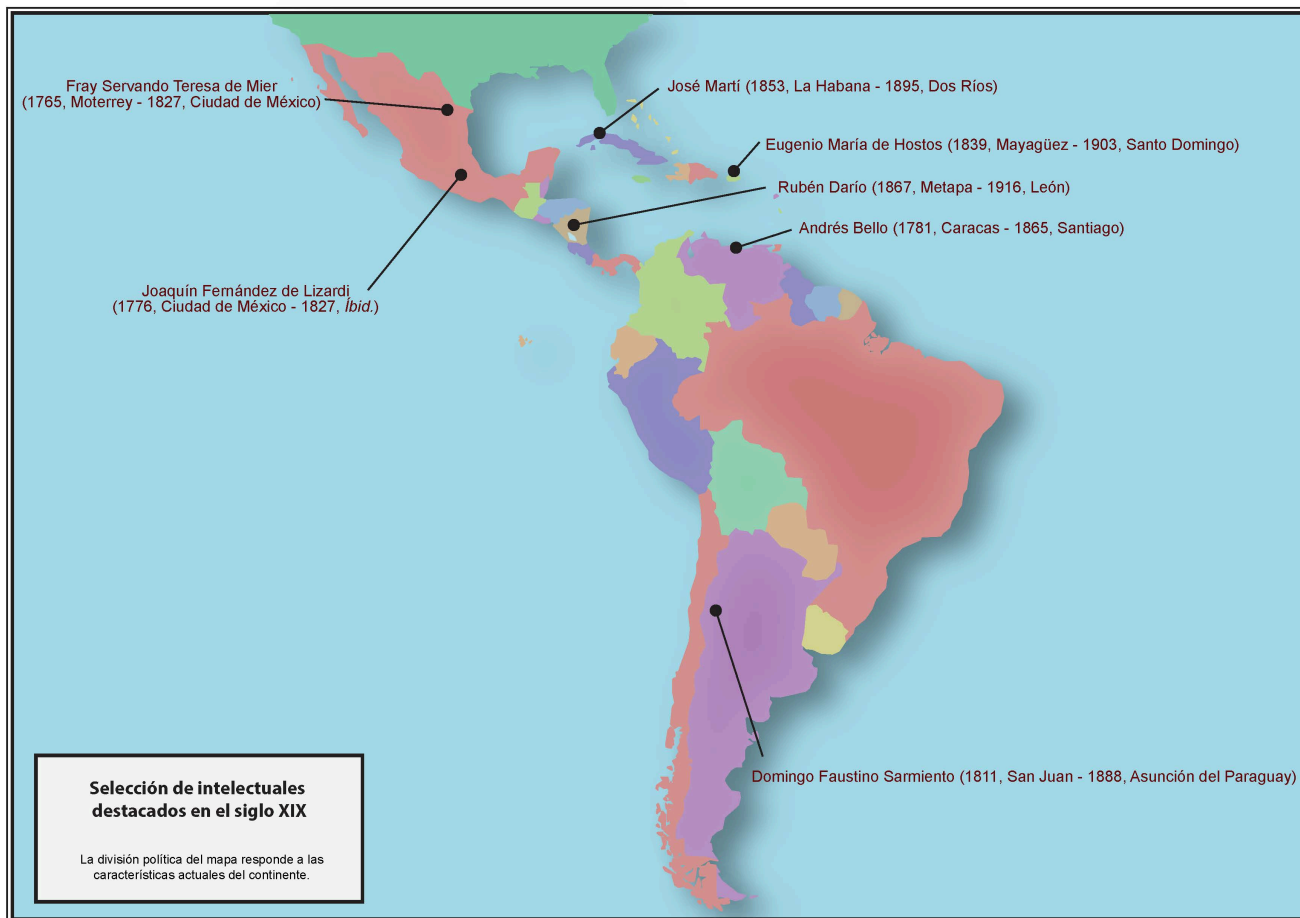
La marginalidad de la literatura, su crítica abstracta y esencialista de la modernidad y el capitalismo extranjero, le garantizaba una notable autoridad social. Esta autoridad era atractiva incluso para las clases dirigentes latinoamericanas, amenazadas por una modernización que acarrearba su dependencia política y económica. Igualmente, no faltaba el intelectual que en alianza con zonas exteriores de la cultura dominante, intervenía en lo político por fuera de la esfera estatal. En ambos casos, la literatura deslizó así su mirada hacia la turbulencia, hacia la irregularidad.

El escritor y periodista cubano José Martí (1853-1895) ha representado el símbolo del nuevo sujeto literario, que desde un lugar marginal y autónomo a los intereses del Estado, siguió mostrándose proclive a expresarse políticamente. De ahí que haya sido uno de los primeros escritores modernos hispanoamericanos. A la vez, la heterogeneidad de su discurso y la multiplicidad de sus roles han demostrado el estatuto problemático de la categoría de escritor moderno especializado en Hispanoamérica.

Si en Sarmiento la ciudad había sido emblema de una modernidad deseada, de una vida pública racionalizada, en Martí la ciudad era el lugar de una violencia fragmentadora del yo. El poeta era el exiliado por excelencia la polis y de la ley, incluso en su propia ciudad. Y a raíz de su lugar descentrado establecía alianzas y filiaciones en los márgenes de la cultura dominante, politizándose en el saber del sufrimiento. La ciudad era ahora la condición de posibilidad de la autonomía del intelectual de las instituciones tradicionales, estas últimas indispensables para el letrado del pasado. Así aparecía marcado el cambio entre la ciudad como espacio de poder, y el escritor que se representaba como un trabajador asalariado, marginal y subalterno. En este sentido, Martí veía positivamente la emergencia de un mercado literario, separado de las instituciones del Estado y del mundo tradicional.

A través de su ensayo *Nuestra América*, escrito en 1891, analizó la situación histórica de Latinoamérica, condensando de tal manera su función política como escritor. Allí se observa la integridad, la síntesis de imperativos éticos-políticos con exigencias propiamente literarias. En definitiva, con sus apuestas políticas se constituyó como un sujeto orgánico, que logró condensar la fragmentación moderna. Su politización fue un intento de responder, a lo que él consideraba la alienación del poeta en la modernidad, su exilio de la polis y su distanciamiento de la lengua materna. La tensión entre las exigencias de la vida pública y las pulsiones de la literatura, intensificó su escritura y la de muchos escritores hispanoamericanos.

A fines de siglo XIX, se produjo el momento más álgido del período en la autonomía de los intelectuales respecto a los poderes. Atrás quedaban los años por proyectar el nacimiento del Estado Nacional. Era hora de incorporar sus saberes específicos a un proyecto de Estado en modernización. Las trayectorias de Hostos, Darío y Martí han expresado, de modos diferentes y complementarios, un periplo histórico en donde, desde el pleno uso de la palabra, intervinieron en el mundo, definiéndolo y construyéndolo. No como funcionarios o caballeros a ratos literatos, sino como sujetos sociales, que empleaban un discurso moderno y especializado. De todos modos, la relación con la política siguió estado presente, ya fuese a través de la crítica de la modernidad o del aplauso al liberalismo triunfante.



Consideraciones finales

En el recorrido de más de cien años de historia hispanoamericana, se ha analizado el desarrollo de un ciclo de problemáticas y encrucijadas. Se ha observado la fuerza de la palabra escrita como testigo y como símbolo del accionar político de estos hombres. En suma, primer y último recurso de individuos y grupos que se definían en función de la posesión legítima de ese acto de habla. A través de su mensaje buscaban obtener un lugar en la propia sociedad en formación, y a la vez un accionar que hiciese carne las proclamas postuladas.

A principios de siglo XIX, muchos intelectuales habían reivindicado los lugares centrales de guías y maestros ideológicos de las naciones que estaban despuntando. El publicista y el patriota letrado habían logrado una nueva visibilidad pública, aunque siempre dentro de su círculo de pares. A mediados de siglo, el público de los periódicos se fue ampliando, mediante las crecientes estrategias discursivas que buscaban incorporar al Otro en la consolidación del Estado. Al llegar el recambio del siglo XIX al XX, poco lugar quedaba para el letrado redentor de principios de siglo. El discurso moderno permitía activar un público lector.

Las condiciones de cada período les permitieron hallarse en un espacio relativamente autónomo frente al poder, posibilitando su intervención práctica. Cada período posibilitó un grado

de independencia diferente. Los letrados patriotas pudieron convertirse en artífices de las nuevas identidades regionales. Los intelectuales de mediados de siglo, prefirieron congraciarse con el Estado en la búsqueda de un orden estable. Los poetas y escritores de fines de siglo pudieron mostrar un saber específico, ya fuese desde una crítica de la modernidad o desde una apología del liberalismo.

Así se ha formulado una espiral que comenzó con la independencia del poder monárquico, siguió en la construcción del Estado, y continuó en su modernización. Los problemas de principios de siglo, seguían estando latentes a fines de siglo, pero con otras encrucijadas en el camino. Al principio los intelectuales ganaron autonomía a través de la proyección de un orden que dejase atrás la tradición. Luego, buscaron la normalización de la sociedad con la que habían soñado. Hacia fines de siglo, los procesos de modernización les concederán una autonomía relativa frente al Estado. Esta vez, el discurso de los letrados no estaba ya dirigido a pensar una nueva sociedad, sino a observar el Estado Nacional en vías de modernización.

En general, pocos espacios lograban construirse, los más importantes vinculados a las nuevas inserciones del mundo público en lenta construcción. La frágil institucionalización de la cultura y el saber durante en siglo hispanoamericano, posicionaron a los diferentes actores en una relación cercana al entramado estatal y a las luchas facciosas por el poder, posibilitando la continuidad de la politización del intelectual, que sería tomada como bandera por los escritores del siglo XX.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos, *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo I.*, Buenos Aires, Katz, 2008.
- Angenot, Marc, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 2010.
- Bourdieu, Pierre, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.
- Canclini, Néstor García, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Paidós, Buenos Aires, 2001.
- Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2011.
- *Letrados y pensadores, el perfilamiento del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*, Buenos Aires, Emecé, 2013.
- Palti, Elías, *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*. Buenos Aires, Prometeo, 2014.
- Rama, Ángel, *La ciudad Letrada*, Ediciones Tajarar, Santiago, 2004.
- Ramos, Julio, *Desencuentros de la modernidad en América Latina*, Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana, 2009.

- Romero, José Lu s, *El pensamiento pol tico latinoamericano*, Buenos Aires, A-Z, 1998.
- *Latinoam rica: Las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2011.
- Scott, Joan “El g nero: una categor a  til para el an lisis hist rico”, Cangiano, M. y DuBois, L. (Selec.), *De mujer a g nero, Teor a, interpretaci n y pr ctica feminista en las ciencias sociales*, CEAL, Buenos Aires, 1992.

CAPÍTULO 11

Recorridos culturales latinoamericanos en el siglo XX

Lucía Gandolfi y Emilia Ruggeri

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo recorrer corrientes plásticas y literarias que surcaron el siglo XX latinoamericano. Ante la imposibilidad de abordarlas en su totalidad, hemos elegido tres momentos del devenir artístico de América Latina en los que se hace patente la conciencia de un mundo en transformación. En ocasiones, las percepciones sobre este mundo cambiante se tradujeron en la necesidad de construir, reforzar o recomponer determinada identidad según el período y, en esta búsqueda, la contribución del arte no ha sido menor.

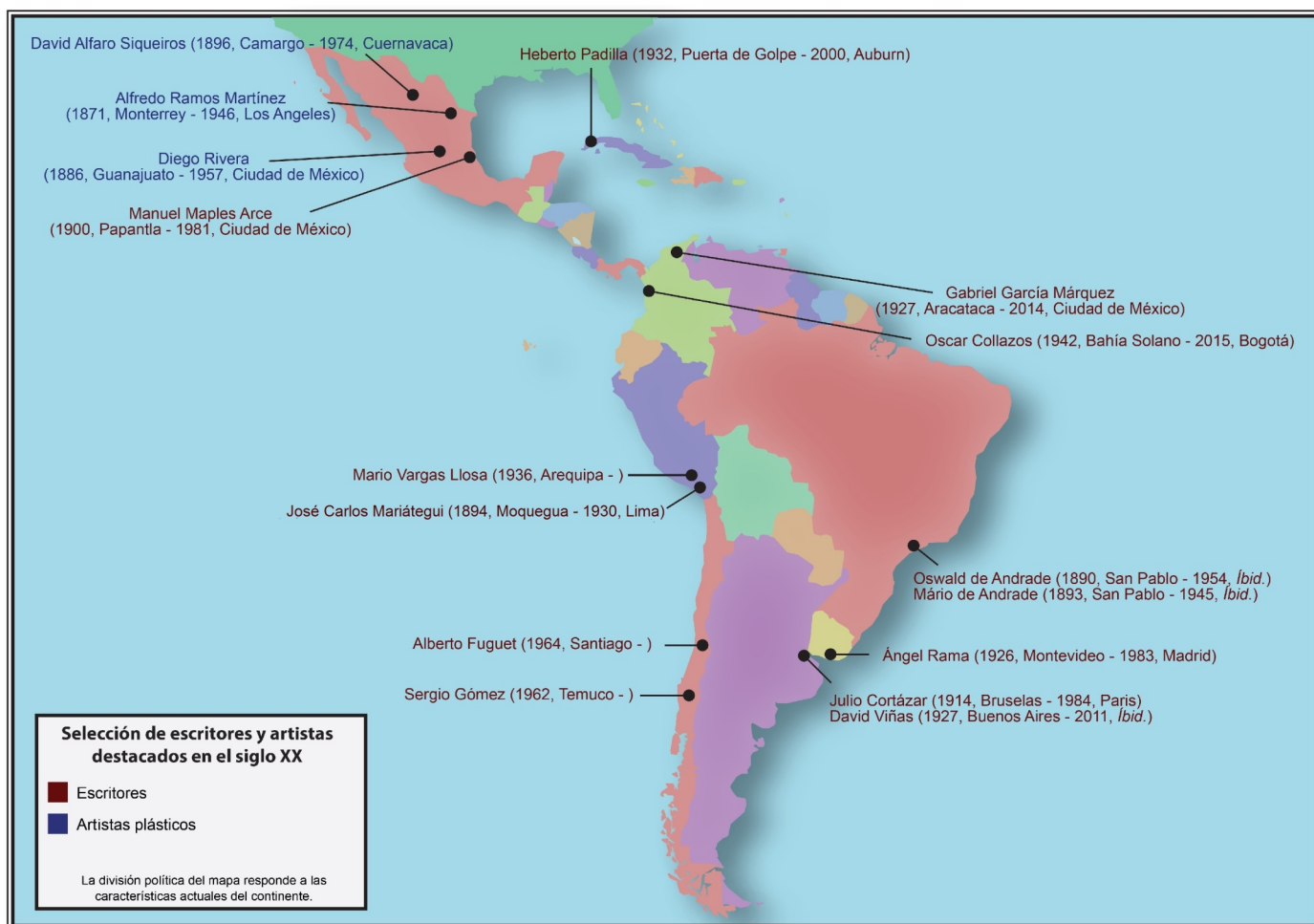
En primer lugar, tomamos en cuenta las transformaciones de las primeras décadas del siglo XX en torno a la contribución del arte con respecto a la construcción de una identidad nacional. Aquí resulta significativo el rol que tuvieron las vanguardias en el continente, sobre todo durante su auge en la década de 1920, cuyo aporte no pasó desapercibido a la hora de repensar una identidad nacional moderna, digna de ser mostrada al exterior y que rescatara, al mismo tiempo, elementos autóctonos. Elegimos referirnos, en particular, al aporte que las vanguardias plásticas y literarias realizaron a la construcción de la mexicanidad teniendo en cuenta los ejemplos del muralismo y del movimiento literario estridentista.

En segundo lugar, consideramos las décadas de 1960 y 1970 que, en el contexto de la Guerra Fría y bajo la influencia de la Revolución Cubana (1959), fueron escenario de la construcción de una identidad latinoamericana. En este caso tomamos en cuenta el rol que en dicha construcción tuvo la institución y revista *Casa de las Américas*. Asimismo, incluimos las tensiones existentes dentro del campo cultural de izquierda, marcadas por las discusiones en torno a la figura de intelectual comprometido y a la del intelectual revolucionario, que caldearon los debates de la época.

Por último, para brindar un panorama artístico de las postrimerías del siglo XX nos acercamos a expresiones surgidas de la mano de procesos tales como el fin de las dictaduras militares en América Latina y de la Guerra Fría, la creciente desigualdad y el arraigo del neoliberalismo. Ciertos rasgos de estos procesos se vieron reflejados en un arte que ya no representaba la identidad nacional o latinoamericana, sino que bocetó una identidad a partir de la tensión existente entre el individuo y su lugar en un mundo globalizado, donde las luchas colectivas

parecían haberse perdido y donde la relación entre las producciones y el artista quedaron fundamentalmente intermediadas por el mercado. En este sentido, el manifiesto del grupo literario McOndo fue ilustrativo del momento ya que planteaba una literatura que dejaba de lado las principales corrientes de las décadas previas y daba cuenta de una América Latina insertada en mundo globalizado y sometida al capitalismo transnacional.

Para la selección de los ejemplos a lo largo de los tres momentos, tomamos en cuenta corrientes plásticas y literarias que acompañaron la realización de sus obras con ideas que fueron plasmadas en manifiestos, revistas y debates, la selección de artistas y escritores puede verse reflejada según sus países de origen en el mapa que se muestra a continuación. Veremos que las ideas que impulsaron la creación de las obras, marcadas por las preocupaciones alrededor de la percepción de las transformaciones de cada presente, nunca estuvieron desconectadas de claves de pensamiento que circulaban en otros ámbitos y de cierto clima de época. Si bien hemos elegido expresiones artísticas que nos resultan sintomáticas de determinados momentos de la historia latinoamericana, demás estaría aclarar que coexistían necesariamente con otras.



Las vanguardias artísticas y la construcción de lo nacional.

El estridentismo y el muralismo mexicanos.

El concepto vanguardia tiene ribetes políticos y militares pero, ligado al arte, proliferó en Europa hacia 1890. Luego de la revolución bolchevique de 1917 su utilización resurgió asociada sobre todo a la idea de vanguardia política, pero también a la de una vanguardia que constituyera su expresión artística. Las cambiantes sociedades de entonces se encontraban en la búsqueda de una nueva estética, de un nuevo tipo de arte que reflejara las necesidades e intereses del momento. Hallando diversas respuestas, las vanguardias artísticas no sólo se difundieron en Europa, donde encontraron su auge a partir de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), bajo expresiones tales como el futurismo, el dadaísmo y el surrealismo, sino también en América Latina, donde crecieron al calor de procesos propios de nuestro continente.

Durante las primeras décadas del siglo XX muchas naciones latinoamericanas estaban experimentando un fuerte crecimiento económico. Este desarrollo era producto de su inserción en la economía mundial capitalista desde las últimas décadas del siglo XIX como productoras de materias primas y receptoras de capitales, manufacturas e innovaciones tecnológicas provenientes de las viejas metrópolis. Su modo de integración varió de acuerdo al bien extraído, las estructuras de poder local y el centro dominante, ya fuera europeo o norteamericano. Este tipo de ordenamiento económico estuvo acompañado, por un lado, por cambios sociales y políticos relacionados al incremento de trabajadores asalariados que comenzaron a organizarse, por otro lado, a la formación de clases medias fundamentalmente urbanas, como también a la llegada masiva de inmigrantes, sobre todo en el Río de la Plata y el sur de Brasil y a la ampliación democrática (Altamirano, 2010).

Estas transformaciones, que tiñeron la época de un clima de incertidumbre y a su vez de confianza en el progreso, se sintieron en mayor o menor medida en las diversas regiones de América Latina y dejaron a su paso múltiples expresiones culturales, intelectuales y artísticas que, sobre todo a partir de la década de 1920, se opusieron a los patrones artísticos y literarios que predominaban hasta entonces.

Con el intento de modernización de los estados latinoamericanos se impuso, dentro del debate artístico, la construcción de los rasgos distintivos de las identidades nacionales. Los artistas e intelectuales se preguntaban cómo construir lo mexicano, lo brasileño o lo argentino. En respuesta a estas cuestiones surgieron en toda América Latina diferentes movimientos que pensaron el arte en relación a la sociedad que lo albergaba y, recurriendo a distintos momentos de la memoria histórica de las naciones, intentaron resolver la conflictiva relación entre lo indígena, lo colonial y lo moderno. En el caso de México, desde el Estado se impulsó la difusión de la cultura nacional, principalmente de la mano del funcionario y educador José Vasconcelos, a través del apoyo brindado a los artistas del muralismo. De manera independiente el movimiento estridentista, con Manuel Maples Arce como referente, se preocupó a su vez por pensar un México insertado en un mundo moderno. Otros exponentes de la reflexión acerca de la identidad nacional se podían encontrar en la región, como los escritos de José Carlos Mariátegui en

Perú o en Brasil con Oswald y Mario de Andrade y los pintores de la corriente llamada antropofagia. Junto a estos movimientos proliferaron múltiples revistas que difundían las nuevas ideas estéticas como la paradigmática *Amauta* dirigida por Mariátegui.

Si bien las vanguardias latinoamericanas encontraron su auge en la década de 1920, tuvieron un progresivo arraigo a partir de eventos que tomaron lugar en momentos previos, como por ejemplo la reseña de Rubén Darío sobre Filippo Tommaso Marinetti, fundador del movimiento futurista italiano, en el diario *La Nación* (1909), que demostraba las inquietudes ante estas nuevas corrientes. Posteriormente, diversos autores tales como Jorge Luis Borges, Emilio Pacheco y Ángel Rama encontraron el año 1922 como el momento en que las vanguardias se internacionalizaron o bien ingresaron definitivamente en América Latina. Estos movimientos se caracterizaron por el rechazo a los cánones artísticos de la burguesía del siglo XIX y principios del XX, pero también se distinguieron por la toma de posición ante cuestiones sociales (Schwartz, 2002).

La diversidad de las vanguardias artísticas y literarias respondió a sus contextos de surgimiento y a sus fundadores, y aunque no podían agruparse bajo un único perfil estético, compartieron su deslumbramiento por lo nuevo y su énfasis a la hora de plantear la necesidad de un nuevo tipo de arte, pero, a su vez, algunas apostaron por el rescate del pasado precolombino y reivindicaron aspectos de las lenguas y de las expresiones artísticas indígenas.

En este sentido, el caso de México se destaca porque allí el arte fue una herramienta que desde el Estado contribuyó a configurar la identidad mexicana posterior al período revolucionario (1910-1920), insertándola en un relato histórico más amplio. En el contexto de un México que quería mostrarse moderno hacia afuera y consolidado hacia adentro, las artes plásticas jugaron un rol fundamental a la hora de crear un universo visual legitimador de la revolución (Azuela de la Cueva, 2010). Fue el antropólogo Manuel Gamio el primero que incluyó el arte en el discurso revolucionario desde una línea indigenista. Mientras, José Vasconcelos lo hizo desde una línea hispanófila y latinoamericanista, pensando en el arte, la educación y la cultura como herramientas para solucionar los grandes problemas del país. Con esta segunda línea se vincularon los artistas que volvieron de Europa con el triunfo de la facción revolucionaria mexicana que predominó sobre el resto desde 1917, representada por Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta.

Los artistas recién llegados se impusieron, a la hora de establecer la finalidad social de las obras, sobre aquellos que desde México ya se esforzaban por recuperar las tradiciones artísticas locales. El artista Alfredo Ramos Martínez, quien no abandonó el país durante la revolución, fundó la primera Escuela al Aire Libre en 1913 a partir de la cual comenzó a buscarse la identidad nacional desde lo pictórico, recreando paisajes, costumbres y tradiciones autóctonas. Las características ético-estéticas que allí se gestaron conformaron un importante antecedente de la tradición plástica posrevolucionaria. Esta última, fue cobrando fuerza a partir de que diversos artistas retornaron a México cuando el país recuperó cierta estabilidad. Dentro de este grupo, se destaca la facción caracterizada como “vanguardia clásica” liderada por Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, que encontraba en la obra de arte una herramienta propagandística y

pedagógica a la vez que planteaba la necesidad de un acercamiento con el público. En 1919 Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros se habían encontrado en París, donde nacieron los “Tres llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana”, el cual fue publicado en la revista *Vida Americana* de Barcelona y en el que resaltaba el llamado a acercarse al arte de los antiguos pobladores de América.

Con su retorno a México, los jóvenes pintores buscaron tomar el liderazgo del campo artístico, brindando una solución para consolidar el también joven Estado posrevolucionario. Diego Rivera regresó a México en 1921 en busca de un verdadero arte nacional que recuperase el pasado prehispánico y se acercase a las masas. Estos temas quedaron plasmados en el manifiesto del Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores (SOTPE) e inspiraron la pintura mural a la vez que les exigía a los artistas involucrarse en la acción sociopolítica desde un arte revolucionario tanto en su forma como en su contenido. En este contexto surgió el patrocinio estatal a la pintura mural: en 1922 Vasconcelos le encargó a Rivera un mural en la Escuela Nacional Preparatoria, titulado *La Creación*, donde plasmó los ideales expuestos en el mencionado manifiesto. Entre 1929 y 1935, también por encargo de Vasconcelos, pintó en el Palacio Nacional de México la ambiciosa obra *Epopéya al pueblo mexicano*.

Estos artistas, por un lado, deseaban contribuir con la integración del pueblo a la nación, colaborando con los objetivos gubernamentales, y, por otro, se preocupaban por educar la sensibilidad de las mayorías acortando la brecha entre la obra de arte y el público. En este sentido, los murales fueron un producto de la vanguardia que, más allá de su función propagandística, funcionaron como herramienta didáctica y democratizadora del arte.

Por fuera del patrocinio estatal, algunos elementos del clima estético planteado al principio pueden captarse si observamos el caso del movimiento estridentista, cuyas ideas, prácticas y producciones literarias y plásticas se difundieron en las escandalosas pero breves revistas *Actual*, *Irradiador* y *Horizonte*. En 1921 la ciudad de Puebla en México fue empapelada con el *Manifiesto Actual N° 1* impulsado, principalmente, por Manuel Maples Arce. Fue el primero de una serie de manifiestos que, utilizando un lenguaje agresivo y plagado de neologismos, constituyó un llamado a la juventud intelectual a renovar la poesía y la pintura a partir del divorcio de los viejos valores que motorizaban la vida cultural y del nacimiento de un arte nuevo que supiera plasmar en las obras los temas del presente. Poniendo en práctica las ideas de los manifiestos, los estridentistas dieron lugar a producciones artísticas novedosas en las que se expresaba admiración por el mundo en transformación mientras se formulaba una visión crítica del mismo. Confianza en el progreso y temor por el caos inminente se entremezclaban en producciones que, en ocasiones, iban de la mano con un fuerte compromiso revolucionario. *Urbe. Superpoemabolchevique en 5 cantos*, es un poema que Manuel Maples Arce escribió en 1924 y exhibía los intereses estridentistas, tanto estéticos como ideológicos.

Luego de un período de frenética creatividad vanguardista, estos movimientos comenzaron a decaer a fines de los años veinte, sobre todo en lo referido a su carácter experimental. Para la década de 1930 tomaron fuerza entre artistas y escritores las preocupaciones ideológicas en relación a cuestiones de carácter internacional, como la puja entre el nazismo, el comunismo y

el liberalismo; y de carácter continental, como la proliferación de golpes militares en Argentina, Perú y Brasil, que surgieron en respuesta a la organización de fuertes movimientos socialistas y anarquistas y que afectaron al sector cultural. Asimismo, el comienzo de los treinta marcó el final de publicaciones como *Amauta* y la revista argentina *Martín Fierro*. Si bien puede considerarse cerrado el ciclo vanguardista a finales de la década de 1920, en el decenio siguiente se produjeron novedades, principalmente en México, donde las preocupaciones por el endurecimiento del régimen soviético y la consolidación del fascismo se plasmaron en el *Manifiesto por un Arte Revolucionario Independiente*, redactado por Diego Rivera, León Trotsky y André Breton. También la Guerra Civil Española (1936-1939) llevó a los artistas e intelectuales latinoamericanos a cuestionarse el sentimiento y el compromiso ideológico del arte, debates que se expresarían cada vez con más fuerza en América Latina, sobre todo a partir de 1945 con el inicio de la guerra fría y más aún desde la Revolución Cubana.

Construyendo una identidad latinoamericana: el arte al servicio de la liberación.

La idea de que un cambio radical estaba a punto de acontecer atravesó el mundo en el bloque de los sesenta y setenta (Gilman, 2003). En ese contexto se visibilizó un conjunto de países, denominados como Tercer Mundo, que comenzaban a manifestar nuevas características producidas a partir de los rápidos cambios que en ellos acontecían. Incluidos dentro de este grupo, los países de América Latina revelaron, desde fines de la década de 1950, un paisaje cultural poblado por nuevos públicos que tomó forma a partir de la expansión de los mercados internos, el desarrollo industrial y tecnológico, la concentración urbana, el incremento demográfico, el acceso masivo a la educación superior, la radicalización política y los movimientos de liberación.

En el Tercer Mundo la agenda política e intelectual proponía el repudio de toda potencia colonial y postuló un antiimperialismo que, sin renunciar a la idea de soberanía y liberación nacional, convivió con la expectativa de que la revolución mundial se había puesto en marcha, consolidándose la convicción de que la historia cambiaba de escenario. Los intelectuales de izquierda de América Latina compartieron una nueva convicción: el intelectual podía y debía convertirse en uno de los principales agentes de la transformación radical de la sociedad.

La Revolución Cubana fue el acontecimiento sobresaliente que transformó las concepciones políticas de la región, generando tanto la euforia en los sectores de izquierda como el temor en la derecha. El éxito revolucionario demostraba que los factores para el triunfo no dependían de las condiciones objetivas de la teoría marxista clásica, lo cual generaba que las posibilidades de su imitación se volvieran las aspiraciones de muchos sectores en sociedades con escaso desarrollo industrial.

Cuba se convirtió en difusora de la cultura y el arte latinoamericanos, creando un punto de confluencia de la intelectualidad de izquierda del continente y buscando, de esta manera, sim-

patizantes de la causa revolucionaria. La intelectualidad de América Latina, como la del resto del mundo, quiso ser protagonista de los nuevos rumbos históricos y, los escritores en particular, se sintieron llamados a participar de la liberación de los pueblos. La voluntad de transformación constituyó una invitación a actuar para acelerar ese curso de la historia que pretendía terminar con el sistema capitalista.

El filósofo francés Jean Paul Sartre generó una poderosa influencia sobre los intelectuales de izquierda de América Latina cuando abrazó la causa cubana y la difundió por Europa y, a su vez, proporcionó toda clase de garantías teóricas al papel transformador de los intelectuales. Reforzó, asimismo, la noción de compromiso que sirvió de fundamento a la conversión de los escritores y artistas en intelectuales, la cual les aseguraba participación política sin abandonar su propio campo, mientras los convertía en portavoces del ideal de liberación.

A principios de los años sesenta se dio el fenómeno conocido como *boom* latinoamericano, que supuso una explosión editorial cuando el continente comenzaba a ser la revelación literaria mundial. Su desarrollo fue posible, entre otras cosas, por la modernización cultural y económica que vivían los países de la región, en donde se estaba gestando un incipiente mercado editorial que llegaba a miles de personas ávidas de novedades. Este ambiente cultural estuvo acompañado por el desarrollo de un fuerte latinoamericanismo insertado en una solidaridad tercermundista acorde al paradigma cubano. En este contexto, la institución cultural Casa de las Américas fue uno de los baluartes para exportar la Revolución Cubana y fomentar el sentimiento de unidad latinoamericana. Junto a la revista que se editaba con el mismo nombre, se convirtió en un emblema del campo cultural de izquierda y aglutinó a su alrededor a la intelectualidad comprometida del continente, articulada en una red de revistas.

La revista *Casa de las Américas* salió a la luz en 1960, convirtiéndose en una herramienta contra el bloqueo y en un estandarte que buscaba consolidar las relaciones entre los artistas y el gobierno revolucionario cubano. En su etapa inicial, la publicación era un símbolo de protección de la libertad creativa de los artistas e intelectuales y proponía un discurso heterogéneo: a la inversa que otras posiciones dentro del socialismo, defendía expresamente el arte moderno y planteaba innecesario el hecho de vincular la posición revolucionaria con una determinada temática o técnica compositiva, incentivando la autonomía del campo cultural. Así, la revista fue tornándose una publicación que representaba la opinión de un frente de intelectuales latinoamericanos que, agrupados en torno a Cuba, defendían una revolución que no se enfrentara al arte y a los artistas. La colaboración de aliados no cubanos como Julio Cortázar, Ángel Rama, David Viñas, Mario Vargas Llosa e incluso europeos, como Italo Calvino, tuvo un rol fundamental a la hora de reforzar la idea de un campo cultural autónomo que, aunque marxista, no necesitaba recurrir inevitablemente a la estética del realismo socialista que suponía subyugar la creación artística a los fines pedagógicos y propagandísticos revolucionarios.

Para mediados de la década la revista era la mayor promotora de la novela latinoamericana, intensificando los lazos entre escritores dentro del continente. También el sentimiento crecientemente tercermundista tuvo eco en la publicación, expresando solidaridad con las causas asiáticas y africanas. Y, aunque su temática principal versó en torno al rol políti-

co de los intelectuales en relación a su acercamiento a la dirigencia revolucionaria, hasta finales de los sesenta *Casa de las Américas* se mantuvo firme en que la autonomía del arte enriquecía a la revolución.

Sin embargo, en medio de un incremento de la radicalización política, la legitimidad de la figura del intelectual comenzó a ser disputada, entre el intelectual como conciencia crítica de la sociedad y el intelectual revolucionario. Ciertos acontecimientos tuvieron importante resonancia en este debate. En primer lugar, la revolución cultural china (desde 1966) tuvo fuerte eco en la condena a los intelectuales. Por otro lado, el acercamiento de Cuba a la Unión Soviética, expresado en el apoyo a la condenada invasión de la URSS a Checoslovaquia de 1968, evidenciaba el fin de la construcción de un socialismo independiente y creó cierto temor a la vuelta del estalinismo. Por último, hacia finales de la década, tuvieron repercusión las rebeliones obrero-estudiantiles como el Mayo Francés (1968), la masacre de Tlatelolco (México, 1968) y el Cordobazo (Argentina, 1969) que, entre otros movimientos, demandaban intensamente la activación política de quienes se creyeran en la misma lucha. En 1968 también estalló en Cuba el caso Heberto Padilla. Este escritor fue acusado de contrarrevolucionario y condenado a prisión, por lo cual, unos años después tuvo que retractarse penosamente. Tras este hecho se inició una importante fractura en la cohesión intelectual latinoamericana, entre quienes condenaron al gobierno por el hecho y quienes lo defendieron. Ésta sería una herida que no cicatrizaría.

Los intelectuales comenzaron a objetar la agenda cultural que había sido exitosa en la primera mitad de la década. La figura del compromiso, bajo la cual muchos se habían sentido cómodos, comenzó a ser cuestionada. Para los sectores revolucionarios la literatura fue vista como un lujo que debía abandonarse si se pretendía cambiar al mundo. No alcanzaba con que el intelectual fuera comprometido, el escritor que compartiera la búsqueda del horizonte revolucionario debía volcarse hacia la lucha armada, que era la única vía posible. El idilio que había caracterizado la explosión creativa desde la revolución se había roto. Los intelectuales que se consideraban revolucionarios empezaron a incomodarse ante la incapacidad de participar en la lucha armada que, con la multiplicación de las organizaciones en la región, se presentaba como la única vía para alcanzar el objetivo revolucionario.

Los sectores más radicalizados de la intelectualidad comenzaron a cuestionar la producción cultural, objetando la utilidad que podía tener ésta en un continente que consideraban poblado, en su mayoría, por masas iletradas. Por ejemplo, los cuestionamientos a los escritores consagrados del *boom* latinoamericano se volvieron intensos. Hacia finales de los sesenta, por lo tanto, el contexto social les demandó mayor participación política, y las críticas entre ellos se volvieron más virulentas. Los cuestionamientos sobre el papel de los intelectuales fueron tornándose hacia la autocrítica, ¿cuál era el lugar que ocupaban la literatura y el arte en un proceso de lucha? Los interrogantes se volvieron más profundos y ya en los setenta el reclamo se transformó en denuncia. Este conjunto de valoraciones negativas sobre la identidad intelectual puede denominarse antiintelectualismo. La figura del intelectual revolucionario pudo ser reclamada por los escritores que pasaron directamente a la militancia política, o por

quienes formaban parte del campo antiintelectualista y atacaban los defectos burgueses de los intelectuales (Gilman, 2003).

En paralelo a la noción de intelectual revolucionario, ya casi contradictoria a esta altura, la de intelectual comprometido no involucraba un programa de acción concreto y el mayor problema que presentaba era el deslizamiento entre dos polos: el compromiso de la obra y el compromiso del autor. El compromiso de la obra involucraba un hacer específico en el campo de la cultura y en los programas estéticos, aunque las fundamentaciones sobre cómo se trasladaba a la obra una supuesta estética del compromiso no fueron unánimes. La obra comprometida podía ser formulada en términos realistas para algunos o experimental y vanguardista, para otros. Los defensores del compromiso de la obra en clave realista enfatizaron el poder comunicativo y la influencia de la obra sobre la conciencia de los lectores. Los defensores del experimentalismo, por su parte, afirmaban el paralelismo de la estética y la política, planteaban como su tarea la de hacer “avanzar” el arte de la misma manera que la vanguardia política hacía “avanzar” las condiciones de la revolución.

En la revista argentina *Nuevos Aires* que circuló entre 1970 y 1973 se reflejaron claramente los debates de la época. El primero y el segundo número reprodujeron la polémica entre Julio Cortázar y el escritor colombiano Oscar Collazos sobre la novela del primero, *62 / modelo para armar*, en donde se podría señalar a cada uno como ejemplo de intelectual comprometido e intelectual revolucionario respectivamente.

La postura antiintelectualista de Collazos desde Cuba le reprochaba al consagrado autor que el hermetismo de *62* estaba destinado a un público elitista y no contribuía a la revolución. Cortázar respondía:

“¿Por qué no decirlo, entonces, no decirlo con todas las letras y propugnar una literatura de fermento y contenido revolucionario? Ningún auténtico escritor o lector del Tercer Mundo dejaría de estar de acuerdo con Collazos en este punto. El desacuerdo empieza cuando la propugnación se detiene allí en el famoso “contexto socio-cultural y político”, y todo lo demás, la realidad imaginaria y multiforme, es cuestionado en nombre de un “deber” que nadie niega entre nosotros pero que no agota ni mucho menos el campo legítimo y necesario de una literatura que merezca ese nombre.

...la novela revolucionaria no es solamente la que tiene “contenido” revolucionario sino la que procura revolucionar la novela misma, la forma novela...

...uno de los más agudos problemas latinoamericanos es que estamos necesitando más que nunca los Che Guevara del lenguaje, los revolucionarios de la literatura más que los literatos de la revolución” (Cortázar, 1970).

El antiintelectualismo consideraba la voluntad de autonomía en el quehacer literario y artístico como un alejamiento del campo de lucha. El debate Cortázar-Collazos constituye un ejemplo de los dilemas del arte. Cortázar estaba de acuerdo con “propugnar una literatura de fermento y contenido revolucionario” pero lo que lo inquietaba era que no se pudiera ir más allá, que se

cayera en un doctrinario realismo socialista, postura que había sido fuertemente condenada en el campo intelectual, pero que entrados los setenta se volvía a demandar.

La existencia de estos debates estuvo íntimamente relacionada con el crecimiento del mercado literario que consagró a la nueva novelística latinoamericana, pero aunque la novela fue el principal formato que vehiculizó a esta joven literatura, otros soportes también fueron de suma importancia para la propagación de la cultura y la identidad latinoamericanas en relación a los fines revolucionarios: la poesía, el testimonio, la canción de protesta y el cine político fueron ampliamente difundidos y trascendían los ámbitos de la militancia, fomentando prácticas colectivas en diversos espacios. Sin embargo, el clima de efervescencia revolucionaria, fortalecido por su correlato cultural no sería eterno. Las dictaduras militares en América Latina eran cada vez más, y más violentas. La revolución parecía una meta más lejana y la lucha armada se volvía una misión suicida. Como expresa Gilman, la evidencia de que la revolución mundial no estaba en marcha y de que el capitalismo se sobreponía a los diagnósticos que presagiaban su inminente agonía fueron sucedidos por la privatización de la existencia, oscuro membrete de las décadas siguientes que contrastó con aquellas prácticas colectivas que le pusieron su sello a los años sesenta y setenta.

Individuos globalizados. Arte, mercado y desencanto.

A la década de los años ochenta en América Latina se la conoció como “la década perdida”, en principio por lo que supuso el estallido de la crisis de la deuda externa que se había contraído fuertemente durante la década anterior. A la crisis económica por la que atravesaron los estados latinoamericanos se sumó el avance conservador en todo el mundo occidental que tuvo completa autonomía luego de la caída del modelo soviético y el fin de la Guerra Fría, para dar paso al avance ilimitado del capitalismo transnacional.

La ofensiva neoliberal mundial de los ochenta, sumada al fin de los socialismos reales, creó un escenario despejado para la depredación económica del capitalismo transnacional. El paquete de recetas neoliberales fue aplicado en mayor o menor medida en toda América Latina, caracterizándose por un nuevo rol del Estado que llevó adelante procesos de privatización, flexibilización laboral y apertura de mercados, siguiendo fielmente la receta de Estados Unidos y de los organismos internacionales, teniendo como consecuencia altísimos costos sociales.

En la región, las crisis de las deudas vinieron acompañadas en muchos casos de los procesos de democratización que, en principio, generaron enormes expectativas dentro de la población, pero que quedaron clausuradas rápidamente frente al avance de políticas neoliberales creando un período de desencanto y apatía política, ya que todas las aspiraciones puestas en las nuevas democracias no se correspondieron con los resultados prometidos de mayor bienestar social.

Las transformaciones económicas generaron una nueva configuración social y cultural que distaba enormemente de la forma de practicar la política de las décadas precedentes que ha-

bían estado signadas por la lucha por opciones revolucionarias ante la ofensiva capitalista. En la nueva década, si bien las luchas existentes daban voz a sectores descontentos, el escepticismo minó grandes espacios de la política. La acción política, la palabra política, habían perdido legitimidad. El avance neoliberal produjo una profunda desesperanza y desconcertó a los movimientos sociales cuyos intentos no fueron suficientes para hacerle frente, creando un clima general de despolitización.

El desarrollo de las políticas neoliberales en la región implicó una profunda dependencia hacia el mercado mundial y los países centrales, tanto en el plano económico como cultural. Estos cambios fueron legitimados en el marco de la globalización. Dicho fenómeno era presentado como beneficioso, ya que una de sus características centrales fue el desarrollo tecnológico, sobre todo aplicado a las comunicaciones que se revolucionaron a partir de la difusión de Internet y suponiendo, para quienes podían acceder a ella, un achicamiento mundial en términos temporales y espaciales. Sin embargo, todo esto afectó negativamente a países latinoamericanos que sustentaban gran parte de su desarrollo económico al amparo de los estados nacionales, cuyas fronteras se desdibujaban.

Por lo tanto, comenzó a configurarse un mundo en el que el desenfreno del consumo pasó a dominar las prácticas sociales. El acceso masivo de bienes importados a América Latina creó una población que pasó a consumir los mismos productos en los sectores urbanos de todo el mundo, borrando las identidades nacionales y creando una forma de identidad global, mientras se incrementaba la desigualdad y las diferencias socioculturales hacia adentro de las difusas fronteras. A su vez, la apertura de los mercados y el avance del capital financiero transformaron el paisaje de los grandes centros urbanos latinoamericanos, que se volvieron difíciles de diferenciar de cualquier otra ciudad del mundo, caracterizados por las megaobras de lujo, pero también, en este caso, por unos alrededores extremadamente empobrecidos.

El lugar de la cultura entonces se modificó. El consumo material y simbólico ganó espacios en la vida cultural, afirmando el paso de una sociedad basada en la producción y la política a una basada en el consumo y la comunicación (Hopenhayn, 2001). La industrialización de la producción cultural entrelazada a los bienes simbólicos, sumada a las innovaciones tecnológicas, y conectada con algunas de las zonas más dinámicas de la economía financiera, creó procesos culturales mercantilizados sin precedente, produciendo una industria del entretenimiento inédita que demostró el triunfo de la sociedad de consumo.

En el caso de los artistas, la autonomía otrora reclamada al Estado o al partido, quedaba subsumida a la especulación y las lógicas del capital. Así es que la creatividad de los artistas, el papel de los museos y las instituciones se desarrollaron en relación con los intercambios internacionales y la globalización. En el arte, América Latina perdió su radicalidad y la expectativa revolucionaria quedó destrozada ante la imposibilidad de luchar frente al avance capitalista. En este clima, las formas culturales que se habían creado dejaron de ser percibidas como reivindicaciones para pasar a despertar un interés, desde una imagen estereotipada del exotismo latinoamericano, por parte de las instituciones culturales mundiales. De esta forma, la globalización sujetó el arte y la literatura de la región al imaginario que debía responder desde

el centro del mundo, impidiendo el acceso al mercado cultural a los productos que no demostraran su carácter pintoresco.

Es muy representativo de este momento político un grupo de escritores jóvenes que retrataron el sentimiento de época. En 1996 apareció la antología de cuentos *McOndo* compilada por los escritores chilenos Alberto Fuguet y Sergio Gómez que, además de las suyas, incluía las obras de trece narradores de ocho países latinoamericanos y dos españoles. Además de los cuentos que componían el volumen, lo más interesante de este grupo fue la introducción que firmaban los chilenos titulada “Presentación del país McOndo” que, si bien se parecía mucho a un manifiesto, los autores no lo consideraron como tal. En la misma se reflejaba profundamente un sentimiento de época, mostrando las nuevas preocupaciones del escritor, el desencanto político y el papel de América Latina frente a los avances del capitalismo transnacional. Incluso desde el nombre, híbrido entre el legendario Macondo de Gabriel García Márquez y la popular cadena de comida rápida, llamaban a la provocación.

La presentación comenzaba con una anécdota que relataba que desde una universidad de Estados Unidos se estimulaba la literatura latinoamericana siempre y cuando ésta reflejara la exuberancia del exotismo latinoamericano, que había sido catalogada durante el *boom* como realismo mágico, estableciendo que los escritores latinoamericanos debían insertarse exclusivamente en esta corriente. El realismo mágico había aparecido fuertemente identificado con la lucha latinoamericana sobre todo durante el *boom* de la literatura en los sesenta, una literatura que manifestaba una postura comprometida y hasta revolucionaria, como se comentó anteriormente, durante la Guerra Fría y el avance estadounidense en la región. En los noventa, frente a un mundo globalizado, en donde los sectores de izquierda de América Latina ya no aparecían como una posible amenaza al orden continental, lo radical del realismo mágico se institucionalizó dentro de la división cultural del capitalismo. Por lo tanto, los autores se proponían una diatriba en contra de la exotización cultural de América Latina; al rechazar el realismo mágico estaban rechazado el encasillamiento en donde se colocaba a la literatura latinoamericana según la demanda del mercado.

Si bien tomaban distancia de la generación del *boom*, relacionada con la idea de liberación latinoamericana, no era un rechazo conformista, sino que, reconociendo el nuevo contexto de la región, mediante el manifiesto estaban resistiéndose al avance del mercado sobre los cánones literarios que le quitaban toda radicalidad a la literatura de los sesenta para adoptarla e institucionalizarla como un modo de consumo masivo.

El movimiento fue una denuncia, pero una denuncia individualista, la cuestión literaria ya no pasaba por el compromiso o la acción política, sino por mostrar que América Latina era mucho más compleja que el lugar en la que se la colocaba en el imaginario asignado por la globalización, que en ella vivía lo tradicional del campo y el folklore, pero también los barrios ultramodernos, la televisión y el pop. Planteaban explícitamente todas estas cuestiones como un traspaso hacia la preocupación por lo individual en reemplazo de lo colectivo. Estas preocupaciones se reflejaban en los cuentos que se centraban en realidades individuales y privadas “herencia de la fiebre privatizadora mundial”, que privatizaba, a su vez, los intereses sociales. No

podían ser más claros en la sensación que los atravesaba, con cierta nostalgia e ironía apuntaban que “si hace unos años la disyuntiva del escritor joven estaba entre tomar el lápiz o la carabina, ahora parece que lo más angustiante para escribir es elegir entre Windows 95 o Macintosh” (Fuguet y Gómez, 1996).

La indiferencia hacia la política marcó el texto, los autores apuntaban que “en los cuentos [...] no se sienten representantes de alguna ideología y ni siquiera de sus propios países”, si anteriormente lo central era pensar lo latinoamericano, ahora lo principal era pensar lo global, con una intención homogeneizadora de la cultura según los parámetros internacionales.

Esta literatura no buscaba la liberación ni tan siquiera una conquista política, este grupo de escritores jóvenes y cosmopolitas buscaron alejarse completamente de esa idea folclórica de América Latina, pero a su vez, dentro de ese ideal, enfatizaban las complejidades del continente. *McOndo* puede pensarse como un manifiesto que mostraba una unidad latinoamericana, lejos de una visión tradicional, considerándose como parte de una literatura global, ya que nada diferenciaba a un joven escritor cosmopolita del tercer mundo de uno del primero. Además, expresaba que si bien en América Latina ya no existían aspiraciones revolucionarias, estaba incluida sin límites en el mercado y sus grandes ciudades estaban conectadas con el mundo, los autores resaltaban que no se necesitaba realismo mágico para que el continente fuera en efecto “surrealista, loco, contradictorio, alucinante”, no era necesario volar para que la realidad sea inexplicable en una región profundamente desigual.

Consideraciones finales

Los tres momentos de este recorrido cultural por el siglo XX latinoamericano estuvieron precedidos por procesos de gran envergadura que sacudieron, de manera inmediata, las percepciones sobre el presente de sus contemporáneos: la Revolución Mexicana, la Revolución Cubana y el final de la Guerra Fría. En los casos propuestos puede reconocerse fácilmente su correlato en las expresiones artísticas. Asimismo, los tres dan cuenta de las maneras en que se repensó la construcción de la identidad nacional, latinoamericana y global.

En primer lugar, la Revolución Mexicana fue un suceso que transformó profundamente el orden social y político de la vida de México. Desde el Estado se apoyó una renovación cultural, educativa, artística e intelectual a partir de la preocupación por reflexionar acerca de lo mexicano. En momentos posrevolucionarios era importante asociar a México, tanto hacia afuera como hacia adentro, con una imagen de armonía y estabilidad que legitimara la revolución. En este marco, adquirió coherencia la idea de un Estado que auspiciara el muralismo en función de que el nuevo sentido identitario fuera compartido por todo el pueblo mexicano.

Por otra parte, la Revolución Cubana tuvo un fuerte impacto en el mundo y, fundamentalmente, en la región. Como se planteó anteriormente, entre las estrategias de exportación de la revolución, fue fundamental la de generar un faro cultural en la isla. Así, ésta se convirtió en un importante centro que albergaba a gran parte de la intelectualidad de la izquierda latinoameri-

cana mientras que creaba fuertes lazos con sus países de origen y contribuía con la configuración de una identidad latinoamericana. La institución Casa de las Américas fue fundamental en la activación y el reconocimiento de estas nuevas expresiones culturales, tanto hacia afuera del continente como hacia adentro. Y, en este marco, adquirió especial importancia el llamado *boom* de la literatura latinoamericana.

Por último, el final de la Guerra Fría y el avance de las políticas neoliberales en nuestro continente, plantearon una nueva configuración de la identidad. Para este caso, se mostró un ejemplo que ilustrara cómo el desdibujamiento de las fronteras nacionales se reflejaba en cierto tipo de literatura. Tal es el caso de *McOndo*, donde los protagonistas de la antología se constituyeron como el fiel reflejo de la época: individuos urbanos, apáticos y encerrados, cuyas preocupaciones pasaban al plano privado mientras la identidad nacional o latinoamericana se opacaba ante el avance de una globalización arrolladora.

El arte, como fuente, brinda información invaluable ya que aparece como una huella que nos permite seguirle el rastro a las transformaciones históricas. Su análisis aporta elementos para la comprensión de cada período. Se expuso, entonces, cómo distintos procesos que sacudieron al mundo tuvieron su correlato en las artes. Las mismas estuvieron, a su vez, ensambladas en una más amplia indagación en torno a la construcción de las identidades: nacional, latinoamericana y global, de acuerdo al período.

Bibliografía

- Azueta de la Cueva, Alicia (2010). "Vanguardismo pictórico y vanguardia política en la construcción del Estado nacional revolucionario mexicano". En: Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina II*. Buenos Aires: Katz.
- Béjar, María Dolores (2012). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Catelli, Nora (2010). "La élite itinerante del *boom*: seducciones transnacionales en los escritores latinoamericanos". En: Altamirano, Carlos (dir.), *op. cit.*
- De Llano, Aymaré (2012). "De Macondo a McOndo". En: *CELEHIS: Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Flores Ballesteros, Elsa (2003). "Lo nacional, lo local, lo regional en el Arte Latinoamericano: de la modernidad a la globalización y la antiglobalización". En: *Huellas* Nro. 3. Mendoza, pp.31-44.
- García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos*. México: Grijalbo.
- (2012). *Culturas híbridas*. Buenos Aires: Paidós,
- Garciadiego, Javier (2010). "Los intelectuales y la Revolución Mexicana". En: Altamirano, Carlos (dir.), *op. cit.*
- Gilman, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2010). "Casa de las Américas (1960-1971): un esplendor en dos tiempos". En: Altamirano, Carlos (dir.), *op. cit.*

- Grimson, Alejandro (comp.) (2007). *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Harvey, David (2007), *Espacios del capital*. Madrid: Akal.
- Hobsbawm, Eric (2009). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Hopenhayn, Martín (2001), “¿Integrarse o subordinarse? Nuevos cruces entre política y cultura”. En: Mato, Daniel (comp.). *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO.
- Huysen, Andreas (2006). *Después de la gran división*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Iria, Candela (2012). *Contraposiciones. Arte contemporáneo en Latinoamérica. 1990-2010*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ise, María Laura (2015). “Representaciones del arte latinoamericano en el exterior”. En: *Pacarina del sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano*, Nro. 22, Dossier 14. Disponible en: <http://www.pacarinadelsur.com/home/figuras-e-ideas/152-representaciones-del-arte-latinoamericano-en-el-exterior>, fecha de consulta: octubre 2015.
- Lipovetsky, Gilles y Serroy, Jean (2015). *La estetización del mundo*. Buenos Aires: Anagrama.
- Martín Barbero, Jesús, ed. (1999). *Cultura y globalización*. Universidad Nacional de Colombia.
- Miceli, Sergio (2010). “Vanguardias literarias y artísticas en el Brasil y en la Argentina: un ensayo comparativo”. En: Altamirano, Carlos (dir.), *op. cit.*
- Rojas, Rafael (2010). “Anatomía del entusiasmo. Cultura y Revolución en Cuba”. En: Altamirano, Carlos (dir.), *op. cit.*
- Varela, Mirta (2010). “Intelectuales y medios de comunicación”. En: Altamirano, Carlos (dir.), *op. cit.*
- Schwartz, Jorge (2002). *Las vanguardias latinoamericanas*. México D. F.: FCE.
- Zanata, Loris (2012). *Historia de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fuentes

- Breton, André y Rivera, Diego (1979). “¡Por un arte revolucionario independiente!”. En: Raquel Tibol (ed.). *Arte y política*, pp. 181-186. México D. F.: Grijalbo.
- Cortázar, Julio (1970) “Literatura en la revolución y revolución en la literatura”. En: *Nuevos Aires*, Nro. 2, septiembre-octubre-noviembre, 1970.
- Fuguet, Alberto y Gómez, Sergio, (eds.) (1996). “Presentación del país McOndo”. En: *McOndo, una antología de nueva literatura hispanoamericana*. Barcelona: Grijalbo-Mondadori.
- Maples Arce, Manuel (1921). “Manifiesto Actual Nro. 1: Hoja de Vanguardia. Comprimido Estri-dentista”. Museo Nacional de Arte, México D. F. Disponible en: <http://icaadocs.mfah.org/icaadocs/ELARCHIVO/RegistroCompleto/tabid/99/doc/737463/language/es-MX/Default.aspx>, fecha de consulta: agosto, 2015.
- Maples Arce, Manuel y Charlot, Jean (ilustr.) (1924). *Urbe: Súper poema bolchevique en 5 cantos*. México D. F.: Andrés Botas e Hijo. Disponible en:

<http://icaadocs.mfah.org/icaadocs/ELARCHIVO/RegistroCompleto/tabid/99/doc/737564/language/es-MX/Default.aspx>, fecha de consulta: agosto, 2015.

Rivera, Diego (1935). *Epopéya del pueblo mexicano* (mural). México D. F.

— (1922). *La Creación* (mural). México D. F.

Rivera, Diego y Siqueiros, David Alfaro (1919). "Tres llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana". En: *Vida Americana: revista norte centro y sudamericana de vanguardia*, Nro. 1, Barcelona. pp. 2-3. Disponible en:

http://museopalaciodebellasartes.gob.mx/docs/planea/18_llamamientos_de_orientacion_actual_a_los_pintores_y_escultores_de_la_la_nueva_generacion_americana.pdf, fecha de consulta: agosto, 2015.

Siqueiros, David Alfaro (1923). "Manifiesto del Sindicato de Obreros Técnicos Pintores y Escultores". México D. F.: Sala de Arte Público Siqueiros. Disponible en:

<http://icaadocs.mfah.org/icaadocs/ELARCHIVO/RegistroCompleto/tabid/99/doc/751080/language/es-MX/Default.aspx>, fecha de consulta: agosto, 2015.

CAPÍTULO 12

Educación elemental en Hispanoamérica. Siglos XIX y XX

M. Carolina Zumaglini

Existe un amplio consenso cuando de educación se trata. Gobernantes, intelectuales, y ciudadanos concuerdan en darle gran importancia a la educación al considerarla uno de los pilares en los que descansa el desarrollo de las naciones. Es por eso que, desde muy temprano en la formación de lo que hoy conocemos como Hispanoamérica, detectamos cómo sus dirigentes han intentado, a veces con más éxito y otras con menos, a veces con políticas más inclusivas y otras más excluyentes, formar y educar a los ciudadanos buscando fortalecer así sus ideales de nación. El estudio de la historia de la educación hispanoamericana no solo nos brinda la oportunidad de analizar los cambios de currícula, las pedagogías en boga y las propuestas en términos de políticas educativas, sino que también nos ayuda a entender los modelos de país que fueron predominando desde el nacimiento de las mismas hasta hoy.

La reciente reedición de *Imperialismo y educación en América Latina* de Adriana Puiggrós, originalmente publicado en 1979, ha vuelto a traer al centro del debate educativo y político cuestiones centrales como el tipo de modelo formativo predominante en los distintos países hispanoamericanos, las influencias que los países centrales, como Estados Unidos, han tenido en la implantación de una matriz educativa de determinado sesgo en nuestra región, entre otras cuestiones que hacen a tan sensible tema. Es cierto que los sistemas de educación en Hispanoamérica encuentran sus raíces y bases ideológicas en las políticas y corrientes de pensamiento que circularon durante el siglo XIX a lo largo y ancho del globo. Pero a su vez, cabe destacar que quienes diseñaron e implementaron la educación pública fueron cautos a la hora de evaluar las condiciones locales de sus respectivos países. No fue una imitación absoluta la que ellos llevaron a cabo, sino que la misma consistió en una selección restrictiva de aquellas políticas que entendieron serían efectivas en sus respectivos países. Varios intelectuales y políticos de la región participaron activamente del intercambio de ideas que caracterizó a este período. Los viajes de estudio en el exterior fueron uno de los métodos más comunes empleados por los hombres de la época de formación de los estados y constitución de las naciones hispanoamericanas, quienes también se interiorizaron de las nuevas corrientes educativas a través de la literatura y publicaciones periódicas recibidas desde Europa y Estados Unidos. Esto permitió que las ideas innovadoras tuvieran una gran influencia en sus diseños educativos. Sin embargo, y más allá de lo que la literatura muchas veces nos cuenta, fue a través de

este intercambio y de una mirada profunda sobre los objetivos y condiciones nacionales, que la organización educativa se transformó de un modelo municipal, radicado en el modelo colonial, en un modelo centralizado cuando el estado asumió el rol educativo preponderante.

Si miramos la historia de la educación hispanoamericana, podemos distinguir dos claros protagonistas: al estado y a la Iglesia Católica. Ambas instituciones fueron alternando, a lo largo de los siglos, el control ejercido sobre los distintos elementos que conformaron los mecanismos educativos. Durante la época colonial, y casi hasta mediados del siglo XIX, la educación fue básicamente manejada por las distintas órdenes religiosas, y dirigidos a una pequeña elite. Sin embargo, el control eclesiástico sobre todas aquellas decisiones concernientes a la educación de los habitantes, fue mutando a la par que el estado fue creciendo y las políticas liberales avanzando. No fue hasta el triunfo del liberalismo, ya comenzando la segunda mitad del siglo XIX, que se empezaron a delinear y asentar las bases de la escuela pública que conocemos hoy. Lentamente, los estados nacionales pasaron a controlar y dirigir la educación elemental en todos sus sentidos. La expansión de este sistema educativo –que descansa sobre los principios de una escuela gratuita, obligatoria, laica y universal– se hizo más palpable entrando en el siglo XX, cuando un porcentaje cada vez más alto de la población pudo educarse en las escuelas del estado. Las políticas educativas podían ser más o menos determinantes en la teoría, pero en la práctica, las finanzas de los estados nacionales y sus condiciones materiales y culturales fueron una variante determinante a la hora de evaluar el día a día en las escuelas públicas.

En el presente capítulo propongo exponer, en una síntesis necesariamente acotada, algunas de las características que compartieron los diversos sistemas educativos que surgieron en Hispanoamérica durante el siglo XIX y luego resumir su posterior desarrollo durante el siglo XX. A lo largo de la exposición se podrán apreciar dos peculiaridades recurrentes al analizar la relación establecida entre la nación y educación a través del tiempo. Por un lado, veremos una marcada puja entre el estado y la Iglesia por el control de la educación como uno de los principales protagonistas a la hora de delinear los idearios educativos. Por otro lado, se destacarán las constantes fricciones entre el estado central y los municipios en términos de administración, currícula, y financiamiento. Ambas vicisitudes fueron determinantes en el desarrollo de la escuela pública y aun hoy continúan siendo parte del debate educativo del siglo XXI.

Primeros pasos en la formación del sistema educativo

Hispanoamericano

Durante los últimos años de los Virreinos en Hispanoamérica se comenzaron a vislumbrar discursos propicios a la expansión de la educación elemental en la sociedad. Fue con la llegada de los reyes Borbones al trono en España, y especialmente a partir de las reformas que ellos mismos propusieron a finales del siglo XVIII, hoy conocidas como las Reformas Borbónicas, que diferentes instituciones dentro de las colonias comenzaron a mutar lenta-

mente. Los nuevos reyes, con intenciones de modernizar las viejas estructuras coloniales, emprendieron cambios económicos, políticos, militares e institucionales que modificaron los modos de los Virreinos americanos. Entre los objetivos principales se destacaron las intenciones de recuperar la hegemonía comercial y militar de España, defender militarmente los recursos provenientes de las colonias y promover el bienestar general. Dentro de este marco, y apoyada en la corriente iluminista en boga en Europa, se acrecentó la idea que la educación debería ser más inclusiva, lo cual, en parte, fue tomado por los gobernantes españoles de entonces (Weinberg, 1984).

Las condiciones de aplicación de las reformas no fueron las mismas en todos los rincones del Imperio. En las zonas que funcionaron como núcleos políticos y económicos, la educación siguió casi exclusivamente como un beneficio para las élites. Esto no fue semejante en las áreas más remotas. Por ejemplo, en el para entonces recientemente formado Virreinato de Río de la Plata (1776), existió un interés común en expandir el ideal que los niños pudiesen acceder a una educación de primeras letras. Las nuevas políticas se basaron en las necesidades crecientes comerciales y administrativas de la zona. Los rioplatenses rápidamente entendieron que la educación sería necesaria a la hora de capacitar a la población en leyes y asuntos burocráticos principalmente. Ambas materias probaron ser de vital importancia para el mantenimiento de las Reformas Borbónicas. Hacia finales del siglo XVIII, la ciudad de Buenos Aires fue una de las primeras en buscar poner en práctica estas ideas.

A pesar de las nuevas políticas que abogaron por la expansión inclusiva del sistema educativo, la gran mayoría de la población en la época de la colonia no logró acceder a ella. La educación formal continuó apoyándose en un formato de sociedad estratificada, que determinaba el lugar de pertenencia de cada quien en base a una serie de tipologías. Además, como el grado de instrucción al que podían acceder los habitantes establecía la posibilidad de avance social y económico, las élites no siempre se mostraron cómodas con el proyecto de inclusión.

Son varios los historiadores que plantean y reconocen los orígenes del sistema educativo hispanoamericano como una reacción a los modelos recientemente descritos, característicos de la época de la colonia. En su gran mayoría, las mismas ideas y sentimientos permearon la primera mitad del siglo XIX donde el acceso a la educación continuó determinando y siendo determinado por el nivel socioeconómico de los habitantes. A partir de las guerras de la independencia, y luego en los comienzos de la formación del estado, los hombres patrios acentuaron aquellas ideas que promovieron a la expansión de la educación. El ideal de ilustrar al ciudadano fue uno de los objetivos que centralizó el discurso de estos hombres durante de las primeras décadas del siglo cuando los gobernantes entendieron que la instrucción primaria sería un importante vehículo a la hora de educar a las nuevas generaciones bajo premisas modernas. Rápidamente, términos como igualdad, justicia, política y utilidad, comenzaron a formar parte de los discursos de los revolucionarios. La idea de la educación como propuesta de unificación de la población se expandió entre los habitantes de las nuevas repúblicas. De la noción de igualdad, nació la idea de la formación de un sistema escolar al que todos los ciudadanos pudieran acceder, con la asistencia del estado. Fue así como la organización de la ins-

trucción pública pasó a ser uno de los objetivos prioritarios para la formación y consolidación de las nuevas naciones. Los objetivos de la enseñanza se resumieron en la transmisión del conocimiento de los nuevos derechos y deberes de los individuos así como también el de la conciencia nacional.

En la práctica, los avances en materia de educación a principios del siglo XIX fueron muy pocos. Los estudiosos del tema concluyen que a pesar de los discursos sobre políticas educativas y la promoción de algunas iniciativas que intentaron promover la expansión de la educación, la carencia de estabilidad política y recursos económicos dificultaron en gran medida la implementación de sistemas educativos nacionales fuertes y estables. Si bien varias escuelas públicas fueron construidas en distintas partes de Hispanoamérica, su alcance fue muy acotado. Carlos Newland calcula que, en la América de habla hispana, solamente entre un 25% y 40% de las escuelas eran municipales. La mayor parte de la enseñanza tomaba lugar en las instituciones privadas, ya fueran laicas o religiosas (1991).

El acceso a la educación se vio especialmente restringido a ciertos grupos sociales. El discurso educativo de la temprana república no limitó explícitamente la instrucción a ningún grupo social o racial, pero tampoco se caracterizó por incluir a aquellos grupos que históricamente habían tenido menor acceso a la educación formal, como lo fueron los negros, los indígenas y las personas de bajos recursos económicos. Estos grupos recién formaron parte del debate a la hora de discutir su derecho o no a sufragar. Esta problemática se vio reflejada en varios de los países hispanoamericanos, especialmente en aquellos con alto número de grupos nativos como en Perú y México.

En la mayoría de estos casos, fue la Iglesia Católica quien continuó asumiendo un papel fundamental a la hora de educar a los grupos sociales carenciados o que habían quedado fuera del sistema republicano. La historia de Chile presenta un caso paradigmático para entender la co-existencia entre la Iglesia y el estado en construcción. Si bien Chile no fue la zona donde la Iglesia se estableció con mayor fuerza en la época colonial, la vinculación que estableció con las elites fue fuerte, como también fue muy marcado su poderío en materia de educación. Después de las guerras por la independencia el nuevo estado en formación promovió la centralización del poder y los recursos económicos en sus manos. A pesar de sus intentos por promover la educación primaria, el sistema educativo primario no logró alcanzar a toda la población dejando espacios para el crecimiento de un sistema privado fuerte. Fueron principalmente las órdenes religiosas, con sus conventos como centros de formación, quienes se ocuparon de educar a los estratos sociales más humildes a los cuales el estado no pudo alcanzar. Esta situación le permitió a la Iglesia Católica poder desarrollar una educación para los sectores más descuidados de la sociedad y, a su vez, quedar conectada con los sectores conservadores y poderosos de la sociedad chilena. De acuerdo a Fredy Soto Rey, autor de importantes estudios sobre la historia de la educación chilena, la realidad educativa del país puede ser dividida en dos vertientes marcadas: una variante laica, liberal y estatal, y otra variante clerical, conservadora y privada. En este

sentido, hacia la mitad del siglo XIX podemos observar una virtual proporcionalidad entre los alumnos matriculados en las escuelas del estado y las privadas o religiosas. (2000)

Perú presenta otro caso donde la Iglesia Católica continuó siendo protagonista a la hora de educar a los menores. Durante las primeras décadas como país independiente, las autoridades promovieron activamente la influencia de la religión católica en la instrucción primaria. A partir de 1822, el gobierno central ordenó que los conventos abrieran escuelas de primeras letras gratuitas, contratando sacerdotes como maestros de escuelas y en funciones administrativas, y promoviendo la enseñanza de contenidos religiosos en las escuelas. El primer plan de estudios de las escuelas elementales de Lima, sancionado en 1836, incluyó la doctrina católica entre las materias de enseñanza obligatoria. En 1850, el gobierno emitió el primer reglamento general de instrucción declarando que todo establecimiento de enseñanza “comunicará educación moral y religiosa, cuidándose por quienes corresponda de la pureza de la doctrina”. Decretos similares surgieron a nivel local dentro de los municipios. En su minucioso estudio sobre los libros escolares, Antonio Espinoza (2007) demuestra que la Biblia continuó siendo el libro por excelencia para enseñarles a leer y escribir a los alumnos de las escuelas públicas. Esto nos demuestra que más allá de la retórica oficial que otorgaba mucha importancia a la formación de la ciudadanía, los establecimientos educativos continuaron instruyendo en el catecismo católico y utilizando textos religiosos para la formación de los alumnos en las primeras letras.

Las pedagogías de enseñanza utilizadas durante la primera mitad del siglo XIX se repitieron en casi la totalidad de los países hispanoamericanos. Estas se basaron, principalmente, en el método Lancasteriano o también conocido como enseñanza mutua, originario de Inglaterra. Este método permitió, a través del uso de “monitores” y auxiliares, educar a mayor cantidad de niños con menor utilización de recursos. Esta técnica fue adoptada por sus bajos costos ya que permitía que los alumnos más avanzados le enseñaran a sus compañeros. De esta forma, un solo maestro podía enseñar a grupos de cientos de alumnos gracias a los auxiliares. A los niños se les enseñaba a escribir, leer, y los principios básicos de aritmética. Los beneficios que brindó esta metodología de enseñanza fueron los garantes de los primeros pasos que se dieron en pos de la educación promovida por el estado. Estos primeros movimientos se hicieron presentes principalmente en las zonas urbanas (Tanck Estrada, 1992).

El nacimiento de la escuela pública en la consolidación de los estados nacionales

Debido a la inestabilidad política y a la concentración de los escasos recursos económicos en los intentos de consolidar el estado y promocionar la paz, los anhelos de los hombres revolucionarios de expandir la educación no pudieron materializarse hasta la segunda mitad del siglo XIX. Los planes educativos durante la primera mitad del siglo fueron ambiciosos pero los gastos militares se convirtieron en la prioridad de los gobernantes. Esta situación comenzó a cambiar, lentamente, con el cese del conflicto armado y la bonanza económica promovida por

las importaciones de materias primas. Recién entonces se avanzó con mayor determinación en la promoción del sistema educativo nacional en Hispanoamérica. Fueron los dirigentes de las diferentes naciones quienes establecieron, a través de constituciones, leyes, y decretos, la obligatoriedad del estado de proporcionar instrucción elemental a todos sus habitantes. A su vez, abrieron más escuelas públicas a lo largo y ancho del territorio, muchas de ellas ubicadas en antiguos conventos o propiedades expropiadas a la Iglesia Católica durante las guerras civiles, como fue, por ejemplo, el caso de México. En el afán de homogeneizar la educación de los niños, crearon un sistema de escuelas normales dedicadas a entrenar maestros en las materias obligatorias de primeras letras y pedagogías vigentes.

No existe lugar a dudas que el sistema de educación pública fue fundamental para la formación y consolidación de las naciones. Fueron las decisiones tomadas en ésta época las que delinearon las raíces del sistema educativo que hoy rige en la mayoría de los países hispanoamericanos. A partir del triunfo del liberalismo sobre aquellas políticas conservadoras que dominaron la primera mitad del siglo XIX, la educación pasó a ocupar un lugar fundamental en las decisiones de estado. Los reformadores liberales de entonces lideraron el proyecto que promovió la expansión de la escuela creyendo que esto sería prioritario para lograr un objetivo común de “progreso” y “civilización”. A su vez, lo entendieron como una forma y un camino para terminar con las guerras civiles y promocionar la paz.

Al ser considerada una condición central para hacer de ella una república ciudadana y civilizada, la obligatoriedad y gratuidad de la educación popular pasó a tener un papel primordial en las leyes y las constituciones que se fueron aprobando a partir de 1850. Los liberales de la época destacaron en sus escritos la importancia de la misma para promover el amor por la patria y responsabilidad ciudadana. Los gobernadores vieron en la escuela el único medio posible para constituir una ciudadanía libre y capaz de entender sus nuevos derechos y obligaciones, condiciones fundamentales para formar un país moderno.

Dentro de este contexto surgieron grupos de intelectuales o científicos que se especializaron en promover la educación nacional a partir de ideas que confluyeron en un ávido intercambio global. En Argentina, por ejemplo, esto se dio a través de las corrientes románticas, representadas por los miembros de la llamada Generación del '37 que buscaron otorgarle un papel preponderante a la educación. Domingo Sarmiento, el propulsor más entusiasta de la importancia de promover la educación como condición para un país moderno y civilizado, tuvo un rol decisivo a la hora de fundar escuelas públicas y normales en su país y otras naciones hispanoamericanas. Sus ideas y prácticas fueron principalmente influyentes en Uruguay y Chile.

Sarmiento comenzó su trabajo intelectual dedicado a la educación durante su exilio en Chile. Fue allí donde, después de su viaje por Europa y Estados Unidos como enviado del gobierno chileno, presentó su informe sobre *La educación popular*. En este escrito Sarmiento presenta sus ideas sobre la importancia de la instrucción primaria en las costumbres de los países, en la moral pública, en la industria y el desarrollo general de las naciones. Además, el argentino presenta a la educación como el medio más idóneo para limitar las luchas sociales que sucedieron a las guerras de la independencia.

Sarmiento se encontró con el uruguayo José Pedro Varela cuando trabajaba como embajador argentino en Estados Unidos. Cuenta Varela que fue durante este encuentro que pudo mantener largas conversaciones con Sarmiento sobre la importancia de la educación gratuita y universal. Al volver a su país, Varela se abocó a la construcción de un sistema escolar similar al argentino con la implantación de la enseñanza obligatoria, laica y gratuita por parte del estado uruguayo. En 1876 Varela se convirtió en el Director de Instrucción Pública de Uruguay y presentó un proyecto de educación popular que fue aprobado en 1877. Cabe destacar que este proyecto no decretó que la educación debía ser laica. Varela mantuvo que "...La educación es cuestión de vital importancia, para aquellos pueblos que, como el nuestro, han adoptado la forma de gobierno democrático-republicana (...) La extensión del sufragio a todos los ciudadanos exige... la educación difundida a todos: ya que sin ella el hombre no tiene la conciencia de sus actos"(1976). Esta generación de pensadores, de la que Sarmiento y Varela formaron parte, demostraron por primera vez una particular preocupación por los menores al entender que ellos serían los futuros ciudadanos de las republicanas que deseaban construir.

En términos generales, la historiografía tiende a demostrar cómo la consolidación del estado-nación durante este período fue acompañado de una constante preocupación por el crecimiento de los niños que se tradujo en el establecimiento de instituciones y asociaciones que procuraron ofrecer servicios, protección y asistencia a las generaciones jóvenes. La creación de la escuela pública fue quizás la más grande expresión de este compromiso que el estado asumió y rápidamente la escuela pasó a ocupar un lugar primordial a la hora de crear vínculos entre la familia y el estado. La literatura que aborda la problemática desde un punto de vista institucional tiende a enfatizar la influencia que el estado tuvo al construir escuelas, conseguir y formar maestras y delinear los objetivos de la educación a nivel nacional. Por otro lado, en el campo de la historia social, los estudios del sistema educativo han valorado la importancia de la escuela dentro del proyecto de nación, destacando el creciente rol social que adoptó el estado al asumirse como el principal responsable de educar a las futuras generaciones de ciudadanos. Varios de estos trabajos encontraron su inspiración en la renovada relación que el estado moderno tomó con respecto a la familia, a través de la creación de instituciones que determinaron los deberes y derechos de los padres con respecto a sus hijos y al estado nacional. Analizando los incipientes estudios de entonces sobre la infancia, apreciamos que este período se caracterizó por una sensibilidad hacia la niñez que fue explicitando a través de conceptos político-sociales y en prácticas y discursos destinados a diferentes grupos sociales. Sandra Carli (2002) argumenta en sus investigaciones que fue hacia la década de 1870 cuando, dentro de un contexto global, se empezó a conformar la identidad del niño como hijo de una familia y alumno de una escuela pública dirigida por actores estatales.

Cómo explican los diferentes estudios sobre la historia de la educación, la instrucción en primeras letras fue llegando a más lugares del territorio a la par que el estado nacional fue creciendo y se fue consolidando. A su vez, la demanda y presión popular por la posibilidad de obtener una educación gratuita provista por el estado promovió el desarrollo del mismo. Todos los países hispanoamericanos presentaron un aumento considerable de las cifras de escolaridad.

zación primaria, sobre todo en las zonas urbanas. Sin embargo, en la mayoría ellos, la aplicación de las diferentes leyes que establecieron la obligatoriedad de la educación primaria se vieron limitadas por cuestiones culturales y materiales. La falta de instalaciones edilicias apropiadas para funcionar como escuelas y el reducido número de maestros formados representaron diferentes desafíos que los gobiernos tuvieron que sortear.

La educación primaria se retrasó mucho más en llegar a las áreas rurales, donde las condiciones materiales de vida de los sectores populares hicieron aún más difícil el acceso de los niños a la escuela. Las diferencias de los jornales, los períodos de desempleo cíclico, y los altos costos de la vida (alquiler, alimentos, etc.), determinaron la resistencia de los padres de enviar a los niños a la escuela. Otras veces fueron los padres quienes decidieron retirar a sus hijos antes de terminar con el ciclo escolar, si ellos entendían que ya poseían los rudimentos básicos necesarios. No pocos de estos mismos progenitores los sacaban de las escuelas porque necesitaban que los niños contribuyeran con su trabajo en el sostenimiento de la familia.

Fue precisamente en la disputa entre las zonas rurales y urbanas donde el desarrollo del sistema educativo se caracterizó por el juego de poder y toma de decisiones con respecto a cómo debía ser el día a día en las escuelas entre los municipios y el estado nacional. Progresivamente, este último comenzó a asumir responsabilidades que habían estado en manos de los municipios desde la época de la colonia. Esto significó una constante búsqueda por la unificación de los métodos de financiación, planes de estudio, y organización del sistema escolar disminuyendo el poder municipal en pos de un estado central fuerte. Cabe aclarar que las políticas centralizadoras evolucionaron a diferentes ritmos en cada uno de los países de la región dependiendo de diferentes factores como el poder relativo de la Iglesia Católica, luchas de poderes entre gobiernos centrales y locales, tamaño de las poblaciones nativas y el impacto de la inmigración. Chile, por ejemplo, presentaba para mediados del siglo XIX una estructura estatal altamente centraliza. En efecto, el sistema educacional adoptó una estructura similar, dejándole lugar al gobierno central para encargarse de las políticas educativas, actividades pedagógicas, y condiciones materiales de las escuelas de todo el país. En la práctica, esta realidad se tradujo en notables diferencias en el alcance del sistema educativo entre las zonas rurales y urbanas. Si bien la Ley de Instrucción Primaria de 1860 reforzó la noción de que el estado debía asumir un rol fuerte a la hora de educar a las futuras generaciones de ciudadanos, esto no siempre se pudo materializar en la práctica.

En líneas generales, los diferentes países hispanoamericanos comenzaron a establecer la obligatoriedad de la educación elemental, la cual debía ser laica y gratuita, y aprobaron leyes que la decretaban. A su vez, crearon a nivel nacional y municipal diferentes instituciones para centralizar y homogeneizar las políticas educativas. Por ejemplo en Chile, Manuel Montt, entonces presidente de la nación y amigo personal de Sarmiento, sostuvo que era el estado quien debía garantizar la gratuidad y promover la universalidad de la instrucción en primeras letras. Si bien las municipalidades siguieron teniendo poder de decisión a nivel educativo en la mayoría de los países, se fue estableciendo un poder central cada vez más fuerte y se impuso una mayor supervisión del estado central. Desde los gobiernos nacionales, y muchas veces a través

de los recientemente creados Ministerios de Instrucción Pública, se promovieron cambios curriculares donde nociones de moralidad reemplazaron a las de religión, y se incluyeron nuevos conocimientos dentro de la currícula como la química, física, y la historia nacional.

Este fue el caso de las autoridades mexicanas quienes, a través del Ministerio Instrucción Pública y la Ley Orgánica de Instrucción Pública (1867), se esforzaron por centralizar las decisiones en materia educativa. Si bien se reconocen avances en el desarrollo del sistema educativo del país, los mexicanos tuvieron dificultades similares a las de otros países a la hora de implementar un sistema uniforme en los diferentes estados. México estaba organizado bajo la forma federal y las luchas de poder entre el gobierno nacional con los gobiernos locales y con la Iglesia Católica complicaron los deseos de expandir y homogeneizar la educación para todo el territorio. Si bien cuantitativamente las escuelas se multiplicaron para finales del siglo XIX bajo el gobierno de Porfirio Díaz, solo el 30% de los niños en edad escolar asistían a la escuela (Vaughan, 1990).

La tensa relación que se estableció entre el estado y la Iglesia a partir de las reformas liberales fue una de las principales causas del retardo en la expansión del sistema educativo del país. En México, la Iglesia ocupó desde muy temprano en la época colonial un lugar primordial en la vida de sus habitantes y esto se reflejó a lo largo de su historia. Fue recién a mediados del siglo XIX, con la firma de la Constitución de 1857 y las Leyes de la Reforma, que se comenzó a palpar su separación del estado. La nueva legislación marcó el triunfo de las políticas liberales sobre las de los conservadores, y lo que es aún más importante, sobre la Iglesia Católica. A su vez, se abolió la propiedad comunitaria, que favorecía a la Iglesia y a las comunidades indígenas, y se prohibió la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

En Perú, la relación entre el estado y la Iglesia se planteó en diferentes términos a partir de las guerras por la independencia. Es por eso que la enseñanza del catecismo católico mantuvo un espacio primordial aún después de las reformas liberales propuestas a partir de 1850. Entre 1850 y 1879, los objetivos educativos del gobierno central experimentaron cambios relacionados con las nuevas condiciones políticas y económicas de Perú. El boom agroexportador de guano dio lugar al crecimiento de una élite política y económica, principalmente en Lima. Esta élite, en su afán de expandir el aparato estatal intentó promover los sentimientos de pertenencia y patriotismo de la población. Como ya hemos comentado, uno de los instrumentos por excelencia en la búsqueda del objetivo fue el establecimiento de un sistema educativo. Los años finales del siglo XIX se caracterizaron por una profunda preocupación oficial por promover los sentimientos nacionalistas y la preparación militar entre los estudiantes. La trasmisión de los idearios de nacionalismo a través de la instrucción en las escuelas se hizo aún más fuerte después de la guerra con Chile (Guerra del Pacífico, 1879-1883).

En términos curriculares, en 1855, el nuevo plan de estudio previó que, además de continuar con la enseñanza del catecismo, se agregara la enseñanza de la historia y geografía peruana en las escuelas de primeras letras. Se ve así la importancia que le dieron las autoridades a la idea de inculcar amor por la patria a través de la educación. Por primera vez en la historia peruana, la enseñanza de la religión y de valores republicanos pasó a segundo plano. Los maestros de la posguerra cumplieron un rol esencial a la hora de promover el sentimiento na-

cionalista. Ellos dedicaban parte de sus clases a narrar los sucesos bélicos, enaltecer a los héroes nacionales y criticar las acciones de los chilenos. El crecimiento de la oferta educativa a mediados del siglo XIX ocasionó cambios importantes en la producción y adopción de textos escolares. La creación de escuelas municipales también contribuyó de esta forma al nacimiento de una incipiente burocracia educativa.

En términos generales, en aquellos países que recibieron grandes contingentes de inmigración europea como Argentina, Chile y Uruguay, la libertad de cultos y la neutralidad religiosa fue más común en las escuelas. Argentina muestra, quizás, un caso opuesto y a su vez similar al de México. Durante el período, al Río de la Plata no le fue dada importancia hasta finales del Siglo XVIII con la llegada de los Borbones. Por esta razón, permaneció en los márgenes del imperio. Ni la Iglesia Católica ni el poder institucional del imperio llegaron con la fuerza que tuvieron en otras regiones. Aun así, entrando la mitad del siglo XIX, la gran mayoría de las instituciones educativas seguía siendo dirigida por clérigos, o estaban en manos privadas, que obedecían a diferentes órdenes religiosos, pero no en la medida que lo hacían en México. Como es cierto para otros casos, en Argentina el ideario de una escuela pública, gratuita, laica y obligatoria recién comenzó a cobrar vida a mediados del siglo.

El lugar de la mujer dentro de las reformas educativas merece una nota aparte. En términos generales fueron pocas aquellas que se beneficiaron con las políticas de progreso y liberalismo hasta aproximadamente la década de 1880. Si bien la educación se extendió a nuevos espacios, particularmente a aquellos grupos que previamente habían sido excluidos del sistema, esta expansión fue lenta y no llegó a todas las áreas en el mismo momento. Sin embargo, el desarrollo del ideal de la mujer-maestra y el desarrollo expansivo de las escuelas normales se convirtieron en el principal foco de promoción del nuevo rol de la mujer en sociedad. Las escuelas normales se crearon en diferentes países de la región como parte estructural del sistema público de educación universal y fueron pensadas, fundamentalmente, para educar a los futuros maestros/as de las escuelas elementales.

Frente a la creciente demanda por parte de la población, las autoridades emprendieron un ambicioso proyecto destinado a fundar y establecer escuelas normales para entrenar cientos de maestras que luego serían empleadas en las escuelas primarias de la nación. En términos laborales, fue a partir de la profesionalización y feminización del magisterio, que las mujeres desafiaron estructuras de género previamente establecidas. Si bien al principio hombres y mujeres fueron entrenados de manera casi indistinta, para comienzos del siglo XX, un 70% de sus estudiantes eran mujeres.

Las comunidades locales cumplieron un rol fundamental en el desarrollo de los sistemas educativos nacionales al solicitar de manera activa la apertura de escuelas de primeras letras para sus menores y de escuelas normales para sus mujeres. Insistiendo en la posibilidad que dichas escuelas traerían consigo una profesión legítima para las mujeres, la posibilidad de una economía más estable, y el reconocimiento social para las jóvenes locales, fueron las mismas poblaciones locales que exigieron de sus autoridades municipales y centrales la expansión del sistema educativo. Una vez establecidas las escuelas normales en los distintos puntos de los territorios nacionales, fueron

principalmente las mujeres de clase media y baja, quienes se postularon para ser incorporadas como alumnas a estas instituciones sostenidas con dinero del estado central.

La primera escuela normal hispanoamericana fue para varones y se fundó en Santiago de Chile en junio 1842 a partir de las propuestas de Andrés Bello y Domingo Sarmiento. Sarmiento ofició como su primer director encargándose de la mayoría de las actividades institucionales. El primer curso contó con 28 alumnos y fue, según cuentan las fuentes, muy complicado para el argentino hacerse cargo de la misma por su falta de conocimiento práctico. Si bien Sarmiento ya había inaugurado una escuela para señoritas en San Juan, su provincia natal, su experiencia no pareció ser suficiente. En consecuencia, el presidente Montt habría decidido enviarlo a estudiar los procesos educativos en Europa y Estados Unidos. En agosto de 1853 se inauguró la Escuela Normal de Preceptoras que abrió las puertas a las mujeres que se quisieran entrenar como maestras.

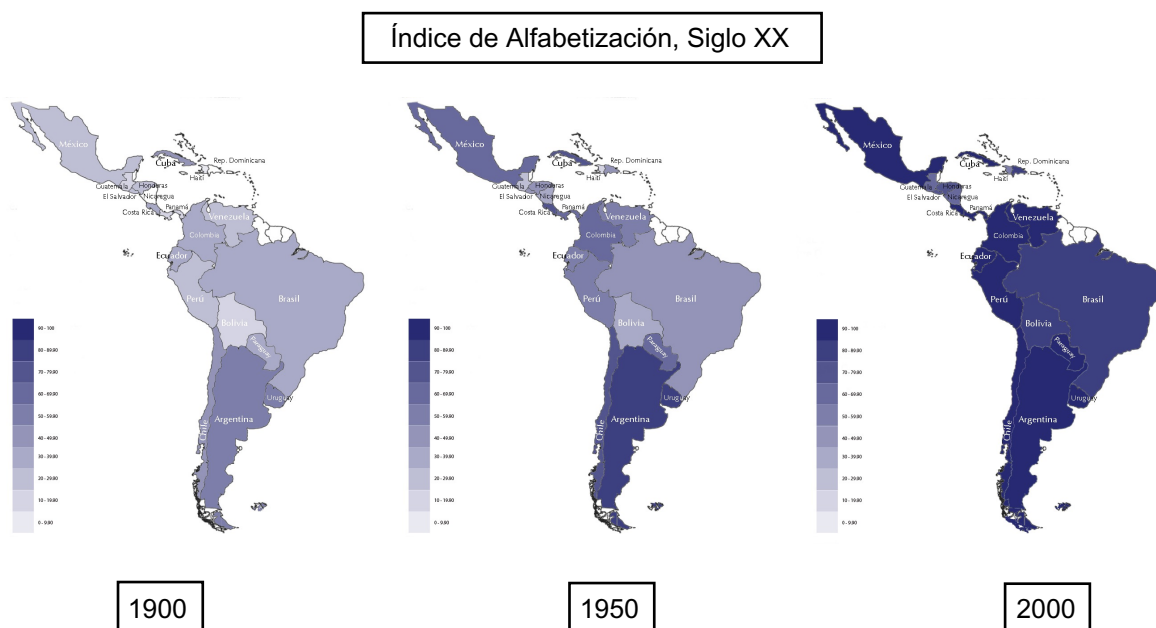
Los demás países de la región esperarían unos años más para seguir aquellos pasos. Con el afán de extender las escuelas primarias y las escuelas normales a todo el territorio se utilizó la política de subsidios para su construcción y se aprobaron leyes que promovieron su desarrollo. A su vez, los gobiernos centrales acrecentaron y acapararon mayor control sobre sus nuevas creaciones a través del establecimiento de organismos oficiales dedicados a supervisar todos los aspectos dentro de cada escuela pública. Los deseos de aquellas generaciones que comenzaron con el proyecto se consolidaron entrando el siglo XX cuando las mujeres graduadas de las escuelas normales asumieron cargos directivos dentro de estas instituciones y consolidaron su rol dentro de la sociedad.

Estas tendencias estuvieron presentes en toda Hispanoamérica y también a nivel global. Promediando el siglo XIX, en el contexto internacional se replanteaba el lugar de la mujer dentro de los proyectos de las naciones en formación. En el marco de pensamiento liberal, en lo económico y lo político, se impuso un modelo de ciudadanía para el hombre y uno para la mujer. Mientras que el hombre asumió el rol de jefe de familia, laboralmente activo y responsable en sus deberes cívicos, la mujer pasó a cumplir un rol de “guardiana de la república”. Dentro de este marco, la mujer debía llevar una vida virtuosa, dedicada y discreta, siguiendo las virtudes que la naturaleza le había dado y los objetivos que la sociedad le imponía. Aquellos que abogaron por la formación de las maestras mujeres sostuvieron que las tareas que una madre realizaba en el hogar, debían ser replicadas en la escuela. Hicieron así referencia al rol de maestra como una segunda maternidad. Para las autoridades liberales de época, eran las mujeres las únicas capaces de entender el arte de manejar a aquellos seres que aún no tenían el uso completo de la razón. De este modo, cuenta Lucía Lionetti (2007), que la educación devino en un instrumento eficaz a la hora de fijar y reproducir el arquetipo de mujer como buena hija, esposa y madre. Con la formación del sistema educativo estatal en términos generales y la apertura de las escuelas normales en particular, se abrió la posibilidad para las mujeres de ingresar al mundo laboral. Este hecho ayudó a afianzar aún más las nociones sobre los roles femeninos y masculinos dentro de la formación de los estados nacionales.

Apogeo, críticas y reformas

Los liberales del siglo XIX asentaron las bases del sistema educativo moderno. Sin embargo, como ya hemos explicado en el apartado anterior, los educadores de la época no lograron que la escuela llegara a todas partes del territorio ni a toda la población. Fueron varios los sectores que quedaron excluidos del sistema. Recién entrando el siglo XX, la consolidación estatal y educativa que se comenzó a vislumbrar durante la última parte del siglo anterior, se amplió para convertirse en más inclusiva. Durante el cambio de siglo el estado asumió un papel aún más preponderante a la hora de promover la educación pública no solo en la palabra sino que también en la utilización de recursos económicos. Al construir mayor cantidad de escuelas el estado aseguró el ingreso de más niños. De esta forma, la educación formal llegó a los estratos sociales de menores recursos mejorando sustancialmente la igualdad de oportunidades educativas para los pobres, inmigrantes, comunidades indígenas y niñas. Este nuevo período ha sido caracterizado por Carlos Alberto Torres como el siglo de la educación (1993).

Los mapas que se muestran a continuación manifiestan gráficamente el avance de la educación primaria durante el siglo XX. Los diferentes mapas reflejan el índice de alfabetización para los años 1900, 1950, y 2000. A lo largo del siglo XX, a medida que la educación primaria se expande respondiendo a los estímulos del estado nacional, es mayor la cantidad de la población que aprende a leer y escribir. Comenzado el siglo, solamente Argentina y Uruguay cuentan con una tasa de alfabetización superior al 50% de la población. Al finalizar el siglo, no solo todos los países de la región superan dicho porcentaje, sino que en la gran mayoría de los países de la región, más de un 90% de los habitantes tienen conocimientos básicos de lectura y escritura. Estas tendencias comienzan en los 1900 y se terminan de consolidar al finalizar el siglo XX.



* El índice de alfabetización es definido como el porcentaje de la población de una determinada edad (generalmente 15 años) que puede leer y escribir una oración simple sobre la vida

cotidiana. En la práctica, el índice de alfabetización, puede referirse al porcentaje de la población de cierta edad o mayores (generalmente 15 años) que haya concurrido menos de dos años a la escuela primaria.

** En el mapa 1, República Dominicana y Nicaragua no presentan datos para 1900. El primer índice de alfabetización para estos países corresponde a 1920. En dicho año, República Dominicana presenta un índice de 29% y Nicaragua de 39%.

*** Elaboración propia en base a Astorga, Pablo; Bergés, Ame; Fitzgerald, Valpy.

**** Ver tabla estadística completa al final del capítulo.

En respuesta a la relativa estabilidad política y el crecimiento económico en la región, las primeras décadas del siglo XX fueron testigos de una creciente participación política. A su vez, el mejoramiento de la vida urbana y el crecimiento de los sectores medios en toda la región se vieron reflejados en la importancia puesta, por parte del estado, en la educación de las generaciones jóvenes. Fue así como se intentó disminuir la deserción escolar, aumentar la formación de los maestros y promover los debates en términos de educación. Uno de los cambios más significativos del siglo fue la extensión de la escolaridad obligatoria en cantidad de alumnos y cantidad de años que los mismos debían asistir a la escuela. Junto a la expansión del sistema educativo, se realizaron diferentes esfuerzos por retener a los estudiantes en las escuelas, sobre todo en los niveles inferiores. A pesar de todas las propuestas y planes por parte del estado por mejorar la calidad educativa, sus esfuerzos no siempre fueron realizables. Una vez más podemos ver la diferencia que se presentó entre los ideas/teorías y su materialización.

México muestra un claro ejemplo de los avances educativos característicos del siglo XX. A pesar de que el crecimiento del sistema educativo del país tuvo un notable retroceso durante la revolución (1910 a 1920), fue durante los últimos años de este proceso que se promulgó la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en 1917 otorgando, por primera vez, rango constitucional al derecho que hoy tiene todo ciudadano a recibir una educación laica, obligatoria y gratuita. A su vez, la constitución le concedió mayores facultades al estado central para coordinar y controlar el funcionamiento de las escuelas públicas y privadas en todo el país. La creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 fue decisivo para la federalización del sistema al darle poder de acción al organismo a nivel nacional. Esto fue principalmente importante en las zonas rurales donde la escuela pública mexicana llegó por primera vez. Durante el siglo XX también se amplió el acceso de los adolescentes a la educación secundaria e incluso universitaria.

El presidente Lázaro Cárdenas (1934 a 1940), hoy reconocido como el gobernante con mayor interés en ampliar el alcance de la educación de su país, modificó la constitución y estableció oficialmente una política de estado que le dio mayor carácter inclusivo a la misma. Su principal objetivo fue el de ampliar las oportunidades educativas de los trabajadores urbanos y rurales. Durante su gobierno se crearon internados, comedores y becas, a la vez

que se impulsó la creación de escuelas vinculadas a centros de producción y se alentó la educación técnica.

No obstante, hacia finales del siglo XX el sistema educativo hispanoamericano continuaba arrastrando problemas financieros difíciles de sobrepasar. A su vez, varios países presentaban a la educación privada como la opción para las clases medias y altas dejando a los estratos sociales más carenciados con menos recursos a la hora de acceder a educación media y universitaria. Las filosofías educativas y sus agendas continuaron buscando las soluciones a problemas que venían arrastrándose desde la época colonial. El analfabetismo continuó siendo un problema estructural en varios países de Hispanoamérica así como también lo fue el tema de los bajos sueldos de aquellos que se dedican al magisterio.

Conclusiones finales

Todos los países hispanoamericanos comparten características similares a la hora de comparar su nacimiento, evolución y consolidación. Intentando rastrear los orígenes de la escuela pública como la conocemos hoy, y su subsecuente desarrollo, este capítulo comenzó con una breve descripción sobre el ideario de educación durante la época de la colonia y después de las guerras de la independencia destacando así sus postulados, funciones y principales protagonistas. Luego se centralizó en el nacimiento y desarrollo de los sistemas educativos nacionales durante la segunda mitad del siglo XIX, período que determinó sus características fundamentales y afianzó sus raíces. Finalmente, y ya entrando en el siglo XX, se destacó cómo la creciente distribución de escuelas públicas y alza en los valores de alfabetismo en toda la región lograron que la educación pública se extendiera dentro de los territorios nacionales.

Si bien se pueden marcar muchísimas diferencias al contar la historia de los países hispanoamericanos, todos comparten una misma raíz que se encuentra en las prácticas educativas características en la época de la colonia donde la educación fue un privilegio de pocos. A partir de las Reformas Borbónicas a finales del siglo XVIII se comienza a vislumbrar, lentamente, un cambio en las políticas en cuanto a las formas de gobernar las colonias. En términos de educación, estas reformas proponen crear mayor cantidad de escuelas para brindar instrucción a mayor cantidad de niños. La intención de promocionar la expansión del sistema educativo fue recogida por los hombres revolucionarios de las guerras de la independencia quienes entendieron que era necesario enseñarle a las futuras generaciones términos como igualdad, justicia, política y patriotismo. En la práctica, debido a las guerras civiles y la insuficiente inversión económica de parte de las autoridades, la primera mitad del siglo XIX no presenció la materialización de estos grandes ideales. El acceso a la educación continuó siendo un privilegio de las elites.

Durante la segunda parte del siglo XIX se comenzaron a formar los sistemas educativos

que conocemos hoy. Las autoridades, a partir de la aprobación de constituciones, códigos civiles y diferentes leyes, determinaron la importancia de construir escuelas de primeras letras y preparar bajo un modelo homogéneo a las futuras generaciones de ciudadanos. El crecimiento del mercado interno, de la exportación y de los sectores vinculados al comercio, contribuyeron en gran parte al fortalecimiento del estado en general y al sistema educativo en particular. A su vez, el cese de los conflictos armados en la mayoría de los países de la región favoreció la paz y la inmigración. En este contexto, las políticas liberales propusieron objetivos concretos: formar un verdadero modelo cultural unido al crecimiento y consolidación del estado-nación, y formar un país “moderno” y “civilizado”. El desarrollo de un sistema educativo universal y gratuito se destacó entre las prioridades de los gobernantes. Diferentes líderes buscaron, a través de la creación del sistema educativo universal, alcanzarlos. Fue así como se fundaron y asentaron las bases de la escuela pública.

Otro cambio fundamental que surgió a partir de mediados de siglo XIX se vio reflejado en las propuestas que promocionaron la secularización de la educación. Desde la época de la Colonia, las decisiones sobre educación se encontraron en manos de la Iglesia Católica y sus conventos. Recién a partir de las guerras de la independencia y la incipiente formación de los estados republicanos, se buscó el control del estado sobre asuntos relacionado con la instrucción de los menores. Con la llegada de los liberales al poder, alrededor de mediados de siglo, los estados en formación buscaron disminuir el poder de la Iglesia Católica y su influencia sobre las razones de estado. En términos de educación, quizás con la excepción de Perú, las autoridades aprobaron leyes y decretos que promovieron la laicidad de la educación estatal. Estos ideales no siempre se tradujeron en la práctica. Las fuentes nos cuentan que en muchas escuelas, principalmente en las municipales lejos de los centros de poder, se continuó leyendo la Biblia a diario. La secularización del estado fue más conflictiva en algunas regiones que en otras. En aquellos lugares con mayor tradición religiosa, las luchas entre la Iglesia y el estado retrasó la estabilización del sistema escolar.

En su conocido estudio sobre la educación elemental en Hispanoamérica, Carlos Newland sostiene que el siglo XIX fue testigo de la transformación de un sistema escolar municipal de raíz colonial a un modelo centralizador al terminar el siglo. Durante las primeras décadas de las repúblicas se afianzó un modelo colonial donde las instituciones privadas y municipales mantuvieron el poder a la hora de determinar las teorías y prácticas educativas en las escuelas. La tendencia a la centralización se fue afianzando a medida que las políticas liberales derrotaron aquellas más conservadoras. Al ganar terreno, las nuevas autoridades aumentaron el gasto público destinado a la educación buscando reducir el sector privado. A su vez, hicieron hincapié en despojar a los municipios de sus atribuciones educativas disminuyendo el poder de la Iglesia. A la par, se comenzaron a crear organismos nacionales que determinarían las finanzas, currícula y demás decisiones en todas las escuelas públicas de los países.

La construcción y diseminación de edificios escolares a lo largo y ancho de los territorios nacionales promovieron el acceso de un mayor número de niños a la educación de primeras letras. Sin embargo, la expansión del sistema educativo puso en evidencia la escasez de maestros preparados para instruir a los alumnos de manera profesional. La creación de las escuelas normales intentó suplir esta insuficiencia y, a su vez, estandarizar la formación de los mismos. Cientos de escuelas normales fueron inauguradas como consecuencia y miles de hombres y mujeres recibieron instrucción pedagógica y formativa en las materias obligatorias. Por un impulso de las autoridades, el ideario de la maestra pasó a ser focalizado en las mujeres y la educación de los niños se convirtió en parte de la esfera pública de las mismas. Dentro de este marco, las escuelas normales proveen un enfoque para estudiar el rol que el género asumió en el proyecto nacional donde las mujeres pasaron a ocupar un lugar primordial al ser imaginadas e idealizadas como guías y guardianes de la moral social. La profesionalización de la enseñanza cambió la vida de cientos de mujeres, que tuvieron entonces la posibilidad de formarse como maestras y luego ejercer su profesión en las escuelas del estado.

Finalmente, para poder comprender la síntesis propuesta es necesario tener en cuenta un cierto grado de asimetría en el desarrollo de los diferentes países de la región. Hemos podido identificar algunas características significativas, que recogen en su interior las transformaciones políticas, sociales y económicas que incidieron de forma generalizada en la política educativa y en la práctica pedagógica de cada etapa. Se han planteado varias características comunes a todos los países hispanoamericanos aunque también se mencionaron algunas de sus diferencias. En síntesis, todas las naciones de la región establecieron la estructura básica de sus sistemas escolares durante la segunda mitad del siglo XIX. La vigencia de este sistema permaneció, a pesar de ciertas reformas y múltiples reglamentaciones posteriores, prácticamente inalterada al menos hasta la mediados del siglo XX.

Bibliografía

- Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época Colonial. La Educación de los criollos y la vida urbana. México, D.F.: Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1990.
- Astorga, P. y otros (2004). "The Standard of Living in Latin America during the Twentieth Century." University of Oxford Discussion Papers in Economic and Social History, no. 54.
- Araujo, O. (1911). Historia de la Escuela Uruguaya. Montevideo: El siglo ilustrado.
- Bertoli, L. (1996). "Nacionalidad o cosmopolitanismo: la cuestión de las escuelas de las colectividades extranjeras a fines del siglo XIX." Anuario IEHS 11 (1996): 179-99.
- Bralich, J. (1989). José Pedro Varela: sociedad burguesa y reforma educacional. Montevideo: Ediciones Nuevo Mundo.
- Braslavsky, C. (1988). "Investigaciones acerca de la historia de la escuela primaria en Latino

- América." In *Calidad, Equidad y Eficiencia de la Educación Primaria: Estado, Actual de las Investigaciones en Hispanoamérica*, Carlos Muñoz Izquierdo. México.
- Carli, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Cucuzza, R. (1986). *De Congreso a congreso. Crónica del Primer Congreso Pedagógico*. Buenos Aires: Besana.
- Espinoza, A. (2013). *Education and the State in Modern Perú: Primary Schooling in Lima, 1821-1921*. New York: Palgrave Macmillan.
- (2007). *Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo XIX. Histórica*, XXXI.1.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Davila.
- Morgade, G. (2010). *Trabajo docente, perspectiva de género y educación: género, sexualidad y educación*. Buenos Aires: Confederación de Educadores Argentinos.
- Newland, C. (1991). "La Educación Elemental en Hispanoamérica: Desde la Independencia Hasta la Centralización de los Sistemas Educativos Nacionales." *The Hispanic American Historical Review* 71, no. 2: 335-64.
- Puigross, A. (1990). *Sujetos, disciplina, y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna.
- (2015). *Imperialismo y educación en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Serrano, S. (2012). *La Historia de la Educación en Chile, 1810-2010*. Santiago: Editorial Taurus.
- Soto Roa, F. (2000). *Historia de la educación chilena*, Santiago, CPEIP.
- Tranck de Estrada, D. (1992), "Las escuelas Lancasterianas en la ciudad de México: 1822-1842", en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México (Lecturas de historia mexicana,7).
- Torres, C. A. (1993). *Educación popular: crisis y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Vaughan, M. (1990). "Primary Education and Literacy in Nineteenth-Century México: Research Trends, 1968-1988." *Latin American Research Review* 25, no. 1: 31-66.
- Weimberg, G. (1984). *Modelos Educativos en la Historia de América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz.

Índice de Alfabetización - Siglo XX

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Argentina	51	60	68	75	82	88	91	93	94	96	97
Bolivia	19	20	23	25	28	32	44	58	69	78	86
Brazil	35	35	35	40	44	49	60	68	76	81	85
Chile	44	53	63	75	73	79	84	88	92	94	96
Colombia	34	39	44	52	57	62	70	78	84	89	90
Costa Rica	36	47	58	67	73	79	83	88	92	94	96
Cuba	46	57	6	71	76	78	79	89	93	95	97
Rep. Dominicana	-	-	29	26	30	43	65	67	74	79	84
Ecuador	33	38	42	46	51	56	66	74	82	87	92
El Salvador	26	27	27	28	35	42	48	58	66	73	79
Guatemala	12	13	15	19	24	29	36	45	53	61	69
Haiti	8	8	8	9	9	11	16	22	31	40	50
Honduras	28	30	32	34	35	40	45	53	62	69	75
México	24	30	35	36	46	61	65	75	82	88	91
Nicaragua	-	-	39	39	39	38	47	57	61	65	67
Panamá	17	27	42	46	59	67	73	79	85	89	92
Paraguay	31	38	45	52	59	66	73	80	86	90	93
Perú	24	29	33	37	42	51	60	72	80	86	90
Uruguay	51	60	68	75	82	88	90	93	95	97	98
Venezuela	28	29	32	36	42	51	62	77	84	89	93

* Fuentes: Latin America por OxLAD; Reporte presentado por Shane Hunt ; World Bank (2001) para los años 1970–90, y de UNDP (2002a) para los años siguientes. Información formulada en base a Astorga, Pablo; Bergés, Ame; Fitzgerald, Valpy.

** El índice de alfabetización es definido como el porcentaje de la población de una determinada edad (generalmente 15 años) que puede leer y escribir una oración simple sobre la vida cotidiana. En la práctica, el índice de alfabetización, puede referirse al porcentaje de la población de cierta edad o mayores (generalmente 15 años) que haya concurrido menos de dos años a la escuela primaria.

EPILOGO

Las “venas fraternas” de América Latina

Oswaldo Barreneche

Desde hace algunos años, distintos países de América Latina están conmemorando diversos eventos relacionados con el bicentenario de la lucha por las independencias en la región. Hace poco más de 200 años, en 1810, y a medida que llegaban noticias de la ocupación de las fuerzas napoleónicas en España, se fueron conformando distintas Juntas en las principales ciudades de la América Hispánica. La Corona Portuguesa estaba refugiada en Brasil por lo que la proclama independentista en esas colonias tuvo lugar un poco después. De hecho, en muchas ciudades como Buenos Aires, las Juntas de criollos que asumieron el mando todavía lo hacían a nombre del cautivo rey de España y pasarían varios años para que, ampliada la base política y regional de sustento a la secesión, finalmente se proclamase la independencia.

Con mayor o menor nivel de detalle, muchos textos históricos que se ocupan de este período desarrollan estas ideas. Sin embargo, en esos mismos textos se advierten importantes omisiones. Una de ellas, por ejemplo, es la mención a la revolución negra de Haití en 1804. ¿Por qué no se incluyen éste y otros procesos emancipadores cuando se habla de la independencia en América Latina? Que haya ocurrido unos años antes de 1810 no es motivo suficiente para esa exclusión. Que sus ideólogos y líderes no hayan sido blancos criollos ya nos anticipa una respuesta.

El proceso de formación estatal en América Latina fue arduo, sinuoso, y se extendió durante buena parte del siglo XIX. Al cabo del mismo maduró, entre otras cosas, una visión de la historia que justificaba el resultado obtenido. De acuerdo a esta interpretación, los hijos de españoles nacidos en el continente americano iniciaron la gesta independentista en 1810 con la convicción de estar fundando un nuevo orden que daría origen a las naciones latinoamericanas. Pero esta interpretación histórica no resulta suficiente. Dio coherencia a un proceso pero a fuerza de excluir todo aquello que le contradecía. Por eso la revolución haitiana figura en letra chiquita, o directamente no está, en muchos de nuestros libros de historia. Y este es solo un ejemplo de las tantas omisiones que cometen quienes escriben la historia.

La revolución por la independencia de Haití, donde la fraternidad política de los negros esclavos jugó un papel significativo, tuvo, de hecho, profundas repercusiones en toda América Latina a comienzos del siglo XIX. El miedo al “haitianismo”, teniendo como base esa unión fraterna, se propagó en otras regiones suscitando el temor a insurrecciones populares. En el Brasil, por ejemplo, los caminos de la independencia tuvieron un fuerte sesgo

regional. Sin embargo, lugares como Bahía y Pernambuco hubieron de optar entre ampliar las bases de sus movimientos de emancipación frente al poder central instalado en Río de Janeiro o bien pactar con esos poderes. El miedo a que sucediese entre sus filas lo mismo que pasó en Haití llevó a esto último, lo cual, entre otros factores, contribuyó a la conformación del Brasil como un único país

Los grupos criollos dominantes en distintas ciudades de América adhirieron a los ideales de libertad y (aunque no tanto) de igualdad de la revolución francesa, e inspirados por ellos pelearon su independencia de España y Portugal. No supieron reconocer totalmente, sin embargo, la puesta en práctica de la fraternidad en el caso haitiano que precedió las luchas del movimiento emancipador en las otras colonias latinoamericanas. De todas formas, la fraternidad entre los pueblos americanos estuvo presente de otra manera durante este proceso de independencia. Se manifestó como una genuina expresión política latinoamericana aunque por el momento solo fuese concebida y se quisiese aplicar solamente por parte de los nuevos detentadores del poder, y de arriba hacia abajo.

En los tiempos de la independencia había dos dimensiones políticas claras para sus protagonistas: 1) que todos eran “americanos” y 2) que cada uno pertenecía a una “región” dentro de ese contexto. Había poblanos, chiapanecos, llaneros, serranos, tucumanos, litoraleños, rioplatenses, bahianos, riograndenses. Nadie se definía a sí mismo como mexicano, venezolano, peruano, argentino, uruguayo o brasileño. El proceso de formación estatal acompañó y fue funcional a los proyectos de creación de las naciones que forman el conjunto latinoamericano. De allí que hoy esas entidades “nacionales” tengan un sentido concreto para nosotros. Pero no fue así en el origen. Un sentimiento de “fraternidad” regional puede ser genuinamente identificado en ese entonces. En su nombre se impulsaron las gestas de liberación continental y se llevaron a cabo intentos, luego frustrados, de una articulación política entre las distintas ex colonias americanas que pelearon juntas por su independencia. Las circunstancias y contingencias históricas fueron recortando, luego, el mapa continental.

Posteriormente, lograda la independencia, comenzó la creación de repúblicas como desmembramientos del imperio colonial español en América. Este fue un proceso que abarcó varias décadas. La formación estatal de los países latinoamericanos ocurrió en el siglo XIX pero es un error creer que comienza “desde cero” en 1810. De hecho hay tres siglos precedentes de dominación colonial ibérica que condicionaron el desarrollo de este proceso. Los principios de la Ilustración, madurados en las revoluciones Norteamericana y Francesa, se van a injertar en un orden jurídico, social y económico colonial que dejó su huella después de la independencia. De allí que muchas estructuras, normas, procedimientos del estado colonial no desaparecieron de la noche a la mañana sino que se fueron transformando, acomodando muchas veces, a las nuevas ideas liberales que inspiraron el proceso emancipador.

Para describir este proceso, aunque sea más complicado, conviene hablar de “formas de estado” en lugar de estado a secas. Las formas de estado son aspectos de la actividad estatal que permiten estudiar mejor esas tensiones entre cambios y continuidades en la transición de la colonia a la independencia en América Latina. Así, por ejemplo, las formas estatales vincula-

das a la actividad económica fueron abriéndose rápidamente al predominio de las nuevas ideas de libre comercio e intercambio con los países extranjeros (léase, en principio, Inglaterra y Francia). Por el contrario, las formas estatales vinculadas al control social (por ejemplo la justicia) retuvieron mucho de la normativa y procedimientos legales coloniales después de la independencia. Dado que las normas coloniales discriminaban de acuerdo a la condición étnica y la posición de cada uno en la escala social, éstas eran incompatibles con el principio de igualdad ante la ley que proclamaba el nuevo orden. Sin embargo, las formas estatales judiciales que iban surgiendo después de la independencia debían hacer frente a una situación de inestabilidad social y movilización de los sectores populares. La continuidad en la aplicación de los procedimientos normativos coloniales fue entonces funcional al objetivo de restaurar el orden y mantener el control de esos grupos subalternos. Lentamente, la evolución histórica de esas formas estatales fue creando las bases para la consolidación de los nuevos estados latinoamericanos que combinaron la aplicación decidida de los nuevos principios liberales de la Ilustración con ciertos componentes del estado colonial que, bajo la forma de procedimientos y prácticas, se perpetuaron.

A medida que las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX en América Latina se fueron resolviendo, que los caudillos y quienes propiciaban una mayor autonomía regional fueron siendo neutralizados o eliminados, se asentaron estos nuevos estados producto del compromiso, de la articulación, de la superposición de las formas estatales que constituyeron los componentes capitales de ese proceso. ¿De qué forma podemos saber si esos nuevos estados se consolidaron? Fue cuando advertimos que sus agentes resultaron capaces, por la disuasión o por la fuerza, de imponer la voluntad del grupo dominante en una extensión territorial determinada y mantener esta situación en el tiempo. En la historia latinoamericana hay una década simbólica que marca el punto de llegada de ese proceso: la de 1880-1890.

La libertad condicionada y la (des)igualdad ante la ley podrían caracterizar buena parte del resultado de todo este proceso. A pesar de todo ello, la idea de fraternidad también tuvo su incidencia en esta etapa formativa de los estados y naciones latinoamericanas. Una serie de encuentros regionales, coordinados al comienzo por la autoridad bolivariana, sentarían las bases de un sentimiento latinoamericano de cooperación y amistad. Es cierto que los procesos políticos propios de cada país fueron limitando, coartando y hasta anulando las iniciativas de unidad. Pero el ideal de fraternidad entre los pueblos latinoamericanos perduró en ese tiempo difícil. Así, un país o región sirvió de cobijo y protección para los exiliados de otro, cada vez que había persecuciones.

Esta acogida que desde muy temprano se manifestó entre los pueblos y países latinoamericanos proviene genuinamente de la comprensión de la fraternidad política como categoría práctica de aplicación. Aun para países y estados de América Latina que estaban en conflicto por sus límites, mutuos recelos y otras controversias, la posibilidad de albergar a los perseguidos de distintas tierras vecinas siempre fue una realidad desde el momento mismo de la independencia. Pareciera que este fenómeno tiene más que ver con las persecuciones de las dic-

taduras instaladas en la región durante la época de la Guerra Fría, en pleno siglo veinte. Sin embargo, esta práctica proveniente del ideal de la fraternidad política de dimensión supranacional ha sido una realidad durante toda la historia de la América Latina independiente. De allí que el legado de aquellos tiempos de división y lucha para conformar los estados latinoamericanos, también debe incluir este importante aspecto como traza del ideal de fraternidad que estos actores históricos pusieron en marcha.

La consolidación de los estados latinoamericanos y la madurez de una dimensión nacional en cada caso se concretan a finales del siglo XIX con un costo bastante alto. Los sucesores de aquellos luchadores de las guerras civiles, los que a brazo partido querían imponer un modelo igualitario, se transformaron en guardianes de un nuevo orden. Un orden estable y que creó las condiciones para la expansión económica concentrada y la imposición de un modelo de exclusión social tremendo. Son los llamados estados oligárquicos cuya hegemonía se extendió hasta bien entrado el siglo XX.

La lista de excluidos en esta etapa de la historia latinoamericana se hace larga. A los ya conocidos, como los indígenas, los campesinos, los mineros, los negros, las mujeres, se sumaron otros nuevos, como los inmigrantes, los obreros, los grupos urbanos. Lo cierto es que los estados nacionales, controlados por los grupos dominantes, fueron funcionales al modelo exportador de materias primas con el que los distintos países latinoamericanos se integraron al mercado mundial, a la división internacional del trabajo. Su función no era otra que la de perpetuar ese orden y la de extender el progreso material de la oligarquía. La "cuestión social", debatida acaloradamente en esas décadas, consistía en qué hacer con el resto de la gente. Gente que se multiplicaba por todos lados y para la cual no estaba pensado, en principio, el disfrute pleno de aquellos logros.

Efectivamente durante el apogeo de los estados oligárquicos, las sociedades latinoamericanas no permanecieron inmóviles. Se volvieron más complejas, se educaron en la medida que pudieron, maduraron políticamente, y comenzaron a cuestionar a ese modelo excluyente en el cual habían crecido. Entonces esos estados que solo tenían la mirada puesta en las oligarquías, de quienes eran sus brazos ejecutores, se encontraron en una encrucijada. Algunos extendieron su hegemonía negociando una apertura condicionada a la participación política de los sectores medios urbanos. Esos estados no cambiaron su orientación básica durante esas primeras décadas del siglo XX pero garantizaron la aplicación de algunos principios políticos enunciados en tantas constituciones de la segunda mitad del siglo XIX aunque nunca puestos en práctica hasta entonces. Fueron los casos de Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, por ejemplo.

Otros optaron por un redoblamiento del control autoritario que había sido uno de los instrumentos predilectos para el mantenimiento de tales niveles de exclusión y desigualdad. Hubo casos donde esos esquemas, no sin ayuda externa, se perpetuaron en el tiempo como en Venezuela. En otros países, sin embargo, los regímenes oligárquicos fueron barridos por revueltas y revoluciones como la que se desató en México en 1910 y que inició un camino diferente para ese país durante buena parte de su historia política en el siglo XX.

Durante la etapa de madurez de estos regímenes oligárquicos el ideal de la fraternidad se transmitió a través de los sectores populares. Estos interpelaron constantemente a los dirigentes que los sometían. No fue una opresión absoluta. Y precisamente no fue así porque aun dentro de los grupos dirigentes de entonces surgieron figuras políticas que supieron reconocer caminos que podían llevar a sociedades más justas. Algunos se inspiraron en las nuevas ideas radicales provenientes de Europa y que llegaban a América por vía de la inmigración. Otros, más moderados, solo buscaban dar espacio a los nuevos actores sociales que la modernización había hecho visibles. En cualquier caso, la libertad política y la igualdad social eran dos valores a conquistar a través del camino de la fraternidad entre los que los impulsaban. La existencia de alianzas múltiples y estrategias en común entre todos estos grupos demuestra que la fraternidad continuaba actuando en la historia.

La verdadera crisis para los estados oligárquicos en América Latina llegó a comienzos de la década de 1930. La debacle financiera desatada en los Estados Unidos el año anterior se extendió por todo el mundo capitalista. La retracción brutal del comercio mundial impactó severamente a los países latinoamericanos cuyos productos primarios exportables ya no fueron requeridos con tanta intensidad por los países industrializados. Las bases económicas del poder oligárquico se resquebrajaron y aquellos estados, que las habían sostenido, comenzaron a cambiar drásticamente.

Entre los nuevos actores que iban ocupando el espacio político latinoamericano estaban los militares. En realidad no eran tan nuevos, dado que tanto los políticos decimonónicos en sus disputas, como los agentes estatales en sus desvelos, necesitaron siempre de la fuerza militar para imponer sus ideas. De hecho muchos de estos líderes políticos, durante el apogeo de los regímenes oligárquicos, eran militares. Sucedió en verdad que las fuerzas armadas, como instituciones reorganizadas durante esa etapa previa, pasaron de ser actores de reparto a convertirse en actores protagónicos del nuevo escenario político abierto en 1930.

La respuesta política a la crisis económica de 1930 fue una sucesión de golpes de estado que, salvo excepciones como la mexicana, cambiaron el mapa institucional latinoamericano. O, mejor dicho, lo borraron. Es que varios sectores de la sociedad civil, cansados de batallar contra las exclusiones estructurales del estado oligárquico, apoyaron con entusiasmo los golpes militares. El discurso nacionalista castrense ponía fin, para muchos, a la subordinación escandalosa a los intereses extranjeros. En este contexto la interrupción en el ejercicio de la democracia representativa, premio consuelo para muchos, fue visto como un mal menor.

Esta década marcó un cambio estructural de modelo estatal latinoamericano. A partir de 1930 nos encontramos con un estado activo, que intervino cada vez más en todos los aspectos de la vida cotidiana. Fue un estado que impuso un control en las importaciones e implementó una política fiscal y monetaria muy diferente a la etapa anterior. El gasto público de ese nuevo estado comenzó a expandirse rápidamente, financiado por el cobro de nuevos impuestos pero, sobre todo, por la emisión monetaria. Las medidas proteccionistas se complementaron con el abandono del modelo exportador de materias primas y la adopción de políticas de industrializa-

ción por sustitución de importaciones (ISI). Primero tímidamente y luego en forma planificada nació el estado “empresario” que fijaba las reglas de juego de la economía al sector privado, a todos los sectores, a todos.

A esta modalidad de gestión estatal que predominó a partir de 1930 se la conoció como “matriz estado-céntrica” caracterizada por la regulación estatal en la economía y el nuevo rol mediador del estado en el plano social. Este nuevo paradigma estatal, sustentado muchas veces por regímenes políticos de excepción y dictaduras militares, intervino y reguló la política de distribución de ingresos, las relaciones laborales, adoptó políticas proteccionistas y de créditos y subsidios a distintos sectores económicos. Su correlato político fueron los llamados regímenes “populistas”.

El ideal de la fraternidad pareció encontrar un momento de realización durante estas experiencias populistas. Su emergencia y puesta en práctica formaban ahora parte del discurso oficial. La inclusión de amplios sectores sociales en la vida política se hizo justamente en nombre de la participación plena en los derechos que por tanto tiempo habían sido negados a estos mismos sectores populares. Sin embargo, esta fraternidad política tenía por objetivo un ordenamiento bajo un liderazgo excluyente. La adhesión a estos principios no podía ser discutida ni cuestionada. Por lo tanto, durante estas experiencias populistas, la fraternidad se hizo más visible en los escenarios políticos de los países latinoamericanos, pero fue la libertad que se retrajo y no acompañó este movimiento.

También se puede afirmar que el nuevo rol de los estados latinoamericanos no fue una novedad regional. Más bien constituyó la respuesta que el sistema capitalista ideó para hacer frente a la peor crisis de su historia. Las políticas activas de ayuda e intervención estatal, fueron adoptadas en todo el mundo. Desde Suecia y Alemania, pasando por los Estados Unidos, y siguiendo por las naciones latinoamericanas, muchos países echaron mano de los recursos del estado para aliviar las tensiones sociales. Como resultado de esas políticas surgió, en el mediano plazo, la idea del “estado de bienestar”, aquel que garantizaba derechos sociales y satisfacía necesidades materiales a la población.

El estado de bienestar se apoyó en un estado en expansión cuyas agencias y agentes fueron ocupando los espacios políticos y económicos vaciados por la crisis económica de 1930. Estos modelos de intervención estatal estuvieron acompañados por experiencias más o menos autoritarias en distintas latitudes, como fue el caso de muchos gobiernos militares en América Latina. Sin embargo, asociar automáticamente la experiencia del estado benefactor con los gobiernos de excepción es un error. Muchas de estas experiencias se llevaron a cabo en contextos históricos de respeto al orden constitucional. Lo que sí ocurrió es que aquellos intereses económicos que habían tenido al estado como aliado incondicional para canalizar sus requerimientos, debieron utilizar otros medios de presión a partir de la década de 1930 para hacer prevalecer sus conveniencias.

Estos nuevos modelos de estados latinoamericanos, y la incorporación de otros actores a la vida política, potenciaron los conflictos irresueltos en la historia regional al intentar disminuir los niveles de exclusión heredados. Así, las recurrentes crisis institucionales, condujeron a la ma-

yoría de los países latinoamericanos por una intrincada senda de salidas políticas en las cuales no faltaron los golpes de estado. Fueron las décadas del llamado “péndulo cívico-militar” donde por unos años parecían primar los valores democráticos solo para dar paso luego, ante otras dificultades, a una nueva serie de gobiernos militares y regímenes de excepción. Obviamente estas interrupciones en la vida institucional de dichos países perjudicaron la continuidad de las políticas estatales cualesquiera fuera la orientación de éstas.

Las contradicciones de un estado mediador que no satisfacía a tantos actores sociales, en un contexto de enfrentamiento ideológico en plena Guerra Fría, sin dejar de lado las condiciones estructurales de pobreza extrema en toda la región, hicieron crecer las simpatías por vías revolucionarias que cambiaron el mapa político latinoamericano. Así, la revolución cubana a partir de la década de 1960 se transformó también en un símbolo de una salida alternativa, de un atajo, para quienes querían cambios profundos y estructurales de corto plazo. Ese fue también el caso, trunco, de la llamada “vía pacífica al socialismo” que impulsó Salvador Allende en Chile a comienzos de los años 70. La respuesta a estas alternativas fueron sangrientos golpes militares, basados en la llamada “doctrina de la seguridad nacional” por la cual las fuerzas armadas latinoamericanas debían preservar al sub-continente de la “amenaza comunista”. En nombre de tal doctrina se cometieron oprobiosas violaciones a los derechos humanos en Latinoamérica durante nuestro pasado más reciente.

En la experiencia histórica de América Latina de las últimas décadas de la Guerra Fría, puede haberse fraguado el aporte de una fraternidad militante y que es necesario construir políticamente. El éxito de la resistencia a las dictaduras militares y el fracaso de muchos intentos de continuidad que esos regímenes se propusieron, fue fruto de esa fraternidad política ejercida activamente por numerosos sectores sociales y políticos. En muchos casos, estos tuvieron que deponer viejos enfrentamientos y diferencias, valorarse mutuamente y reconocerse como actores activos de la vida política de esos países para llevar adelante acciones coordinadas de resistencia civil a la opresión.

El estado de bienestar, la matriz de desarrollo estado-céntrica, se agotó en la década de 1980. No fue el ocaso de las experiencias autoritarias y de gobiernos de excepción en Latinoamérica lo que apuró su fin. Fue la crisis de la deuda externa en 1982. Ese año, después de endeudarse significativamente, México comunicó al mundo que no podía seguir haciendo frente a sus compromisos externos. Otros países latinoamericanos pronto siguieron sus pasos. Mientras tanto, una combinación de nuevas ideas económicas predominantes y el alumbramiento de otro orden internacional posguerra fría se unieron para proclamar al mundo que la nivelación de las cuentas fiscales de los países latinoamericanos, el pago de sus compromisos externos, y una nueva plataforma para su crecimiento económico, jamás se realizarían si los estados de la región continuaban con su política “intervencionista”, expansiva y “asfixiante” de la iniciativa privada. Se crearon así las condiciones, ideológicas primero y políticas después, para el lento pero firme predominio del neo-liberalismo que reinó durante la década de 1990.

Sus resultados no fueron de los mejores. La exclusión social, dentro del predominio de democracias formales en la región, se acentuó notablemente. Y las privatizaciones e ingreso de inversiones masivas de capitales extranjeros en distintos países de la región no eliminaron los riesgos de crisis económicas que terminaron golpeando en toda América Latina durante esa misma década (nombrados según el país como, por ejemplo, el “efecto tequila”, el “efecto tango”, etc.). Pero al mismo tiempo, un genuino sentimiento de unidad latinoamericana comenzó a reverdecer. Como vimos, esto no fue un fenómeno nuevo sino el resultado de un proceso histórico inspirado por el ideal de la fraternidad que ha mantenido a estos pueblos juntos a pesar de tantas de sus diferencias y desencuentros. Y este proceso es también interesante porque no puede atribuirse a ningún actor político en particular. Por ello, de aquellas experiencias iniciales hoy tenemos una idea mucho más pluralista y madura respecto de la integración basada en la fraternidad política. Y también se ha comenzado a entender que la aplicación práctica de este principio debe comenzar por nosotros mismos en cada país, tal como está ocurriendo.

A modo de conclusión podemos afirmar que las etapas de transformación estatal en América Latina han sido ricas en contenido histórico. Que forman parte de un proceso problemático, no lineal, regionalmente diferenciado. Que los estados y las naciones latinoamericanas no son la misma cosa ni coinciden necesariamente en su devenir histórico. Que aunque un estado se haya consolidado no quiere decir que lo mismo ocurra con una nación. Que las penurias y bonanzas del ayer no son perpetuas y que depende de cada uno lo que el hoy tome del ayer. Que el pasado esconde rostros que no debemos olvidar a pesar de todo y que en esos rostros también está la explicación oculta de nuestro presente. Es que nuestro presente no es sinónimo de “siempre” sino solamente de “hoy”. Y que nuestro “hoy” no es ni más ni menos importante que el “hoy” de los que nos precedieron. Solamente es nuestro.

Tanto en nuestro hoy como en el de cada generación de latinoamericanos que nos precedieron, la idea de fraternidad ha estado presente. Muchas veces en forma larvada y subterránea, pero presente. Como hemos visto brevemente en este recorrido histórico, la fraternidad se encarnó tempranamente en el caso haitiano y aunque no logró difundirse de la misma manera en el resto de América Latina, sus trazas pueden ser reconocidas en distintas experiencias históricas regionales. La fraternidad de esos pueblos, más allá de sus diferencias, es un claro indicador de esta realidad histórica. Toca a nuestro tiempo presente capitalizar todas estas experiencias mencionadas y lograr que la fraternidad como categoría política sea considerada como un instrumento adecuado y eficaz para dar respuesta a los problemas de la gente. En esta América Latina, con sus venas “fraternas”, pero que todavía carga con tantas divisiones profundas y llagas en toda su extensión, debemos ser capaces de rescatar estos anhelos fraternales de nuestros antepasados para llevarlos a la práctica definitivamente.

Bibliografía

Selección de textos y documentos generales

- Barrios, Miguel Angel, 2007. *El latinoamericanismo en el pensamiento político de Manuel Ugarte*. Buenos Aires, editorial Biblos. Capítulo 2 “Nacimiento y elaboración de la concepción política continental latinoamericana”, pp. 43-74; Capítulo 3 “Los fundamentos políticos del nacionalismo latinoamericano”, pp. 75-120; Capítulo 4 “El nacionalismo latinoamericano militante”, pp. 121-154.
- Bolívar, Simón, 2001. *Escritos políticos y sociales*. Buenos Aires, Fundación Marco M. Avellaneda. “Convocatoria al Congreso de Panamá” (1824), pp.65-66; “Un pensamiento sobre el Congreso de Panamá” (1826), pp. 85-86; “Una mirada sobre la América Española” (1829), pp. 110-115
- Crespo, Horacio, 2010. “El Marxismo latinoamericano de Aricó. La búsqueda de la autonomía de lo político en la falla de Marx”, pp. 9-48 y FRANCO, Carlos “Presentación”, pp. 49-70. En: ARICO, José. *Marx y América Latina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Feres Junior, Joao, 2010, “La historia de un contraconcepto: *Latin America* en los EE.UU”, pp. 25-45. En: PALTI, Elías José, *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana. Debates en Iberoideas*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Funes, Patricia, 2006. *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires, Prometeo. Capítulo: “Antiimperialismo, latinoamericanismo y nación”, pp. 205-258.
- Galeano, Eduardo, 2010 (primera edición de 1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires, editorial Siglo XXI. Capítulo: “La estructura contemporánea del despojo”, pp. 267-338.
- Mariátegui, José Carlos, 2010. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Buenos Aires, editorial Prometeo. Capítulo 4 “El proceso de la instrucción pública”, pp. 133-180.
- Martí, José, 2001. *Escritos políticos y sociales*. Buenos Aires, Fundación Marco M. Avellaneda. “Nuestra América” (1871), pp, 5-11; “Madre América” (1889), pp. 12-17; “México y Estados Unidos” (1886), pp. 18-21; “Las ruinas indias” (1889), pp. 22-27.
- Methol Ferré, Alberto y Metalli, Alver, 2006. *La América Latina del siglo XXI*. Buenos Aires, Edhasa.
- Puiggrós, Adriana, 2005. *De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración iberoamericana*. Buenos Aires, Colihue.
- Rey, Romeo, 2008. *Bajo el signo del Che. Teoría y práctica de la izquierda en América Latina*. Buenos Aires, Editorial Biblos. Capítulo 1, “El ejemplo del Che”, pp. 21-30; y Capítulo 15 “Experiencias y conclusiones en la búsqueda de una democracia social latinoamericana”, pp. 211-234.

- Roa García, Raúl, 2010. *El santo derecho a la herejía. La idea del socialismo cubano en Raúl Roa García de 1935 a 1958* (selección y prólogo de Julio César Guanche). La Habana, Ruth Casa Editorial. Capítulo "El ideario americano", pp. 149-187.
- Ugarte, Manuel, 2010. *La patria grande* (estudio preliminar de María Pía López). Buenos Aires, Capital Intelectual editorial.

Bibliografía sobre la independencia latinoamericana

- Areces, Nidia R. 2010. "La doble independencia paraguaya. Aspectos económicos y sociales". En Bandieri, Susana. *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*. Buenos Aires, Editorial Prometeo, pp. 239-268.
- Ávila, Alfredo, 2011. "El radicalismo republicano en Hispanoamérica: un balance historiográfico y una propuesta de estudio", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 41, 29-52. Online.
- Bethell, Leslie, 1991. "La independencia de Brasil". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, volumen 5, Barcelona, Crítica.
- Bushnell David, 1991. "La independencia de la América del Sur española". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, volumen 5, Barcelona, Crítica.
- Chasteen John Charles, 2001. *Héroes a caballo*. Montevideo, Aguilar.
- Chiaromonte José Carlos, 2008. "Conceptos y lenguajes políticos en el mundo iberoamericano, 1750-1850" *Revista de Estudios Políticos* (nueva época) 140, Madrid, 11-31. Online.
- Couyoumdjian Joaquín, 2010. *Chile. Crisis imperial e independencia. Tomo I, 1808-1830*. Lima, Fundación MAPFRE.
- Guerra, Francois-Xavier, 1999. "El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina", en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE, 33-60.
- 1994. "La desintegración de la monarquía hispánica: revolución de independencia". En Annino Antonio, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra, eds., *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, IberCaja.
- Halperin Donghi, Tulio, 1972. *Hispanoamérica después de la independencia*, Buenos Aires, Paidós, cap. 1 'El legado de la guerra', pp. 15-83.
- Irurozqui Marta, 2008. "La alquimia democrática. Ciudadanos y procedimientos representativos en Bolivia (1825-1879)", *Histórica* XXXII.(2), 33-69. Online.
- Lynch John, 1991. "Los orígenes de la independencia hispanoamericana". En BETHELL, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, volumen 5, Barcelona, Crítica.
- 1976. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona, Ariel. Capítulos 9 y 10.
- Martínez Peria, J.F. *¡Libertad o muerte! Historia de la Revolución haitiana* Buenos Aires, Ediciones del CCC, 2013.
- McEvoy, Carmen, 2011. "No una sino muchas repúblicas: una aproximación a las bases teóricas del republicanismo peruano, 1821-1834" *Revista de Indias*, LXXI, 253, 759-792. Online.

- Morelli Federica, 2007. "Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX", *Historia Crítica* 33, Bogotá, 122-155. Online.
- Moya Pons, Frank, 1991. "La independencia de Haití y Santo Domingo". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, volumen 5, Barcelona, Crítica.
- Piqueras José A., 2008. "Presentación. 1808: Una coyuntura germinal" *Historia Mexicana*, LVIII (1), 5-29. Online.
- Sábato Hilda, 2010. "La reacción de América: la construcción de las repúblicas en el siglo XIX", en Roger Chartier y Antonio Feros (comps.): *Europa, América y el mundo: tiempos históricos*. Madrid, Marcial Pons. Online.
- Safford Frank, 1991. "Política, ideología y sociedad". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, volumen 6, Barcelona, Crítica.
- Serulnikov Sergio, "Crisis de una sociedad colonial. Identidades colectivas y representación política en la ciudad de Charcas (Siglo XVIII)". *Desarrollo Económico*, 48:192, Jan-Mar, 2009, 439-469.
- Walker Charles F., 2001. "«La orgía periodística»: prensa y cultura política en el Cuzco durante la joven república", *Revista de Indias* LXI, 221, 7-26. Online.

Bibliografía sobre la formación de estados y naciones latinoamericanas durante el siglo XIX

- Alcazar Joan; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph; Marimon Antoni; 2003. *Historia contemporánea de América Latina*. Valencia, Universidad de Valencia. Capítulo 2: "La consolidación y la reconstrucción: problemas de los diversos estados americanos", pp. 77-146.
- Anderson, Benedict, 1991. *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE.
- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012). *América Latina. La construcción de un orden. Tomo I. De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires, Editorial Ariel. Capítulo 3, "La disolución del orden colonial y la construcción del primer orden independiente", pp. 159-464.
- Bonilla, Heraclio, 1981. "El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la guerra del Pacífico", en *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*, Lima, IEP.
- Butler, Judith, Gayatri Chakravorty Spivak, 2009. *¿Quién le canta la estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires, Paidós.
- Cardoso, Patricio, 2000. *Formación y desarrollo del Estado nacional en Chile: de la independencia hasta 1930*. México: Universidad Autónoma de México; "Introducción," pp. 5-9; Capítulo III, "La organización nacional," pp. 79-122.
- Chatterjee, Partha, 2008. *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Colom González, Francisco, 2003. "La imaginación nacional en América Latina" *Historia Mexicana* LIII: 2, 313-339. Online.

- Contreras Carranza, Carlos. 2010. "Buenos para la guerra, malos para la paz: el legado económico de la independencia en el Perú". En Banderi, Susana. *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*. Buenos Aires, Editorial Prometeo, pp. 269-298.
- Fausto, Boris, 1995. *Brasil, de colonia a democracia*. Madrid, Editorial Alianza, primera parte.
- Góngora, Mario, 1990. *Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 25-129.
- Graham, Richard, "Formando un gobierno central: las elecciones y el orden monárquico en Brasil del siglo XIX". En Antonnino, Antonio, ed., 1995. *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, François-Xavier, 1991. *México: del antiguo régimen a la revolución*, Volumen I, México, Fondo de Cultura Económica, capítulo IV.
- Jocelyn-Holt, Letelier Alfredo, 1997. *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Buenos Aires, Ariel. (caps. 1 y 4).
- Kalmanovitz, Salomón. 2010. "Consecuencias económicas de la independencia en Colombia.". En Banderi Susana. *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*. Buenos Aires, Editorial Prometeo, pp. 329-360.
- Méndez, Cecilia y Carla Granados Moya, 2012. "Las guerras olvidadas del Perú: formación del estado e imaginario nacional" *Revista de Sociología Política*. 20 (42), Curitiba, 57-71. Online.
- Murilo de Carvalho, José, 1995. *Desarrollo de la ciudadanía en Brasil*. México, Fondo de Cultura Económica, primera parte, capítulo I a IV.
- Oddone, Juan A., 1992. "La formación del Uruguay moderno, c. 1870-1930". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica.
- Palti, Elías J. 2007. *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Capítulo 6: "Lugares y no lugares de las ideas en América Latina", pp. 259-308.
- Pérez Vejo, Tomás, 2003. "La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico" *Historia Mexicana* LIII: 2, 275-311. Online.
- Posado Carbó, Eduardo y Jaksic, Ivan, 2011. *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Posado Carbó Eduardo, 1997. "Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX: la campaña presidencial de 1875", *Historia y Sociedad* 4, Medellín, 88-121. Online.
- Pratt Mary Louise, "Género y ciudadanía: Las mujeres en diálogo con la Nación" (pp. 261-275) e Iturrieta, Elías Pino, "Discursos y pareceres sobre la mujer en el siglo XIX venezolano" (pp.277-289), En González Stephan, Beatriz, Javier Lasarte, Graciela Montaldo y María Julia Daroqui (compiladores), 1994. *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Avila Editores Latinoamericanos.
- Sábato, Hilda, 1999. *Ciudadanía Política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, segunda parte.
- Serrano, Sol, 1999. "La definición de lo público en un estado católico. El caso chileno, 1810-1855" *Estudios Públicos* 76, 211-232. Online.

Sommer, Doris, 2009. Ficciones fundacionales, las novelas nacionales de América Latina. México, FCE.

Bibliografía sobre el período 1850-1930

- Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo, 1992. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, capítulos 1 y 2.
- Arteaga, Juan José, 2008. *Breve historia contemporánea del Uruguay*. Montevideo, Fondo de Cultura Económica. Capítulo V: "El Battlismo, reformismo y democracia social (1903-1930)", pp. 111-150.
- Bulmer-Thomas, Víctor, 1998. *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México, Fondo de Cultura Económica, capítulos III y IV.
- Cardoso, Ciro F. S., 1992. "América Central: la era liberal, c.1870-1930". En BETHELL, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica.
- Carvalho, Jose Murilo, 1997. *La formación de las almas. El imaginario de la República en el Brasil*, Bernal (BA), Universidad Nacional de Quilmes. Online
- Cortés Conde, Roberto, 1974. *Hispanoamérica: la apertura al comercio mundial*, cap. V "Modernización y capital extranjero en México: 1870-1910. La era porfiriana".
- Fausto, Boris, 1990. *Brasil, de colonia a democracia*. Buenos Aires, Alianza Editorial. Capítulos 2, 3 (siglo XIX) y 4, 5, 6, epílogo (Siglo XX).
- Florescano, Enrique, 1992. *El nuevo pasado mexicano*. México, Cal y Arena, capítulo 4.
- Glade, William, 1991. "América Latina en la economía internacional, 1870-1914". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, vol. 7, Barcelona, Crítica.
- Guerra, François-Xavier, 1991. *México: del antiguo régimen a la revolución*, Volumen I, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hall, Michael M. y Spalding, Hobart A, 1991. "La clase trabajadora urbana y los primeros movimientos obreros de América Latina, 1880-1930". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, volumen 7, Barcelona, Crítica.
- Irwin G., Domingo, 2000. *Relaciones civiles-militares en el siglo XX*. Caracas: Imprenta Nacional; Capítulo I, "Finales del siglo XIX e inicios del XX: Desde la desaparición de las huestes caudillescas hasta el predominio de los pretorianos," pp. 17-46.
- Knight, Alan, 1996. *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México, Grijalbo. Vol. I, capítulo 1.
- Mallon, Florencia, "Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la Guerra del Pacífico: Junín y Cajamarca, 1879-1902" EN: STERN, Steve J, ed., 1990. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, Siglos XVIII al XX*. Lima, Instituto de estudios peruanos.
- Pothast, Barbara, 2000. "El nacionalismo paraguayo y el rol de las mujeres," *Historia y Cultura*. La Paz, Bolivia, Número 26, Mayo de 2000, pp. 153-168.
- Romero, José Luis, 1976. Latinoamérica: las ciudades y las ideas, México, Siglo XXI, cap.6.

- Stern, Steve (comp.), 1990. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Lima, IEP. (Artículo de Tristán PLATT)
- Tutino, John, 1990. *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750/1940*. México, Era, capítulo VI: "La política y los conflictos agrarios, 1840-1880".

Bibliografía sobre el período 1930-1982

- Angell, Alan, 1997. "La izquierda en América Latina desde c. 1920". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, volumen 12, Barcelona, Crítica.
- Ansaldi, Waldo "Tierra en llamas. Una introducción a América Latina en los Años Treinta", En: Ansaldi, Waldo (ed.), 2003. *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. La Plata, Ediciones Al Margen
- Boersner, Demetrio, 1982. *Relaciones internacionales de América Latina*. México, Nueva Imagen, Cap. 1, 4 y 11.
- Bulmer Thomas, Víctor, 1998. *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México, FCE. Cap. IX.
- De Souza Neves, Margarida y Rolim Capelato, María Helena, "Retratos del Brasil: ideas, sociedad y política" y Correa Sutil, Sofía, "El pensamiento en Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales", En Teran, Oscar (coord.), 2004. *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Drake, Paul, "Chile, 1930-1958" (cap. 5) y Angell, Alan, "Chile, 1958-1990" (cap. 6) En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, vol. 15, Barcelona, Crítica.
- Hilb, Claudia, 2010. *Silencio, Cuba. La izquierda democrática frente al régimen de la Revolución Cubana*. Buenos Aires, Edhasa.
- Knight, Alan, 1998. "Cardenismo: coloso o catramina?". En Mackinnon, Moira y Petrone, Mario Alberto eds., *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.
- Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis, eds., 1989. *Los Sistemas Políticos en América Latina*, México, Siglo XXI (capítulo sobre México).
- Mires, Fernando, 1988. *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. México, Siglo XXI. Cap. 5 (Cuba), Cap. 6 (Chile) y Cap. 7 (Nicaragua).
- Murilo de Carvalho, José, 1995. *Desarrollo de la ciudadanía en Brasil*. México, FCE. Segunda parte, cap. 5 al 9 (Brasil desde 1930)
- Pérez-Satable, Marifeli, 1998. *La revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*. Madrid, Colibrí. Cap. 2, 3 y 4.
- Rouquie, Alain y Suffern, Stephen, 1997. "Los militares en la política latinoamericana desde 1930". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, vol. 12, Barcelona, Crítica.

- Skidmore, Thomas E., 1998. "Una nueva era de Vargas, 1951-1954". En Mackinnon, Moira y Mario Alberto Petrone, eds., *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la centésima*, Buenos Aires, Eudeba.
- Viguera, Aníbal, 1993. "Populismo y neopopulismo en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, 3/93.
- Vilas, Carlos M., 1994. *Mercado, Estados y Revoluciones. Centroamérica 1950-1990*. México, UNAM. Cap. 3, 4 y 6 (conclusión).

Bibliografía sobre el período 1982-2000

- Acuña, Carlos y Smulovitz, Catalina, 1996. "Ajustando las fuerzas armadas a la democracia: Las FF.AA como actor político en la experiencia del cono sur", *AGORA, Cuaderno de Estudios políticos*. Número 5.
- Alcazar, Joan; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph; Marimon, Antoni; 2003. *Historia contemporánea de América Latina*. Valencia, Universidad de Valencia. Capítulo 5: "De la Alianza para el Progreso a la democratización y la desmilitarización", pp. 275-394.
- Caetano, Gerardo (2008). "Distancias críticas entre ciudadanía e instituciones: desafíos y transformaciones en las democracias de la América Latina contemporánea", en: Gerardo Caetano (comp), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 243-269.
- Castañeda, Jorge G., 1996. "América Latina y la terminación de la Guerra Fría: un ensayo sobre la frustración". En Lowenthal, Abraham y Gregory Treverton, eds., *América Latina en un mundo nuevo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cavarozzi, Marcelo, 1995. "Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina". En Reyna, José Luis (comp.) *América Latina a fines de siglo*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Dinerstein, Ana y otros, 2013. *Movimientos sociales y autonomía colectiva*. Capítulo 4 ¿Agro-negocio o soberanía alimentaria? (pp 95-116) y Capítulo 5 ¿Municipio libre o comunidades autónomas independientes? (pp 117 - 146). Capital Intelectual, Buenos Aires, Argentina.
- Dussel, Enrique, 1983. *Historia General de la Iglesia en América latina*, T.I/1, Introducción General. Salamanca, Ediciones Sígueme-CEHILA. Capítulo IV. La Iglesia ante la liberación latinoamericana, pp. 206-219 y 238-256.
- Figari, Carlos, 2009. Capítulos "Laboratorios identitarios, 1950-1970" y "En busca de una nueva identidad" (páginas 149 a 189), de su libro *Eróticas de la disidencia en América Latina. Brasil, Siglos XVII al XX*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus.
- French-Davis, Ricardo, Muñoz, Oscar y Palma, José Gabriel, 1997. "Las economías latinoamericanas, 1950-1990". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, vol. 11, Barcelona, Crítica.

- Lustig, Nora, 1995. "Crisis de la deuda, crecimiento y desarrollo social en América Latina durante los años ochenta". En Reyna, José Luis, ed., *América Latina a fines de siglo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rouquie, Alain. 2011. *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Roxborough, Ian, 1997. "La clase trabajadora urbana y el movimiento obrero en América Latina desde 1930". En Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, vol. 12, Barcelona, Crítica.
- Seoane, José (2006), "Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas", *Sociedade e Estado*, Brasilia, V. 21, Nro. 1, pp. 85-107.
- Sunkel, Osvaldo, 1991. "Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro". En Sunkel, Osvaldo, ed., *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, Mexico, FCE.
- Torre, Juan Carlos, 1998. *Las dimensiones políticas e institucionales de las reformas estructurales en América Latina*. Buenos Aires, Paidós.
- Vilas, Carlos M., 1994. *Mercado, Estados y Revoluciones. Centroamérica 1950-1990*. México, UNAM. Cap. VI.
- Zanatta, Loris, 2012. *Historia de América Latina. De la colonia al siglo XXI*. Editorial Siglo XXI. Capítulos 10, 11 y 12.

PRESIDENTES LATINOAMERICANOS

Cronología

Listado de Presidentes 1900-1914

ARGENTINA	Julio A. Roca 1898-1904
	Manuel A. Quintana 1904-1906
	José Figueroa Alcorta 1906-1910
	Roque Sáenz Peña 1910-1912
	Victorino de la Plaza 1912-1916
URUGUAY	José Battlle y Ordóñez 1903-1907
	Claudio Williman 1907-1911
	José Battlle y Ordóñez 1911-1915
BRASIL	Francisco Rodrigues Alves 1902-06
	Alfonso Moreira Penna 1906-09
	Nilo Pecanha 1909-10
	Hermes de Fonseca 1910-14
PARAGUAY	Emilio Aceval 1898-1902
	Andrés Héctor Carballo 1902
	Juan Antonio Ezcurra 1902-1904
	Juan Bautista Gaona 1904-05
	Cecilio Báez 1905-06
	Benigno Ferreira 1906-08
	Emilio González Navero 1908-10
	Manuel Gondra 1910-11
	Albino Jara 1911
	Liberato Marcial Rojas 1911-12
	Pedro Pablo Peña 1912
	Emilio González Navero 1912
Eduardo Schaerer 1912-16	
CHILE	Germán Riesco 1901-06
	Pedro Montt 1906-10
	Ramón Barros Luco 1910-15
BOLIVIA	José Manuel Pando 1899-1904
	Ismael Montes 1904-09
	Eliodoro Villazón 1909-13
	Ismael Montes 1913-17
PERÚ	Manuel Candamo 1903-04
	José Pardo 1904-08
	Augusto Leguía 1908-12
	Guillermo Billinghurst 1912-14

ECUADOR	Eloy Alfaro 1895-1901
	Leónidas Plaza 1901-05
	Lizardo García 1905-06
	Eloy Alfaro 1906-12
	Leónidas Plaza 1912-16
COLOMBIA	José Manuel Marroquín 1900-04
	Rafael Reyes 1904-10
	Carlos E. Restrepo 1910-14
VENEZUELA	Cipriano Castro 1899-1908
	Juan Vicente Gómez 1908-13
	José Gil Fortoul 1913-14
COSTA RICA	Rafael Iglesias 1894-1902
	Ascención Esquivel 1902-06
	Cleto González Víquez 1906-10
	Ricardo Jiménez Oreamuno 1910-14
GUATEMALA	Manuel Estrada Cabrera 1898-1920
HONDURAS	Gral. Terencio Sierra 1899-1903
	Manuel Bonilla 1903-07
	Miguel R. Dávila 1907-11
	Manuel Bonilla 1911-13
NICARAGUA	José Santos Zelaya 1893-1909
	José Madriz 1909-10
	Juan J. Estrada 1910-11
	Adolfo Díaz 1912-16
MEXICO	Porfirio Díaz 1884-1911
	Francisco León de la Barra 1911
	Francisco Madero 1911-1913
	Pedro Lascuráin Paredes 1913
	Victoriano Huerta Ortega 1913-1914
	Francisco S. Carvajal 1914
	Venustiano Carranza 1914-1920
EL SALVADOR	Gral. Tomás Regalado 1899-1903
	Pedro José Escalón 1903-07
	Fernando Figueroa 1907-1911
	Manuel E. Araujo 1911-13
	Carlos Meléndez 1913-14

PANAMÁ	Manuel Amador Guerrero 1904-08
	José Domingo de Obaldía 1908-10
	Carlos Antonio Mendoza 1910
	Pablo Arosemena 1910-12
	Belisario Porras 1912-16
CUBA	Intervención EEUU 1898-1902
	Tomás Estrada Palma 1902-06
	Intervención EEUU 1906-09
	José Miguel Gómez 1909-13
RCA DOMINICANA	Juan Isidro Jiménez 1899-1902
	Horacio Vázquez 1902-03
	Gral. Alejandro Woss y Gil 1903
	Gral. Carlos Morales 1903-06
	Ramón Cáceres 1906-11
	Consejo de Secretarios de Estado 1911-12
	Eladio Victoria 1912
	Monseñor Adolfo Alejandro Nouel 1912-1913
	José Bordas Valdéz
	Ramón Báez 1914
	Juan Isidro Jiménez 1914-1916
HAITI	Tirésias Simon-Sam 1896 - 1902
	Pierre Théoma Boisrond-Canal 1902
	Pierre Nord Alexis 1902 1908
	François C. Antoine Simon 1908 1911
	Cincinnatus Leconte 1911- 1912
	Tancredi Auguste 1912- 1913
	Michel Oreste: 12 de mayo de 1913 - 1914

Listado de Presidentes 1914-1930

ARGENTINA	Hipólito Yrigoyen 1916-1922
	Marcelo T. de Alvear 1922-1928
	Hipólito Yrigoyen 1928-1930
URUGUAY	Feliciano Viera 1915-1919
	Baltasar Brum 1919-1923
	José Benigno Serrato 1923-1927
	Juan Campisteguy 1927-1931
BRASIL	Wenceslao Braz 1914-18
	Francisco De Paula Rodrigues Alves 1918
	Delphim Moreira da Costa Ribeiro 1918-19
	Epitácio da Silva Pessoa 1919-22
	Artur da Silva Bernardes 1922-26
	Washington Luiz Pereira de Sousa 1926-30
PARAGUAY	Manuel Franco 1916-19
	José Montero 1919-20
	Manuel Gondra 1920-21
	Eusebio Ayala 1921-23
	Eligio Ayala 1923-24
	Luis A. Riart 1924
	Eligio Ayala 1924-28
	José Patricio Guggiari 1928-31
CHILE	Juan Luis Sanfuentes 1915-20
	Arturo Alessandri 1920-24
	Gral. Luis Altamirano 1924-25
	Cnel. Carlos Ibáñez 1925
	Arturo Alessandri 1925
	Luis Barros 1925
	Emiliano Figueroa Larraín 1925-27
	Carlos Ibáñez 1927-31
BOLIVIA	Ismael Montes 1913-17
	José Gutiérrez Guerra 1917-1920
	Bautista Saavedra Mallea 1921-26
	Hernando Siles 1926-30
PERÚ	José Pardo 1915-19
	Augusto Leguía 1919-1930

ECUADOR	Alfredo Baquerizo Moreno 1916-20
	José Luis Tamayo 1920-24
	Gonzalo Córdova 1924-25
	Junta 1925-26
	Isidro Ayora 1926-31
COLOMBIA	José Vicente Concha 1914-18
	Marco Fidel Suárez 1918-22
	Pedro Nel Ospina 1922-26
	Miguel Abadía Méndez 1926-30
VENEZUELA	Victorino Márquez Bustillo 1914-22
	Juan Vicente Gómez 1922-29
	Juan Bautista Pérez 1929-31
COSTA RICA	Alfredo González Flores 1914-17
	Federico Tinoco Granados 1917-19
	Juan Bautista Quirós 1919
	Francisco Aguilar Barquero 1919-20
	Julio Acosta García 1920-24
	Ricardo Jiménez Oreamuno 1924-28
	Cleto González Víquez 1928-32
GUATEMALA	Manuel Estrada Cabrera 1898-1920
	Carlos Herrera 1920-21
	Gral. José María Orellana 1921-26
	Lázaro Chacón 1926-30
HONDURAS	Francisco Bertrand 1913-20
	Rafael López Gutiérrez 1920-23
	Vicente Tosta 1924-25
	Miguel Paz Barahona 1925-29
	Vicente Mejía Colindres 1929-33
NICARAGUA	Adolfo Díaz 1912-16
	Emiliano Chamorro 1916-20
	Carlos Solórzano 1925-26
	Emiliano Chamorro 1926
	Adolfo Díaz 1926-28
	José María Moncada 1928-33

MEXICO	Venustiano Carranza 1915-20
	Adolfo de la Huerta 1920
	Alvaro Obregón 1920-24
	Plutarco Elías Calles 1924-28
	Emilio Portes Gil 1928-30
EL SALVADOR	Alfonso Quiñones Molina 1914-15
	Carlos Meléndez 1915-19
	Jorge Meléndez 1919-23
	Alfonso Quiñones Molina 1923-27
	Pío Romero Bosque 1927-31
PANAMÁ	Belisario Porras 1912-16
	Ramón S. Valdés 1916-19
	Belisario Porras 1919-20
	Ernesto Lefebvre 1920-24
	Rodolfo Chiari 1924-28
	Florencio H. Arosemena 1928-31
CUBA	Mario García Menocal 1913-21
	Alfredo Zayas 1921-25
	Gerardo Machado 1925-33
RCA DOMINICANA	Ramón Báez 1914
	Juan Isidro Jiménez 1914-16
	Francisco Henríquez 1916
	Intervención EEUU 1916-22
	Juan Bautista Vicini 1922-24
	Gral. Horacio Vázquez 1924-30

Haití: Oreste Zamor 1914 / Joseph Théodore 1914-5 Jean Vilbraun Guillaume 1915/ Philippe Dartiguenave 1915-1922/ Louis Borno 1922-1930 Louis Roy 1930

Listado de Presidentes 1930-1945

ARGENTINA	José Félix Uriburu 1930-1932
	Agustín P. Justo 1932-1938
	Roberto M. Ortiz 1938-1942
	Ramón S. Castillo 1942-1943
	Arturo Rawson 1943
	Pedro S. Ramírez 1943-1944
	Edelmiro J. Farrell 1944-1945
URUGUAY	Gabriel Terra 1931-1938
	Alfredo Baldomir 1938-1942
	Juan José de Amézaga 1942-1947
BRASIL	Gétulio Vargas 1930-1945
PARAGUAY	Emiliano González Navero 1931-1932
	José P. Guggiari 1932
	Eusebio Ayala 1932-1936
	Rafael Franco 1936-1937
	Félix Paiva 1937-1939
	José Félix Estigarribia 1939-1940
	Higinio Morinigo 1940-1948
CHILE	Juan Esteban Montero 1931-1932
	Junta de Gobierno de la República Socialista 1932
	Carlos Dávila 1932
	Bartolomé Blanche 1932
	Arturo Alessandri 1932-1938
	Pedro Aguirre Cerdá 1938-1941
	Jerónimo Méndez Arancibia 1941-1942
	Juan Antonio Ríos 1942-1946
BOLIVIA	Consejo de Ministros 1930
	Carlos Blanco 1930-1931
	Daniel Salamanca 1931-1934
	José L. Tejada 1934-1936
	David Toro 1936-1937
	Germán Busch 1937-1939
	Carlos Quintanilla 1939-1940
	Enrique Peñaranda 1940-1943
	Gualberto Villarroel 1943-1946

PERÚ	Junta de Gobierno 1930-1931
	Luis Sánchez Cerro 1931-1933
	Oscar Benavídez 1933-1939
	Manuel Prado 1939-1945
ECUADOR	Luis Larrea Alba 1931
	A. Baquerizo Montero 1931
	Alberto Guerrero Martínez 1932
	Juan De Dios Martínez Mera 1932-1933
	Abelardo Montalvo 1933-1934
	José María Velasco Ibarra 1934-1935
	Antonio Pons 1935
	Federico Páez 1935-1937
	Alberto Enríquez 1937-1938
	Manuel María Borrero 1938
	Aurelio Mosquera 1938-1939
	J. Enrique Moreno 1939
	Andrés F. Córdova 1939-1940
	Carlos Alberto Arroyo del Río 1940-1944
José María Velasco Ibarra 1944-1947	
COLOMBIA	Enrique Olaya Herrera 1930-1943
	Alfonso López Pumarejo 1934-1938
	Eduardo Santos 1938-1942
	Alfonso López Pumarejo 1942-1945
VENEZUELA	Juan Vicente Gómez 1931-1935
	Eleazar López Contreras 1935-1941
	Isaías Medina Angarita 1941-1945
COSTA RICA	Ricardo Jiménez Oreamuno 1932-1936
	León Cortés Castro 1936-1940
	Rafael Calderón Guardia 1940-1944
	Teodoro Picado Michalscki 1944-1948
GUATEMALA	Baudilio Palma 1930
	José María Orellana 1930-1931
	Jorge Ubico 1931-1944
HONDURAS	Tiburcio Carías 1933-1949
NICARAGUA	Juan B. Sacasa 1933-1936
	Carlos Alberto Brenes Jarquín
	Anastasio Somoza 1937-1947

MEXICO	Pascual Ortiz Rubio 1930-1932
	Abelardo Rodríguez 1932-1934
	Lázaro Cárdenas 1934-1940
	Manuel Ávila Camacho 1940-1946
EL SALVADOR	Arturo Araujo 1931
	Maximiliano Hernández 1931-1934
	Andrés I. Menéndez 1934-1935
	Maximiliano Hernández 1935-1944
	Andrés I. Menéndez 1944
	Osmín Aguirre y Salinas 1944-1945
PANAMÁ	Harmodio Arias 1931
	Ricardo J. Alfaro 1931-1932
	Harmodio Arias 1932-1936
	Juan Demóstenes Arosemena 1936-1939
	Ezequiel Fernández Jaen 1939
	Augusto Boyd 1939-1940
	Arnulfo Arias Madrid 1940-1941
	Ernesto Jaen Guardia 1941
	Ricardo A. de la Guardia 1941-1945
CUBA	Alberto Herrera 1933
	Carlos Manuel de Céspedes 1933
	Gobierno de la pentarquía 1933
	Ramón Grau San Martín 1933-1934
	Carlos Hevia 1934
	Manuel Márquez Sterling 1934
	Carlos Mendieta 1934-1935
	José A. Barnet 1935-1936
	Miguel Mariano Gómez 1936
	Federico Laredo Bru 1936-1940
	Fulgencio Batista Zaldívar 1940-1944
	Ramón Grau San Martín 1944-1948
RCA DOMINICANA	Rafael Estrella Ureña 1930
	Rafael Trujillo 1930-1938
	Jacinto Peynado 1938-1940
	Manuel Troncoso 1940-1942
	Rafael Trujillo 1942-1952

HAITI Stenio Vincent 1930-1941 Elie Lescot 1941-1946

Listado de Presidentes 1945-1960

ARGENTINA	Juan Domingo Perón 1946-1955
	Eduardo Lonardi 1955-56
	Pedro Eugenio Aramburu 1956-1958
	Arturo Frondizi 1958-1962
URUGUAY	Tomás Berreta 1947
	Luis Battle y Berrés 1947-51
	Andrés Martínez Trueba 1951-1952
	Consejo Nacional de Gobierno. Dominio Colorado 1952-1959
BRASIL	Eurico Gaspar Dutra 1945-1951
	Getulio Vargas 1951-1954
	Joao Café Filho 1954-1955
	Nereu de Oliveira Ramos 1955-1956
	Juscelino Kubistchek 1956-1961
PARAGUAY	Manuel Frutos 1948
	Juan natalicio González 1948-1948
	Raimundo Rolón 1949
	Felipe Molas 1949
	Federico Chávez 1949-1954
	Tomás Romero Pereira 1954
	José Alfredo Stroessner 1954-1989
CHILE	Gabriel González Videla 1946-1952
	Carlos Ibañez del Campo 1952-1958
	Jorge Alessandri Rodríguez 1958-1962
BOLIVIA	Néstor Guillén Olmos 1946
	Tomás Monje 1946-1947
	Enrique Herzog 1947-1949
	Mamerto Urriolagoitia 1949-1951
	Hugo Ballivián 1951-1952
	Victor Paz Estenssoro 1952-1956
	Hernán Siles Suazo 1956-1960
PERÚ	José Luis Bustamante 1945-1948
	Manuel Odría 1948-1956
	Manuel Prado 1956-1962

ECUADOR	José Velasco Ibarra 1944-1947
	Carlos Julio Arosemena 1947-1948
	Galo Plaza 1948-1952
	José Velasco Ibarra 1952-1956
	Camilo Ponce Enríquez 1956-1960
COLOMBIA	Alberto Lleras Camargo 1945-1946
	Mario Ospina Pérez 1946-1950
	Laureano Gómez (Roberto Urdaneta vice) 1950-1953
	Gustavo Rojas Pinilla 1953-1957
	Junta de Goberino 1957-1958
	Alberto Lleras Camargo 1958-1962
VENEZUELA	Rómulo Betancourt 1945-1948
	Rómulo Gallegos 1948
	Carlos Delgado (Junta Militar) 1948-1950
	Germán Suárez 1950-1952
	Marcos Pérez Jiménez 1952-1958
	Wolfgang Larrazabal 1958
	Edgar Sanabria 1958-1959
	Rómulo Betancourt 1959-1962
COSTA RICA	Teodoro Picado 1944-1948
	Santos León Herrera 1948
	Otilio Ulate 1949-1953
	José Figueres Ferrer 1953-1958
	Mario Echandi Jiménez 1958-1962
GUATEMALA	Juan José Arévalo 1945-1951
	Jacobo Arbenz 1951-1954
	Carlos Castillo Armas 1954-1957
	Miguel Ydígoras Fuentes 1957-1963
HONDURAS	Tiburcio Carías Andino 1932-1949
	Juan Manuel Gálvez 1949-1954
	Julio Lozano Díaz 1954-1956
	Junta Militar 1956-1957
	Ramón Villeda Morales 1957-1953

NICARAGUA	Anastasio Somoza 1937-1947
	Leonardo Argüello 1947
	Benjamín Lacayo Sacasa 1947
	Víctor Manuel Román 1947-1950
	Anastasio Somoza 1950-1956
	Luis Somoza Debayle 1956-1963
MEXICO	Miguel Alemán Valdez 1946-1952
	Adolfo Ruiz Cortines 1952-1958
	Adolfo López Mateos 1958-1964
EL SALVADOR	Salvador Castañeda 1945-1948
	Consejo revolucionario de Gobierno 194-1950
	Oscar Osorio 1950-1956
	José María Lemus 1956-1960
PANAMÁ	Enrique Jimenez 1945-1948
	Domingo Días 1948-1949
	Daniel Chanis 1949
	Arnulfo Arias 1949-1951
	Alcibíades Arosemena 1951-1952
	José Remón 1952-1955
	Ernesto de la Guardia 1956-1960
CUBA	Ramón Grau 1944-1948
	Carlos Prío Socarras 1948-1952
	Fulgencio Batista 1952-1959
	Manuel Urrutia 1959
	Oswaldo Dorticos 1959-1976
REPUBLICA DOMINICANA	Rafael Trujillo 1942-1952
	Hector Trujillo 1952-1960

Listado de Presidentes 1959-1971

ARGENTINA	1958-1962 Arturo Frondizi
	1962-63 Jose María Guido
	1963-1966 Arturo Umberto Illia
	1966-1970 Juan Carlos Onganía
	1970-71 Rodolfo Levingston
	71-73 Alejandro Lanusse
	1973 Héctor Cámpora
BOLIVIA	1960-64 Victor paz Estenssoro
	1964-70 Alternancia de Barrientos y Ovando
	1970-71 Juan José Torres
	1971-78 Hugo Banzer Suárez
BRASIL	1961 Joao Quadros
	1961-64 Joao Goulart
	1964-67 Humberto Castelo Branco
	1967-1969 Artur da Costa e Silva
	1969-1974 Emilio Garrastazú Medici
COLOMBIA	Alberto LLeras Camargo (1958-1962)
	Guillermo Leoón Valencia (1962-1966)
	Carlos LLeras Restrepo (1966-1970)
	Miguel Pastrana Borrero (1970-1974)
COSTA RICA	1958-62 Mario Echandi
	62-66 Francisco Orlich
	66-70 José Trejos
	70-74 José Figueres Ferrer
CUBA	1959 Manuel Urrutia
	1959-1976 Osvaldo Dorticós
CHILE	58- 64 Jorge Alessandri
	64-70 Eduardo Frei.
	70-73 Salvador Allende
ECUADOR	1956-60 Camilo Ponce
	60—61 J M Velasco Ibarra
	61-63 Carlos Arosemena
	63-66 Junta Militar
	66-Clemente Yerovi
	66-68 Otto Arosemena
	68-72 J M Velasco Ibarra
	72-76 Guillermo Rodríguez Lara

EL SALVADOR	1956-1960 José María Lemus
	1960-61 Junta de Gobierno
	61-62 Directorio Cívico Militar
	62 Rodolfo Cerdón
	62-67 Julio A. Rivera
	67-72 Fidel Sánchez
	72-77 Arturo Molina
GUATEMALA	1958-1963 Miguel Ydígoras Fuentes
	1963-66 Enrique Peralta Azurdia
	1966-70 Julio César Méndez
	1970-1974 Carlos Manuel Arana
HAÍTÍ	1957-1971 François Duvalier
	1971-1986 Jean Claude Duvalier
MÉXICO	1958-64 Adolfo López Mateos
	64-70 Gustavo Díaz Ordaz
	70-76 Luis Echeverría Álvarez
HONDURAS	1957-63 Ramón Villeda
	63-71 Oswaldo López Arellano
	71-72 Ramón E. Cruz
	71-75 Oswaldo López Arellano
NICARAGUA	56-63 Luis Somoza Debayle
	63-66 René Schick
	66-67 Lorenzo Guerrero
	67-72 Anastasio Somoza D.
	72-74 Triunvirato
PANAMÁ	1956-60 Ernesto De la Guardia
	60-64 Roberto Chiari
	64-68 Marco Aurelio Robles
	68 Arnulfo Arias Madrid
	68-69 Junta Militar
	69-72 Junta Civil
	72-78 Demetrio Lakas
PARAGUAY	1954-1989 Alfredo Stroessner
PERÚ	56-62 Manuel Prado
	62-63 Ricardo Pérez Godoy
	63-68 Fernando Belaúnde Terry
	68-75 Juan Velasco Alvarado

REPÚBLICA DOMINICANA	60-62 Joaquín Balaguer
	62-63 Rafael Bonelly
	63 Juan Bosch
	63-65 Juntas de Gobierno
	65-66 hector García Godoy
	66-78 Joaquín Balaguer
URUGUAY	59-67 Consejo Nacional de Gobierno
	67 Oscar Gestido
	67-72 José Pacheco Areco
	72-76 Juan María Bordaberry

Listado de Presidentes 1971-1990

ARGENTINA	1973: Héctor J. Cámpora
	1973-4: Juan Domingo Perón
	1974-6: María Estela Martínez de Perón
	1976-1980 Jorge Rafael Videla
	1981: Roberto Viola
	1981-2: Leopoldo F. Galtieri
	1982-3: Reynaldo Bignone
	1983-9: Raúl Ricardo Alfonsín
BOLIVIA	1971-8: Hugo Bánzer
	1978: Juan Pereda
	1978-9: David Padilla
	1979: Walter Geuvara Arze
	1979-1980: Lidia Gueyler
	1980-1981: Luis García Meza
	1981: Junta Militar
	1981-2: Celso Torrelio
	1982: Guido Vildoso
	1982-5: Hernán Siles Zuazo
	1985-9: Víctor Paz Estenssoro
	1989-1993: Jaime Paz Zamora
BRASIL	1969-74: Emilio Garrastazú
	1974-79: Ernesto Geisel
	1979-85: Joao Figueiredo
	1985-90: José Sarney
COLOMBIA	1974-78: Adolfo López Michelsen
	1978-1982: Julio César Turbay
	1982-86: Belisario Betancour Cuartas
	1986-1990: Virgilio Barco
CHILE	1973-1990: Augusto Pinochet
ECUADOR	1972-76: Guillermo Rodríguez Lara
	1976-1979: Consejo Superior de Gobierno
	1979-81: Jaime Roldós
	1981-84: Osvaldo Hurtado
	1984-1988: León Febres Cordero
	1988-1992: Rodrigo Borja

PARAGUAY	1954-1990: Alfredo Stroessner
PERU	1968-75: Juan Velasco Alvarado
	1975-80: Francisco Morales
	1980-85: Francisco Belaúnde Terry
	1985-1990: Alan García Pérez
URUGUAY	1972-76: Juan María Bordaberry
	1976: Alberto Demicheli
	1976-1981: Aparicio Méndez
	1981-1985: Gregorio Álvarez Armelino
	1985-1990: Julio María Sanguinetti
VENEZUELA	1974-79: Carlos Andrés Pérez
	1979-84: Luis Herrera Campins
	1984-89: Jaime Lusinchi.
	1989-93: Carlos Andrés Pérez
MÉXICO	1970-76: Luis Echeverría
	1976-82: José López Portillo
	1982-88: Miguel de la Madrid Hurtado
	1988-1994: Carlos Salinas de Gortari
COSTA RICA	1974-1978: Daniel Odúber
	1978-1982: Rodrigo Carazo
	1982-1986: Luis Monge
	1986-1990: Oscar Arias
CUBA	1976-2008: Fidel Castro
EL SALVADOR	1972-76: Arturo Molina
	1977-79: Carlos Romero
	1979-82: Junta Cívico Militar
	1982-1984: Álvaro Magaña
	1984-1989: José Napoleón Duarte
	1989-94: Alfredo Cristiani
GUATEMALA	1974-78: Kjell Laugerud
	1978-82: Romeo García
	1982: Junta Militar
	1982-83: Efraín Ríos Montt
	1983-86: Oscar Mejía
	1986-91: Vinicio Cerezo
HAITÍ	1971-1986 Jean Claude Duvalier
	1986-1988: Henri Namphy
	1988-1990 Prosper Avril

HONDURAS	1972-1975: Oswaldo López
	1975-78: Juan Melgar
	1978-80: Policarpo Paz
	1980-1982: Asamblea Constituyente
	1982-86: Roberto Suazo
	1986-90: José Azcona
NICARAGUA	1974-79: Anastasio Somoza
	1979-85 Junta de Reconstrucción Nacional
	1985-1990: Daniel Ortega
PANAMÁ	1972-78: Demetrio Lakas
	1978-1982: Arístide Royo
	1982-84: Ricardo de la Espriella
	1984: Jorge Illueca
	1984-85: Nicolás Ardito
	1985-88: Eric Delvalle
	1988-89: Manuel Solís Palma
	1989: Francisco Rodríguez
	1989-94: Guillermo Endara
REPÚBLICA DOMINICANA	1966-78 Joaquín Balaguer
	1978-82: Antonio Huzman
	1982-86: Salvador Blanco
	1986-96: Joaquín Balaguer

Listado de Presidentes 1990-2016

ARGENTINA	1989-1999 Carlos Saúl Menem
	1999-2001 Fernando de la Rúa
	Interregno de presidentes
	2002-2003 Eduardo Duhalde
	2003-2007 Néstor Kirchner
	2007-2015 Cristina Fernández
	2015- Mauricio Macri
BOLIVIA	1989-1993 Jaime Paz Zamora
	1993-1998 Gonzalo Sánchez de Losada
	1997-2001 Hugo Banzer Suárez
	2001-2002 Jorge Quiroga Ramírez
	2002-2003 Gonzalo Sánchez de Losada
	2003-2005 Carlos Mesa
	2005-2006 Eduardo Rodríguez
	2006- Evo Morales
BRASIL	1990-1992 Fernando Collor de Mello
	1992-1994 Itamar Franco
	1995-2003 Fernando Henrique Cardoso
	2003-2011 Luis Inácio Lula da Silva
	2011-2016 Dilma Rouseff
	2016- Michel Temer
CHILE	1990-1994 Patricio Aylwin
	1994-2000 Eduardo Frei
	2000-2006 Ricardo Lagos
	2006-2010 Michelle Bachelet
	2010-2014 Sebastián Piñera
	2014- Michelle Bachelet
COLOMBIA	1990-1994 César Gaviria
	1994-1998 Ernesto Samper
	1998-2002 Andrés Pastrana
	2002-2010 Álvaro Uribe
	2010- Juan Manuel Santos

COSTA RICA	1990-1994 Rafael Calderón
	1994-1998 José María Figueres Olsen
	1998-2002 Miguel Angel Rodríguez
	2002-2006 Abel Pacheco
	2006-2010 Oscar Arias
	2010-2014 Laura Chinchilla
	2014- Luis Guillermo Solís Rivera
CUBA	1976-2008 Fidel Castro
	2008- Raúl Castro
ECUADOR	1988-1992 Rodrigo Borja
	1992-1996 Sixto Durán
	1996-1997 Abdalá Bucaram
	1997 Rosalía Arteaga
	1997-1998 Fabián Alarcón
	1998-2000 Jamil Mahuad
	2000-2003 Gustavo Noboa
	2003-2005 Lucio Gutiérrez
	2005-2007 Alfredo Palacio
	2007- Rafael Correa
EL SALVADOR	1989-1994 Alfredo Cristiani
	1994-1999 Armando Calderón
	1999-2004 Francisco Flores
	2004-2009 Elías Saca
	2009-2014 Mauricio Funes
	2014- Salvador Sánchez Cerén
GUATEMALA	1986-1991 Marco Vínicio Cerezo
	1991-1993 Jorge Serrano
	1993- 1993 Gustavo Espina
	1993-1996 Ramiro de León
	1996-2000 Álvaro Arzú
	2000-2004 Alfonso Portillo
	2004-2008 Oscar Berger
	2008-2012 Álvaro Colom
	2012-2015 Otto Pérez Molina
	2015-2016 Alejandro Maldonado Aguirre
	2016- Jimmy Morales

HONDURAS	1990-1994 Rafael Callejas
	1994-1998 Carlos Reina
	1998-2002 Carlos Flores
	2002-2006 Ricardo Maduro
	2006-2009 Manuel Zelaya
	2009-2010 Roberto Micheletti
	2010-2014 Porfirio Lobo
	2014- Juan Orlando Hernández
MÉXICO	1988-1994 Carlos Salinas de Gortari
	1994-2000 Ernesto Zedillo
	2000-2006 Vicente Fox
	2006-2012 Felipe Calderón
	2012- Enrique Peña Nieto
NICARAGUA	1990-1997 Violeta Chamorro
	1997-2002 Arnoldo Alemán Lacayo
	2002-2007 Enrique Bolaños
	2007 Daniel Ortega
PANAMÁ	1990-1994 Guillermo Endara
	1994-1999 Ernesto Pérez
	1999-2004 Mireya Moscoso
	2004-2009 Martín Torrijos
	2009-2014 Ricardo Martinelli
	2014- Juan Carlos Varela Rodríguez
PARAGUAY	1989-1993 Andrés Rodríguez
	1993-1998 Juan Carlos Wasmosy
	1998-1999 Raúl Cubas
	1999-2003 Luis González Macchi
	2003-2008 Nicanor Duarte
	2008-2012 Fernando Lugo
	2012-2013 Federico Franco
	2013- Horacio Cartes
PERÚ	1990-2000 Alberto Fujimori
	2000-2001 Valentín Paniagua.
	2001-2006 Alejandro Toledo.
	2006-2011 Alan García
	2011- Ollanta Humala Tasso

REPÚBLICA DOMINICANA	1990-1996 Joaquín Balaguer
	1996-2000 Leonel Fernández
	2000-2004 Rafael Mejía
	2004-2012 Leonel Fernández Reyna
	2012- Danilo Medina
URUGUAY	1990-1995 Luis Alberto Lacalle
	1995-2000 Julio María Sanguinetti
	2000-2005 Jorge Battle
	2005-2010 José Tabaré Vásquez
	2010-2015 José Mugica
	2015- José Tabaré Vásquez
VENEZUELA	1989-1993 Carlos Alberto Pérez
	1993-1993 Octavio Lepage
	1993-1994 Ramón Velásquez
	1994-1999 Rafael Caldera
	1999-2013 Hugo Chávez
	2013 Nicolás Maduro

Autores

Amorebieta y Vera, María Laura

Nació en La Plata, Argentina en 1989. Es Licenciada en Sociología por la UNLP y doctoranda en Historia por la misma universidad. Es Ayudante Diplomada en Historia Social General B de la Facultad de Bellas Artes (UNLP) y Adscripta en Historia Social Latinoamericana (FaHCE-UNLP). Es becaria doctoral de CONICET desde 2014. Escribió “Historia, memoria, política y conmemoraciones. Un estado de la cuestión en torno a los bicentenarios de las ‘independencias’ latinoamericanas” y “¿La patria renacida?: una aproximación a los usos oficiales del pasado durante el bicentenario de ‘independencia’ ecuatoriano”. Actualmente estudia los discursos y las prácticas conmemorativas oficiales durante los bicentenarios de “independencia” en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Ardenghi, Pablo

Nació el 22 de enero de 1983 en La Plata, Argentina. Es profesor en Historia de la UNLP y maestrando en Políticas de Desarrollo en la FaHCE-UNLP. Es miembro del Proyecto: “Territorio, actores, redes y cadenas de valor en la actividad industrial”. Actualmente se dedica a investigar Fábricas Recuperadas en Argentina, especialmente el caso de Cooperativa Unión Papelera Platense. Ha participado de un proyecto de extensión de la UNLP acerca de las cooperativas asociadas a la FECOOTRA de la Provincia de Buenos Aires. En 2012 recibió el premio en el concurso “Estancia de investigación para jóvenes investigadores - profesores” otorgada por el Grupo Coimbra. Actualmente se desempeña como docente en diversos institutos de formación docente de la Provincia de Buenos Aires y en la cátedra de Historia Americana II (FaHCE-UNLP).

Barreneche, Osvaldo

Nació en Berazategui, Argentina. Es Profesor de Historia por la UNLP, Licenciado en Criminológica por la UBA, Magister y Doctor en Historia por la Universidad de Arizona (EEUU). Actualmente es Profesor titular de Historia Americana II en la FaHCE-UNLP e investigador independiente del CONICET. Ha sido becario de la Fundación Antorchas, de la Japan International Cooperation Agency y *Scholar in Residence* de la Comisión Fullbright. Ha dictado cursos de posgrado en varias Universidades Nacionales y publicado numerosos artículos en revistas y volúmenes colectivos nacionales e internacionales. Dirige proyectos de investigación sobre la

Historia de la Justicia Criminal y las Instituciones de Seguridad. Entre sus libros se encuentran *Dentro de la ley, TODO. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina* y *Crime and the Administration of Justice in Buenos Aires, 1785-1853*. Como editor, ha publicado, junto a Andrés Bisso, *Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones, leyes y proyectos en América Latina*; con Ángela Oyhandy, *Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires*; y con Ricardo Salvatore, *El delito y el orden en perspectiva histórica*.

Bisso, Andrés

Nació en La Plata, Argentina, el 21 de mayo de 1976. Es profesor y licenciado en Historia por la UNLP y doctor en historia de América por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Se desempeña actualmente como Profesor Titular de la materia de Historia Social Latinoamericana (FAHCE-UNLP) y como Investigador Adjunto de CONICET. Dirige actualmente un Proyecto de Incentivos sobre la relación entre política e infancia. Es autor de *Acción Argentina, un antifascismo nacional en tiempo de guerra mundial* (2005), *El antifascismo argentino* (2007) y *Sociabilidad, política y movilización. Cuatro recorridos bonaerenses* (2009). Publicó artículos en revistas nacionales (*Entrepasados, Prismas*, entre otras) y de Colombia, Costa Rica y Corea.

Castells, Florencia

Nació el 17 de febrero de 1989 en La Plata, Argentina. Profesora en Historia por la UNLP. Desde 2012 ha sido adscripta a la cátedra de Historia Americana II en la misma casa de estudios, donde ha coordinado Jornadas de Discusión sobre arte, literatura e historia latinoamericana. Ha dictado talleres y clases en distintos ámbitos como la cárcel, la escuela primaria y secundaria. Becaria doctoral por la UNLP, se encuentra investigando sobre la temática de mujeres asesinas a fines de siglo XIX y principios del XX en la Provincia de Buenos Aires.

Castronuovo, Sabrina

Nació el 13 de febrero de 1986, en La Plata, Argentina. Es profesora de Historia por la UNLP, donde cursa el Doctorado en Historia, con su proyecto: "Cárcel común, preso político: el rol de las instituciones de seguridad y encierro en la persecución del disidente peronista en la Provincia de Buenos Aires". Es adscripta a la cátedra de Historia Americana II. Como becaria de la Biblioteca Nacional "Mariano Moreno", se encuentra realizando su investigación: "Los perseguidos políticos: la dinámica de detención y el rol de las cárceles en el contexto de aplicación del Plan Conintes en la Provincia de Buenos Aires (1959 -1962)". Asimismo, forma parte del proyecto de incentivos sobre "Justicia e instituciones de seguridad en perspectiva histórica" en el espacio bonaerense. Publicó (con Eugenia Marengo): "El archivo policial como espacio de memoria: un sondeo por el ex archivo de la DIPPBA", *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* (CEH Segreti, Córdoba).

Dragowski, Andrés

Nació el 11 de febrero de 1990, en La Plata, Argentina. Es Profesor en Historia por la UNLP. Ha sido adscripto de la cátedra de Historia Americana II entre 2012 y 2014 en la misma casa de estudios, en donde coordinó Jornadas de Discusión sobre arte, literatura e historia latinoamericana. Se ha desempeñado como colaborador en Proyectos de Incentivo a la Investigación en la Facultad de Ciencias Exactas, y ha participado en extensión universitaria en el Museo de Física de la UNLP. Ha sido docente en escuelas secundarias, y actualmente se encuentra realizando la Licenciatura en Historia en base a la temática de la difusión de las ciencias a inicios del siglo XX en La Plata.

Gandolfi, Lucía

Nació el 13 de octubre de 1988 en La Plata, Argentina. Es profesora en Historia por la UNLP. Becada por el Consorzio Interuniversitario Italiano per l'Argentina, en 2010, viajó a Italia a realizar estudios sobre federalismo. En 2013 presentó su ponencia "Subalternidad e historia oral en Bolivia" en las *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el curso introductorio de Historia (2015-2016), en el Programa de Educación Permanente para Adultos Mayores (2014-2015) y adscripta graduada en la cátedra de Historia Americana II (2013-2015), actualmente se está iniciando en la investigación histórica de la clase media en Argentina.

García, Leandro

Nació en La Plata en 1966. Es profesor en Historia y Magíster en Ciencias Sociales por la UNLP, donde es Profesor en las materias Historia Social Latinoamericana (FaHCE-UNLP) e Historia Contemporánea de América Latina en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Ha publicado dos capítulos de libro: en 2010, "El lugar de las tradiciones obreras en las prácticas políticas de la dirigencia cegetista durante el liderazgo sindicalista (1930-1935)" (*Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones, leyes y proyectos en América Latina*) y en 2014, "La conmemoración del primero de mayo como la reafirmación de la identidad obrera en la CGT sindicalista, 1930-1935", en *Formas políticas de conmemorar y celebrar el pasado (1930-1935)*.

Gonzalez Alvo, Luis

Nació en 1986 en Salta, Argentina. Es profesor y licenciado en Historia de la Universidad Nacional de Tucumán y recibió el premio de la Academia Nacional de la Historia al egreso de mayor promedio en ambas carreras. Actualmente es becario doctoral de CONICET y miembro de los proyectos: "Justicia e instituciones de seguridad en perspectiva histórica", sobre en el espacio bonaerense (siglos XIX y XX)" y "Tucumán en el Rio de la Plata" (siglo XIX). Su tema de investigación actual es la historia de las cárceles argentinas. Es autor del libro *Modernizar el castigo. La construcción del régimen penitenciario en Tucumán (1880-1916)*. Ha publicado artículos en: *Historia del Derecho* (Buenos Aires), *Historia da Historio-*

grafia (Rio de Janeiro), *Max Planck Institute for European Legal History Research Paper Series* (Frankfurt), *Pilquen* (Viedma) y *REFA* (Córdoba).

Harispe, Santiago

Nació el 21 de mayo de 1977 en la ciudad de La Plata, Argentina. Es Licenciado en Historia de la UNLP, habiendo recibido el diploma de “egresado distinguido”. Actualmente investiga temas relacionados con las transformaciones de la nacionalidad en Argentina a finales del siglo XIX y la aparición de los nacionalismos en el siglo XX. Participa del proyecto de investigación, titulado: “Política, políticos y luchas de poder: Hispanoamérica, de las guerras de independencia a la guerra fría (1808-1950)”. Asimismo ha publicado artículos sobre la trayectoria intelectual de Francisco Berra, en revistas como *Historia de la Educación/Anuario SAHE*.

Lafit, Facundo

Nació el 21 de octubre de 1981 en La Plata, Argentina. Profesor en Historia de la UNLP. Magister en Historia de la Universidad Jaume I (España). Actualmente es Becario Doctoral CONICET donde desarrolla su investigación “El liberalismo hispánico y la cultura política rioplatense. Prácticas y discursos de la dirigencia revolucionaria (1801-1815)”. Integrante de los proyectos “Revistas y publicaciones periódicas argentinas y latinoamericanas, siglos XIX y XX” y “Comunicação política, nações e cosmopolitismo. A Península Ibérica entre o Mediterrâneo e o Atlântico Sul (1807-1918)”. Algunos de los artículos que publicó son: “El liberalismo peninsular ante la cuestión americana” en *Historia Contemporánea* (País Vasco) y “Vientos de libertad a ambas orillas del Atlántico. Las Cortes de Cádiz y la Asamblea del año XIII” en *Almanack* (San Pablo).

Prozapas, Andrés Nicolás

Nació el 28 de agosto de 1984 en La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Es alumno del profesorado y la licenciatura en historia en la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente se encuentra adscripto a la cátedra de Historia Social Latinoamericana de esta universidad, donde se halla investigando la historia de las relaciones de los Estados Unidos con Latinoamérica durante la primera mitad del siglo XX.

Roca, Facundo

Nació el 19 de febrero de 1990 en 30 de Agosto, provincia de Buenos Aires, Argentina. Es Profesor en Historia por la UNLP y doctorando en historia de dicha universidad. Su campo de estudios comprende la transformación de las actitudes ante la muerte, entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX en la ciudad de Buenos Aires. Es colaborador del proyecto de investigación “Política, políticos y luchas de poder: Hispanoamérica, de las guerras de independencia a la guerra fría” (UNLP), dirigido por el Dr. Jorge Troisi Meleán.

Riva, Betina

Nació en Quilmes, Argentina, el 20 de mayo de 1986. Es Licenciada en Historia y actualmente Doctoranda en Historia (UNLP). Es becaria del CONICET. Participa como integrante de los proyectos "Justicia e instituciones de seguridad en perspectiva histórica. Aportes para su estudio en el espacio bonaerense (siglos XIX y XX)" y "Relaciones de género, derechos y proyectos modernizadores en la Argentina, 1821-1970". Actualmente se encuentra investigando sobre delitos sexuales, e historia social del derecho y la justicia en el siglo XIX en Buenos Aires. Ha publicado diversos trabajos en forma de capítulos de libros y en revistas de la especialidad, como *Historia y justicia*, *Derecho y Ciencias Sociales* y *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*.

Ruggeri, Emilia

Nació el 7 de abril de 1987 en La Plata, Buenos Aires, Argentina. Es Profesora en Historia egresada de la UNLP en donde está realizando sus estudios de postgrado en la Maestría en Ciencias Sociales (FAHCE). Se desempeña como adscripta graduada en la cátedra de Historia Americana II de la mencionada universidad y realiza sus investigaciones en el área de los estudios sobre ciencia y tecnología en la Universidad Nacional de Quilmes.

Sessa, Leandro

Es Profesor y Licenciado en Historia y Doctor en Historia por la UNLP. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Historia Social Latinoamericana en la FAHCE-UNLP. Es Becario Posdoctoral de CONICET. Ha editado en 2014 el libro *Formas políticas de celebrar y conmemorar el pasado, 1930-1943*, junto con Andrés Bisso y Emmanuel Kahan, y ha publicado capítulos de libros y artículos en revistas nacionales, como *Sociohistórica*, e internacionales, como *Apuntes* (Perú) y *Temas de Nuestra América* (Costa Rica). Su tema de investigación es la recepción del APRA en Argentina en la década del treinta. Actualmente desarrolla estudios relacionados con la reconstrucción de las redes políticas e intelectuales del anti-imperialismo en el continente.

Stagnaro, Andrés

Nació el 4 de abril de 1981 en la ciudad de La Plata, Argentina. Es profesor y doctor en historia por la UNLP. Actualmente es becario postdoctoral del CONICET, donde desarrolla su investigación sobre los usos de la justicia laboral por los trabajadores en el post-peronismo y docente de Historia Americana II en la UNLP. Es miembro de dos proyectos de investigación: "Justicia e instituciones de seguridad en perspectiva histórica. Aportes para su estudio en el espacio bonaerense (siglos XIX y XX)" y "Cambios y continuidades en el sindicalismo argentino (1955-2010)". Ha publicado numerosos artículos en revistas nacionales y extranjeras como *Mundos do Trabalho*, *Población & Sociedad*, *Estudios Sociales del Estado*, entre otras.

Troisi Melean, Jorge

Nació el 5 de enero de 1968 en La Plata, Argentina. Es Profesor en Historia de la UNLP y PhD de Emory University (EEUU). Es Profesor Adjunto en Historia de América e Historia Económica en la UNLP y Profesor de América Latina y el Caribe en el ISEN. Es director, asimismo, del proyecto "Política y políticos en Latinoamérica (1808-1955)". Actualmente se dedica a estudiar el cruce entre política y religión de funcionarios estatales y eclesiásticos a lo largo del siglo XIX. Es autor de los libros: *Socios incómodos* (2016), *El Oro de los Jesuitas: los jesuitas y sus esclavos en la Argentina Colonial* (2011) y *Rocha, el último porteño* (2006). Ha publicado artículos en revistas de reconocimiento nacional e internacional. Ha sido veedor eleccionario por el Carter Center y la UNLP en Latinoamérica y África. En 2006, recibió el *Andrew W. Mellon Foundation Fellowship* de Harvard University, Cambridge (EEUU).

Zumaglini, Carolina

Carolina Zumaglini nació el 25 de agosto 1978 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Es Bachiller en Derecho de la UBA (2001), Licenciada en Ciencias Sociales de Southern Virginia University (2004), Magister en Estudios Latinoamericanos y Caribeños (2007) y Doctora en Historia (especialización en Civilización Atlántica) por la Florida International University -FIU (2014), donde también se posdoctoró. Fue becada por la Mellon Foundation, Tinker Foundation, Massachusetts Historical Society y la Biblioteca Nacional Argentina. Fue profesora titular en el Departamento de Historia de FIU. Actualmente está trabajando en la revisión de su manuscrito basado en su tesis doctoral, *Cosmopolitan Imperialism: Mann, Sarmiento, and the Origins of Universal Education in Nineteenth-Century Boston and Buenos Aires* (2014). Además, ha publicado trabajos sobre los orígenes del sistema educativo universal, sobre la relevancia de la historia comparativa, y sobre el intercambio de ideas entre Argentina y Estados Unidos durante el siglo XIX.

Historia de América Latina : recorridos temáticos e historiográficos : siglos XIX y XX /
Laura Amorebieta ... [et al.] ; coordinación general de Osvaldo Barreneche ; Andres Bisso ;
Jorge Troisi Melean. - 1a edición para el alumno - La Plata : Universidad Nacional de La
Plata, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: online

ISBN 978-950-34-1568-9

1. Historia. I. Amorebieta, Laura II. Barreneche, Osvaldo, coord. III. Bisso, Andres, coord.
IV. Troisi Melean, Jorge, coord.
CDD 980

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata
47 N.º 380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina
+54 221 427 3992 / 427 4898
edulp.editorial@gmail.com
www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2017
ISBN 978-950-34-1568-9
© 2017 - Edulp

S
sociales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA